

Revisado
Septiembre 2019

CATÁLOGO GENERAL

2018-2021



ESCUELA
DE SALUD 

TABLA DE CONTENIDO

Cláusula de Exención de Responsabilidad	1
Mensaje del Presidente	2
Historia de EDIC College	3
Estructura Organizacional	4
Misión	8
Visión	8
Objetivos Institucionales	8
Facilidades Físicas	9
Licencias y Acreditaciones	11
Asociaciones	11
Aprobaciones	11
Oficina de Admisiones	12
<u>Política de Admisión</u>	12
<u>Política de Verificación de Documentos de Cuarto Año en el Proceso de Admisión</u>	12
<u>Política de Verificación de Documentos de Cuarto Año en el Proceso de Admisión para estudiantes provenientes de Escuelas Aceleradas</u>	12
<u>Requisitos de Admisión para Estudiantes Nuevos en los Programas de Diploma</u>	13
<u>Requisitos de Admisión para Estudiantes Nuevos en los Programas de Grado Asociado</u>	15
<u>Requisitos de Admisión Adicionales para Estudiantes Nuevos en el Programa de Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Tecnología Cardíaca y Vasculár y Sonografía Médica</u>	16
<u>Requisitos de Admisión Adicionales para Estudiantes Nuevos en el Programa de Técnico de Farmacia</u>	17
<u>Requisitos de Admisión para el Grado Asociado de Ciencias Ópticas para Estudiantes con Experiencia en el Campo de las Ciencias Ópticas</u>	17
<u>Requisitos de Admisión para Estudiantes Nuevos en los Programas de Bachilleratos</u>	17
<u>Requisitos de Admisión Adicionales para Estudiantes Nuevos en el Programa de Bachillerato en Ciencias en Enfermería (RN a BSN-en modalidad de educación a distancia)</u>	19
<u>Reglas Generales de Admisión para Programas de Educación a Distancia</u>	20
<u>Requisitos de Admisión para Estudiantes Especiales</u>	20
Documentos Generales Requeridos para la Práctica	21
Política de Convalidación de Cursos	21
<u>Proceso para la Convalidación de Cursos</u>	22
Política para Exámenes de Retos (Grados Asociados y Bachilleratos)	23
Política para Acreditación de Curso por Experiencia Educativa en Continuo Crecimiento (Experiential Learning) (Grados Asociados y Bachilleratos)	24
Convalidación de Cursos para Estudiantes de EDIC College	25
Readmisión a un Programa Académico	25

Oficina de Registraduría	26
<u>Proceso de Matrícula</u>	26
<u>Cambios en el Programa de Clases</u>	26
<u>Cambios de Estatus</u>	27
<u>Informe de Notas</u>	27
<u>Transcripciones de Crédito, Certificaciones de Estudio y Graduación</u>	27
Sistema de Codificación de Cursos	27
Programas en Unidad Crédito	28
Créditos Académicos	28
Conversión de Horas/Reloj a Horas/Créditos	29
Políticas para la Realización y Evaluación de las Actividades de Trabajo Externo por los Estudiantes	29
Sistema de Notas	30
Cambio de Calificación en un Curso por no haber Cumplido con el Requisito de Examen o Trabajo Final	33
Repetición de Cursos en Estudiantes Privados	33
Sistema de Evaluación a Estudiantes	34
Promedio Académico General	34
Cálculo para Determinar Promedio Académico General	34
Procedimiento para Solicitar una Baja	34
<u>El estudiante que deje de asistir a la Institución</u>	35
Oficina de Asistencia Económica	36
<u>Requisitos de Elegibilidad</u>	36
<u>Programas de Ayuda Económica</u>	36
Cancelación	39
“No-Shows”	39
Política de Reembolso de Fondos de Título IV	39
<u>Política de Baja Aplicable a los Cursos en Términos (Módulos)</u>	40
<u>Disposiciones Adicionales</u>	41
Política Institucional de Reembolso a Estudiantes	42
Requisitos de Graduación	42
Distinciones Académicas	42
<u>Premio a Graduando Distinguido</u>	43
<u>Premio José Rodríguez Peña (Sony)</u>	43
Credenciales	43
<u>Programas de Diploma</u>	43
<u>Programas de Grado Asociado</u>	43
<u>Programas de Bachillerato</u>	44
Política de Progreso Académico Satisfactorio para Diplomas y Grados Asociados	44
<u>Exposición de motivos</u>	44
<u>Aplicabilidad</u>	44
<u>Normas</u>	45
<u>Procedimiento de Apelación</u>	46
<u>Situaciones Atenuantes</u>	48
<u>Derogación o enmiendas</u>	52
Estudiantes con Beneficios de Veteranos	52

Política en Conformidad con la Ley de Beneficios y Transacción para Veteranos de 2018, Sección 3679, Título 38	52
<u>Normas Generales de Admisión</u>	53
<u>Política de Asistencia</u>	54
<u>Tardanzas</u>	54
<u>Política de Convalidación de Cursos</u>	54
<u>Licencia por Ausencias</u>	54
<u>Política de Progreso Académico Satisfactorio</u>	54
Oficina De Recaudaciones	56
<u>Normas Generales</u>	56
<u>Normas Financieras</u>	56
Costos de Estudios	57
<u>Cuota de Admisión y Readmisión</u>	58
<u>Costo de Matrícula</u>	58
<u>Costos Misceláneos</u>	59
Procedimiento para Radicar Querellas	60

NORMAS ACADÉMICAS

Política de Asistencia	66
<u>Asistencia, Tardanzas o Salidas Injustificadas del Salón</u>	66
<u>Asistencia de estudiantes matriculados en Programa en línea</u>	66
Licencias de Ausencias	67
Reposición de Exámenes	68
Política para la Continuidad en el Ofrecimiento de Cursos de Acuerdo con la Secuencia Curricular y en el Tiempo Establecido para que el Estudiante Complete el Programa	68
Política para la Continuidad en el Ofrecimiento de Cursos a Estudiantes Matriculados en Programas Académicos que la Institución se Propone Cerrar o Poner en Moratoria	68
Derechos de Autor - "COPYRIGHT"	69
Política de Integridad Académica y No Plagio	70

SERVICIOS ESTUDIANTILES E INFORMACIÓN DE POLÍTICAS

Oficina de Consejería	73
Servicios de Tutorías	74
Servicios Integrados de Acomodo Razonable	74
Centro de Recursos Educativos	75
<u>Horario</u>	75
<u>Colecciones</u>	75
<u>Recursos Electrónicos</u>	76
<u>Recursos Audiovisuales</u>	76
<u>Destrezas Bibliotecarias</u>	76
Oficina de Colocaciones	77
<u>Servicios Ofrecidos a Egresados</u>	77
Políticas Institucionales	79
Igualdad de Oportunidades	79

Privacidad de Expedientes Educativos - FERPA	79
Prevención de Uso de Drogas y Alcohol	80
Política de No Fumar	81
Política para Estudiantes que Padecen de Asma	82
Política Institucional de Seguridad en el Campus <i>Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics(Ley Clery)</i>	83
Política Institucional Sobre la Ley Título IX Contra El Discrimen Por Género	86
Política de No Hostigamiento Sexual	87
Política de Prevención de Acoso e Intimidación (“BULLYING”) en Centros de Estudio	88
Política de Acoso Cibernético o Cyberbullying	88
Procedimiento de Querellas	89
Uso Aceptable de los Recursos Electrónicos	89
<u>Propósito</u>	90
<u>Consentimiento Implícito</u>	90
Representación Indebida Deliberadamente (“MISREPRESENTATION”)	90
Política sobre Medidas de Protección a los Estudiantes de Educación Superior Activadas por las Fuerzas Armadas de EEUU o por la Guardia Nacional, en Cumplimiento con la Ley Núm. 109 del 2003.	91

PROGRAMAS ACADÉMICOS

Programas de Diploma	94
Médico Secretarial con Facturación de Planes Médicos	95
Asistente Maestro Preescolar	103
Técnico de Emergencias Médicas	110
Enfermería Práctica	121
Asistente de Veterinario	129
Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico	140
Pet Groomer Profesional	147
Grados Asociados	154
Tecnología Radiológica	155
Sonografía Médica	173
Ciencias Ópticas	188
Tecnología Cardíaca y Vasculat	203
Ciencias en Enfermería	218
Técnico de Farmacia	233
Bachilleratos	245
Bachillerato en Ciencias en Enfermería	248
Bachillerato RN a BSN en modalidad de Educación a Distancia	272
Aviso de Cambios en el Catálogo	285
<u>Medidas Re-educativas Especiales</u>	285
<u>Separación en las Disposiciones del Catálogo</u>	285

CLAÚSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

EDIC College se reserva el derecho, siempre que lo estime conveniente: (1) para cambiar o modificar sus costos de matrícula y cuotas, (2) retirar, cancelar, reprogramar o modificar cualquier programa o curso de estudios, título o cualquier otro requisito en relación con lo anterior, y (3) cambiar o modificar cualquier política académica u otra política institucional.

Debido al tiempo que toma la reproducción del Catálogo Institucional, la información contenida en el mismo puede ser actualizada durante ese tiempo transcurrido. Todos los cambios en la información contenida en el Catálogo se publicarán en el término académico en el cual ocurran; según corresponda. Es responsabilidad de cada estudiante corroborar la información que concierna a su programa académico en particular, como de los requisitos de grado, a través de los boletines de la Institución, la página electrónica (web page) www.ediccollege.edu mediante visitas y consultas a profesores, orientadores, consejeros, Director Académico, y otras oficinas pertinentes, tales como la Oficina de Registraduría o la Oficina de Asistencia Económica. En la elaboración de este catálogo, se hacen esfuerzos para proporcionar información precisa y pertinente, sin embargo, EDIC no asume ninguna responsabilidad por errores u omisiones en el Catálogo.

©Copyright 2019, EDIC College

EDIC College no discrimina contra ninguna persona por concepto de raza, color, género, sexo, religión, edad, ideas políticas, origen étnico, impedimento, embarazo, estatus militar o civil.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Bienvenidos a EDIC College. Para nosotros es un verdadero honor que ustedes hayan seleccionado a nuestra Institución para continuar su educación postsecundaria que los encaminará a desarrollarse en profesionales. Nuestro personal académico y administrativo tiene el compromiso de proveerle un ambiente educativo de excelencia, el cual les permita obtener el mejor aprovechamiento en el programa que hayan seleccionado.

Nuestra institución se ha mantenido como una organización sólida, constante y firme en su compromiso de educar a profesionales de excelencia y de entrega total a sus vocaciones. Contamos con la tecnología, los equipos, materiales, laboratorios y los mejores recursos para preparar a los futuros profesionales de la salud, según las necesidades reales de la profesión. Así ponemos a la disposición de la ciudadanía recursos humanos altamente capacitados y adiestrados en las más avanzadas tendencias utilizadas actualmente en el campo del cuidado de la salud.

Cordialmente,

José A. Córdova

Presidente

HISTORIA DE EDIC COLLEGE

EDIC College Inc., inicialmente conocido como "*Economic Development for Industry and Commerce, Inc.*" (EDIC) fue establecido en el 1982, con facilidades educativas localizadas en salones que le fueron rentados a la Corporación de Colegios Comerciales Universitarios en Caguas, Puerto Rico.

Su creación como Institución educativa fue el resultado del deseo de un grupo de educadores de proveer asesoramiento y orientación técnica y gerencial a pequeños empresarios con el fin de ayudarlos a establecer y desarrollar sus negocios.

El reclutamiento inicial de participantes se hizo en esfuerzo conjunto con la Administración del Derecho al Trabajo. La Institución se inició con el curso de Administración de Pequeños Negocios en 1985.

EDIC fue autorizado por el Departamento de Educación de Puerto Rico en el año 1987 para ofrecer los cursos post-secundarios de Pagador Receptor, Mercadeo y Transportación de Viajes, Ventas y Mercadeo, Administración de Pequeños Negocios y Finanzas y Crédito.

Como consecuencia de su desarrollo y con el propósito de ampliar sus ofrecimientos, EDIC College, es relocalizado al Antiguo Centro Comercial de Caguas Norte en Caguas. Nuestro personal cuenta con una vasta experiencia en el campo de la educación técnico-vocacional.

Luego de identificar la necesidad existente de una Institución que ofreciera programas académicos de alta calidad y a la misma vez enfocada al desarrollo comercial del área centro-oriental de Puerto Rico, nuestra corporación "*Economic Development for Industry and Commerce, Inc.*" se dio a la tarea de crear una organización con estos fines. Por tales razones, en el año 1987 se radicó un certificado de incorporación en el Departamento de Estado de Puerto Rico bajo el nombre de: Instituto Vocacional y Comercial EDIC, Inc. Como consecuencia, se fusionaron las dos corporaciones y todos los activos de la corporación "*Economic Development for Industry and Commerce*" pasaron a ser parte de EDIC College. En mayo del 2012, la corporación pasó por otro cambio organizacional mediante la adquisición por parte de la firma de inversionistas Renovous Partners. Se realizaron varias investigaciones relacionadas con áreas de alta empleabilidad y llegamos a la conclusión que, en la Región de Caguas, era necesario desarrollar una Institución dedicada a ofrecer cursos relacionados con la salud. Tomando esto en consideración, y sin olvidarnos de nuestra filosofía, hemos desarrollado varios programas educativos orientados en el campo de la salud. Contamos con los programas de diploma que se componen en los siguientes: Médico Secretarial con Facturación de Planes Médicos, Enfermería Práctica, Técnico de Emergencias Médicas, Asistente de Maestro Pre-Escolar, Asistente de Veterinario, Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico y Pet Groomer Profesional. Contamos con los siguientes programas a nivel de

Grado Asociado: Tecnología Radiológica, Sonografía Médica, Ciencias Ópticas, Tecnología Cardíaca y Vasculat, Ciencias en Enfermería y Técnico de Farmacia. Además, la institución ofrece a nivel de bachillerato los siguientes programas: Bachillerato en Ciencias en Enfermería y Bachillerato en Ciencias en Enfermería de RN a BSN en modalidad de educación a distancia.

En diciembre de 2013, EDIC College abre su primer recinto en el municipio de Carolina. En enero de 2017, abre su segundo recinto en el municipio de Bayamón.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

EDIC College, es una Institución privada, la cual está autorizada y acreditada para ofrecer programas académicos a nivel de Bachillerato, Grado Asociado y Post-secundario, la cual fue creada para educar adultos y jóvenes en áreas de alta empleabilidad a través de programas que enfatizan el uso de la tecnología y de técnicas educativas modernas. Es una corporación con fines de lucro establecida bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

La estructura organizacional está compuesta por una Junta de Directores y la Administración. La Junta de Directores fue creada por el Principal Oficial Ejecutivo (Presidente) y está integrada por gerentes de alto rango con la capacidad y cualificaciones necesarias para manejar asuntos y decisiones complejas. A partir del 1 de marzo de 2019 la Junta de Directores de EDIC College se compone de los siguientes miembros:

Junta de Directores

José A. Córdova
Director Ejecutivo

Brad Withman
Inversionista

Atif Gilani
Inversionista

Ricardo J. Flores
Director Administrativo

Sara Salva
Director Independiente

Administración

José A. Córdova
Presidente y Principal Oficial Ejecutivo

Betsy Vidal
Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Lina M. Vega
Directora de Licenciamiento y Acreditación

Milagros Cartagena
Directora de Compras y Planta Física

Norelis Rodríguez
Directora de Recursos Humanos

Yazmín Rivera
Contable de Oficina Central

Wilfredo Romero
Director de Tecnología

Tais Laborde
Directora Institucional de Mercadeo

Institución Principal

Wilda Vélez
Directora Ejecutiva de Institución Principal

Iván Escalante
Director Académico

Virginia Cartagena
Directora de Admisiones

Waleska Vargas
Directora del Centro de Recursos Educativos

Iris López
Registradora

Carmen Flores
Directora de Asistencia Económica

Ineabelle Cintrón
Directora de Recaudaciones

Wanda del Valle
Directora de Colocaciones

Iris Santiago
Consejera Profesional, CPL

Peter Otero
Director Académico Auxiliar - Programas de Educación Superior

Jacqueline Rivera
Directora Académica Auxiliar - Programas de Diploma

Recinto de Carolina

Bethzaida Piñero
Directora Ejecutiva

Lilliam Martínez
Directora Académica

Juan Orengo
Director de Admisiones

Jeannette López
Director de Asistencia Económica

Keila Reyes Viera
Registradora

Raisa Allende
Directora de Recaudaciones

Ivelisse Mercado
Directora de Colocaciones

Giselle Garriga
Bibliotecaria

David Báez Mojica, CPL
Consejero Profesional

Ilia Ortiz
Director Académico Auxiliar - Programas de Educación Superior

Ivelisse Mercado
Director Académico Auxiliar - Programas de Diploma

Recinto de Bayamón

Sr. Ricardo Flores
Director Ejecutivo

Dra. Heirie Orengo
Directora Académica

Karla Sánchez
Vacante
Directora Admisiones

Lissa Coll
Director de Asistencia Económica

Jeannette Torres
Registradora

Yazmín Pagán
Director de Recaudaciones

Ángel Figueroa
Bibliotecario

Keimily Meléndez
Directora de Colocaciones

Zuleika Cotto
Consejera Profesional, CPL

Eduardo Reyes
Director Académico Auxiliar - Programas de Educación Superior

Wanda Carrión
Director Académico Auxiliar Programas de Diploma

MISIÓN

EDIC College es una institución de educación superior, enfocada en profesiones de alta demanda laboral y múltiples métodos de enseñanza, para el éxito de nuestros estudiantes.

VISIÓN

Ser reconocida como una institución dinámica buscando nuevos mercados y líder por sus acreditaciones programáticas, sus estándares de calidad, y la innovación en los métodos de enseñanza.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

EDIC College sustenta sus metas filosóficas mediante el establecimiento de los siguientes objetivos generales:

1. Mantener una oferta académica que incluya programas técnicos, de altas destrezas y bachilleratos que desarrollen en el estudiante las competencias cognitivas, afectivas y procedimentales necesarias para cumplir con las cambiantes exigencias del mercado laboral y le estimulen a continuar ampliando sus horizontes para que pueda contribuir efectivamente a la sociedad.
2. Implantar y evaluar constantemente diversos métodos de enseñanza a fin de recomendar estrategias educativas, pertinentes y a temperadas a nuestra oferta, que complementen el empleo de la simulación clínica, la educación tradicional y a distancia, así como el aprendizaje combinado (“blended learning”), por solución de problemas, por desarrollo de proyectos y a través de vinculación comunitaria para reforzar los procesos de aprendizaje y enseñanza de los estudiantes y alcanzar los objetivos específicos de cada programa.
3. Adiestrar al estudiante a través de un modelo educativo basado en competencias que considera como estrategia principal de enseñanza la simulación clínica en todas sus dimensiones y que a su vez requiere exponerles a situaciones análogas a las que enfrentará en su futuro profesional a fin de que pueda exhibir las competencias básicas, profesionales y específicas de su área de estudios.
4. Desarrollar en el estudiante la capacidad para incorporar los conocimientos y destrezas adquiridos a través de educación general y liberal, así como los adquiridos en los cursos de ciencias aplicadas con la intención de configurar un ciudadano hábil y capaz de transferir y aplicar su saber a la vida académica, laboral y cotidiana para enfrentar los retos de la cambiante sociedad actual.
5. Estimular al estudiante a desarrollar una actitud positiva hacia la vida y a reconocer el valor del trabajo, así como su propia capacidad para emplearse o auto emplearse, a ser el

protagonista de su propia vida y a realizar aquellas actividades dirigidas a propiciar su desarrollo como ser sensible, responsable y empático.

6. Exponer al estudiante a los adelantos tecnológicos surgidos como descubrimiento de la ciencia y enfrentarlo de forma práctica a través de laboratorios de destrezas e internados de práctica que fortalezcan su preparación para contribuir en forma positiva a la sociedad en que vive.
7. Establecer una comunicación efectiva con los patronos para identificar aquellas áreas de mayor demanda laboral y de esta manera desarrollar programas que satisfagan las necesidades del mercado de empleo de la región.
8. Identificar las necesidades de los patronos de la región y desarrollar en el estudiante destrezas, conocimientos y competencias a través del ofrecimiento de programas académicos en carreras de salud bajo los más altos estándares de calidad y con alta demanda laboral.

FACILIDADES FÍSICAS

La institución principal de EDIC College está ubicada en la Avenida Rafael Cordero, Calle Génova Urb. Caguas Norte. La institución cuenta con 11 salones de clases, 2 laboratorios de computadoras, 16 laboratorios dedicados a los programas de salud. También cuenta con un centro de recursos educativos (biblioteca), oficinas de servicios estudiantiles, cafetería y estacionamiento para estudiantes, administración y facultad.

En estas facilidades, la Institución ofrece los siguientes programas académicos:

1. Asistente de Veterinario
2. Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico
3. Pet Groomer Profesional
4. Grado Asociado en Tecnología Radiológica
5. Grado Asociado en Sonografía Médica
6. Grado Asociado en Ciencias Ópticas
7. Grado Asociado en Tecnología Cardíaca y Vasculat
8. Grado Asociado en Ciencias en Enfermería
9. Grado Asociado en Técnico de Farmacia
10. Bachillerato en Ciencias en Enfermería
11. Bachillerato en Ciencia en Enfermería RN a BSN (en modalidad de educación a distancia)

EDIC College además tiene un Centro de Estudios ubicado en el Centro Comercial Plaza Centro en la Avenida Rafael Cordero desde septiembre 2009. El Centro de Estudios cuenta con 10 salones de clases, 4 laboratorios dedicados a los programas de salud y 2 laboratorios de computadoras. Además, estas facilidades cuentan con un Centro de Aprendizaje con servicios bibliotecarios, oficinas de servicios estudiantiles y estacionamiento para estudiantes, administración y facultad. Debido a que estas facilidades están localizadas en el Centro Comercial, nuestros estudiantes, empleados y visitantes pueden beneficiarse de consumir en el área de restaurantes.

En el Centro de Estudios se ofrece los siguientes programas académicos: *

1. Médico Secretarial con Facturación de Planes Médicos*
2. Asistente Maestro Preescolar*
3. Técnico de Emergencias Médicas*
4. Enfermería Práctica*

*Estos programas actualmente se están ofreciendo en el Recinto de Caguas debido a remodelación de las facilidades por el paso del Huracán María ocurrido en septiembre de 2017.

Recinto de Carolina (Non Main Campus)

El recinto de Carolina está ubicado en el Victoria Industrial Park, Lote #1, en Carolina. Esta instalación cuenta con 14 salones de clase, dos laboratorios de computadoras, y 12 laboratorios para los programas de salud. También cuenta con un Centro de Recursos Educativos (Biblioteca), oficinas administrativas y de servicios estudiantiles, salón de esparcimiento para los estudiantes y estacionamiento para estudiantes, administración y facultad. En estas facilidades se ofrecen todos los programas aprobados en la Institución, excepto el programa de Diploma de Asistente de Maestro Preescolar, el Grado Asociado en Ciencias Ópticas y el Bachillerato en Ciencias en Enfermería RN a BSN en modalidad de educación a distancia.

Recinto de Bayamón (Non Main Campus)

El recinto Bayamón está ubicado en el Corujo Industrial Park, Lote #1, en Bayamón. Esta instalación cuenta con 7 salones de clase, un laboratorio de computadoras, y 9 laboratorios para los programas de salud. También cuenta con un Centro de Recursos Educativos (Biblioteca), oficinas administrativas y de servicios estudiantiles, salón de esparcimiento para los estudiantes y estacionamiento para estudiantes, administración y facultad. En estas facilidades se ofrecen los siguientes programas:

1. Asistente de Veterinario
2. Enfermería Práctica

3. Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico
4. Pet Groomer Profesional
5. Grado Asociado en Tecnología Radiológica
6. Grado Asociado en Sonografía Médica
7. Grado Asociado en Ciencias Ópticas
8. Grado Asociado en Tecnología Cardíaca y Vasculat
9. Grado Asociado en Ciencias en Enfermería
10. Bachillerato en Ciencias en Enfermería

LICENCIAS Y ACREDITACIONES

EDIC College está licenciado por la Junta de Instituciones Postsecundarias para ofrecer programas académicos a nivel de bachillerato, grado asociado y de diplomas.

EDIC College, Recintos de Caguas, Carolina y Bayamón están institucionalmente acreditados por Accrediting Bureau of Health Education Schools (ABHES) para otorgar Diplomas, Grados Asociados y Bachilleratos. ABHES es líder en acreditación de Escuelas de Educación en Salud y ha sido reconocida nacionalmente por el Secretario de Educación de los Estados Unidos.

ABHES tiene su sede en 777 Leesburg Pike, Suite 314 N. Falls Church, VA 22043. Su número de teléfono es (703)-917-9503.

ASOCIACIONES

EDIC College es miembro de las siguientes asociaciones:

1. Career Education Colleges and Universities (CESU)
2. Asociación de Industriales de Puerto Rico
3. Red Técnico Universitaria de Puerto Rico
4. Puerto Rico Association of Colleges Registrars and Admissions Officers (PRACRAO)
5. Puerto Rico Association Student Financial Aid Association (PRASFAA)
6. Asociación de Educación Privada de Puerto Rico
7. Corporación de Recursos Universitarios de Alerta a las Drogas, Alcohol y Violencia (CRUSADA)

APROBACIONES

1. Proveedor de Adiestramientos - Rehabilitación Vocacional
2. Proveedor de Adiestramientos - Work Investment Act (WIA)
3. Aprobada para que los miembros del servicio militar y veteranos puedan utilizar sus beneficios educativos (En el Recinto de Caguas).

OFICINA DE ADMISIONES

La Oficina de Admisiones es responsable de recibir, evaluar y procesar todas las solicitudes de ingreso de los futuros estudiantes interesados en realizar estudios en nuestra Institución. El personal de esta Oficina está disponible para orientar sobre las ofertas académicas, la duración de los diferentes programas académicos, las oportunidades de empleo y los requisitos de ingreso a la Institución.

Política de Admisión

EDIC College, tiene una política de admisión la cual les brinda a las personas la oportunidad de continuar estudios postsecundarios a través de nuestros programas de diplomas, grados asociados y bachilleratos. Toda persona interesada que se pueda beneficiar al continuar sus estudios en nuestra Institución deberá cumplir con los requisitos de admisión establecidos. Una vez las personas completen y cumplan con el proceso de admisión, podrán comenzar sus estudios en el programa seleccionado que los encaminará en convertirse en profesionales.

Política de Verificación de Documentos de Cuarto Año en el Proceso de Admisión

EDIC College, como parte de su política de admisión, verifica la procedencia del documento que evidencia el que un estudiante haya completado el cuarto año de escuela superior.

Al presentar la evidencia de cómo obtuvo el cuarto año, el oficial utiliza el documento que provee la Junta de Instituciones Postsecundarias (antes CEPR) que indica la fecha vigente de licencia de la escuela o colegio para determinar si la fecha compara con los términos de años en que la licencia está o estuvo vigente. Si la información es correcta se procede a aceptar la evidencia de cuarto año de escuela superior. Si el documento no concuerda con el documento de la Junta de Instituciones Postsecundarias (antes CEPR) se orienta al estudiante para que consulte con su escuela.

Se aceptarán certificaciones provenientes de escuela superior sólo vía excepción cuando un caso en particular así lo amerite.

Política de Verificación de Documentos de Cuarto Año en el Proceso de Admisión para estudiantes provenientes de Escuelas Aceleradas

EDIC College, como parte de su política de admisión, verifica los documentos de cuarto año en el proceso de admisión para estudiantes provenientes de escuelas aceleradas.

Esta política aplica a todos los estudiantes de nuevo ingreso que vienen directo de escuela superior o de transferencia y que su diploma de escuela superior es de una escuela acelerada. Esto quiere decir que un estudiante que provenga de otra institución post-secundaria, pero que al traer su transcripción de créditos de escuela superior y la misma refleje que proviene de una

escuela acelerada, se le aplicará la política de Verificación de la Validez del Diploma de Escuela Superior para Estudiantes Provenientes de Escuelas Aceleradas.

A través del procedimiento establecido se verificará:

1. La vigencia de licencia de la escuela acelerada de donde provenga el estudiante.
2. La validez de los diplomas de escuelas aceleradas.
3. Que los estudiantes provenientes de dichas escuelas completaron sus estudios acordes con los requerimientos aplicables según la Junta de Instituciones Postsecundarias (antes CEPR).

Documentos que debe entregar el estudiante proveniente de una escuela acelerada además del diploma:

1. La transcripción de créditos de la escuela acelerada.
2. La transcripción de créditos de la escuela donde cursó estudios, previo a ingresar a la escuela acelerada.

Una vez verificados los documentos entregados por el estudiante y la validez de los mismos se determinará su admisión a la institución.

Requisitos de Admisión para Estudiantes Nuevos en los Programas de Diploma

1. Ser graduado de escuela superior o tener una preparación equivalente. Esto deberá ser constatado sometiendo Transcripción de Créditos (original y sellada).
2. Radicar una solicitud de admisión (Se cargará a la cuenta del estudiante una cuota de admisión de \$ 25.00, no reembolsable).
3. El estudiante deberá de haber obtenido un promedio mínimo de 2.00 o más en la Escuela Superior.
4. Aquellos estudiantes que no cumplan con la puntuación requerida de 2.00 se le recomienda tomar tutorías durante el primer semestre del programa en los horarios que correspondan a la sección citada.
5. Preparación Equivalente al grado de escuela superior. El estudiante debe acompañar con la solicitud de admisión una transcripción de créditos oficial de las materias aprobadas y las calificaciones obtenidas, las cuales deben reflejar el programa de estudios del nivel de escuela secundaria, o su equivalente, tal como está vigente de acuerdo con el requisito de graduación en el sistema educativo de Puerto Rico.
 - a. Se aceptarán como equivalentes a la transcripción de créditos de cuarto año, los exámenes de la División de Extensión del Departamento de Educación conocidos como el GED (*General Education Development Test*) y la copia del diploma.

6. En el caso de que el estudiante no pueda presentar una transcripción de créditos o los resultados de examen de equivalencia, se le aceptará el Diploma de Cuarto Año (diploma al cual se le sacará copia fiel y exacta como evidencia del grado de escuela superior), o Certificación de Graduación (documento original, no copia). A estos estudiantes se le admite como estudiante regular y se le recomienda tomar tutorías en el primer semestre, ya que no tendremos forma de evidenciar el promedio acumulado en escuela superior.
7. Los estudiantes que se hayan graduado de una escuela superior fuera de Puerto Rico y de los Estados Unidos, deberán someter evidencias de sus credenciales académicas convalidadas por el Departamento de Educación.
8. En el caso de que el estudiante haya estudiado a nivel postsecundario y desee convalidar créditos en transferencia, deberá presentar la transcripción de créditos de la institución educativa post secundaria.
9. Menores de 18 años deberán presentarse acompañados por sus padres o de la persona encargada.
10. Tener 18 años al momento de matricularse. Se admitirán estudiantes de 17 años a los programas de estudios si cumplen sus 18 años en el primer semestre de estudio.
11. Para los programas en que existe un componente de práctica o en el que exista el requisito de solicitar el examen de reválida de las Juntas Examinadoras, el prospecto tiene que haber cumplido o cumplir antes de su práctica externa la edad de 18 años. Adicional, antes de tomar el componente de práctica, el estudiante debe cumplir con la entrega de los documentos que son requisito de los Centros de Práctica, así como los que requieren las Juntas Examinadoras. Para más información, favor referirse a los requisitos de admisión por programa para constatar que cumple con los requisitos específicos.
12. Ser entrevistado por el Oficial de Admisiones o persona designada.
13. Someter el Certificado de Vacunas por el Departamento de Salud (estudiantes menores de 21 años).
14. El estudiante recibirá una clasificación de Admisión Provisional en las solicitudes que no estén acompañadas de todos los documentos requeridos, y tendrá un período de treinta (30) días, luego de la fecha de comienzo de clases para entregarlos.
 - a. Del estudiante no completar el proceso en el periodo determinado, se le cancelará la matrícula y no será elegible a los programas de asistencia económica administrados por EDIC College.

- b. Aquellos estudiantes admitidos de forma provisional en un Programa de Diploma, no se les entregará materiales y uniforme, hasta que hayan completado su expediente en la Oficina de Admisiones.

Requisitos de Admisión para Estudiantes Nuevos en los Programas de Grado Asociado

1. Radicar una solicitud de admisión (Se cargará a la cuenta del estudiante una cuota de admisión de \$ 25.00, no reembolsable).
2. Ser graduado de escuela superior o tener una preparación equivalente con un promedio mínimo de 2.50 o más. Esto deberá ser constatado sometiendo Transcripción de Créditos (original y sellada).
3. Los estudiantes con promedio entre 2.30 a 2.49, tienen derecho a solicitar admisión al programa y pasar por el proceso de entrevista presencial con el instructor principal del programa o la persona designada previo a recomendar la admisión. De ser satisfactoria la entrevista, será admitido al programa como estudiante regular.
 - a. Para tales fines la Institución se compromete a brindarle tutorías y cualquier ayuda de índole académica, incluyendo orientación y consejería que éste solicite.
4. Preparación Equivalente al grado de escuela superior. El estudiante debe acompañar con la solicitud de admisión una transcripción de créditos oficial de las materias aprobadas y las calificaciones obtenidas, las cuales deben reflejar el programa de estudios del nivel de escuela secundaria, o su equivalente, tal como está vigente de acuerdo con el requisito de graduación en el sistema educativo de Puerto Rico.
 - a. Se aceptarán como equivalentes a la transcripción de créditos de cuarto año, los exámenes de la División de Extensión del Departamento de Educación conocidos como el GED (*General Education Development Test*) y la copia del diploma.
5. En el caso de que el estudiante no pueda presentar una transcripción de créditos o los resultados de examen de equivalencia, se le aceptará el Diploma de Cuarto Año (diploma al cual se le sacará copia fiel y exacta como evidencia del grado de escuela superior), o Certificación de Graduación (documento original, no copia).
6. Si el estudiante viene en transferencia de una institución post secundaria se podrá utilizar el promedio mínimo requerido de 2.50, para la evaluación y determinación de elegibilidad al programa académico solicitado como estudiante de nuevo ingreso.
7. En el caso de que el estudiante haya estudiado a nivel post secundario y desee convalidar créditos en transferencia, deberá presentar la transcripción de créditos oficial en original de la institución educativa post secundaria.
8. Si el estudiante es menor de 21 años, debe someter el Certificado de Vacunas (Forma P-VAC-3).

9. Menores de 18 años deberán presentarse acompañados por sus padres o de la persona encargada.
10. Tener 18 años al momento de matricularse. Se admitirán estudiantes de 17 años si cumplen sus 18 años en el primer semestre de estudio.
11. Para los programas en que existe un componente de práctica o en el que exista el requisito de solicitar el examen de reválida de las Juntas Examinadoras, el prospecto tiene que haber cumplido o cumplir antes de su práctica externa la edad de 18 años. Adicional, antes de tomar el componente de práctica, el estudiante debe cumplir con la entrega de los documentos que son requisito de los Centros de Práctica, así como los que requieren las Juntas Examinadoras. Para más información, favor referirse a los requisitos de admisión por programa para constatar que cumple con los requisitos específicos.
12. Ser entrevistados por el Oficial de Admisiones o persona designada.
13. El estudiante recibirá una clasificación de Admisión Provisional en las solicitudes que no estén acompañadas de todos los documentos requeridos, y tendrá un período de treinta (30) días, luego de la fecha de comienzo de clases para entregarlos.
 - a. Del estudiante no completar el proceso en el periodo determinado, se le cancelará la matrícula y no será elegible a los programas de asistencia económica administrados por EDIC College.

Requisitos Adicionales para estudiantes nuevos en los programas de Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Sonografía Médica y Tecnología Cardíaca y Vascul

1. Ser graduado de escuela superior o tener una preparación equivalente con un promedio mínimo de 3.00 o más. Esto deberá ser constatado sometiendo Transcripción de Créditos (original y sellada).
2. Participar de un proceso de entrevista presencial con el instructor principal del programa o la persona designada previo a recomendar la admisión.

Si el estudiante no cumple con el requisito de promedio (3.00) de admisión, podrá ser admitido si cumple con todos los requisitos más adelante descritos:

1. Los estudiantes con promedio entre 2.50 y 2.99 tienen derecho a solicitar admisión al programa y pasar por el proceso de entrevista.
 - a. El estudiante será entrevistado y de conformidad con la recomendación del Instructor Principal del Programa, un programa de tutorías obligatorias será coordinado si la admisión es otorgada.

Requisitos Adicionales de Admisión para Estudiantes Nuevos en el Programa de Grado Asociado en Técnico de Farmacia

1. Para ser admitido en el programa de Técnico de Farmacia el estudiante tiene que acompañar con la solicitud de admisión el certificado negativo de antecedentes penales (original o tramitado por internet acompañado con su validación).

Requisitos de Admisión para el Grado Asociado de Ciencias Ópticas para Estudiantes con Experiencia Previa en el Campo de las Ciencias Ópticas

Los estudiantes que soliciten admisión al programa del grado asociado en Ciencias Ópticas deben de cumplir con los requisitos establecidos para los programas de grados asociados.

Si el estudiante no cumple con el requisito de promedio general (2.50) de admisión, podrá ser admitido si cumple con **todos** los requisitos más adelante descritos:

1. Los estudiantes con promedio entre 2.00 a 2.29 tienen derecho a solicitar admisión al programa y pasar por el proceso de entrevista presencial con el instructor principal del programa o la persona designada previo a recomendar la admisión.
 - a. Para tales fines la institución se compromete a brindarle tutorías y cualquier ayuda de índole académica, incluyendo orientación y consejería que este solicite.
2. Tener cinco (5) años de experiencia en el campo de las ciencias ópticas (experiencias en laboratorio y en el área de ventas “dispensing”).
3. Tener 23 años o más.
4. Pasar por el proceso de entrevista con el Instructor(a) Principal del Programa.

Requisitos Generales de Admisión para Estudiantes Nuevos en los Programas de Bachilleratos.

1. Radicar una solicitud de admisión (Se cargará a la cuenta del estudiante una cuota de a d m i s i ó n de \$ 25.00, n o reembolsable).
2. Ser graduado de escuela superior o tener una preparación equivalente con un promedio mínimo de 2.50 o más. Esto deberá ser constatado sometiendo Transcripción de Créditos (original y sellada).
3. Preparación Equivalente al grado de escuela superior. El estudiante debe acompañar con la solicitud de admisión una transcripción de créditos oficial de las materias aprobadas y las calificaciones obtenidas, las cuales deben reflejar el programa de estudios del nivel de escuela secundaria, o su equivalente, tal como está vigente de acuerdo con el requisito de graduación en el sistema educativo de Puerto Rico.

- a. Se aceptarán como equivalentes a la transcripción de créditos de cuarto año, los exámenes de la División de Extensión del Departamento de Educación conocidos como el GED (General Education Development Test) y la copia del diploma.
4. En el caso de que el estudiante no pueda presentar una transcripción de créditos o los resultados de examen de equivalencia, se le aceptará el Diploma de Cuarto Año (diploma al cual se le sacará copia fiel y exacta como evidencia del grado de escuela superior), o Certificación de Graduación (documento original, no copia).
5. Si el estudiante viene en transferencia de una institución post secundaria se podrá utilizar el promedio mínimo requerido de 2.50 para la evaluación y determinación de elegibilidad al programa académico solicitado como estudiante de nuevo ingreso.
5. Los estudiantes con promedio entre 2.30 a 2.49, tienen derecho a solicitar admisión al programa y pasar por el proceso de entrevista presencial con el instructor principal del programa o la persona designada previo a recomendar la admisión. De ser satisfactoria la entrevista, será admitido al programa como estudiante regular.
 - a. Para tales fines la Institución se compromete a brindarle tutorías y cualquier ayuda de índole académica, incluyendo orientación y consejería que éste solicite.
6. Si el estudiante es menor de 21 años, debe someter el Certificado de Vacunas (Forma P-VAC-3).
7. Menores de 18 años deberán presentarse acompañados por sus padres o de la persona encargada.
8. Tener 18 años al momento de matricularse. Se admitirán estudiantes de 17 años si cumplen sus 18 años en el primer semestre de estudio.
9. Para los programas en que existe un componente de práctica o en el que exista el requisito de solicitar el examen de reválida de las Juntas Examinadoras, el prospecto tiene que haber cumplido o cumplir antes de su práctica externa la edad de 18 años. Adicional, antes de tomar el componente de práctica, el estudiante debe cumplir con la entrega de los documentos que son requisito de los Centros de Práctica, así como los que requieren las Juntas Examinadoras. Para más información, favor referirse a los requisitos de admisión por programa para constatar que cumple con los requisitos específicos.
10. Ser entrevistados por el Oficial de Admisiones o persona designada.
11. El estudiante recibirá una clasificación de Admisión Provisional en las solicitudes que no estén acompañadas de todos los documentos requeridos, y tendrá un período de treinta (30) días, luego de la fecha de comienzo de clases para entregarlos.

- a. Del estudiante no completar el proceso en el periodo determinado, se le cancelará la matrícula y no será elegible a los programas de asistencia económica administrados por EDIC College.

Requisitos de Admisión adicionales para Estudiantes Nuevos en el Programa de Bachillerato en Ciencias en Enfermería (RN a BSN) en modalidad de educación a distancia (Recinto de Caguas)

EDIC College ofrece el Programa de Bachillerato en Ciencias en Enfermería RN en modalidad de educación a distancia. La institución adoptó la definición de educación a distancia que provee la Junta de Instituciones Postsecundarias (antes el CEPR) para que sirva de marco teórico. Lee como sigue:

- Educación a distancia es una metodología de estudio/enseñanza mediante la cual el estudiante y el profesor se encuentran en espacios físicos distintos. Los estudiantes se encuentran en un entorno no institucional la mayor parte del tiempo al realizar sus actividades académicas.
- El proceso de enseñanza/aprendizaje puede ser asincrónico o sincrónico, mediado por tecnologías de información y comunicación (Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, 2008)

Entre los requisitos adicionales de admisión al Programa se encuentran:

1. Tener un Grado Asociado en Enfermería. Esto deberá ser constatado sometiendo Transcripción de Créditos (original y sellada).
2. Poseer la licencia permanente y vigente de Enfermera RN
3. Un promedio mínimo de 2.50 en los cursos de enfermería.
4. Haber completado satisfactoriamente los siguientes cursos en las áreas especificadas en la siguiente tabla a nivel postsecundario o universitario.

Cursos de educación general y liberal

Español*	6 créditos
Inglés*	6 créditos
Ciencias Sociales *	3 créditos
Matemáticas*	3 créditos
Total	18 créditos

Cursos aprobados por el estudiante a Nivel de Grado Asociado en Enfermería:

*Educación General-requisito de admisión al programa	18 créditos
Educación medular en Ciencias en Enfermería	38 créditos
Cursos relacionados	10 créditos
Total	66 créditos

*De no tener los cursos de Educación General aprobados al ser aceptado al programa, debe aprobar los cursos que queden pendiente para cumplir con los 18 créditos durante el primer año en que esté matriculado en la institución.

Reglas Generales de Admisión para Programas de Educación a Distancia

1. Para participar de cursos en línea se les recomienda a los estudiantes que tengan acceso a Internet por banda ancha (es decir por DSL o Cable TV, etc.).
2. Debe poseer las destrezas básicas en:
 - a. uso de sistemas computadorizados
 - b. uso de email y de "browser" (navegador de Internet)
 - c. uso de los programas básicos de oficina (Office, Open office, etc.)
3. Para que el estudiante pueda acceder a la plataforma de forma óptima, debe asegurarse de que su computadora o aparato electrónico posea lo siguiente: Flash Player, Adobe Reader (PDF), Java, Google Chrome o Mozilla Firefox, Edge e Internet Explorer.

Costos de los Cursos de Educación a Distancia

No hay cargos adicionales para matricularse en cursos en línea. El costo de los cursos es el mismo para los estudiantes matriculados en cursos presenciales y en cursos no presenciales.

Requisitos de Admisión para Estudiantes Especiales

Un estudiante especial es aquel que le interesa cursar algunos cursos en particular. Ese estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Radicar solicitud de admisión. Pagar cuota de admisión no reembolsable de \$25.00 en la Oficina de Recaudaciones.

2. Especificar en la solicitud de admisión que el propósito de estudiar es de mejoramiento profesional o la necesidad de tomar un curso para que se le convalide en la institución de procedencia del estudiante.

DOCUMENTOS GENERALES REQUERIDOS PARA LA PRÁCTICA

Los documentos que se detallan a continuación no son parte de los documentos requeridos para que el estudiante sea admitido a EDIC College, pero es necesario detallarlos, ya que es compulsorio que durante el transcurso de estudios el estudiante vaya buscándolos y así pueda comenzar su práctica y que no se interrumpan sus estudios por desconocer de los mismos:

1. Certificado de CPR original (Cardio Pulmonary Resuscitation)
2. Certificado de Antecedentes Penales original
3. Certificado de Salud original
4. Certificado de la Ley HIPAA
5. Vacuna Hepatitis B
6. Vacuna de Varicela
7. Vacuna de Influenza
8. Ley 300

Nota: Los documentos requeridos para la práctica pueden variar según el programa de estudios. Favor de referirse a su Programa de Estudios, para la información detallada de los requisitos requeridos para su práctica.

POLÍTICA DE CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Los cursos aprobados en otras instituciones de nivel postsecundario o universitario serán considerados individualmente para la convalidación de cursos. La Institución se reserva el derecho de aceptar en transferencia cursos aprobados en otras instituciones.

La aceptación de cursos aprobados en otras instituciones estará sujeta a las siguientes consideraciones:

1. Haber radicado una solicitud para evaluación de cursos en transferencia en la Oficina de Registraduría.
2. Los cursos en convalidación de la institución de procedencia deberán poseer una calificación de "C" o más. En cursos con calificación mínima por política del programa de estudios, se considerará la misma al momento de evaluar. No se aceptarán en transferencia cursos con calificación de "D" y "F".

3. Si la transcripción de crédito de la otra institución no es oficial, la acreditación será tentativa hasta tanto no se presente la oficial y será necesario indicarlo mediante una anotación, tanto en el original como en la copia de la forma utilizada para la acreditación. Ej. Sujeto a transcripción de créditos oficial.
4. En los Grados Asociados y de Bachillerato los cursos deberán tener el mismo o mayor valor en créditos. En los Programas de Diploma los cursos deberán tener el mismo valor en horas contacto.
5. Los cursos sometidos para evaluación deberán ser equivalentes o aceptables a los ofrecidos en el programa de estudios solicitados por el estudiante.
6. En casos de cursos sin calificación; serán evaluados para acreditación los cursos aprobados mediante las modalidades de: experiencia de trabajo, exámenes de reto y del Programa de Nivel Avanzado del College Board.
7. Los estudiantes que soliciten acreditación de cursos a través del Programa de Nivel Avanzado del College Board deben también solicitar al College Board una transcripción oficial.
8. Para solicitar acreditación por las modalidades de experiencia de trabajo y exámenes de reto el estudiante debe estar matriculado en un programa de estudio en la institución.

La convalidación de los cursos se efectuará únicamente de los créditos, más no de las notas. En los Programas del Diploma, la validación de los cursos de transferencia se aplica a la misma cantidad de horas contacto. Es decir, que las calificaciones de estos cursos no serán consideradas para el cómputo del promedio.

EDIC College no desea establecer un término específico para la caducidad de estudios realizados anteriormente por entender que no todos los conocimientos tienen la misma capacidad para caducar, y debido a que es posible que la persona haya estado fortaleciendo esos conocimientos en su trabajo o tomando adiestramientos de desarrollo profesional. Por esta razón, la Institución evaluará cada caso individualmente.

Proceso para la Convalidación de Cursos

1. Al momento de solicitar se deberán especificar las instituciones postsecundarias y/o universitarias y los cursos en transferencia que desean ser evaluados.
2. Utilizando el formulario para convalidación de cursos y la transcripción de créditos presentada por el estudiante; el Oficial designado hará la evaluación correspondiente, tomando en consideración la información antes descrita. El

documento original de convalidación es para el estudiante y la copia para el expediente.

3. Una vez efectuada la convalidación de los cursos aceptados en transferencia serán registrados en el expediente académico del estudiante junto a las transcripciones oficiales que avalan la misma.

Programas de Diploma

4. En los programas de Diploma se podrá convalidar hasta un máximo de tres cursos.

Programas de grado asociado y bachillerato:

5. La cantidad máxima de créditos para los programas de grado asociado y bachillerato para convalidar es un 50% del total de créditos que el estudiante debe tomar para cumplir con los requisitos de graduación de su programa académico.
6. Los créditos aprobados por exámenes de reto o por experiencia de trabajo serán considerados como parte de los créditos aprobados en la institución y no serán considerados como parte de la política de la cantidad máxima del 50% de créditos a convalidar.
7. El estudiante tiene que aprobar en EDIC College un mínimo de 12 créditos del componente de educación profesional.

POLÍTICA PARA EXÁMENES DE RETO (GRADOS ASOCIADOS Y BACHILLERATOS)

Todo estudiante que interese tomar exámenes de reto deberá radicar una solicitud al respecto en la Oficina de Registraduría con el nombre del curso que desea retar. Al estudiante solicitar un examen de reto se presume que el mismo tiene dominio de las destrezas y contenido que el curso contempla. El examen de reto no es un sustituto o alternativa para completar cursos o reponer cursos previamente intentados y no aprobados.

Requisitos de elegibilidad:

1. Deberá efectuar el pago del examen de reto en la Oficina de Recaudaciones.
2. El estudiante radicará la solicitud de examen de reto en las fechas límites establecidas.
3. Para considerar el examen de reto aprobado, deberá obtener un mínimo de 70%.
4. El examen de reto no se tomará en consideración para determinar promedio, pero para efectos de créditos intentados si se tomará en consideración de acuerdo a lo que establece la Política de Progreso Académico Satisfactorio. Contará como aprobado, pero no con calificación.

5. El estudiante tendrá derecho a intentar el examen de reto para un curso una sola vez, de no aprobar tendrá que matricularse en el curso.
6. Una vez matriculado en los cursos el estudiante no tendrá derecho a solicitar por examen de reto dichos cursos.
7. El examen de reto no es sustituto o alternativa para completar cursos o reponer cursos previamente intentados y no aprobados.
8. El estudiante solo podrá retar un máximo de tres cursos por semestre.
9. Los cursos que se componen de laboratorio y práctica no se pueden retar. Los cursos son los siguientes: NURS 252, NURS 303, NURS 307, NURS 309.
10. El estudiante tiene que aprobar un mínimo de 24 créditos de residencia en EDIC College.

**POLITICA PARA ACREDITACIÓN DE CURSO POR EXPERIENCIA EDUCATIVA EN
CONTINUO CRECIMIENTO (EXPERIENTIAL LEARNING)
(GRADOS ASOCIADOS Y BACHILLERATOS)
Esta política no aplica a Programas de Diploma.**

En esta modalidad el estudiante, con el asesoramiento de un profesor, prepara un portafolio. El mismo consiste en plasmar unos narrativos de los aspectos profesionales, personales y académicos, enfocados en experiencia de trabajo que sea congruente en el aprendizaje de unos cursos particulares. Estos narrativos deberán estar documentados con evidencias. El estudiante solicitará los cursos que desee acreditar por experiencia y se someterá a un proceso de evaluación. Este proceso es llevado a cabo por profesores evaluadores de cada especialización.

Los cursos evaluados por esta modalidad no son cubiertos por los programas de asistencia económica disponibles en la institución. El estudiante deberá cubrir el costo de los cursos que acreditará por experiencia al momento de solicitar la evaluación.

Requisitos:

1. Pasar por un proceso de entrevista por el Director Auxiliar.
2. Presentar evidencia de un mínimo de cuatro (4) años de experiencia en el área de especialidad o área relacionada.
3. Pasar por un proceso de orientación.
4. Los cursos aprobados no se tomarán en consideración para efectos de promedio, pero si para efecto de créditos intentados de acuerdo a lo que establece la Política de Progreso Académico Satisfactorio. Contará como aprobado, pero, no con calificación.
5. El estudiante tendrá dos semestres para aprobar los cursos por esta modalidad. (En el semestre que haya comenzado y el que le sigue). Aquel estudiante que procese baja o no continúe para el próximo semestre perderá la oportunidad de aprobar los cursos bajo esta modalidad de estudio.
6. El estudiante tiene que aprobar un mínimo de 24 créditos de residencia en EDIC College.

CONVALIDACIÓN DE CURSOS PARA ESTUDIANTES DE EDIC COLLEGE

Los estudiantes graduados de un programa o los estudiantes que hayan procesado baja y luego se matriculan en un programa nuevo de diploma deben aprobar un mínimo de 12 créditos de residencia para efecto de promedio. Para los programas de Grado Asociado y Bachillerato se requiere aprobar un mínimo de 24 créditos de residencia para efecto de promedio.

Los estudiantes que hayan procesado baja que soliciten readmisión para finalizar el programa del que se habían dado de baja tendrán que tomar los cursos necesarios para completar el mismo. Los cursos que son comparables al programa vigente serán convalidados para estos estudiantes.

READMISIÓN A UN PROGRAMA ACADÉMICO

Un estudiante re-admitido (“reentry”) es aquél que está en estatus baja (“withdraw”) o suspensión y se matricula nuevamente en la institución, ya sea en el mismo programa del cual se había dado de baja o en otro programa. Para solicitar readmisión debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Completar formulario de readmisión en la Oficina de Registraduría.
- b. La readmisión está sujeta a que haya un grupo disponible para la misma.
- c. Si tiene deuda con la Institución, debe resolver su situación económica antes de ser readmitido.
- d. Si el estudiante vuelve a darse de baja y desea solicitar readmisión por segunda vez, la misma será estrictamente evaluada y tiene que ser aprobada por el Comité de Readmisión compuesto por el Director(a) Académico(a), Director Auxiliar del Programa, Oficial de Retención y representante(s) de la Oficina de Registraduría.
- e. EDIC College se reserva el derecho de readmitir a estudiantes en cada sesión o término académico.
- f. Todo estudiante que solicite readmisión, deberá acogerse a las políticas existentes del programa. Si hubo revisión curricular, deberá acogerse al nuevo currículo.

OFICINA DE REGISTRADURÍA

La Oficina de Registraduría tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Asistir, colaborar y fiscalizar los procesos de matrícula.
- Realizar y mantener el archivo de los expedientes de los estudiantes.
- Custodiar los expedientes de los estudiantes para mantener la confidencialidad en cada uno de los procesos.
- La expedición de documentos mediante solicitud de los estudiantes, siguiendo los procedimientos establecidos por la Oficina.
- Certificar aquellos estudiantes que hayan cumplido con los requisitos de graduación establecidos y expedir las distintas evidencias de certificados alcanzados que sean solicitadas por los estudiantes.

Proceso de Matrícula

El Registrador es el custodio de la documentación relacionada con los eventos académicos de los estudiantes y fija los procedimientos de matrícula. El estudiante se considera matriculado en EDIC College, sólo cuando haya completado todos los requisitos de matrícula y haya satisfecho todas las cuotas de estudio requerido, pero sin limitar, cualquier cuota especial. Ningún programa de estudios tiene validez oficial sin la aprobación del Registrador. El acto de matricularse por parte de un estudiante significa su total aprobación, aceptación y endoso a todas las normas académicas administrativas y estudiantiles que contiene este catálogo y otras publicaciones y su compromiso de acatar y observar las mismas. El estudiante es responsable de completar todos los formularios que se le entreguen.

Cambios en el Programa de Clases

Los estudiantes se matriculan en las fechas fijadas en el calendario académico. Una vez matriculados, pueden hacer cambios en su programa de clases dentro del tiempo estipulado y siguiendo las normas y procedimientos establecidos para hacer los mismos. Todo cambio debe ser aprobado por el Registrador. Aquel estudiante que no solicite una baja oficial obtiene "W" en el curso correspondiente y no recibe crédito o reembolso de cuotas pagadas en el proceso de matrícula.

Cambios de Estatus

El estudiante deberá informar a la institución cualquier cambio en su estatus que altere en forma alguna la información en los documentos que se le exigieron y aquellos otros que él sometiera a través del tiempo.

Informe de Notas

El estudiante podrá acceder a su informe de notas al final de cada semestre por medio de su cuenta del Portal de Estudiante. La misma se puede acceder a través de la dirección edicollege.edu. En el caso de que un estudiante no esté de acuerdo con las calificaciones obtenidas, podrá solicitar una revisión en o antes del quinto día de clases del período académico siguiente a la otorgación de las mismas. No se considerará las solicitudes de revisión de notas, luego pasados los cinco días.

Transcripciones de Crédito, Certificaciones de Estudio y Graduación

Toda actividad académica que se relacione con el estudiante mientras cursa estudios en la Institución, se organiza en expedientes oficiales para posibles referencias futuras. En la transcripción de crédito aparecerán los diferentes cursos con las notas con las que fueron aprobados. Además, incluirá el índice académico el cual se calcula dividiendo el número total de puntos de honor por el número total de los créditos aprobados. Toda esta información se mantiene en una bóveda a prueba de fuego.

Las solicitudes de transcripciones de crédito y certificaciones de cualquier clase deben ser solicitadas personalmente o por escrito a la Oficina de Registraduría y deben requerirse con una semana de antelación. No se les entregará transcripciones de crédito, certificaciones oficiales y diplomas, si el estudiante aparece como deudor en la Oficina de Recaudaciones.

SISTEMA DE CODIFICACIÓN DE CURSOS

- Los cursos están identificados por un código de cuatro letras seguido por un número de tres dígitos.
- Las letras identifican el nombre del programa o curso en idioma inglés y los números identifican el nivel y la secuencia dentro del área o programa.
- La asignación de códigos numéricos toma en consideración la secuencia de los cursos dentro del programa, así como el nivel de complejidad del curso dentro del programa.

- Los cursos de Programas en línea están identificados por un código de cuatro letras seguido por un número de cuatro dígitos para poder identificarlos según su modalidad.

A continuación, los diferentes Niveles Académicos:

Nivel Académico	Codificación
Programas de Diploma y Certificado	100
Programas de Grado Asociado	200
Programas de Bachillerato	200 - 400
Programas de Bachillerato en Línea	2000 - 4000

PROGRAMAS EN UNIDAD CRÉDITO

EDIC College es un colegio que ofrece programas en créditos. Los programas que se ofrecen están basados en semestres y créditos. En los programas de Bachillerato y Grado Asociado un crédito equivale a 15 horas de teoría, 30 horas de laboratorio y 45 de práctica. En los programas de Diploma medio crédito equivale a 15 horas de teoría, un crédito equivale a 30 horas de teoría, 30 horas de laboratorio y 45 horas de práctica.

Una hora contacto tiene una duración de 50 minutos en los programas de Diploma y 60 minutos en los programas de Bachillerato y Grado Asociado. El estudiante acumula el valor del crédito que oficialmente tiene asignado a cada curso.

CRÉDITOS ACADÉMICOS

Un programa de clases a tiempo completo de Bachillerato y Grado Asociado es aquél en que el estudiante está matriculado en doce (12) créditos o más por semestre. Por cada curso el estudiante acumulará el valor en créditos que oficialmente tiene asignado el curso.

La unidad de medición utilizada para calcular el tiempo aproximado de la cantidad de trabajo representado en los resultados de aprendizaje esperados es la Unidad Carnegie, el cual establece que cada hora de clase teórica equivale a un mínimo de dos (2) horas de tarea fuera del salón de clases.

Los programas de diplomas normalmente conllevan una carga entre doce (12) y quince (15) créditos por semestre. Por cada curso el estudiante acumulará el valor en créditos que oficialmente tiene asignado el curso.

Conversión de Horas/Reloj a Horas/Créditos

EDIC College ha establecido la siguiente política para los programas de diploma para cumplir con la siguiente regulación federal:

➤ **Definición de Conversión de Horas Reloj/Horas Créditos**

Una hora crédito por semestre equivale a por lo menos 37.5 horas de instrucción, incluyendo un mínimo de 30 horas de clase o instrucción directa. Las restantes 7.5 horas reloj puede incluir trabajo de los estudiantes aceptable y documentado fuera del horario de clase y de instrucción.

POLÍTICA PARA LA REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO EXTERNO POR LOS ESTUDIANTES

1. Las actividades de trabajo externo son diseñadas para apoyar los objetivos de aprendizaje del curso.
2. Las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos en las horas de trabajo externo incluyen artículos, proyectos, portfolios, y módulos.
3. El sílabo que se le entrega a cada estudiante al comienzo del programa especificará las horas adicionales de trabajo externo, actividades de aprendizaje y el valor en términos de porcentaje (%) de la nota final del programa.
4. El profesor guiará al estudiante y explicará las pautas a seguir para llevar a cabo las actividades de aprendizaje. Además, discutirá los criterios de evaluación.
5. El profesor tendrá un registro del trabajo realizado por los estudiantes que certifique que ha cumplido con las horas de trabajo externo y los objetivos de aprendizaje.
6. El profesor entregará una muestra de los trabajos externos realizados por los estudiantes al Director Académico Auxiliar.
7. En el informe de notas presentado por el profesor a Registraduría se identificará la nota adjudicada al estudiante por la realización de trabajo externo.

SISTEMA DE NOTAS

EDIC College ha establecido un sistema de notas para conocer el índice académico que tienen los estudiantes de programas de bachillerato, grado asociado y diploma. Además, este sistema se utiliza para determinar el mínimo requerido del promedio académico general, el progreso académico satisfactorio, distinciones académicas y graduación.

A continuación, ilustramos el sistema de notas según se asignan en los programas de diploma y de grados asociados y bachilleratos.

Nota	Equivalencia	Valor	Escala	Porcentajes
A	Excelente	4	4.00 - 3.50	100 - 90
B	Bueno	3	3.49 - 2.50	89 - 80
C	Satisfactorio	2	2.49 - 1.60	79 - 70
D	Deficiente	1	1.59 - .80	69 - 60
F	Fracasado	0	.79 - .00	59 - 0

Además, EDIC College ha establecido unas notas alternas en las cuales se presentan como símbolos y se utilizan para situaciones particulares, a continuación, se detallan:

Símbolo	Equivalencia
W	Baja
R*	Repetición
P	Aprobada
L	Laboratorio
T	Transferencia
#	Pasó/No pasó
**	Curso Repetido
◆	Curso Asociado
IP	En Progreso
TW	<i>Tuition Waiver</i>

Los símbolos que se presentan en la tabla anterior son utilizados en ciertas circunstancias, pero no se incluyen en la determinación del promedio académico acumulativo del estudiante, pero sí se consideran para el porcentaje de créditos intentados versus créditos aprobados. Además, puede afectar el Progreso Académico Satisfactorio del estudiante.

A continuación, se detallan cada uno de los símbolos con sus respectivas equivalencias:

➤ **W - Baja**

Recomendamos a los estudiantes conversar con los profesores y el consejero antes de tomar una decisión para darse de baja.

a) Cuando un estudiante decide darse de baja oficialmente de todos los cursos en el cual se matriculó, aparecerán en su record con el símbolo *W*.

b) Estudiantes matriculados en programas de grado asociado o bachillerato pueden solicitar una baja en un curso particular durante las primeras nueve semanas del calendario académico en el cual estén matriculados. El curso aparecerá con el símbolo de *W* en su récord.

También se consideran bajas (*W*) aquellos estudiantes que son procesados como baja por la Institución a través de la Oficina del Registrador por las siguientes razones:

- a. En el caso de ausencias consecutivas por un periodo de (14) días calendarios.
- b. Progreso académico no satisfactorio
- c. Conducta impropia
- d. Problemas de salud
- e. Cambios en el programa de clases sin el consentimiento de la Oficina del Registrador.

➤ **R* - Repetición**

Cuando se encuentra al lado de una calificación es indicativo de que es un curso repetido. Para efectos de promedio, se tomará en consideración la última vez que tomó el curso.

1. **Programa de Diplomas:** Todos los estudiantes de EDIC College deben repetir sus clases cuando obtienen (D o F), Baja (*W*), para poder completar los requisitos de su programa de estudio.

En el caso de fracasar una clase, la Oficina de Registraduría le requerirá al estudiante a repetir la clase en la cual fracasó en su próximo semestre de estudios.

- 2. Programas de Grados Asociados y Bachilleratos:** Todo aquél estudiante que haya obtenido una calificación de fracaso “F” en un curso, deberá repetirlo cuando la Institución lo ofrezca nuevamente. Todos los estudiantes matriculados en los programas de Grados Asociados y Bachillerato que obtengan una calificación menor de acuerdo a lo que se establece en la política de calificación mínima u obtengan F, Baja (W), deberán repetir los cursos para cumplir con los requisitos de su programa.

Si el (la) Consejero(a) o Director(a) Académico(a) requiere que el estudiante repita alguna clase, ya que fracasó en ella durante el periodo académico anterior, podrá repetirla hasta que logre la nota requerida. De lo contrario, si es el estudiante voluntariamente desea repetir una clase porque no le satisface la nota recibida, podrá repetirla solamente una vez, si éste es recipiente de fondos federales.

Existen cursos que requieren una calificación mayor de C o más. Para ser considerados aprobados deben de referirse al desglose de los requisitos de cada programa académico.

➤ **P - Aprobado**

Este símbolo indica que el estudiante aprobó satisfactoriamente un curso o fue convalidado (si fue tomado en nuestra Institución). Conlleva créditos académicos, pero no afecta el cómputo del promedio general. Se considera para el cómputo de créditos intentados versus créditos aprobados.

➤ **T - Transferencias**

Cursos que son convalidados de otra institución. Conlleva créditos académicos, pero no afecta el cómputo del promedio general. Se considera para el cómputo de créditos intentados versus créditos aprobados.

➤ **L - Laboratorio**

Cursos de laboratorio

➤ **# - Pasó/No pasó**

Indica pasó o no pasó un curso

➤ **** - Curso Repetido**

Indica curso repetido

➤ **◆ - Curso Asociado**

Indica curso aprobado en un programa y que es convalidado si el estudiante se matricula en otro programa que ofrece el mismo curso.

➤ **IP - En Proceso**

Este símbolo indica que el estudiante no completó sus horas de prácticas dentro del semestre académico matriculado.

➤ **TW - Tuition Waiver**

Este símbolo indica semestre especial en el cual el estudiante completa las horas de práctica.

CAMBIO DE CALIFICACIÓN EN UN CURSO POR NO HABER CUMPLIDO CON EL REQUISITO DE EXAMEN O TRABAJO FINAL

Todo estudiante que entienda que amerita una revisión a la calificación final de un curso tendrá derecho a solicitar un cambio de la misma si es debido a no haber cumplido con el requisito de examen o trabajo final. Toda reclamación relacionada con la calificación obtenida deberá hacerse en los primeros cinco (5) días laborables del término siguiente al que se recibió la calificación. No serán recibidas reclamaciones luego del tiempo establecido.

Proceso para radicar la solicitud:

1. El estudiante deberá completar el formulario de Solicitud de Cambio de Calificación por no haber cumplido con el requisito de examen o trabajo final en la Oficina de Registraduría.
2. El estudiante entregará al Profesor copia de la solicitud y coordinará con el profesor una fecha, hora y lugar para cumplir con el requisito de examen o trabajo final.
3. El profesor deberá entregar a la Oficina de Registraduría el formulario de Cambio de Calificación en o antes de 10 días laborables, a partir de la fecha de radicación de la Solicitud de Cambio de Calificación hecha por el estudiante.
4. La Oficina de Registraduría enviará al estudiante la contestación de la solicitud a vuelta de correo.
5. Si el estudiante no está de acuerdo con el resultado del cambio de nota deberá solicitar por escrito en la Oficina del Director(a) Académico Auxiliar de su programa una reunión con el profesor para atender la revisión de la calificación. Su solicitud deberá ser contestada en 10 días laborables o antes; a partir de la fecha en que radicó la solicitud de revisión.

REPETICIÓN DE CURSOS EN ESTUDIANTES PRIVADOS

Todo estudiante que repita cursos y no participe de los Programas de Título IV, será responsable del costo de los créditos a repetir. EDIC College le permitirá al estudiante repetir los cursos tantas veces éstos lo deseen, siempre y cuando cumpla con la política de progreso académico satisfactorio y estén los cursos disponibles.

SISTEMA DE EVALUACIÓN A ESTUDIANTES

En cada curso se ofrecerá, por lo menos, cuatro evaluaciones. Los estudiantes podrán ser evaluados mediante exámenes, examen final, horas de trabajo externo, proyectos, participación en clases e informes. De existir causas justificadas para un estudiante ausentarse de un examen, éste coordinará con el profesor para reponer el mismo.

PROMEDIO ACADÉMICO GENERAL

Para determinar el índice o promedio general se multiplica el equivalente en puntos de honor de cada calificación por el número de créditos de cada curso y su resultado se divide entre el total de créditos considerados. Para efectos de éste y otros promedios a ser computados por la institución, no se tomarán en consideración las calificaciones de cursos aprobados en otras instituciones y aceptados en transferencia.

CÁLCULO PARA DETERMINAR EL PROMEDIO ACADÉMICO GENERAL

El promedio académico general se calcula computando todas las calificaciones de los cursos que el estudiante haya completado en la institución. Para fines de cómputo del promedio, no se tomarán en consideración aquellos cursos en que el estudiante haya obtenido una de las siguientes calificaciones alternas:

W	-	Baja
P	-	Aprobado
T	-	Transferencia
R*	-	Curso Repetido
L	-	Laboratorio
T	-	Transferencia
#	-	Indica pasó/No pasó un curso
**	-	Curso Repetido
◆	-	Curso Asociado

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR UNA BAJA

Existen dos procesos de bajas. Se le procesará una baja a aquel estudiante que la solicite o que deje de asistir a la institución.

El estudiante que desee radicar una solicitud de baja deberá:

1. Visitar la Oficina de Director(a) Auxiliar del programa para ser entrevistado y de esta manera buscarle alternativas a tono con la realidad del cuadro que presente el estudiante.
2. Del estudiante tomar la decisión final de procesar la baja, visitará la Oficina de Retención o Consejería para completar el formulario de baja y para determinar el último día asistido a la institución.
3. Una vez completado el formulario de baja, el estudiante será referido a la Oficina de Recaudaciones para verificar los pagos realizados y para la firma del Oficial.
4. Luego el estudiante será referido a la Oficina de Asistencia Económica donde se verificará el estatus de su expediente, de las ayudas económicas y para la firma del Oficial.
5. Finalmente, el estudiante será referido a la Oficina de Registraduría donde se le procesará la baja y le entregará la copia al estudiante y a cada oficina correspondiente.

El estudiante que deje de asistir a la Institución:

Aquellos estudiantes que se ausenten por un período de catorce (14) días consecutivos (incluyendo en el conteo sábados, domingos y feriados) sin excusarse con sus profesores se le procesará una baja, retroactiva a su último día de asistencia en la oficina de registraduría:

1. El (La) Oficial de Retención prepara cada viernes, el informe de asistencia semanal y lo envía ese mismo día a los Directores y a la Oficina de Registraduría.
2. El (La) Oficial de Retención realizará el seguimiento a los estudiantes ausentes y documentará en el informe semanal la información obtenida.
3. El (La) Oficial de Retención evaluará cada situación y radicará una baja en aquellos casos en que el estudiante no haya regresado a la Institución. Se determinará el último día asistido y se enviará el formulario de baja a la Oficina de Registraduría para completar el proceso.
4. La Oficina de Registraduría examinará el formulario de baja y procesará la misma.
5. El formulario de baja se enviará a las oficinas correspondientes para las firmas de los Oficiales y para el procesamiento de la misma (Retención, Registraduría, Recaudaciones y Asistencia Económica).
6. Una vez llegue el formulario de baja cumplimentada por todos los Oficiales; la Oficina de Registraduría procederá a enviar por correo copia de la baja efectuada y

una carta al estudiante notificándole que fue dado de baja de la institución. Se enviará copia de la baja y la carta al expediente del estudiante.

OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Requisitos de Elegibilidad

Todo estudiante que interesa recibir fondos de algunos de los programas de ayuda económica deberá cumplir con los siguientes requisitos, de ser requeridos por Asistencia Económica.

1. Completar anualmente la Solicitud Gratuita de Asistencia Económica Federal conocida como "FAFSA".
2. Demostrar necesidad económica.
3. Cumplir con las Normas de Progreso Académico Satisfactorio.
4. No adeudar ningún reembolso de fondos federales de Título IV y/o no estar en demora en el pago de Préstamos Estudiantiles Garantizados (Delincuencia de Préstamos).
5. Certificación sobre el Servicio Selectivo. Todo estudiante varón de 18 a 25 años de edad, deberá estar inscrito en el Servicio Selectivo Federal como condición para recibir ayuda económica. Si es mayor de 25 años y nunca lo hizo, debe comunicarse al Servicio Selectivo e informar la razón por la que no lo hizo.
6. Ser ciudadano americano o no ciudadano elegible.
7. Poseer el diploma de Cuarto Año de Escuela Superior o su equivalente (GED).
8. Poseer un número de seguro social válido.

Programas de Ayuda Económica

Describimos a continuación los diferentes programas de ayudas económicas que pueden solicitar nuestros estudiantes:

1. Beca Federal Pell

La Beca Federal Pell es una ayuda económica para estudiantes de nivel postsecundario en programas conducentes a un grado de bachillerato, grado asociado, certificado o diploma. La elegibilidad para este programa se determina utilizando una fórmula estándar de análisis de necesidad.

2. **“Federal Supplemental Educational Opportunity Grant (FSEOG)”**

La Beca Federal Suplementaria se concede a estudiantes de nivel subgraduado y con necesidad económica excepcional. Se atienden primero en este programa a los participantes de la Beca Pell y con EFC de cero, mantendrán prioridad sobre los demás estudiantes, independientemente cuando completen su expediente de Asistencia Económica.

3. **Programa Federal de Trabajo-Estudio (Federal Work Study Program (FWS))**

Los fondos del Gobierno Federal para este programa se aumentan con la aportación de EDIC College. Se asigna a los participantes un empleo por el cual recibirán un salario que les permite sufragar parte de los gastos de su educación. En la medida en que sea posible, se le asignará al estudiante un trabajo que esté relacionado con su campo de estudios.

Si el estudiante cualifica se le determinará las horas a trabajar de acuerdo a la necesidad económica y a su programa de clases. El mismo no podrá exceder de 80 horas mensuales y devengará el salario mínimo federal vigente.

Los pagos a los participantes de este programa se harán una vez al mes, aproximadamente 15 días laborables después de haber finalizado el mes.

➤ Todo estudiante interesado tendrá que visitar la Oficina de Asistencia Económica Institucional para solicitar ser evaluado para esta ayuda federal.

4. **Préstamos Directos Subsidiados**

Los Préstamos Directos Subsidiados están disponibles para estudiantes subgraduados con necesidad económica. La Institución determina la cantidad que el estudiante puede tomar prestado y dicha cantidad no puede exceder su necesidad económica.

En los préstamos subsidiados el Departamento de Educación de Estados Unidos paga el interés:

- mientras el estudiante esté matriculado con una carga mínima de medio tiempo,
- por los primeros seis meses después de estar fuera de la institución, conocido como período de gracia, y
- durante un período de diferimiento.

Los préstamos subsidiados tienen un límite de 150% de uso. Este por ciento se multiplica por el total de duración del programa de estudios matriculado y el resultado es la totalidad de años que tiene para recibir préstamos subsidiados.

5. Préstamos Directos No Subsidiados

Los Préstamos Directos No Subsidiados están disponibles para estudiantes subgraduados y con bachilleratos, maestrías y doctorado. Bajo este tipo de préstamo no es necesario demostrar necesidad económica. La Institución determina la cantidad que el estudiante puede tomar prestado basado en su costo de estudios y otras ayudas que el estudiante reciba.

En los préstamos no subsidiados el interés se acumula desde el primer desembolso. El estudiante puede escoger no pagar los intereses mientras esté estudiando y/o período de gracia o durante un diferimiento o perdón de deuda, pero dicho interés se añadirá al balance principal del préstamo.

- **Desembolso de Préstamos**

La Institución va a aplicar los fondos recibidos al balance pendiente que tenga el estudiante con la Institución. Si hubiera algún sobrante, se devolverá al estudiante dentro de 14 días candelarios. Antes de que el dinero de su préstamo sea desembolsado, el estudiante puede cancelar el total o parte del préstamo en cualquier momento notificándolo a la Institución. Luego que su préstamo haya sido desembolsado, el estudiante puede cancelar en su totalidad o parte del préstamo durante cierto período de tiempo. El pagaré de su préstamo y la información adicional que recibe de la institución le explicará los procedimientos y el período de tiempo para poder cancelar un préstamo.

El estudiante puede acceder <https://studentaid.gov/complete-aid-process/receive-aid> donde puede obtener información sobre los préstamos subsidiados y no subsidiados, intereses según el tipo de préstamo y cantidades que cualificaría de acuerdo al nivel de estudios.

6. Programa de Beca para Estudiantes con Talento Académicos (BETA)

Va dirigido a beneficiar estudiantes elegibles con necesidad económica, matriculados a tiempo completo en programas subgraduados (técnicos vocacionales, grados asociados o bachilleratos) que tienen promedio académico de 3.00 o más y con ingreso anual no mayor del 80% de la mediana de ingreso en el hogar según se haya establecido para el año fiscal que corresponde basado en el Consejo de Educación Superior.

7. Veteranos (Recinto de Caguas)

Becas a Veteranos (Activos, Nacional, Dependientes). Administramos los siguientes capítulos:

- a. GI Bill (cap. 30, 33, 35, 1606, 1607)
- b. Tuition Assistant
- c. Figna (Guardia Nacional)
- d. Requisitos:
 - a. Capítulo 35 (Formas 22-5490 o 22-5495)
 - b. Capítulo 30, 33, 1606, 1607 (Formas VA22-1190 o 22-1995 y Forma 214)

8. Programa del Fondo de Becas de la Red Técnica Universitaria

Este programa tiene el propósito de otorgar ayudas económicas suplementarias a estudiantes sub-graduados que estén matriculados en instituciones miembros de la Red Técnico Universitaria. Los estudiantes elegibles para participar serán evaluados utilizando el análisis de necesidad económica dispuesto en la regulación federal bajo el "Title IV of the Law "Higher Education Act 1965".

CANCELACIÓN

El estudiante que se matricule ("Enrolled") y notifique a la institución en o antes del comienzo de clases del semestre que ya no asistirá al mismo se le cancelará su matrícula y se le dará un crédito por el costo de ésta.

"NO-SHOWS"

El estudiante que se matricule ("Enrolled") y no se presente a ninguna de sus clases en o antes de finalizar el periodo de matrícula tardía o aquel estudiante que se presente a clases por algunos días, pero no esté asistiendo a ninguna clase al finalizar el periodo de matrícula tardía se le procesará un "No-Show" y se le dará un crédito por el costo de la matrícula.

POLITICA DE REEMBOLSO DE FONDOS DE TÍTULO IV

De acuerdo con las regulaciones de los fondos Título IV emitidas por el Departamento de Educación Federal, las siguientes políticas han sido establecidas para aquellos estudiantes matriculados en un programa elegible que se den de baja, sean expulsados, o por alguna razón no completen el periodo de matrícula o el programa en el cual estaban matriculados a partir del primer día de clases del periodo de matrícula para el cual se le había facturado.

Las regulaciones para el programa Título IV requieren que, cuando un estudiante se da de baja durante un periodo de pago o periodo de matrícula, la cantidad de asistencia económica ganada por el estudiante hasta ese momento se determine utilizando una fórmula específica. Para determinar la cantidad ganada por el estudiante, la institución tomará en cuenta el número de días transcurridos desde el comienzo del periodo de pago o periodo de matrícula hasta el último día de clases que el estudiante asistió (incluyendo las ausencias), y luego lo dividirá entre el número total de días calendarios del periodo de pago o periodo de matrícula (recesos institucionales de 5 días consecutivos o más serán deducidos del total de días calendarios en el periodo de pago o periodo de matrícula). Si el porcentaje que resulta de la fórmula es igual o mayor de 60%, entonces el estudiante se ganó el 100% de la asistencia económica a la que fue elegible.

Si el porcentaje ganado es menor de 60% y la asistencia económica a la que fue elegible ya ha sido pagada, la institución y el estudiante será responsable de reembolsar los fondos a los cuales el estudiante no resultó elegible. Si la asistencia económica a la que el estudiante resultó elegible aún no ha sido desembolsada, el estudiante es elegible a que se le desembolse la asistencia económica ganada luego de haber procesado la baja.

Para información adicional, el estudiante puede solicitar una copia de la forma titulada: "Treatment of Title IV funds When a Student Withdraws", la cual está disponible en la Oficina de Asistencia Económica.

ACLARACIÓN: Esta política podrá ser modificada por las nuevas reglamentaciones emitidas por el Departamento de Educación Federal y Agencia Acreditadora. Exhortamos al estudiante a consultar en los boletines, catálogos, oficinas u otros medios de la Institución en relación con nuevas políticas de reembolsos a emitirse, en caso de que apliquen.

Política de Baja Aplicable a los Programas en Términos (Módulos)

El Departamento de Educación Federal ha establecido unas disposiciones específicas para cuando un estudiante ejecuta una Baja Total y su programa de estudios se estructura en base a módulos de instrucción.

Esta disposición establece que cuando un estudiante se da de baja antes de asistir a uno de los módulos matriculados, la institución ajustará su carga académica por los créditos matriculados en los módulos a los cuales no asistió y reconocerá como carga académica oficial los créditos matriculados en los módulos donde el estudiante asistió a clases.

Definiciones:

Módulo: El conjunto de cursos matriculados en forma secuencial para un periodo de estudios académico.

Carga Académica Oficial: Cantidad de créditos matriculados por el estudiante a los cuales asistió a clases por lo menos en una ocasión.

Baja: Proceso en que el estudiante radica una baja de un curso o de su programa de estudio; el proceso iniciado por la Institución cuando el estudiante no cumple con las normas institucionales o abandona un curso o su programa de estudios sin notificación oficial.

Periodo de Matrícula: Periodo donde el estudiante se encuentra activamente matriculado y asistiendo a los cursos seleccionados (normalmente un semestre).

Disposiciones Adicionales

1. Un estudiante el cual no asista a ninguna de sus clases durante su primer módulo de estudios del Periodo de Matrícula se considerará una cancelación y se procederá a cancelar sus ayudas económicas asignadas.
2. Un estudiante el cual asista a clases a su primer módulo de estudios y el cual procese una Baja de todas sus clases matriculadas para el Periodo de Matrícula, se considerará Baja y su Carga Académica Oficial será ajustada solamente a los cursos matriculados a los cuales asistió en el primer módulo de estudios.
3. Un estudiante el cual asista a cualquiera de los módulos subsiguientes de estudios y precedente al último módulo de estudios matriculados, y este determinará darse de Baja o al cual se le procesará una Baja, su Carga Académica Oficial será ajustada a solamente los cursos donde el estudiante asistió a clases para efectos de establecer la Carga Académica Oficial.
4. Cuando un estudiante inicia su asistencia a todos los módulos de estudios del Periodo de Matricula (incluyendo el módulo final) se considerará que el estudiante ha asistido al total de su carga académica matriculada y no es necesario realizar ajustes a su carga académica matriculada al calcular una Baja.
5. Todo ajuste a la elegibilidad, carga académica y desembolso de las becas de los Programas de Titulo IV se procesarán mediante el cálculo de R2T4 (Return of Title IV Funds).

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE REEMBOLSO A ESTUDIANTES

EDIC College ha establecido la siguiente Política Institucional de Reembolso: EDIC College utilizará la hoja de cálculo establecida por el Departamento de Educación Federal (R2T4, Paso 5). A los cargos institucionales en el período de pago, se le aplicará la diferencia del por ciento retenido (earned), por lo que así se determinará la cantidad no cobrable (crédito de baja) para el período de estudio (unearned). Si el por ciento retenido es sesenta por ciento (60%) o más, se considerará un cien por ciento (100%) ganado y un 0 por ciento de crédito.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los candidatos a recibir un diploma de EDIC College deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado todos los cursos requeridos en el programa de estudios seleccionado según las normas establecidas por la Institución.
2. Tener un promedio académico general de 2.00.
3. Haber aprobado todos los cursos con una calificación mínima de "C", "70" o más (**aplica solo a los programas de diplomas**)
4. Haber aprobado los cursos según establece la política de calificación mínima dentro del programa que aplica a los Grados Asociados y Bachilleratos.

DISTINCIONES ACADÉMICAS

EDIC College, concede reconocimiento a los estudiantes que se gradúan con notas sobresalientes. La labor académica se reconocerá en las graduaciones de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------|-------------|
| ➤ Cum Laude | 3.50 - 3.74 |
| ➤ Magna Cum Laude | 3.75 - 3.89 |
| ➤ Summa Cum Laude | 3.90 - 4.00 |

Premio a Graduando Distinguido

Criterios de evaluación:

1. Estar entre los promedios académicos de graduación más altos de la clase que se gradúa y en su programa.
2. Haber demostrado liderazgo e iniciativa participando en distintas actividades de EDIC College.
3. Haber demostrado en los cursos de su especialidad, interés, disposición, habilidad, conocimientos y amor por su profesión.
4. Haber demostrado un comportamiento de excelencia (disciplina) y digno de admirar entre toda la comunidad de EDIC College.

Premio José Rodríguez Peña (Sony)

Este premio, se concede a los estudiantes del Programa de Diploma en Emergencias Médicas. Los criterios de evaluación para este premio son los siguientes:

1. Juicioso y responsable hacia el trabajo realizado.
2. Optimista ante las situaciones adversas.
3. Seguridad y firmeza en las decisiones que se toman bajo presión.
4. Entusiasta con la labor realizada de servir a los demás y sentir amor por la profesión.
5. Apacible y sereno en cualquier situación.

CREDENCIALES

Programas de Diploma:

1. Asistente de Maestro Preescolar
2. Enfermería Práctica
3. Médico Secretarial con Facturación de Planes Médicos
4. Técnico de Emergencias Médicas
5. Asistente de Veterinario
6. Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico
7. Pet Groomer Profesional

Programa de Grados Asociados:

1. Tecnología Radiológica
2. Sonografía Médica
3. Ciencias Ópticas
4. Tecnología Cardica y Vasculat

5. Ciencias en Enfermería
6. Técnico de Farmacia

Programas de Bachillerato

1. Bachillerato en Ciencias en Enfermería
2. Bachillerato en Ciencias en Enfermería RN a BSN (en modalidad de educación a distancia)

POLÍTICA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

PARA DIPLOMAS, GRADOS ASOCIADOS Y BACHILLERATOS

EDIC College ha establecido la **Norma de Progreso Académico Satisfactorio** como criterio de evaluación para determinar el aprovechamiento académico de los estudiantes. Esta norma forma parte de los requisitos de elegibilidad para participar de las ayudas económicas de los Programas de Título IV del Departamento de Educación Federal.

Exposición de motivos

El Departamento de Educación Federal requiere que las instituciones de educación superior establezcan, publiquen y apliquen normas razonables que midan el progreso académico de los estudiantes, con el propósito de determinar su elegibilidad para participar en programas de ayuda de Título IV. Bajo esta norma, todo estudiante participante de los programas federales de asistencia económica podrá recibir dicha ayuda siempre y cuando no exceda el 150% del tiempo requerido para completar el programa de estudios en el cual está matriculado. Esto se mide en términos de los créditos intentados conducentes a completar su programa de estudios y años equivalentes estudiados, según establecido en el currículo de su programa de estudios.

Aplicabilidad

Esta política se aplica a cualquier estudiante matriculado en EDIC College, independientemente de si son estudiantes a tiempo completo o parcial o si reciben ayuda del Programa de Título IV o cualquier otro tipo de ayuda. La política no se aplica a los estudiantes matriculados en cursos de educación continua. Para los beneficiarios de Veteranos, favor de hacer referencia a la página 53 (Ver tablas).

Normas:

Clasificación en programa conducente a un diploma, grado asociado o bachillerato – Para participar en los programas de asistencia económica, el estudiante deberá estar oficialmente matriculado en un programa de estudios conducente a grado.

Inciso A - Criterio cualitativo (Índice académico)

Para lograr la elegibilidad académica desde el punto de vista cualitativo, el estudiante deberá alcanzar el índice académico mínimo general de retención para su programa de estudios según se describe en la siguiente tabla A para los Programas de Diploma, la Tabla B para los Grados Asociados y la Tabla C para los Bachilleratos.

Se espera que los estudiantes cumplan con los créditos y promedio mínimos requeridos al finalizar cada período de evaluación o semestre. Los estudiantes deben aprobar satisfactoriamente como mínimo el 66.6% de los créditos matriculados. La Oficina de Registraduría preparará la lista de los/las estudiantes que no cumplen con la política de progreso académico satisfactorio y les notificará por escrito. También notificará a las oficinas de EDIC College a las cuales esta información les sea pertinente, tales como Asistencia Económica, Recaudaciones y Consejería.

Progreso hacia la consecución del grado

Inciso B - Criterios cuantitativos (PACE)

Para lograr la elegibilidad académica desde el punto de vista cuantitativo, el estudiante deberá aprobar satisfactoriamente el sesenta 66.6% de todos los créditos intentados. Créditos intentados son todos aquellos en los que se matricule el estudiante en un programa regular. Créditos aprobados son todos los créditos intentados en los cuales se obtenga las calificaciones de A, B, C, D, P, T. Los cursos con calificación de F, W, se consideran cursos intentados, pero no aprobados. Se considerará, además, el promedio acumulado y los créditos intentados versus aprobados hasta el último periodo lectivo de estudios. Para este criterio cuantitativo se considerarán todos los cursos convalidados de otras instituciones.

Advertencia

Los estudiantes que no demuestran progreso académico satisfactorio, tal como se establece en la política, son clasificados en el estatus de Advertencia de Ayuda Económica, estos estudiantes podrán continuar recibiendo las ayudas económicas asignadas por un semestre adicional.

Todo estudiante que es clasificado en advertencia (Warning) será referido por el/la Registrador(a) al/la Consejero(a) para desarrollar un plan de orientación e intervención. El

plan tiene el propósito de guiar al estudiante para prevenir que el próximo semestre caiga en la clasificación de suspensión por no cumplir con la norma de progreso académico satisfactorio.

Al siguiente periodo de evaluación, si el estudiante no alcanza el progreso académico satisfactorio, el mismo queda inelegible para continuar estudiando con los beneficios de ayuda económica asignados. El estudiante al cual se le haya suspendido las Ayudas Económicas por incumplimiento con la Política de Progreso Académico Satisfactorio, tiene derecho a apelar dicha decisión. Favor referirse al Proceso de Apelación. Este proceso se encuentra en el catálogo y en la página de www.edicollege.edu en el área de Registraduría.

Luego de evaluada dicha apelación, la Registradora junto con el Comité de Progreso Académico evaluará si el estudiante cumple con los criterios establecidos y determinarán si el estudiante podrá estudiar un período adicional bajo la clasificación de probatoria. Un plan académico es requerido para todo estudiante que se le apruebe la apelación.

Suspensión

Suspensión significa el estatus en que se clasifican aquellos estudiantes que: (1) no superaron el estatus de probatoria o que, (2) no han logrado los mínimos de aprovechamiento académico. Los estudiantes clasificados en suspensión no serán elegibles para ayudas económicas, al menos que soliciten apelación y la misma sea aprobada por el Comité de Progreso Académico.

Todo estudiante que sea clasificado bajo este estatus será suspendido por un semestre académico. Al concluir el mismo podrá solicitar una readmisión. Al solicitar readmisión será evaluado y se determinará su estatus para continuar estudios, pero continuará inelegible a los programas de Ayuda Económica hasta que supere las deficiencias y restablezca su elegibilidad de Progreso Académico Satisfactorio.

Procedimiento de Apelación

Todo estudiante que sea clasificado en suspensión, tiene derecho a apelar. Este deberá solicitar el formulario a estos fines en la Oficina de Registraduría y radicarlo, con los documentos que sustentan su condición, en un período no mayor de diez (10) días a partir de la fecha en que le fue notificado su cambio de estatus.

El Comité de Progreso Académico Satisfactorio está compuesto por el Director(a) Académico(a) y/o Director(a) Auxiliar, Registrador(a), Consejero y el Director(a) de la Oficina de Asistencia Económica. Estos se reunirán y pasarán juicio sobre los documentos presentados por el estudiante. Basándose en la documentación presentada y los méritos del caso, se tomará una decisión respecto al mismo; la cual estará documentada mediante una minuta firmada por todos los miembros del Comité. El Comité notificará, por escrito, sobre la acción que se ha tomado en el caso en un período no mayor de diez (10) días a partir de la fecha en que se recibe la

apelación. La decisión del Comité será final y firme, por lo tanto, la misma no podrá ser apelada.

Si la apelación es favorable, el estudiante tendrá autorización para continuar estudios por un término académico. El estudiante será elegible para Fondos de Ayuda Federal para Estudiantes.

Previo a procesar su matrícula bajo esta condición, el estudiante recibirá una orientación de las implicaciones del estatus del período extendido y firmará un acuerdo donde se establecerá las condiciones del período; así como sus deberes y responsabilidades. También se le explicará al estudiante el plan académico que deberá seguir para lograr alcanzar progreso académico satisfactorio.

Durante el período extendido el estudiante deberá esforzarse por corregir sus deficiencias académicas, siendo responsable de:

- Repetir aquellos cursos que haya fracasado.
- Repetir aquellos cursos con calificaciones bajas (D) que le puedan ayudar para superar problemas de promedio general.
- Practicar destrezas que le ayuden a establecer su progreso académico.
- No podrá procesar bajas parciales o totales sin autorización del Registrador.
- Deberá matricularse en la carga académica que el Registrador le haya sugerido, siempre y cuando, los cursos estén disponibles al momento de procesar su matrícula.

Sin embargo, el estudiante no podrá exceder el tiempo máximo autorizado para su programa; independientemente se clasifique como período extendido o estudiante regular.

Pasado el período extendido autorizado, el estudiante que haya alcanzado los estándares mínimos establecidos recibirá una clasificación de probatoria por un término académico para asegurar que demuestra progreso académico; previo a su reinstalación como estudiante regular. El estudiante que no haya alcanzado los estándares mínimos requeridos y/o no haya cumplido alguno de los acuerdos establecidos recibirá una suspensión de un año. Pasado ese tiempo podrá ser re-admitido y será evaluado de acuerdo a los estándares de progreso académico que estén vigentes al momento de solicitar la re-admisión.

El estudiante que exceda la cantidad de créditos del máximo autorizado del programa será una suspensión definitiva.

Situaciones Atenuantes

Existen ciertas circunstancias que pueden afectar al estudiante y que no permiten a éste progresar satisfactoriamente hasta alcanzar su objetivo académico. Entre éstas podemos mencionar las siguientes:

1. Cambio en su objetivo educativo
2. Problemas de salud
3. Cambios en la unidad familiar
4. Cambios y/o pérdida de empleo
5. Otras situaciones fuera de control del estudiante

Los estudiantes que presenten alguna de las situaciones antes indicadas pueden apelar la suspensión ante el Comité de Progreso Académico. Para que su apelación pueda ser considerada debe venir acompañada de los documentos que sustenten la condición; tales como: certificados médicos, notificaciones de cesantías, etc.

Probatoria

Una vez la apelación ha sido aprobada, el estudiante se clasificará en probatoria. Durante la clasificación de probatoria, el estudiante puede recibir Fondos de Ayuda Federal para Estudiantes por un periodo de pago, o sea por un semestre adicional.

Reinstalación como Estudiante Regular

Todo estudiante que después de haber estado clasificado en advertencia de asistencia económica, probatoria de asistencia económica y alcance el progreso académico que exige su programa de estudios, será reinstalado como estudiante regular para efectos de su elegibilidad de Asistencia Económica. Se recomienda que durante el periodo de Advertencia (Warning) y de Probatoria bajo este inciso, el estudiante no se matricule en más de doce (12) créditos por término académico, preferiblemente repitiendo cursos cuya calificación hayan sido D o F.

Reinstalación de estudiantes que no cumplieron con el Progreso Académico Satisfactorio

Los estudiantes que son readmitidos luego de no haber cumplido con la Política de Progreso Académico Satisfactorio serán evaluados durante el semestre en curso y no podrán continuar estudios en su programa si ellos no cumplen con la política durante ese semestre.

Inciso C - Máximo de créditos para recibir ayudas económicas

El estudiante deberá completar los requisitos de graduación en un tiempo máximo equivalente a 1.5 veces (150%) horas-créditos de su programa de estudios. Este criterio se aplicará, aunque el estudiante no haya disfrutado de ayudas económicas anteriormente. Todo curso intentado por el estudiante, que sea parte de los créditos requeridos para obtener su grado, contará contra el máximo del 150%. Si al hacerse la evaluación anual, se determina que matemáticamente el estudiante no va a poder completar el programa dentro del 150%, el estudiante no podrá seguir participando en los programas de asistencia económica.

Bajas - Los cursos dados de baja dentro del periodo estipulado para cambios en el calendario académico, no contarán para la determinación de los criterios cuantitativos. Los cursos dados de baja después del periodo de cambio, contarán como intentados y no aprobados.

Cambio de Calificación en un curso por no haber cumplido con el requisito de examen o trabajo final- Todo estudiante que entienda que amerita una revisión a la calificación final de un curso tendrá derecho a solicitar un cambio de la misma si es debido a no haber cumplido con el requisito de examen o trabajo final. Toda reclamación relacionada con la calificación obtenida deberá hacerse en los primeros cinco (5) días laborables del término siguiente al que se recibió la calificación. Si el estudiante no realiza la solicitud dentro del periodo establecido y no toma el examen o repone el trabajo final, la nota que obtuvo en el curso es la que aparecerá en la transcripción de crédito.

Cursos repetidos (R*) - Un estudiante podrá recibir ayudas económicas a las cuales sea elegible para repetir cursos, siempre y cuando no se haya excedido del 150% de horas-crédito. Los cursos repetidos se consideran cursos intentados. Los cursos repetidos por voluntad del estudiante (ya sea que quiera aumentar su promedio solamente se le pagará una sola repetición con fondos federales).

Cursos en transferencia- Los cursos en transferencia son considerados como cursos intentados y aprobados, pero no para el cálculo del promedio.

Requisitos de graduación completados - Un estudiante que complete los requisitos académicos de graduación para un programa, pero no ha obtenido su grado o certificado, no será elegible para futuras ayudas de Título IV en dicho programa.

Criterios para determinar el Progreso Académico Satisfactorio

A continuación, se presentan unas tablas que contienen la información de cómo se determina el progreso académico satisfactorio para cada uno de los programas de diploma, grado asociado y

bachillerato. La información relacionada al progreso académico satisfactorio para los programas de diploma, de grado asociado y de bachillerato se basa en los créditos intentados, porcentaje de créditos completados y el promedio mínimo requerido.

Cambio de programa

Cuando un estudiante solicita cambio de programa, la institución determina cuáles de los cursos tomados son equivalentes a los requeridos en el nuevo programa. Estos créditos contarán como créditos intentados, pero no serán considerados en el cálculo del promedio académico.

Tabla A. Progreso Académico Satisfactorio para Programas de Diploma

Programas de Diploma	Créditos Intentados	Porcentaje de Créditos Completados	Promedio Mínimo Requerido
Asistente de Maestro Preescolar	1-8	66.6%	1.60
	9-16	66.6%	1.80
	17-24	66.6%	2.00
	25-36	66.6%	2.00
Enfermería Práctica	1-8	66.6%	1.60
	9-16	66.6%	1.80
	17-26	66.6%	2.00
	27-38	66.6%	2.00
Médico Secretarial con Facturación de Planes Médicos	1-8	66.6%	1.60
	9-16	66.6%	1.80
	17-24	66.6%	2.00
	25-36	66.6%	2.00
Técnico de Emergencias Médicas	1-8	66.6%	1.60
	9-17	66.6%	1.80
	18-25	66.6%	2.00
	26-37	66.6%	2.00
Asistente Veterinario	1-8	66.6%	1.60
	9-16	66.6%	1.80
	17-24	66.6%	2.00
	25-36	66.6%	2.00
Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico	1-8	66.6%	1.80
	9-16	66.6%	2.00
	17-24	66.6%	2.00
Pet Groomer Profesional	1-9	66.6%	1.80
	10-17	66.6%	2.00
	18-25	66.6%	2.00

Tabla B. Progreso Académico Satisfactorio para Programas de Grado Asociado

Programas de Grado Asociado	Créditos Intentados	Porcentaje de Créditos Completados	Promedio Mínimo Requerido
Sonografía Médica	1-9	66.6%	1.60
	10-18	66.6%	1.80
	19-27	66.6%	2.00
	28-37	66.6%	2.00
	38-47	66.6%	2.00
	48-55	66.6%	2.00
	56-82	66.6%	2.00
Ciencias Ópticas	1-10	66.6%	1.60
	11-18	66.6%	1.80
	19-26	66.6%	2.00
	27-35	66.6%	2.00
	36-43	66.6%	2.00
	44-51	66.6%	2.00
	52-76	66.6%	2.00
Sonografía y Tecnología Cardíaca y Vasculár	1-10	66.6%	1.60
	11-20	66.6%	1.80
	21-29	66.6%	2.00
	30-39	66.6%	2.00
	40-50	66.6%	2.00
	51-60	66.6%	2.00
	61-89	66.6%	2.00
Ciencias en Enfermería	1-10	66.6%	1.60
	11-18	66.6%	1.80
	19-26	66.6%	2.00
	27-34	66.6%	2.00
	35-42	66.6%	2.00
	43-50	66.6%	2.00
	51-75	66.6%	2.00
Técnico de Farmacia	1-9	66.6%	1.60
	10-18	66.6%	1.80
	19-28	66.6%	2.00
	29-36	66.6%	2.00
	37-45	66.6%	2.00
	46-54	66.6%	2.00
	55-80	66.6%	2.00
Tecnología Radiológica	1-10	66.6%	1.60
	11-20	66.6%	1.80
	21-28	66.6%	2.00
	29-38	66.6%	2.00
	39-46	66.6%	2.00
	47-54	66.6%	2.00
	55-81	66.6%	2.00

Tabla C. Progreso Académico Satisfactorio para Programas de Bachillerato

Programas de Bachillerato	Créditos Intentados	Porcentaje de Créditos Completados	Promedio Mínimo Requerido
Ciencias en Enfermería	1-8	66.6%	1.60
	9-19	66.6%	1.80
	20-29	66.6%	2.00
	30-38	66.6%	2.00
	39-48	66.6%	2.00
	49-57	66.6%	2.00
	58-66	66.6%	2.00
	67-74	66.6%	2.00
	75-82	66.6%	2.00
	83-122	66.6%	2.00
Ciencias en Enfermería RN a BSN en Línea	1-11	66.6%	1.60
	12-20	66.6%	1.80
	21-30	66.6%	2.00
	31-38	66.6%	2.00
	39-56	66.6%	2.00
	57-122	66.6%	2.00

Derogación o enmiendas

Esta norma es efectiva el 1º de julio de 2011 y deja sin efecto cualquier otra reglamentación, certificación, norma, procedimiento u otras directrices que estén en conflicto con lo aquí dispuesto. La misma puede ser enmendada o derogada por las autoridades pertinentes.

ESTUDIANTES CON BENEFICIOS DE VETERANOS

De conformidad con la Ley de Beneficios y Transición para Veteranos de 2018, la sección 3679 del título 38, el Código de los Estados Unidos según enmendado, a partir del 1 de agosto de 2019 EDIC College cumplir con los siguientes requerimientos:

1. Permitir que una persona cubierta (cualquier persona que tiene derecho a asistencia educativa según el capítulo 31, Rehabilitación vocacional y empleo, o el capítulo 33, Beneficios de la factura GI posterior al 11-S) asista o participe en el curso de educación durante el período que comienza basado en la fecha en que el individuo proporciona a la institución educativa un certificado de elegibilidad para el derecho a asistencia educativa según los capítulos 31 o 33 (un " certificado de elegibilidad " también puede incluir una " Declaración de Beneficios " obtenida del sitio web del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) - eBenefits, o un formulario VAF 28-1905 para propósitos de autorización del capítulo 31) y finalizando en la fecha anterior de las siguientes :

- a. La fecha en que se realiza el pago de VA a la institución.
- b. A los 90 días después de la fecha en que la institución certificó la matrícula y las tarifas posteriores a la recepción del certificado de elegibilidad.
2. No impondrá ninguna sanción, ni cobrará cargos por pagos atrasados.
3. No denegará el acceso a clases, bibliotecas u otras instalaciones institucionales.
4. No requerirá que un individuo cubierto tome prestados fondos adicionales, en cualquier individuo debido a la incapacidad del individuo para cumplir con sus obligaciones financieras con la institución debido a la demora en el desembolso de fondos de VA en virtud del capítulo 31 o 33.

EDIC College está obligado a cumplir con los requerimientos establecidos bajo ésta sección. De no cumplir con la misma, la Agencia de Aprobación Estatal de Veteranos desaprobará el curso de educación proporcionado por la Institución.

Según Ley de Beneficios y Transición para Veteranos de 2018, la sección 3679 del título 38, EDIC College le requerirá a la persona cubierta las siguientes acciones:

1. Presentar un certificado de elegibilidad para tener derecho a asistencia educativa a más tardar a la fecha límite de la matrícula tardía.
2. Proporcionar información adicional necesaria para la certificación adecuada de inscripción por parte de la institución educativa.
3. Según el caso de la persona cubierta se le podría requerir un pago adicional o establecerle una tarifa por la cantidad que es la diferencia entre la cantidad de la obligación financiera del estudiante y la cantidad del desembolso del beneficio educativo de VA.

Normas Generales de Admisión

Todo estudiante con beneficios de veteranos y sus beneficiarios deben someter todos los documentos requeridos antes de que comience el término académico. Entre estos documentos debe entregar transcripciones de créditos oficiales de todas las instituciones en donde haya cursado estudios.

Política de Asistencia

La Administración de Veteranos requiere la asistencia a clases a cada estudiante que recibe beneficios educativos. En respuesta a este requerimiento la institución aplicará la política de asistencia institucional.

Tardanzas

Se aplicará la política de tardanzas institucional.

Política de Convalidación de Cursos

EDIC College le da la bienvenida a los estudiantes que están asistiendo o han asistido a otras instituciones postsecundarias licenciadas y acreditadas para operar en Puerto Rico y/e instituciones extranjeras reconocidas.

Cursos aprobados en instituciones previas serán considerados individualmente para propósitos de acreditación de cursos. La institución se reserva el derecho a aceptar o transferir cursos aprobados en otras instituciones.

Cursos transferidos de otras instituciones podrán reducir proporcionalmente los costos del programa.

Licencia por Ausencias

El programa de beneficios de Veteranos se suspenderá mientras el estudiante esté en una licencia por ausencias. Tan pronto el estudiante se integre nuevamente a clases los beneficios serán reinstalados.

Política de Progreso Académico Satisfactorio

Para estudiantes con beneficios de Veteranos, la Administración de Veteranos, bajo el Código Federal, Título 38, requiere que los beneficiarios completen su programa de estudios en el tiempo regular asignado a éste. Si alguno extendiere el tiempo regular, debe orientarse sobre otras ayudas económicas disponibles a las cuales pueda ser elegible y no será elegible a beneficios por Veteranos. Este requisito de completar su programa de clases en el tiempo asignado al programa es solo aplicable para continuar con los beneficios de Veteranos, no para continuar en la institución.

Además, el estudiante debe obtener siempre un mínimo de 2.00 de promedio para cumplir con el progreso académico satisfactorio.

A continuación, se presentan unas tablas que ilustran el progreso académico satisfactorio requerido para los estudiantes con beneficios de Veteranos en los programas de diploma y de grado asociado.

Progreso Académico Satisfactorio para Programas de Diploma

Programa de Diploma	Porcentaje de Evaluación	Mínimo de Créditos Intentados	Promedio Mínimo Requerido
Asistente de Maestro Preescolar	25%	9	2.00
	50%	18	2.00
	75%	27	2.00
	100%	36	2.00
Médico Secretarial con Facturación de Planes Médicos	25%	9	2.00
	50%	18	2.00
	75%	27	2.00
	100%	36	2.00
Técnico de Emergencias Médicas	25%	9	2.00
	50%	19	2.00
	75%	28	2.00
	100%	37	2.00
Enfermería Práctica	25%	10	2.00
	50%	19	2.00
	75%	29	2.00
	100%	38	2.00
Asistente Veterinario	25%	9	2.00
	50%	18	2.00
	75%	27	2.00
	100%	36	2.00
Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico	50%	12	2.00
	75%	18	2.00
	100%	24	2.00
Pet Grooming Profesional	50%	13	2.00
	75%	19	2.00
	100%	25	2.00

Progreso Académico Satisfactorio para Programas de Grado Asociado y Bachillerato

Programa de Grado Asociado	Porcentaje de Evaluación	Mínimo de Créditos Intentados	Promedio Mínimo Requerido
Tecnología Radiológica	25%	20	2.00
	50%	41	2.00
	75%	61	2.00
	100%	81	2.00
Sonografía Médica	25%	21	2.00
	50%	41	2.00
	75%	62	2.00
	100%	82	2.00

Ciencias Ópticas	25%	19	2.00
	50%	38	2.00
	75%	57	2.00
	100%	76	2.00
Tecnología Cardíaca y Vasculat	25%	22	2.00
	50%	45	2.00
	75%	67	2.00
	100%	89	2.00
Ciencias en Enfermería	25%	19	2.00
	50%	38	2.00
	75%	56	2.00
	100%	75	2.00
Técnico de Farmacia	25%	20	2.00
	50%	40	2.00
	75%	60	2.00
	100%	80	2.00
Ciencias en Enfermería	25%	31	2.00
	50%	61	2.00
	75%	92	2.00
	100%	122	2.00
Ciencias en Enfermería RN a BSN en modalidad de Educación a Distancia	25%	31	2.00
	50%	61	2.00
	75%	92	2.00
	100%	122	2.00

OFICINA DE RECAUDACIONES

Normas Generales

Todo estudiante que se matricule oficialmente en EDIC College deberá cumplir con las obligaciones económicas que conlleve el programa al que asiste. De no ser así, la Institución no hará entrega de documentos oficiales, incluyendo el diploma y transcripción de créditos, y se reserva el derecho de no autorizar la matrícula para los siguientes semestres académicos.

Normas Financieras

1. Cualquier diferencia entre el costo del semestre y las posibles ayudas económicas a las que sea elegible, el estudiante es responsable de esa diferencia y las deberá pagar en la Oficina de Recaudaciones. Para esto se le entregará cada semestre de un plan de pagos indicando la cantidad y las fechas de pagos (la cantidad de los pagos es estimada y puede cambiar una vez se adjudiquen las ayudas financieras al que el estudiante finalmente calificó).

2. Los pagos se aceptarán en efectivo, cheque o giro a nombre de EDIC College, como también se aceptan las tarjetas de crédito como Visa, Master Card, ATH y TelePago del Banco Popular de Puerto Rico. La Institución cobrará \$20.00 por cada cheque que se reciba devuelto por fondos insuficientes.
3. Del estudiante no cumplir con su compromiso de pagos (plan de pagos), podrá ser referido a la agencia de cobros y se le cargará \$20.00 para cubrir este gasto.
4. En el caso de los estudiantes privados, estos deberán pagar el 25% del costo del semestre en el que desea matricularse, en o antes de finalizar el periodo de matrícula tardía. La diferencia (75%) se dividirá en pagos iguales por un período igual o menor al número de meses de duración que tenga el semestre.
5. Si un estudiante tiene un balance pendiente de pago al momento de finalizar o interrumpir sus estudios, ya sea por procesar una baja o cancelación de su matrícula, se le enviará un aviso de cobros. De no responder al mismo, se referirá la deuda del estudiante a la Agencia de Cobros contratada por la Institución. Tendrá un cargo de \$20, además de la deuda ya contraída.
6. EDIC College revisará los costos de estudios y cuotas anualmente. Los cambios en los costos de matrícula serán efectivos al 1^{ro} de julio de cada año académico y serán publicados en la página electrónica y en la Oficina de Recaudaciones.

COSTOS DE ESTUDIOS

EDIC College ha establecido los costos de estudios que están clasificados de la siguiente forma:

- Cargo de Admisión y Readmisión
- Costo de Matrícula para Programas de Diploma, Grado Asociado y Bachillerato
- Costos Misceláneos
- Costos de Matrícula Menor de 12 Créditos

Cuota de Admisión y Readmisión

EDIC College ha establecido los siguientes costos para las solicitudes de admisión, re-admisión y para estudiante especial, los cuales **no son reembolsables**:

Solicitud	Costo No Reembolsable
Admisión	\$25.00
Re-Admisión	\$25.00
Estudiante Especial	\$25.00

Costo de Matrícula

1. Programas de Diplomas

El costo de matrícula será de \$3,550.00 por semestre para cualquiera de los programas de diplomas con carga académica completa (12 créditos o más), que incluye el total de costos de matrícula y cuotas por concepto de laboratorios.

Si el estudiante no se matricula en una carga académica completa, entiéndase 11 créditos o menos, el costo se computará proporcionalmente de acuerdo al costo de matrícula por semestre para el programa de clases.

El programa incluye cargo por experiencia de práctica y otros artículos y materiales según identificados en la Hoja de Currículo que se entrega en la Oficina de Admisiones.

EDIC College hará entrega de los artículos que apliquen a los estudiantes en el momento en que el programa de estudio así lo requiera.

2. Programas de Grado Asociado

El costo de matrícula para los grados asociados será de \$3,550.00 por semestre. Este costo aplica a toda matrícula entre 12 créditos hasta un máximo de 18 créditos.

Si el estudiante se matricula en 11 créditos o menos, el costo se computará proporcionalmente de acuerdo al costo de matrícula por semestre para el programa de estudios.

Si el estudiante se matricula en 19 créditos o más, el costo de los créditos en exceso de 18 se computará proporcionalmente de acuerdo al costo de matrícula por semestre para el programa de estudios.

El programa incluye cargo por laboratorio, cargo por experiencia clínica y otros materiales y artículos según identificados en la Hoja de Currículo que se entrega en la Oficina de Admisiones.

Se cobrará a los estudiantes de Radiología \$75.00 por cada dosímetro perdido y \$20.00 por mes por cada dosímetro entregado fuera de la fecha de cambio. También deberán asumir el costo del marcador de RX por la cantidad de \$20.00.

EDIC College hará entrega de los artículos que apliquen a los estudiantes en el momento en que el programa de estudio así lo requiera.

3. Programas de Bachillerato

El costo de matrícula para los grados asociados será de \$3,550.00 por semestre. Este costo aplica a toda matrícula entre 12 créditos hasta un máximo de 18 créditos.

Si el estudiante se matricula en 11 créditos o menos, el costo se computará proporcionalmente de acuerdo al costo de matrícula por semestre para el programa de estudios.

Si el estudiante se matricula en 19 créditos o más, el costo de los créditos en exceso de 18 se computará proporcionalmente de acuerdo al costo de matrícula por semestre para el programa de estudios.

El programa incluye: cargo por laboratorio, cargo por experiencia clínica y otros artículos y materiales según identificados en la Hoja de Currículo que se entrega en la Oficina de Admisiones.

EDIC College hará entrega de los artículos que apliquen a los estudiantes en el momento en que el programa de estudio así lo requiera.

Costos Misceláneos

EDIC College ha establecido unos costos misceláneos, los cuales están sujetos a cambios debido a que se pueden revisar anualmente. A continuación, se presentan los costos según el servicio solicitado:

Servicio Solicitado	Costo
Transcripción de Créditos	\$2.00
Certificación de Graduación	\$2.00
Cuota de Actos de Graduación para Programas de Diploma	\$75.00
Cuota de Actos de Graduación para Programas de Grado Asociado y Bachilleratos	\$75.00

Duplicado de Diploma	\$15.00
Clase de Oyente	\$50.00
Repaso de Reválida (Aplica para no Egresados)	\$50.00 por día tomando el Repaso
Examen de Reto	\$100 (Deberá ser pagado antes de tomar el examen)
Experiencia educativa en continuo crecimiento (Experiential learning)	\$150 por curso solicitado.
Certificaciones de Estudio para Estudiantes Activos	No tendrán costo alguno para los estudiantes activos.
Certificaciones de Estudio para Estudiantes Graduados	\$2.00
Reemplazo de tarjeta de identificación	\$5.00
Sello de estacionamiento adicional	\$10.00

Cuotas de Educación a Distancia

No hay tarifas adicionales para la inscripción en cursos en línea. Las tarifas de los cursos son las mismas que las de los cursos presenciales.

Nota: Para información y detalles sobre el costo de libros, favor de acceder el siguiente enlace electrónico www.ediccollege.edu.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA ATENDER QUERELLAS

EDIC College tiene como política institucional, proveer a todos sus empleados, estudiantes y visitantes un ambiente de estudio y trabajo, libre de riesgos contra la salud y seguridad, promoviendo el respeto, protección y bienestar de toda la comunidad académica. Todo estudiante, empleado o visitante que entienda que existe una situación en la que se han violado las políticas, reglamentos y procedimientos de la institución, incluyendo conducta o acción de tipo sexual como el hostigamiento sexual, ambiente hostil y/o agresión sexual o discrimen por razón de: raza, sexo, género, orientación sexual, color, religión, edad, discapacidad, condición de veterano, estado civil u origen nacional, que interfiera con el logro de sus metas ya sean académicas o profesionales podrá presentar una querrela escrita.

La querrela debe estar basada en alguna acción o inacción por parte de la institución educativa de acuerdo con la interpretación de una o más de las disposiciones contenidas en su Catálogo Institucional, Manual del Estudiante Consumidor, Manual de Personal de la Oficina de Recursos Humanos y la Política Institucional de Título IX. Los estudiantes y visitantes deberán presentar su querrela a la Oficina del Director Ejecutivo del Recinto y el empleado ante su supervisor inmediato o al Director de Recursos Humanos.

Si la querella está relacionada con discrimen por género, hostigamiento sexual, asecho o agresión sexual será referida de inmediato al Coordinador Título IX. Se orientará al querellante sobre su derecho de informar a la policía. El Oficial de la Institución que recibe la querella deberá iniciar el procedimiento inmediatamente a partir de la radicación de la misma. El Coordinador de Título IX procederá a atender la querella dentro de los próximos 3 días laborables e informará a las partes el procedimiento a seguir.

Procedimiento para presentar querellas

Proceso informal

Las partes involucradas deben tener la oportunidad de resolver el problema de manera informal. Previo a instituir el proceso de querella formal el querellante tendrá la opción de reunirse con la persona con quien entiende lo ha discriminado, violado, aplicado mal o mal interpretado las políticas institucionales o sus procedimientos.

Si el querellante no se siente capaz de participar en dicha reunión; él/ella tendrá la opción de reunirse con el supervisor del empleado, Director de Recursos Humanos, Director del Recinto y /o Coordinador Título IX para discutir el incidente. Esta reunión debe llevarse a cabo dentro de los próximos 5 días laborables de haber ocurrido la situación que dio lugar a la querella. El personal responsable de recibir la querella o un representante de su oficina estarán disponibles para orientar las partes, tanto en el proceso informal como en el formal. El proceso informal de querellas finalizará en la medida que las partes lleguen a un acuerdo. De no ser así el querellante será orientado sobre su derecho a presentar una querella formal.

Proceso Formal

En caso de que el querellante no se sienta satisfecho por los resultados del proceso informal, él/ella podrá iniciar el proceso formal no más tarde de 10 días laborables de haber ocurrido la situación que causó la querella. El procedimiento a seguir en estos casos será:

1. Si el querellante es estudiante o visitante, el caso deberá referirse a la Oficina del (la) Director Ejecutivo quien le entregará el formulario de querellas y le orientará sobre el proceso.
2. Si el querellante es empleado(a), debe dirigirse a su supervisor(a) inmediato(a). Este funcionario debe referir el caso inmediatamente a la Oficina de Recursos Humanos, quien le entregará el formulario de querellas y le orientará sobre el proceso.
3. Del querellado ser el supervisor, el (la) querellante se podrá dirigir inmediatamente a la Oficina de Recursos Humanos. Tanto el (la) Director(a) Ejecutivo(a) del recinto como el (la) Coordinador(a) Título IX y el (la) Director(a) de Recursos podrán nombrar un Comité de Querellas.

- a. Querellas de índole académica
El Comité de Querellas estará compuesto por el Director Académico, un miembro de la facultad (el miembro de la facultad debe ser de un programa diferente de los estudiantes implicados), dos miembros administrativos y un estudiante. El director ejecutivo nombrará este comité.
- b. Querellas de índole administrativa y/o otros tipos de discrimen que no sea por género.

El Comité de Querellas estará compuesto por el Director de Recursos Humanos, el Director Ejecutivo, la Directora Académica Institucional, un miembro de la facultad (opuesto a la facultad a la que pertenece) y un miembro administrativo.

- c. Querellas de discrimen por género, hostigamiento sexual, agresión sexual o asecho.

El Comité de Querellas estará compuesto por el por el Director Ejecutivo, el Coordinador de Título IX, el Director Académico, un miembro de la facultad (el miembro de la facultad debe ser de un programa diferente de los estudiantes implicados), un miembro administrativo. De haber un conflicto de interés en los miembros del comité los mismos pueden sustituidos. El Coordinador de Título IX nombrará este comité.

Nota:

- El personal de Consejería no debe ser parte del comité por conflicto de intereses.
 - La participación de un representante estudiantil se limitará a los casos de índole académico.
4. Se iniciará una investigación garantizando la más estricta confidencialidad. Los funcionarios responsables de intervenir evaluarán la información que suministren el querellante y el querellado. Se atenderán las preocupaciones del querellante a fin de asegurar un ambiente adecuado y libre de conducta intimidante, hostil u ofensiva.
5. La investigación se realizará de manera imparcial. Se ofrecerá igual oportunidad a las partes de presentar testigos y evidencia. Se ofrecerá tiempo igual y acceso igual a la información a considerar en el proceso de querrela. De una de las partes notificar que presentará representación legal, se ofrecerá la misma oportunidad a la otra parte.
6. Durante la investigación se proveerá a todas las partes involucradas los ajustes pertinentes en la medida que sea viable. Estos arreglos provisionales no deben entenderse como sanción disciplinaria para ninguna de las partes hasta tanto el proceso de investigación finalice. Como parte de la investigación se podrán tomar declaraciones firmadas de testigos identificados por las partes.

7. Al finalizar la investigación de la querrela se notificará por escrito tanto al querellante como al querellado la decisión del Comité.
 - a. Querellas de índole académica - Le corresponde al Director Académico notificar la decisión del Comité.
 - b. Querellas de índole administrativa y otros tipos de discrimen que no sea por género - Le corresponde a la Directora de Recursos Humanos notificar la decisión del Comité.
 - c. Querellas de discrimen por género, hostigamiento sexual, agresión sexual o asecho - Le corresponde a la Coordinadora de Título IX notificar la decisión del Comité.

Sanciones aplicables

Las sanciones que se adjudicarán posteriores a la investigación de una querrela por la violación de las políticas, normas y procedimientos institucionales y/o situaciones de discrimen de género, asecho, hostigamiento sexual, agresión sexual, se realizarán de acuerdo a lo estipulado en Catálogo Institucional, Manual de Estudiante Consumidor y Manual de Empleados.

Derecho a apelación:

De no estar satisfecho con la decisión del Comité de Querellas, tanto el querellante o el querellado puede apelar por escrito dentro de los próximos cinco días laborales:

- a. Todas las apelaciones serán dirigidas al Presidente de la Institución. El Presidente nombrará un comité de revisión. El comité de revisión estará compuesto por tres miembros de la administración y dos miembros de la facultad que no hayan participado como miembros del Comité de Querellas. Este comité evaluará la querrela y presentará una recomendación final al Presidente del recinto dentro de 10 días laborales de la solicitud de revisión. El Presidente tiene 5 días laborales para validar la decisión del comité de revisión y notificar por escrito al querellante y querellado la decisión final. La decisión final del Presidente será inapelable.

Retiro de Querellas

El querellante podrá retirar la querrela por escrito en cualquier momento.

No Represalias

EDIC College se compromete a no tomar represalias contra ningún estudiante, facultad, administración, empleado o visitante debido a su participación en una querrela.

Informe de querrela

Los informes y documentos relacionados con querellas se mantendrán en la oficina del Director de Recursos Humanos o del Director Ejecutivo, Coordinador de Título IX durante seis años.

Nota Aclaratoria: En circunstancias fuera del control de la Institución se podrá extender el tiempo para responder a la querrela.

Querellas no resueltas

De no estar satisfecho con el proceso para la solución de querellas tanto el querellante como el querellado pueden contactar a:

Para asuntos académicos

ABHES

www.abhes.org

Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico (antes CEPR):

www.ce.pr.gov

Para asuntos por discrimen

Oficina de Derechos Civiles

www.cdc.pr.gov

NORMAS ACADÉMICAS

POLÍTICA DE ASISTENCIA

Los logros académicos y la asistencia a clases son unidos, por tal razón, debe ser supervisada para asegurar el cumplimiento de la política de progreso académico satisfactorio. Esto requiere la asistencia a clases del estudiante. La institución requiere que se tome asistencia en todos los cursos, excepto en los cursos de práctica. Es responsabilidad de la facultad en conjunto con sus directores y coordinadores cumplir con esta política de asistencia.

Asistencia, Tardanzas o Salidas Injustificadas del Salón

1. Por cada ausencia injustificada se le descontará cinco (5) puntos de la nota de asistencia.
2. Es responsabilidad del estudiante buscar el material cubierto en clase.
3. Todo estudiante que se ausente por tres días consecutivos, llegue tarde frecuentemente o abandone el salón injustificadamente, será referido a los Directores Académicos Auxiliares.
4. Se considera una salida injustificada todo estudiante que esté fuera del salón de clases o laboratorio por más de cinco (5) minutos.
5. Aquellos estudiantes que se ausenten por un periodo de 14 días consecutivos sin excusarse con sus profesores, se les procesará una baja retroactiva al último día de asistencia en la oficina de registraduría.

Asistencia de estudiantes matriculados en Programa en modalidad de educación a distancia

La asistencia y participación a clases es requerida para todo estudiante matriculado en la modalidad de educación a distancia. Dicha participación y asistencia será definida como toda tarea académica calificable conducente a evaluación según establecida o programada por el profesor a cargo del curso.

Durante el periodo lectivo, el estudiante deberá acceder como mínimo una vez por semana al curso, según establecido por el profesor para realizar las tareas y trabajos que le son asignadas.

El estudiante deberá participar del 100% de las actividades programadas en la plataforma de educación a distancia para el curso que esté tomando.

El no someter más de dos tareas sin justificación avalada por el profesor será causal de referido inmediato a Director Académico y requerirá una evaluación del caso. El no someter las tareas sin justificación implicará evaluación inmediata de posibilidad de reposición del material en los casos que sea viable. De no ser viable la reposición del material, implicaría reprobación del curso.

La asistencia a los cursos de educación a distancia estará relacionada a la entrega de tareas y participación de las actividades requeridas por el profesor. La Asistencia del estudiante será registrada y actualizada según su cumplimiento en la entrega de tareas y participación de las

actividades. Basado en la actualización de la asistencia del estudiante se determinará el último día de asistencia al curso.

Se considerará como participación en el curso toda actividad calificable trabajada por el estudiante y concluida en su totalidad dentro del aula virtual. Esto incluye, pero no se limita a: participación en foros de discusión, desarrollo y envío de trabajos, responder a pruebas en su totalidad en el tiempo establecido, responder a comprobación de lecturas asignadas por el profesor entre otros. Los trabajos realizados por los estudiantes como parte de su participación en el aula virtual serán completados en la plataforma establecida para esto.

El estudiante dedicará tiempo a verificar la plataforma frecuentemente con el objetivo de identificar trabajos pendientes, comunicados por parte del profesor, tareas u otros haberes académicos, los cuales están bajo su responsabilidad. Los trabajos en el aula deben completarse siempre en el tiempo establecido por el profesor.

LICENCIA DE AUSENCIAS

Si el estudiante solicita una licencia por ausencia, conservará la clasificación de progreso académico que ostente al momento de recibir la aprobación para ausentarse. Una vez finalizado el semestre, será evaluado de acuerdo a lo que establece la Política de Progreso Académico. La licencia de ausencia no afecta el progreso académico.

Todo estudiante que necesite ausentarse de la Institución por un período de tiempo deberá solicitar una licencia por ausencia conocida como "Leave of Absence". Deberá radicar una solicitud por escrito a la Oficina del Consejero(a) con una razón de peso.

Las siguientes situaciones pueden ser consideradas para otorgar un "Leave of Absence":

1. Problemas de salud (propia o de un familiar) y deberá someter certificación médica
2. Compromisos militares (presentar la orden del adiestramiento)
3. Problemas con sus hijos (si esto constituye un problema)
4. Conflicto con su horario de trabajo (ej. viaje por empleo y someter carta del patrono)
5. Muerte de un familiar (someter certificado de defunción).
6. Personales - estos casos serán evaluados por la Oficina de Retención.

Las Oficinas de Retención y Registraduría evaluarán la solicitud y determinarán si pueden o no otorgar el "Leave of Absence" el cual no podrá excederse más de 60 días.

Si un estudiante no regresa luego de tomar un "Leave of Absence", EDIC College lo considerará como una baja administrativa. Para calcular el promedio académico la Oficina del Registrador utilizará todas las notas acumuladas hasta la fecha de tomar el "Leave of Absence".

REPOSICIÓN DE EXÁMENES

1. Todo estudiante que se ausente a un examen parcial y presente una excusa justificada por escrito tendrá derecho a reponer el examen. El estudiante podrá reponer hasta un máximo de dos (2) exámenes. Deberá presentar una excusa por examen.
2. El estudiante firmará el acuerdo de reposición y tomará el examen el segundo día en que se reúna la clase.

El profesor determinará la fecha de reposición para aquellos estudiantes con situaciones especiales de ausencias prolongadas o matrícula tardía. Se utilizará el formulario de compromiso para evidenciar que se le dio la oportunidad. De no cumplir, el estudiante perderá la oportunidad y se le adjudicará una calificación de 0 que es equivalente a F.

POLÍTICA PARA LA CONTINUIDAD EN EL OFRECIMIENTO DE CURSOS DE ACUERDO CON LA SECUENCIA CURRICULAR Y EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA QUE EL ESTUDIANTE COMPLETE EL PROGRAMA

La Institución se compromete a ofrecer los cursos requeridos por los programas según estos sean solicitados por la secuencia sugerida de clases, por lo menos una vez al año, en una de sus sesiones diurna o nocturna y de acuerdo a la política de progreso académico según le aplique a cada programa.

POLÍTICA PARA LA CONTINUIDAD EN EL OFRECIMIENTO DE CURSOS A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE LA INSTITUCIÓN SE PROPONE CERRAR O PONER EN MORATORIA

La Oficina de la Directora de Asuntos Académicos y Estudiantiles ha establecido una política para la continuidad en el ofrecimiento de cursos a estudiantes matriculados en programas académicos que la institución se propone cerrar o poner en moratoria. Se ha tomado en cuenta las normas y reglamentos establecidos por las agencias licenciadoras y acreditadoras.

Proceso:

Cuando la institución determine cerrar o poner en moratoria programas académicos llevará a cabo el siguiente proceso:

1. Notificará a las agencias licenciadoras, a la acreditadora y al gobierno federal sobre moratoria o el cierre del programa y cumplirá con los requisitos establecidos, para tales fines.

2. Asegurará a los estudiantes activos la continuidad en el ofrecimiento de los cursos que siguen en el Programa de Estudios Sugeridos, sin interrupción (no deben fracasar cursos ni darse de baja), hasta que completen su grado académico.
3. Asegurará a los estudiantes candidatos a graduación la continuidad en el ofrecimiento de los cursos hasta que completen su grado académico (no deben fracasar cursos ni darse de baja).
4. Asegurará que los estudiantes y egresados continúen recibiendo servicios de las Oficinas de Servicio y de la Oficina de Registraduría para las transcripciones de créditos oficiales y otros documentos relacionados.

DERECHOS DE AUTOR - "COPYRIGHT"

De acuerdo a la Ley de Derechos de Autor, cobijada bajo el Título XVII del Código de las Leyes de los Estados Unidos de América; se protege a los autores de obras literarias, intelectuales y dramáticas, entre otras. Esta Ley comprende el derecho exclusivo que tiene el autor o dueño de la obra para autorizar a otros a reproducir, preparar obras derivadas o distribuir las obras de su autoría. El derecho de autor está protegido por ley independientemente del medio, siempre que las obras estén en un formato o soporte de expresión tangible. No se requiere la mención de derechos reservados para estipular la titularidad de la obra. Están igualmente protegidas por dicha ley las fotografías, ilustraciones y hasta se incluyen las obras reproducidas en los medios electrónicos generados por las nuevas tecnologías.

Violentar los derechos detallados en la Ley de Derechos de Autor es ilegal. Se considera "*plagio*" aquel acto de copiar, pasar las ideas, palabras, fotocopiar y otra propiedad intelectual ajena, como de la autoría del usuario, cuando no está explícitamente autorizado por el autor.

Por lo expuesto anteriormente, se observará el siguiente procedimiento:

- Si la obra específica "*copyright*", antes de fotocopiar el material se debe solicitar autorización por escrito al autor. De lo contrario, se consideraría una violación a la Ley mencionada en este documento.
- Si la obra se desarrolla por contrato con el Colegio, es el patrono y no el empleado que se considera como autor. Por lo tanto, es la gerencia del Colegio quien mantendrá la autoría del trabajo y la responsable de autorizar el duplicado parcial o total de la obra.

Es responsabilidad de todo el personal administrativo y de la facultad hacer cumplir esta Ley, utilizar los medios adecuados para orientar y alertar a los estudiantes periódicamente sobre la Ley de Derechos del Autor y mantener evidencia de estas orientaciones, considerando que en cada periodo se integran nuevos estudiantes, empleados y profesores.

Es responsabilidad de la Oficina de Recursos Humanos, de la Biblioteca, y Directores Académicos, orientar y distribuir al personal, facultad y estudiantes sobre esta Normativa Institucional de los Derechos de Autor. A su vez, la Facultad tiene la responsabilidad de cumplir cabalmente con esta Ley, orientar y asegurarse que los estudiantes sean conscientes sobre los alcances y consecuencias de la violación a esta Ley.

A tales fines, se prohíbe al Personal Administrativo y a la Facultad fomentar, ayudar, y autorizar la copia ilegal de las obras protegidas por la Ley sobre la protección de Derechos del Autor. El incumplimiento de esta Normativa podrá conllevar medidas disciplinarias a los estudiantes a través de los Directores Académicos, asimismo, el personal y la facultad podrían ser suspendidos o separados de empleo. Todos somos responsables de velar por el cumplimiento de esta ley y orientar continuamente a los estudiantes al respecto.

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA Y NO PLAGIO EN MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

EDIC College reconoce la integridad como un principio fundamental en la formación de profesionales de la salud. Este principio prevalece en todos los haberes académicos y todas las modalidades que EDIC College ofrece como parte de su proceso de aprendizaje. La integridad académica es la guía de conducta básica para los profesores, los estudiantes y el personal administrativo.

Integridad académica incluye la ética en la investigación y la promoción y prevalencia de la honestidad académica, integrando principios universales de: honestidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad.

EDIC College, mediante su comunidad académica y administrativa velará por la prevalencia de este principio en todo momento promoviendo un ambiente de aprendizaje ético y seguro.

- a. Promover y garantizar el cumplimiento con una conducta que demuestre integridad académica en el ejercicio de los trabajos en la modalidad en línea.
- b. Reconocer la importancia de la integridad como parte de un proceso ético de aprendizaje.
- c. Tomar acción sobre faltas a la integridad académica provenientes de cualquier miembro de la comunidad académica incluyendo: administrativos, profesores y estudiantes.

Es requerido para toda la comunidad académica el promover y velar por la integridad y conducta ética, veraz y responsable en todos los trabajos relacionados al quehacer en el proceso enseñanza aprendizaje.

En el caso de los profesores no participarán en o tolerarán actos de falsificación, plagio, deshonestidad, usurpación de identidad o ningún otro acto que violente los principios éticos fundamentales de la comunidad universitaria.

En el caso de los estudiantes, la falta de honradez, deshonestidad, fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituirán referido al Comité de Disciplina y sanciones a ser adjudicadas según la severidad del incidente.

Dentro de incidentes relacionados a la deshonestidad o falta de integridad académica, se incluyen, acciones fraudulentas en general, la entrega de trabajos, obtención de notas o grados académicos valiéndose de actos fraudulentos, usurpación o permitir usurpar su identidad, copiar total o parcialmente trabajos académicos, copiar las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, así como la ayuda para que otra persona incurra en la referida conducta entre otras conductas. Estas u otras conductas que atenten contra la integridad académica son contempladas en esta política y serán referidas al Comité de Disciplina para la acción correspondiente.

El plagio se considera una falta a la integridad académica. Se prohíbe que cualquier estudiante o profesor cometa plagio, definido como acción de presentar como suyo las ideas o el trabajo de alguien más de forma total o parcial. Esto incluye, pero no se limita a cualquier texto, figuras, fotografías, imágenes, sonidos o videos.

Se prohíbe cualquier variación que implique o sugiera plagio y de identificarse las mismas serán investidas mediante referido a Comité disciplina. Ejemplo de dichas acciones no permitidas son:

- a. Cambiar palabras y frases clave, pero conservando la esencia del trabajo original.
- b. Integrar una porción significativa de un texto.
- c. Presentar como creación propia el trabajo idéntico o parcial de alguien más.
- d. Apropiarse del trabajo de otro autor, al no citar el texto.
- e. Utilizar trabajos de otras clases, ya previamente calificados y presentarlos como nuevos.
- f. Otras conductas a ser consideradas

En el caso de utilizar material perteneciente a otro autor como material de apoyo, es requerido como parte de todo el proceso de redacción del trabajo referenciar las fuentes externas utilizadas.

Sanciones mayores pueden tener como consecuencia la suspensión de la matrícula del estudiante, así como la permanencia de un profesor o administrativo, por un tiempo definido o la expulsión permanente de la institución según los hallazgos de la investigación realizada por los miembros del Comité de Disciplina.

SERVICIOS ESTUDIANTILES E INFORMACIÓN DE POLÍTICAS

OFICINA DE CONSEJERIA

La misión del programa de Consejería de EDIC College es ofrecer al estudiante los servicios de orientación y consejería, desarrollando un plan de trabajo que provea para el desarrollo de las competencias necesarias para el logro de un ajuste académico social y ocupacional. Los estudiantes adquirirán estas destrezas a través de estrategias variadas que les ayudarán a convertirse en seres humanos útiles y productivos para la sociedad.

El propósito de los servicios de consejería es sostener y apoyar los servicios educativos. La meta principal es proveer al estudiante las destrezas necesarias para el logro de su desarrollo integral. La base filosófica del programa radica en los siguientes objetivos generales:

1. Proveer al estudiante orientación que le ayude a descubrir sus capacidades, conocerse a sí mismo, fijarse metas razonables y lograr la realización académica y personal.
2. Estimular al estudiante en el desarrollo de una actitud positiva hacia la vida, reconociendo el valor de la realización personal a través de la educación y el trabajo.
3. Ayudar al estudiante a explorar y trabajar con áreas de problemas específicos que puedan obstaculizar el logro de sus metas académicas, personales y vocacionales.
4. Proveer al estudiante las experiencias necesarias para el desarrollo de valores y contribuir en su formación profesional y humana.

El programa de Consejería en coordinación con la coordinadora de retención, la facultad y la administración utilizará estrategias variadas para ayudar al estudiante en el desarrollo del conocimiento de sí mismo, la toma de decisiones y el manejo de conflictos. Los servicios del programa son:

1. Orientación individual
2. Orientación grupal
3. Consejería individual
4. Consejería grupal
5. Consejería de carrera
6. Seguimiento
7. Referidos a otros profesionales de ayuda
8. Referidos a otras agencias públicas o privadas

SERVICIOS DE TUTORÍAS

EDIC College ofrece los servicios de tutoría a estudiantes admitidos con menos de 2.00 de índice académico para los programas de diplomas y con menos de 2.50 de índice académico para los programas de Grado Asociado, Bachilleratos o que sean referidos por el profesor al Director Académico Auxiliar para que designe a un estudiante o profesor para que ofrezca la tutoría.

La tutoría utiliza varias herramientas de aprendizaje tales como ejercicios, conferencias y desarrollo de destrezas para que el estudiante entienda mejor el material que se esté discutiendo en ese momento en el salón de clases. La tutoría no es para aumentar las notas, reponer horas o exámenes. Estos servicios se ofrecen en horario dependiendo del programa de estudios del estudiante durante cada semestre académico.

SERVICIOS INTEGRADOS DE ACOMODO RAZONABLE

Como parte de la iniciativa de EDIC College para mejorar la calidad de vida de sus estudiantes con impedimento y comunidad en general; se integraron a la Oficina de Consejería los servicios de Acomodo Razonable. El propósito radica en una mayor unificación de los servicios, cumplir con la Ley de Pasaporte Académico y continuar el apoyo a los estudiantes con impedimento en su progreso académico y desempeño, mediante la igualdad de condiciones en su labor educativa.

1. El servicio está a cargo de un recurso de consejería con el apoyo de Director(a) Académico(a).
2. Entre los servicios que se ofrecen a dicha población se encuentran:
 - a. Identificar las necesidades de servicios mediante entrevista inicial por el personal de consejería asignado y todo lo relacionado con el manejo de casos en la implantación de los servicios.
 - b. Coordinación de lectores, anotadores o acompañantes.
 - c. Orientar y referir casos especiales a las diferentes agencias que ofrecen servicios a esta población.
 - d. Coordinación para la asignación de salones con la Oficina de Registraduría.
 - e. Coordinación de talleres y adiestramientos sobre las leyes que respaldan a esta población y equipos de Asistencia Tecnológica.

- f. En coordinación con la Oficina de Registraduría, se solicita el adelanto de matrícula.
- g. Solicitud de permisos de acceso en los casos que se amerite.
- h. Servicios de consejería académica, vocacional, personal y educativa.
- i. Referido a los estudiantes que requieran del apoyo tecnológico en la Biblioteca.

CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS

Centro de Recursos Educativos Lydia Cardín Lerma (Recinto de Caguas)
Centro de Recursos Educativos (Recinto de Carolina)
Centro de Recursos Educativos (Recinto de Bayamón)

La institución tiene los servicios de un centro de recursos educativos (biblioteca), disponible para estudiantes, facultad, administración y comunidad en general.

El CRE se define como un centro de información a tono con los cambios y exigencias actuales. Éste integra en su colección: recursos impresos, bases de datos, equipos audiovisuales e Internet. Además, cuenta con la experiencia de un personal capacitado para brindar servicios de calidad.

Nuestra misión es participar activamente en el enriquecimiento intelectual de toda la comunidad colegial de EDIC College como vía para facilitar las necesidades de información y apoyando el desarrollo intelectual de individuos comprometidos con el aprendizaje como un proceso para toda la vida.

Horario:

Lunes a Jueves de 7:30 am. a 9:00 pm.

Viernes de 7:30 am. a 4:30pm.

“Weekend College” (Viernes 5:00 – 9:00 p.m., Sábado 9:00 a.m.- 6:00 p.m) Recinto de Carolina

Colecciones:

1. Referencia:
 - a. Préstamo de libros de referencia rápida para ser usados en la biblioteca.
 - b. Archivo de información para búsqueda de temas de interés y actualidad.
2. Reserva:
 - a. Libros de una sola copia y libros de texto para ser usados en la biblioteca.

- b. Reserva de material informativo de profesores.
- 3. Circulación general:
 - a. Libros de todas las materias para préstamo externo por un término de 5 a 7 días.
- 4. Colección profesional:
 - a. Libros con temas de interés profesional para el desarrollo y actualización de la facultad y otro personal de la comunidad de EDIC College.
 - ❖ Toda la colección de libros se encuentra en catálogo en línea para fácil acceso.
- 5. Revistas:
 - a. Revistas profesionales catalogadas y organizadas alfabéticamente para uso en sala y revistas en línea para facilitar el proceso de investigación

Recursos Electrónicos:

- a. Contamos con computadoras con acceso a internet para servicio a estudiantes y profesores. Además, se ofrece acceso al periódico digital interactivo y enlaces a otros recursos de información tales como: bases de datos, libros electrónicos y otros.
- b. Además, contamos con CD y DVD de información debidamente catalogados y organizados para préstamo interno

Recursos Audiovisuales

- a. Proyectoras digitales, "laptops", radios, videos y otros recursos audiovisuales para uso en la sala de clases por profesores, estudiantes y otro personal.
- b. Se provee uso de "laptops" a estudiantes para trabajo en grupo dentro del área de la biblioteca.

Destrezas Bibliotecarias

Charlas, talleres y orientaciones a grupos de estudiantes en coordinación con los profesores para integración curricular y para lograr mayor efectividad en los servicios bibliotecarios.

OFICINA DE COLOCACIONES

La Oficina de Colocaciones de EDIC College, tiene la finalidad principal de brindar servicios de empleo a sus estudiantes egresados.

El estudiante recibe una orientación completa sobre cómo debe conducirse adecuadamente en una entrevista de trabajo, con el objetivo de que se le brinde la oportunidad de poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticas que han adquirido en los diferentes programas de estudios.

Además, se le ofrece al candidato a graduación y al egresado la oportunidad de mejorar sus técnicas al momento de buscar empleo, así como la redacción de un resume innovador y efectivo para la obtención de un empleo, técnicas de entrevistas, contactos con patronos potenciales, referidos a entrevista y ofertas de empleo.

Se ofrece orientación a los estudiantes que tomarán exámenes de reválida, sobre los documentos que le requiere la Junta Examinadora, las fechas límites para la entrega de documentos y las fechas de examen. También se coordinan los repasos para tomar los exámenes.

Brindamos diversas actividades relacionadas al campo del trabajo tales como: Ferias de Empleo, Orientaciones y Actividades relacionadas a su programa de estudios.

Los servicios son totalmente gratuitos y pueden ser solicitados directamente en la Oficina de Colocaciones.

La Oficina de Colocaciones de EDIC College, existe para ayudar a los estudiantes en sus metas ocupacionales, encaminar esas metas de acuerdo con sus capacidades individuales.

Servicios ofrecidos a egresados

1. Promoción de resumes a través de patronos-contactos y ofertas de empleos disponibles
2. Ofertas de empleo a egresados.
3. Empleo a tiempo parcial o a tiempo completo.
4. Seminarios, charlas y talleres.
5. Orientación individualizada.

6. Motivación a los estudiantes para que se superen cada vez más en el desarrollo de las destrezas básicas de su programa de estudios, con el propósito de que se capaciten mejor y tengan éxito en la competencia laboral de hoy en día.
7. Ayudar y preparar a los estudiantes próximos a graduarse a la búsqueda de empleo, cómo llenar una solicitud de empleo, cómo preparar un resume adecuadamente y cuáles son los documentos oficiales que se requieren comúnmente al solicitar un empleo.
8. Abrir los canales de comunicación entre el mercado de empleos y nuestros alumnos, con el propósito de agilizar el proceso de entrevistas y solicitudes de empleo.
9. Orientación a los estudiantes sobre las exigencias del mundo laboral con el fin de facilitarles la entrada al mismo.
10. Involucrar al personal docente en el proceso de colocación a través de una revisión curricular continua que responda a las necesidades actuales del mercado de empleos.
11. Concienciar a los estudiantes de la importancia de tomar el examen de reválida y de obtener su licencia provisional.
12. Orientación a los estudiantes de los Programas Técnico de Emergencias Médicas, Enfermería Práctica, Técnico de Cuidado Respiratorio, Tecnología Radiológica, Ciencias Ópticas, Sonografía Médica, Ciencias en Enfermería (GA y BS) Técnico de Farmacia y Cardiovascular con Periferovascular sobre el procedimiento para el examen de reválida.
 - a. Ayudar al estudiante a cumplimentar la solicitud.
 - b. Orientación sobre el proceso para obtener los documentos requeridos.
 - c. Coordinación de repasos para las siguientes juntas: Técnico de Emergencias Médicas, Enfermería Práctica, Tecnología Radiológica, Ciencias Ópticas, Sonografía Médica, Ciencias en Enfermería (GA y BSN), Cardíaca, Vascular y Técnico de Farmacia.

Nota: La institución no garantiza empleo a los estudiantes graduados.

POLITICAS INSTITUCIONALES IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

EDIC College garantiza la igualdad de oportunidades a sus solicitantes de empleo y admisión, así como a estudiantes y empleados, tanto en lo que se refiere a oportunidades de estudios y empleo, como en el disfrute de los servicios y programas académicos que se ofrecen y en términos y condiciones de trabajo. La Institución no excluye de participación, no niega beneficios, ni discrimina contra ninguna persona por razón de edad, género, identidad de género, raza, sexo, color, nacimiento, origen o condición social, impedimento físico o mental o ideas políticas o religiosas. Cualquier candidato a admisión o estudiante, así como cualquier solicitante de empleo o empleado que entienda haya sido objeto de discrimen por las razones anteriores podrá iniciar una querrela por escrito ante el funcionario designado. El establecimiento y cumplimiento de esta política, así como su publicación es a tenor con los reglamentos federales por la implementación del Título IV de la Ley de Educación Superior Federal de 1965, según enmendada, y con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973.

PRIVACIDAD DE EXPEDIENTES EDUCATIVOS - FERPA

Family Educational Right and Privacy Act (1974, según enmendada) o FERPA, por sus siglas en inglés, se refiere al *Family Educational Right and Privacy Act*, también conocida como Ley Beckley. Esta ley aplica a cualquier institución de educación superior que provee servicios educativos y que reciba fondos bajo cualquier programa administrado por el Secretario de Educación de los Estados Unidos.

Derechos de los estudiantes:

Esta ley, aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1974, garantiza al estudiante los siguientes derechos:

1. Derecho a revisar e inspeccionar la información que la Institución mantiene en su expediente académico. El estudiante tendrá derecho a examinar su expediente académico dentro de un límite de cuarenta y cinco días a partir de la fecha en que la Institución reciba una solicitud por escrito. Esta solicitud deberá dirigirse al Director Ejecutivo o al Registrador y especificar la(s) parte(s) del expediente que desea examinar.
2. Derecho a que se enmiende o corrija información del expediente de estar incorrecto. Dicha enmienda o corrección se radicará por escrito y deberá especificar los aspectos que el estudiante entienda deba cambiarse incluyendo las razones. De no proceder dichas enmiendas o correcciones, le será notificado por escrito al estudiante el derecho a audiencia.

3. Derecho a limitar, consentir o autorizar que se divulgue información personal identificable de su expediente. Este derecho limita aquella información que la Ley autoriza a ofrecer sin el consentimiento o autorización del estudiante. Además, permite que se ofrezca información sin el consentimiento del estudiante a los Oficiales de la Institución que tengan algún interés legítimo educativo con el fin de cumplir con su responsabilidad profesional. La Institución podría publicar información en el Directorio sin requerir el consentimiento de los estudiantes. Si algún estudiante interesa que se excluya su información del Directorio, debe realizar por escrito su solicitud y debe ser dirigida a la Oficina de Director(a) Administrativo(a). La información que se publica en el directorio incluye los siguientes datos: nombre completo del estudiante, dirección postal, número(s) de teléfono, dirección de correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento, programa en el cual está matriculado, estatus actual en la institución y fechas de asistencia a la misma.
4. La Institución podrá ofrecer información del expediente del estudiante sin su consentimiento a otras instituciones educativas en la cual el estudiante interese matricularse. De igual manera, podrá ofrecer información a los padres del estudiante, si este es dependiente (basado en la definición del IRS).
5. Derecho a reclamar o presentar una querrela a las Oficinas de FERPA por incumplimiento de la Institución de esta Ley. Ésta deberá dirigirse a:

Family Policy Compliance Office
U.S. Department of Education
600 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20202-4605

PREVENCIÓN DE USO DE DROGAS Y ALCOHOL

EDIC College está consciente de los efectos adversos a la salud y el deterioro a la integridad del ser humano que provoca el uso y abuso del alcohol y otras drogas ilícitas. Es su responsabilidad como institución fomentar y propiciar un ambiente de trabajo y estudio seguro, libre de riesgos contra su salud y su seguridad. Esto redundará en una mejor calidad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad académica. EDIC College promueve y propicia un ambiente de trabajo y estudio de respeto al ser humano y a sus libertades personales, seguro de riesgo contra su salud, su seguridad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad académica. En el cumplimiento de esta responsabilidad, EDIC College ha emitido su Política Institucional sobre el uso de sustancias controladas y el abuso del alcohol, en la cual se establece lo siguiente: “la manufactura, distribución, posesión, uso ilegal de sustancias

controladas y el abuso del alcohol son prácticas combatidas no permitidas y prohibidas en EDIC College. Las personas que violen las prohibiciones de la Política Institucional contra Sustancias Controladas, de la Ley Número 4 del 23 de junio de 1971 (Ley de Sustancias controladas de Puerto Rico) y el Abuso de Alcohol en armonía con la Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas (La Ley Pública Núm. 1011226 de diciembre de 1989), serán procesados administrativa, civil y criminalmente. La Institución no eximirá de su responsabilidad legal a ninguna persona por la posesión, uso y distribución de marihuana, LSD, estimulantes, narcóticos o cualquier otro alucinógeno o drogas institucionales o en propiedad bajo el control de EDIC College. Los estatutos federales incluyen la aplicabilidad de sanciones en actividades estudiantiles reconocidas o auspiciadas por la institución, cuando se violan las disposiciones establecidas.

La oficina de Consejería de EDIC College realiza actividades educativas durante el año con el fin de orientar e informar a la comunidad universitaria sobre el peligro que representa el uso y abuso del alcohol y otras drogas ilícitas en el bienestar físico, psicológico y social de la comunidad académica. En la Institución se ofrecen servicios de orientación y consejería dirigidos a personas que estén involucradas con el uso del alcohol y otras drogas ilícitas. Se garantiza la más estricta confidencialidad en este servicio. El mismo puede solicitarse en la Oficina de Consejería y Orientación.

POLITICA DE NO FUMAR

En EDIC College, a tenor con la Ley # 40, se prohíbe a los estudiantes, profesores, empleados y visitantes fumar en espacios cerrados, tales como, salones de clase, laboratorios, biblioteca, pasillos, cafetería y servicios sanitarios. Aquellas personas que deseen fumar lo harán fuera de la Institución. De violar estas prohibiciones, la persona estará sujeta a las medidas disciplinarias correspondientes y cualesquiera procedimientos administrativos establecidos o que se establezcan para estos fines.

POLÍTICA PARA ESTUDIANTES QUE PADECEN DE ASMA

EDIC College reconoce el derecho de los estudiantes que padezcan de asma o de alguna condición relacionada, a que puedan administrarse por cuenta propia los medicamentos en las escuelas, según lo establece la Ley Núm. 56 del 1 de febrero de 2006 y conocida como la “Ley de Tratamiento de Estudiantes que Padecen Asma”. Si son menores de edad deben traer el consentimiento de los padres, tutor o encargado.

La Ley de Tratamiento de Estudiantes que Padecen Asma establece lo siguiente:

1. Todo estudiante de escuela pública o privada tendrá derecho a administrarse por cuenta propia los medicamentos para el tratamiento de su condición asmática previo consentimiento de su padre, madre, tutor o encargado.
2. Para que un estudiante pueda administrarse por cuenta propia los medicamentos para el tratamiento de su condición de asma, será requisito presentar una certificación médica en la que se acreditará que padece la condición, el medicamento que utiliza para el tratamiento de la misma y que ha sido debidamente entrenado para administrarse por cuenta propia el medicamento. Esta certificación será de aplicación en la escuela en la que el estudiante esté matriculado y durante el año escolar para el cual fue expedida. Si el estudiante es transferido a otra escuela, deberá presentar copia de la documentación en la nueva escuela en la que sea matriculado. Además, al comienzo de cada año escolar, será responsabilidad del padre, encargado o tutor, presentar los documentos actualizados para que el estudiante pueda hacer uso de este derecho.
3. Ninguna escuela o persona podrá interferir con el derecho de los estudiantes a utilizar en los planteles escolares los medicamentos necesarios para el tratamiento de su condición asmática. Toda persona que actúe de conformidad a lo dispuesto en esta ley no incurrirá en responsabilidad civil en caso de que surja alguna complicación por el uso del medicamento que el estudiante se administre por cuenta propia.

POLÍTICA INSTITUCIONAL SOBRE SEGURIDAD EN EL CAMPUS

(Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics)

POLÍTICA

El derecho estatal y federal impone a las instituciones educativas que reciben Fondos Título IV la responsabilidad de ofrecer protección y seguridad a los miembros de su comunidad académica. EDIC College reconoce como interés institucional legítimo el facilitar la protección de la vida y seguridad de sus componentes manteniendo un ambiente seguro para sus estudiantes, empleados(as) y visitantes.

Reafirmamos nuestro compromiso en mejorar y ampliar las medidas de seguridad y protección disponibles a favor de la comunidad académica y de toda la comunidad externa que se beneficia de los servicios de la Institución; fomentando y promoviendo estilos de vidas saludables con programas de prevención y seguridad que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

A través de esta política EDIC College pretende promover y mantener un ambiente de trabajo y estudios seguro, libre de riesgo, actos de violencia y peligros. Además, reconoce el derecho de los estudiantes, prospectos, y comunidad académica en general a ser informados sobre cualquier acto delictivo ocurrido en el campus y en la propiedad pública, así mismo EDIC College tiene la responsabilidad de recopilar datos, divulgar y mantener informada a toda su comunidad sobre incidentes criminales ocurridos en sus respectivos recintos. Cualquier persona que por acción u omisión viole cualquier estatuto estatal o federal estará sujeta a las medidas disciplinarias establecidas por la institución o podrá ser procesada civil o criminalmente mediante las leyes que le apliquen.

BASE LEGAL

Una de las disposiciones que facilitan la prevención y seguridad en EDIC College es la ley federal para notificación y estadística conocida como *Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics* (Ley Clery)

(<http://www.securityoncampus.org/schools/cleryact/index.html>) (20 USCA §1092(f)). Este estatuto resulta de la enmienda del 1998 a la ley titulada *Crime Awareness and Campus Security Act of 1990*. Esta Ley es una parte de la legislación federal sobre educación superior conocida como *Higher Education Act of 1965*. La reglamentación federal requiere que toda institución de educación superior en los Estados Unidos publique información en torno a la seguridad en el campus. Esto incluye las estadísticas de criminalidad dentro del campus y en los alrededores del mismo.

La Ley Clery requiere que toda Institución de Educación Superior publique: un Informe Anual de Seguridad en el Campus y de Seguridad contra Incendios, notifique Boletines de Alerta que amenacen su seguridad y mantenga un Registro Diario de los crímenes informados a la Oficina de Seguridad.

La Sección 304 (SaVE ACT), del *Campus Sexual Violence, Domestic Violence, Dating Violence and Stalking Education and Prevention del Violence Against Women Reauthorization Act (VAWA)*, aprobada el 7 de marzo de 2013, enmendó la Ley Jeanne Clery (Ley Clery) e impuso nuevas responsabilidades a las universidades e instituciones educativas cubiertas bajo esta Ley. Entre éstas, está informar los incidentes delictivos que surjan sobre **Violencia Doméstica, Violencia en Cita (Dating Violence), Asecho y Agresión Sexual**. A su vez, se les requiere desarrollar políticas y procedimientos al respecto. Los delitos informados en estas nuevas categorías deben aparecer en el Informe Anual de Seguridad para este año, según lo dispone el Departamento de Educación Federal.

En adición a la Ley Jeanne Clery, varias disposiciones de ley, estatales y Federales, procuran disponer de elementos de prevención y seguridad en los espacios de estudio y trabajo en Puerto Rico. Son de particular relevancia la ley Núm. 54 del 15 de agosto de 1989, según enmendada, que establece la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con relación a la violencia doméstica; la Ley Núm. 100 del 30 de junio de 1959, según enmendada, que protege a las personas empleadas y aspirantes a empleo contra discrimen por razón de sexo, entre otras razones. Estas leyes aplican a agencias de gobierno que funcionan como negocios o empresas privadas, la Ley Núm. 69 del 6 de julio de 1985, según enmendada, requiere el estricto cumplimiento de la igualdad de derechos de empleo, tanto del hombre como de la mujer y prohíbe el discrimen por razón de sexo.

Cualquier persona que por sus actos de comisión u omisión viole cualquier estatuto estatal o federal estará sujeta a las medidas disciplinarias establecidas en los reglamentos de la Institución o a ser procesada civil o criminalmente mediante las leyes que aplique.

ALCANCE

- La ley federal “Jeanne Clery Act” requiere que las instituciones educativas postsecundarias recopilen estadísticas sobre ciertos tipos de delitos ocurridos en el campus. Es mandatorio que las instituciones implementen políticas relacionadas a la seguridad en el campus y que divulguen anualmente estadísticas de delitos a estudiantes y empleados activos, estudiantes y empleados prospectos y al Departamento de Educación Federal. Los incidentes que se reportarán son los siguientes:
 - Asesinatos/ Homicidio no negligente
 - Homicidio negligente

- Agresión Sexual forzada
- Agresión Sexual no forzada
- Robo
- Hurto/apropiación ilegal
- Escalamiento
- Vandalismo
- Hurto de Vehículo de motor
- Asalto agravado
- Asalto Simple
- Intimidación
- Fuego Intencional
- Violencia doméstica/ noviazgo
- Violencia en citas
- Asecho
- Posesión ilegal de armas
- Violación ley sustancias controladas
- Violación a la Ley de alcohol

Si los delitos informados fueran crímenes de odio se clasificarán de la siguiente manera: raza, color, edad, religión, etnia, género, identidad de género, orientación sexual, origen nacional y discapacidad.

Así mismo, la Institución viene obligada a designar las autoridades de seguridad en el campus entre los que se encuentra el “Campus Safety Administrator”, quien someterá los datos a través del sistema electrónico del Departamento de Educación Federal anualmente.

POLÍTICA INSTITUCIONAL SOBRE LA LEY TÍTULO IX

CONTRA EL DISCRIMEN POR GÉNERO

EDIC College, promueve un ambiente sano, libre de intimidación, hostigamiento y discrimen. La Institución, de manera afirmativa, previene, desalienta y atiende cualquier conducta que pudiera interpretarse como discriminatoria por razón de género conforme a las enmiendas sobre Título IX que establecen que:

“Ninguna persona en los Estados Unidos, por razones de sexo, podrá ser excluido o excluida de participar en, ser negado de beneficios de, o ser sujeto a discrimen bajo cualquier programa educativo o actividad que reciba asistencia financiera federal.”

Es política de EDIC College garantizar la igualdad de oportunidades a sus solicitantes de empleo y admisión, así como a estudiantes y empleados(as), tanto en lo que se refiere a oportunidades de estudios y empleo, como en el disfrute de los servicios y programas académicos que se ofrecen y en términos y condiciones de trabajo. La Institución no excluye de participación, no niega beneficios, ni discrimina contra ninguna persona por razón de género, identidad de género, raza, color, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, condición de veterano de las Fuerzas Armadas o incapacidad en sus programas y actividades. Cualquier candidato(a) a admisión o estudiante, así como cualquier solicitante de empleo o empleado(a) que entienda haya sido objeto de discrimen por las razones anteriores, podrá iniciar una querrela por escrito ante el Coordinador de Título IX.

TÍTULO IX Y SUS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL ACOSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL

Es responsabilidad del Coordinador Título IX atender a cualquier querrela relacionada con situaciones de hostigamiento sexual, ambiente hostil, acoso, agresión sexual en particular cuando estas situaciones interfieren con o limitan la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse del programa de estudio. Lo mismo aplica a sus empleados(as) en su ambiente laboral.

NOTIFICACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

EDIC College tiene como propósito proveer un ambiente de estudios libre de discrimen por razón de raza, color, religión, género, orientación sexual, identidad de género, origen social o nacional, estado civil, edad, condición social, ideal político o religioso, discapacidad física o mental, estatus de veterano, ser víctima de violencia (doméstica, agresión sexual, acecho) u otro factor protegido por ley. El discrimen de cualquier tipo, no será tolerado; está prohibido en la institución, en actividades internas o externas, en procesos administrativos, de admisión y educativos incluyendo los servicios de apoyo.

La siguiente persona ha sido designada por la Institución para atender las consultas relacionadas con las políticas de no discriminación:

Norelis Rodríguez
Coordinadora de Título IX
Directora de Recursos Humanos
Angora Industrial Park
Edificio G, Avenida Angora
Caguas, PR 00725
nrodriguez@ediccollege.edu
787-704-1020, ext. 140

POLÍTICA DE NO HOSTIGAMIENTO SEXUAL

EDIC College tiene una responsabilidad afirmativa de prevenir, desalentar y evitar el hostigamiento sexual en la Institución. Además, tiene la responsabilidad de tomar las medidas que sean necesarias para alcanzar dicho propósito. La práctica del hostigamiento sexual, en cualquiera de sus manifestaciones, infringe la inviolabilidad de la dignidad del ser humano y constituye un claro discrimen contra el hombre o mujer que lo sufre.

Por esta razón, tenemos la obligación moral y legal de no discriminar por razón de sexo y de tomar acción afirmativa para eliminar cualquier práctica que constituya un acto de hostigamiento sexual. En armonía con lo antes expuesto, EDIC College prohíbe esta práctica ilegal y discriminatoria, por lo que no tolerará a sus empleados(as), y/o estudiantes, que incurran impunemente en dicha práctica indeseable. La Institución tiene el deber afirmativo de mantener su lugar de trabajo y de estudios libre de hostigamiento sexual e intimidación con relación a las siguientes personas o grupos de personas:

1. Solicitantes o Aspirantes a Empleo
2. Empleados de la Institución
3. Estudiantes

En los casos de contratistas, suplidores de servicio, invitados o visitantes, la Institución no será responsable a menos que medien las siguientes condiciones:

1. La Institución haya sido notificada de la conducta ofensiva
2. La Institución esté en posición de tomar acción sobre dicha conducta
3. La Institución no tome acción correctiva inmediata y adecuada a la situación

Cualquier persona que entienda que haya sido víctima de hostigamiento sexual, debe informar inmediatamente en las oficinas administrativas de EDIC College

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO E INTIMIDACIÓN ("BULLYING") EN CENTROS DE ESTUDIO

A tono con lo establecido en la Ley 37 del 10 de abril de 2008 (Prevención de Acoso Escolar) y con el propósito de que los requerimientos de esta ley sean cumplidos:

- EDIC College reconoce el derecho de los estudiantes a su seguridad personal, libre de hostigamiento e intimidación ("bullying"); a estudiar en un ambiente sano; a su intimidad y dignidad personal; a promover la formación de organizaciones estudiantiles; a una evaluación justa de su trabajo académico; a que se custodien debidamente los documentos relacionados con su historial académico y su vida estudiantil; a seleccionar su oficio o profesión libremente; a recibir servicios de orientación vocacional y otros servicios especializados; a una educación que les permita proseguir estudios superiores o les proporcione acceso al mercado de trabajo dentro y fuera de Puerto Rico; y a organizar y participar en las actividades de su centro de estudio. Para los efectos de esta política, la definición sobre el acto, de hostigar e intimidar ("bullying") es cualquier acción realizada intencionalmente, mediante cualquier gesto, ya sea verbal, escrito o físico, que tenga el efecto de atemorizar a los estudiantes e interfiera con la educación de éstos, sus oportunidades educacionales y su desempeño en el salón de clases.

POLÍTICA DE ACOSO CIBERNÉTICO O CYBERBULLYING

EDIC College promueve en su modalidad on line un ambiente seguro, ético y confiable que maximice el proceso de enseñanza aprendizaje. Las conductas dirigidas al acoso o cyberbullying son contrarias al debido proceder de la institución y las mismas no son permitidas.

Cyberbullying o Acoso mediante medios cibernéticos, se refiere a conducta inapropiada que recibe una persona por medio de la tecnología o cualquier comunicación por medios digitales, incluyendo, pero no limitándose a transferencia de signos, señales, escritos,

imágenes, sonidos, datos o información de cualquier naturaleza divulgado por medio de artefactos electrónicos, incluyendo, pero no limitándose a computadora, teléfono, celular, mensajes de texto y cualquier otro artefacto digital.

El uso de medios de comunicación digitales para acosar a una persona o grupo de personas, mediante ataques personales, divulgación de información confidencial o falsa entre otros medios se considera *ciberacoso* o *ciberagresión* y es una conducta prohibida en la institución, ya que se reconoce que interfiere con el ambiente apropiado para adquirir conocimientos, incluyendo en la modalidad on line.

Esta política tiene el propósito de prevenir el acoso cibernético y de orientar la comunidad estudiantil para prevenir dicha conducta.

PROCEDIMIENTO DE QUERELLAS

EDIC College se asegurará de mantener un ambiente para sus estudiantes y empleados(as) libre de discriminación por género, hostigamiento sexual, acoso y agresión sexual en todos los aspectos de la experiencia educativa, académica y actividades extracurriculares. Para ello, les proveerá a sus beneficiarios un sistema de resolución de querrelas de forma equitativa e inmediata. (Ver Procedimiento para Radicar Querrelas, pág. 60)

USO ACEPTABLE DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS

Esta política define los límites de uso aceptable para los recursos electrónicos de la infraestructura tecnológica de EDIC College. La misma incluye computadoras, redes de comunicación, servicios de internet, sistemas electrónicos y otros. EDIC College se reserva el derecho de modificar la política en cualquier momento.

La política se basa en el principio de que los recursos electrónicos se ofrecen para apoyar las operaciones de EDIC College y su misión de educación, investigación y servicio. Cualquier tipo de usos que amenacen la integridad del sistema; la operación de los equipos, la privacidad, la seguridad, o que sean ilegales, están prohibidos.

Al usar los recursos electrónicos de información de EDIC College, usted asume la responsabilidad personal y se compromete a cumplir con esta política y otras políticas aplicables de EDIC College, así como las leyes del estado y federales aplicables.

La política define las sanciones por violaciones, que incluyen la pérdida de acceso a los recursos, o inclusive la expulsión. En adición, algunas actividades pueden conllevar un riesgo de responsabilidad legal, tanto civil como penal.

Se exhorta a los usuarios de recursos electrónicos a revisar y entender el contenido de esta política.

Propósito

EDIC College ofrece los recursos electrónicos (incluyendo, pero sin limitarse a computadoras, redes de comunicación, servicios de internet, sistemas electrónicos y otros) a disposición del profesorado, alumnos, personal administrativo y demás personas autorizadas para apoyar la misión de EDIC College en educar, investigar y ofrecer servicios. Para lograr este propósito, esta política tiene el fin de:

- Asegurar la confiabilidad, integridad, disponibilidad y buena ejecución de los recursos electrónicos.
- Asegurarse que los recursos electrónicos sean utilizados para los propósitos antes descritos.
- Fijar responsabilidad por el incumplimiento de las mismas.

Constituirá una violación a la política de EDIC College, el descargar (“download”) cualquier material protegido, el compartir archivos protegidos o por otros medios. Toda persona que viole esta política estará sujeta a sanciones, las cuales pueden incluir su expulsión de la Institución.

Consentimiento Implícito

Cada persona con acceso a los recursos electrónicos de EDIC College es responsable de su uso adecuado y se compromete a cumplir con todas las políticas establecidas y las leyes estatales y federales que sean aplicables. EDIC College, en todo momento y circunstancia, con el propósito de asegurarse que se esté cumpliendo con la política institucional, se reserva el derecho de acceso a recursos electrónicos, los cuales incluyen cuentas de correo electrónico, documentos descargados, historial de visitas a páginas electrónicas o cualquier otro tipo de archivo electrónico.

REPRESENTACIÓN INDEBIDA DELIBERADAMENTE (“MISREPRESENTATION”)

EDIC College reconoce la importancia de desarrollar, implantar y mantener una política contra la representación indebida deliberadamente. Para cumplir con esta política, la Institución ha desarrollado procedimientos para garantizar que no haya representación indebida deliberada

(misrepresentation), en relación a la naturaleza de los programas de estudios ofrecidos a través de los programas de diplomas, grados asociados y bachilleratos, sus costos financieros o sobre la empleabilidad de sus graduados.

El firme objetivo y deseo de la Gerencia de EDIC College es ofrecer a sus prospectos, estudiantes, administradores, facultad y a la comunidad en general; información correcta y veraz relacionados a sus licencias, acreditaciones, ubicación, facilidades físicas, equipos, programas académicos, costos de estudios, ayudas económicas y tasas de empleabilidad de sus graduados.

POLÍTICA SOBRE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACTIVADOS POR LAS FUERZAS ARMADAS DE EEUU O POR LA GUARDIA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY NÚM. 109 DEL 2003

En cumplimiento con la Ley 109 de 2003, EDIC College desarrolló la siguiente política.

Esta política aplica a todos aquellos estudiantes que estén matriculados en algún programa académico de la institución. El estudiante debe presentar evidencia que ha sido activado por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en Puerto Rico o la Guardia Nacional de Puerto Rico.

1. El estudiante tiene la responsabilidad de notificar a la Oficina de Registraduría que es miembro de las Fuerzas Armadas de EEUU o de la Guardia Nacional en cada término académico.
2. Todo estudiante que sea activado deberá notificar y entregar a la Oficina de Registraduría evidencia original de la orden de activación por lo menos quince (15) días antes de la fecha de activación o tan pronto sea notificado de la activación.
3. De ser activado, la Oficina de Registraduría procederá a cancelar la matrícula para el término en el cual está matriculado.
4. Debido a la cancelación de matrícula el progreso académico del estudiante no se verá afectado, ya que la misma anula cualquier intento de créditos. La transcripción de créditos no se verá afectada, ya que no reflejará dicho término en la misma.
5. Queda sin efecto cualquier cargo efectuado a su cuenta una vez su matrícula es cancelada.
6. La institución le asegurará los cursos del programa en que el estudiante estuvo matriculado o su equivalente por un periodo no mayor de dos términos luego de la fecha en que sea inactivado.

7. El estudiante será evaluado luego de esta fecha para constatar si ha habido cambios y/o revisiones curriculares en su programa de estudios. De ser así, será evaluado en el nuevo currículo del programa.
8. De ser candidato a graduación se le garantizará los cursos que le falten para completar su programa académico.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

Todos los programas se enseñan en español

El método de enseñanza es presencial, excepto el Programa de Bachillerato RN a BSN que se ofrece en modalidad de educación a distancia

Todos los programas de grado asociados ofrecidos por EDIC son Grados Asociados Académicos

PROGRAMAS DE DIPLOMA

PROGRAMA ACADÉMICO DE DIPLOMA

MÉDICO SECRETARIAL CON FACTURACIÓN DE PLANES MÉDICOS

DESCRIPCIÓN

Este currículo le brinda al estudiante la oportunidad de prepararse a corto tiempo en dos carreras dentro del mismo programa de estudios. A través del currículo se le ofrece la oportunidad de desempeñarse tanto en el campo secretarial como en el de facturación a planes médicos. El Programa tiene una duración de 12 meses. El curso tiene un total de 36 créditos de los cuales 31 créditos son dedicados a cursos académicos y 5 créditos a la práctica. Los estudiantes realizarán 232.50 horas de trabajo de estudio externo para cumplir con los requisitos del programa. Al finalizar el curso el estudiante recibe un diploma de Médico Secretarial con Facturación de Planes Médicos.

El área de Médico Secretarial tiene cursos especializados en Mecanografía Básica, Mecanografía Intermedia y Avanzada, Matemática Comercial, Introducción a las Computadoras, Administración de Documentos, Administración de Oficina, Español e Inglés Comercial. Una de las características que distingue los cursos de mecanografía es la aplicación en los mismos del programa de Microsoft Word que actualmente es el primero en uso en la oficina moderna.

En el área de Facturación de Planes Médicos, el currículo tiene cursos especializados en Terminología Médica, Crédito y Cobro en Facturación de Planes Médicos, Codificación, Récord Médico y Práctica Médico Secretarial en oficinas médicas, laboratorios y hospitales. Los cursos de educación general que complementan este currículo son Español e Inglés Básico, y Relaciones Humanas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Brindar al estudiante la oportunidad de estudiar la carrera de Médico Secretarial con Facturación a Planes Médicos.
2. Preparar estudiantes capaces de administrar las oficinas médicas.
3. Ofrecer a los estudiantes las nuevas alternativas de estudios en el campo Médico Secretarial.
4. Desarrollar estudiantes con los conocimientos necesarios en la facturación y cobro a planes médicos.
5. Dar al estudiante la oportunidad de operar el equipo de computadora y obtener conocimientos en los programas Windows, Microsoft Word, Excel, Power Point.

6. Dar al estudiante las herramientas para que exhiban actitudes y cualidades personales que le ayuden a tener éxito en su trabajo tales como: responsabilidad, buen juicio, perseverancia, lealtad, iniciativa, cooperación, cortesía, orgullo por su trabajo y habilidad para mantener relaciones interpersonales armoniosas.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Certificado Ley HIPAA
4. Vacunas de Hepatitis B*
5. Vacunas de Varicela*
6. Vacunas de Influenza*
7. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud*

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante no necesita revalidar para ejercer la profesión.

MÉDICO SECRETARIAL CON FACTURACIÓN DE PLANES MÉDICOS

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
SPAN 110	Español Básico	2	60
ENGL 111	Basic English	1.5	45
MATH 111	Matemática Comercial	1.5	45
MEDT 110	Terminología Médica	4	120
MEDS 110	Mecanografía Básica Computarizada	3	90
MEDS 111 <i>Pre-requisito: MEDT 110</i> <i>Concurrente: MEDS 114</i>	Crédito y Cobro en Facturación a Planes Médico I	2	60
MEDS 112	Administración de Documentos	2	60
MEDS 113 <i>Pre-requisito: MEDS 110</i>	Mecanografía Intermedia y Avanzada	3	90
HUMR 110	Relaciones Humanas	1	30
MEDS 114	Principios Básicos de Clasificación y codificación ICD-9-CM y ICD-10 CM/PCS y CPT	2	60
COMP 110	Principios de Computadoras	2	60
SPAN 111 <i>Pre-requisito: SPAN 110</i>	Español Comercial	1	30
ENGL 112 <i>Pre-requisito: ENGL 111</i>	Business English	1	30
MEDS 115	Administración de Oficina	1	30
MEDS 116	Principios de Récord Médico	1	30
MEDS 117 <i>Pre-requisitos: MEDT 110, MEDS 111, MEDS 114,</i>	Crédito y Cobro en Facturación a Planes Médicos II	3	90
MEDS 125 <i>Pre-requisito: Todos los cursos anteriores</i>	Práctica en Médico Secretarial y Facturación de Planes Médicos	5	225

Total, de Créditos: 36

Total, de Horas Instruccionales: 1,155

Total, de Horas de Trabajo Externo: 232.5

Total, de Horas del Programa: 1387.5

Total, de Semanas: 45

Se requiere obtener calificación de "C" o más en los cursos para ser aprobados.

**MÉDICO SECRETARIAL CON FACTURACIÓN DE PLANES MÉDICOS
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE**

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
SPAN 110	Español Básico	2	60
ENGL 111	Basic English	1.5	45
MATH 111	Matemática Comercial	1.5	45
MEDT 110	Terminología Médica	4	120
MEDS 110	Mecanografía Básica Computarizada	3	90
	Total	12	360

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
MEDS 111	Crédito y Cobro en Facturación a Planes Médico I	2	60
MEDS 112	Administración de Documentos	2	60
MEDS 113	Mecanografía Intermedia y Avanzada	3	90
HUMR 110	Relaciones Humanas	1	30
MEDS 114	Principios Básicos de Clasificación y codificación ICD-9-CM y ICD-10 CM/PCS y CPT	2	60
COMP 110	Principios de Computadoras	2	60
	Total	12	360

Tercer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
SPAN 111	Español Comercial	1	30
ENGL 112	Business English	1	30
MEDS 115	Administración de Oficina	1	30
MEDS 116	Principios de Récord Médico	1	30
MEDS 117	Crédito y Cobro en Facturación a Planes Médicos II	3	90
MEDS 125	Práctica en Médico Secretarial y Facturación de Planes Médicos	5	225
	Total	12	435

MEDS 113 MECANOGRAFÍA INTERMEDIA Y AVANZADA**3 Créditos***Pre-requisito: MEDS 110*

En este curso se continúa con el desarrollo de las destrezas mecanográficas y la escritura al tacto mediante el uso del teclado alfabético, numérico y de símbolos. Se desarrolla también la rapidez y la exactitud hasta alcanzar un mínimo de 25 palabras por minuto en pruebas de cinco (5) minutos. Se presentan ejercicios de producción tales como memorando, cartas con partes especiales, informes con notas al calce, tabulaciones y tablas. Se utiliza la computadora y el programa Microsoft Word como medio de producción de documentos comerciales. Este curso tiene 22.50 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MEDT 110 TERMINOLOGÍA MÉDICA**4 Créditos**

Este curso ha sido diseñado con el objetivo de introducir a los estudiantes al campo de Terminología Médica, términos médicos empleados en los diversos métodos de diagnóstico y su relación con la Facturación de Planes Médicos. Enfoca la formación de palabras médicas combinando prefijos, sufijos, raíces y abreviaturas. Dividido en su primera fase por los sistemas de organización de la estructura anatómica del cuerpo humano, músculoesquelético, sistema nervioso, sistema cardiovascular, sangre y linfático, glandular, respiratorio y oncología y en su segunda fase por los sistemas gastrointestinal, genitourinario, intergumentario y sistema reproductor femenino y masculino. Además, conocerían de odontología, neonatología, ojos y oídos. Se pretende más bien familiarizar al estudiante de Facturación y Cobro de Planes Médicos, con el conocimiento del funcionamiento normal del cuerpo. De esta forma, podrá comprender las desviaciones de lo normal en caso de enfermedad o accidente y prestar un mejor servicio al paciente. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MATH 111 MATEMÁTICA COMERCIAL**1.5 Créditos**

Este curso tiene como propósito estudiar y desarrollar las destrezas básicas y necesarias de las matemáticas para el comercio. Incluye un repaso de las operaciones aritméticas básicas aplicadas a decimales, fracciones y por cientos. Este curso tiene 11.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

COMP 110 PRINCIPIOS DE COMPUTADORAS**2 Créditos**

Introduce al estudiante al mundo de las computadoras, su composición, flexibilidad y aplicación de las mismas. Le permite al estudiante relacionarse con el computador y la forma de comunicarse con el mismo. Ofrece conocimientos sobre los programas de Microsoft Windows, Excel y PowerPoint utilizados para preparar hojas de cálculo, gráficas y presentaciones. Además, se utiliza el internet como medio de búsqueda de información. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MEDS 112 ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS**2 Créditos**

Este curso provee al estudiante los conocimientos que le permitirán manejar, conservar y transferir la información en diferentes sistemas de archivo y de administración de documentos en oficinas comerciales, profesionales y gubernamentales. Se presenta las reglas para ordenar alfabéticamente utilizando los diferentes sistemas manuales y de base de datos computadorizados, la transferencia y disposición de documentos. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MEDS 115 ADMINISTRACIÓN DE OFICINA**1 Crédito**

Este curso está diseñado para desarrollar en el estudiante las competencias para administrar todo tipo de oficina. Se presentan los procesos y principios básicos en la administración y temas relacionados con la planificación y organización de las tareas básicas del asistente administrativo. Se presenta también las técnicas para la búsqueda de empleo y desarrollo profesional. Incluye la automatización de la oficina y su impacto en la oficina moderna. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

ENGL 112 BUSINESS ENGLISH**1 Credit***Pre-requisito: ENGL 111*

This course is designed to provide the student with the writing principles, reference tools and appropriate exercises that will enable them to write business communications letters in a simple and familiar language. This course has 7.5 additional outside class clock hours. The student will do a paper about a topic related to the course.

SPAN 111 ESPAÑOL COMERCIAL**1 Crédito***Pre-requisito: SPAN 110*

El propósito de este curso es mejorar y desarrollar en el estudiante la habilidad de redactar con precisión, corrección y tono adecuado los diferentes tipos de cartas comerciales e informales y memorandos. El procedimiento a seguir será, análisis, organización y redacción de cada tipo de comunicación comercial estudiado en clase. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MEDS 111 CRÉDITO Y COBRO EN FACTURACIÓN A PLANES MÉDICOS I*Pre-requisito: MEDT 110***2 Créditos***Concurrente: MEDS 114*

Diseñado para que el estudiante pueda obtener unos conocimientos y destrezas básicas que le ayudarán al desarrollo de un mejor manejo de la facturación y cobro por servicios médicos y hospitalarios prestados al paciente. Conocerá también la organización, organigrama y desarrollo de un sistema de facturación y cobro en las oficinas e instituciones médicas. Este

curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MEDS 117 CRÉDITO Y COBRO EN FACTURACIÓN A PLANES MÉDICOS II
Pre-requisitos: MEDT 110, MEDS 111, MEDS 114 **3 Créditos**

Diseñado para que el estudiante pueda obtener unos conocimientos y destrezas básicas en el área de facturación electrónica que le ayudarán en el desarrollo de un mejor manejo de la facturación y cobro por servicios médicos y hospitalarios prestados al paciente. También, obtendrá conocimientos de sistemas de facturación computadorizados: Med One2 e Inmediata (Profesional e Institucional). Este curso tiene 22.50 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MEDS 116 PRINCIPIOS DE RÉCORD MÉDICO **1 Crédito**

Este curso ha sido diseñado para que el estudiante pueda conocer el contenido de un récord médico básico por tipo y servicio. Le ayudará a desarrollar los conocimientos y manejo de los diferentes formatos donde pueda abstraer información, para la liberación de una factura, cumpliendo con los estándares según la ley HIPAA sobre la confidencialidad del expediente clínico en servicios hospitalarios y ambulatorios. Además, se adiestra al estudiante en el manejo de un programa de Record Médico electrónico. Este curso tiene 7.50 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MEDS 114 PRINCIPIOS BÁSICOS DE CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN
ICD-9 - CM AND ICD-10 CM/PCS Y CPT **2 Créditos**

El curso de codificación y clasificación capacita al estudiante a conocer y utilizar los libros de ICD-10-CM/PCS y CPT. Desarrolla el entender la lógica del código mediante la documentación médica. Se desarrolla la destreza de búsqueda de diagnóstico y/o procedimientos en el índice y tabular de los libros. Además, capacita al estudiante para seleccionar el código según el lugar y tipo de servicio. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MEDS 125 PRÁCTICA EN MEDICO SECRETARIAL Y FACTURACIÓN A
PLANES MEDICOS **5 Créditos**

Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores

La práctica en Médico Secretarial está diseñada para ofrecer al estudiante la oportunidad de desempeñarse como secretaria(o) médica(o) en hospitales, laboratorios clínicos y oficinas médicas. El estudiante pondrá en práctica los conceptos teóricos presentados en el salón de clase relacionados con facturación a planes médicos. Además, pondrá en práctica las destrezas mecanográficas, archivo de los documentos que se generan en la oficina y las destrezas requeridas en el trabajo de oficina en general. En esta práctica el estudiante tendrá la oportunidad de cumplimentar formularios de planes médicos de comerciales.

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DIPLOMA
ASISTENTE DE MAESTRO PREESCOLAR**

DESCRIPCIÓN

El Programa de Asistente de Maestro Preescolar tiene como propósito capacitar a los estudiantes para ofrecer servicios en el cuidado diurno de infantes y niños. El currículo desarrollado le brinda la oportunidad al estudiante de aprender cómo asistir al maestro pre-escolar en áreas como cuidado del niño, currículo pre-escolar y diseño de actividades. El Programa tiene una duración de 12 meses. El currículo consta 36 créditos. Además, el currículo cuenta con un curso de Práctica Supervisada (6 créditos) que facilita la aplicación de los conocimientos adquiridos en los cursos teóricos a una experiencia real en un centro de cuidado diurno. Los estudiantes realizarán 225 horas de trabajo de estudio externo para cumplir con los requisitos del programa. Al finalizar 36 créditos el estudiante recibe un diploma de Asistente Preescolar.

OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar en los estudiantes la competencia requerida para utilizar sus capacidades personales, académicas y profesionales a fin de apoyar al maestro pre-escolar en crear programas de cuidado infantil.
2. Preparar al estudiante del Programa Asistente de Maestro Pre-Escolar para ofrecer servicios de cuidado infantil.
3. Proveer a los estudiantes los conocimientos, actitudes y destrezas para desarrollar su personalidad a fin de que pueda integrarse al mundo del trabajo, mantener relaciones interpersonales satisfactorias y ser miembro partícipe de un equipo profesional.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Certificado Ley HIPAA*
4. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
5. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante no necesita revalidar para ejercer la profesión.

ASISTENTE DE MAESTRO PREESCOLAR

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
HUMR 111	Relaciones Humanas	1.5	45
SPAN 110	Español Básico	2	60
COMP 110	Principios de Computadora	2	60
EDUC 111	Desarrollo del Niño	3	90
EDUC 112	Manejo de Disciplina en Niños	1.5	45
EDUC 113	Intervención en Crisis	2	60
EDUC 114	Administración y Supervisión de Personal	2	60
EDUC 115 <i>Pre-requisito: EDUC 111</i>	Conceptos básicos en Salud y Seguridad en Infantes y Niños	2.5	75
EDUC 116 <i>Pre-requisito: EDUC 111</i>	Niños con Necesidades Especiales	2.5	75
EDUC 117 <i>Pre-requisito: EDUC 111</i>	Diseño de Actividades	2.5	75
ENGL 113	English Applied to Preschool Teaching	1	30
MATH 111	Matemática Comercial	1.5	45
EDUC 118 <i>Pre-requisito: EDUC 117</i>	Desarrollo de Programas de Servicio y Desarrollo de Propuesta	2	60
EDUC 119 <i>Pre-requisito: EDUC 117</i>	Currículo de Infantes y Preescolares	2	60
EDUC 120	Integración de experiencias de arte, música y literatura en la niñez temprana	2	60
EDUC 125 <i>Pre-requisito: Todos los cursos anteriores</i>	Práctica Supervisada	6	270

Total, de Créditos: 36

Total, de Horas Instruccionales: 1,170

Total, de Horas de Trabajo Externo: 225

Total, de Horas del Programa: 1,395

Total, de Semanas: 45

Se requiere obtener calificación de "C" o más en los cursos para ser aprobados.

ASISTENTE DE MAESTRO PREESCOLAR
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
HUMR 111	Relaciones Humanas	1.5	45
SPAN 110	Español Básico	2	60
COMP 110	Principios de Computadora	2	60
EDUC 111	Desarrollo del Niño	3	90
EDUC 112	Manejo de Disciplina en Niños	1.5	45
EDUC 113	Intervención en Crisis	2	60
	Total	12	360

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
EDUC 114	Administración y Supervisión de Personal	2	60
EDUC 115	Conceptos básicos en Salud y Seguridad en Infantes y Niños	2.5	75
EDUC 116	Niños con necesidades especiales	2.5	75
EDUC 117	Diseño de Actividades	2.5	75
ENGL 113	English Applied to Preschool Teaching	1	30
MATH 111	Matemática Comercial	1.5	45
	Total	12	360

Tercer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
EDUC 118	Desarrollo de Programas de servicio y desarrollo de propuesta	2	60
EDUC 119	Currículo de infantes y preescolares	2	60
EDUC 120	Integración de experiencias de arte, música y literatura en la niñez temprana	2	60
EDUC 125 <i>TODOS LOS CURSOS ANTERIORES</i>	Práctica Supervisada	6	270
	Total	12	450

ASISTENTE DE MAESTRO PREESCOLAR

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

HUMR 111 RELACIONES HUMANAS

1.5 Créditos

El curso de Relaciones Humanas pretende ofrecer al estudiante del programa de Asistente de Maestro Preescolar información relevante sobre los aspectos teóricos y prácticos de las relaciones interpersonales en su rol como profesional. Se analizarán los procesos organizacionales y el impacto de las relaciones humanas en éstos. El curso también provee la oportunidad al estudiante de examinar su ser profesional en el contexto del trabajo. Este curso tiene horas adicionales 11.25 de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

SPAN 110 ESPAÑOL BÁSICO

2 Créditos

El curso tiene como propósito desarrollar en el estudiante las competencias relacionadas al uso correcto y efectivo de la lengua española como instrumento de comunicación oral y escrita. Se hará hincapié en el estudio de los aspectos morfosintácticos y normativos de la lengua española mediante el estudio de la estructura oracional, la función morfosintáctica de las palabras en las oraciones y las reglas de ortografía. Asimismo, el estudiante desarrollará sus destrezas de redacción en párrafos y composiciones originales. Este curso tiene 15 horas de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

COMP 110 PRINCIPIOS DE COMPUTADORAS

2 Créditos

A través de este curso el estudiante aprenderá las funciones básicas de la computadora, el teclado alfabético, a realizar una carta, una tabla, un resume utilizando el Programa Microsoft Word. Además, aprenderá a realizar una presentación en el programa PowerPoint. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

MATH 111 MATEMATICA COMERCIAL

1.5 Créditos

Este curso tiene como propósito estudiar y desarrollar las destrezas básicas y necesarias de las matemáticas para el comercio. Incluye un repaso de las operaciones aritméticas básicas aplicadas a decimales, fracciones y por cientos. Este curso tiene 11.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EDUC 113 INTERVENCIÓN EN CRISIS**2 Créditos**

El curso de Intervención en Crisis les provee a los estudiantes el conocimiento necesario sobre lo que es una crisis, las crisis de desarrollo y las crisis circunstanciales. Además, el curso permite el desarrollo de destrezas para poder reconocer e intervenir en situaciones de crisis dentro del contexto de los centros de cuidado diurno y lugares de trabajo. En el curso se presentará un modelo de intervención y una serie de situaciones donde se aplicará el mismo. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EDUC 114 ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PERSONAL**2 Créditos**

Este curso provee al estudiante los conocimientos básicos sobre los principios y procesos que sirven de fundamento a la gerencia y administración contemporánea. Además, se estudian las funciones básicas del administrador tales como: planificación, organización, dirección y control. La discusión del proceso de toma de decisiones como elemento esencial de la labor del gerente será un tema central en este curso. Además, en el curso se le dará especial énfasis al proceso de supervisión de personal en una agencia de servicios. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EDUC 111 DESARROLLO DEL NIÑO**3 Créditos**

Este curso le provee al estudiante los conocimientos básicos del desarrollo del niño/a entre las edades de recién nacidos hasta los cinco (5) años de edad. Se dará énfasis a la forma en que interactúa la herencia y el ambiente y cómo afectan el desarrollo humano. El curso capacitará al estudiante para entender el desarrollo físico, sensorial, intelectual y social de los niños/as de dichas edades. Este curso tiene 22.50 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EDUC 112 MANEJO DE DISCIPLINA EN NIÑOS**1.5 Créditos**

El curso Manejo de Disciplina en niños/as provee al estudiante una visión amplia de la disciplina como proceso de aprendizaje y socialización de los niños/as. El estudiante se capacitará para desarrollar conocimientos y destrezas en el manejo del comportamiento de los niños/as mediante estrategias conducentes a una auto-disciplina. Este curso tiene 11.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso

**EDUC 115 CONCEPTOS BÁSICOS EN SALUD Y
SEGURIDAD EN INFANTES Y NIÑOS****2.5 Créditos**

Pre-requisito: EDUC 111

Este curso provee al estudiante los conocimientos sobre los microorganismos, diferentes infecciones, hábitos alimenticios, seguridad en los infantes y preescolares y lo prepara para

entender y conocer los aspectos requeridos para proteger y supervisar menores en el escenario de los centros de cuidado infantil. Este curso tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EDUC 116 NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES 2.5 Créditos
Pre-requisito: EDUC 111

Este curso provee al estudiante conocimientos, destrezas y actitudes que le permiten entender al niño con necesidades especiales en el contexto de la realidad social puertorriqueña. El curso provee un entendimiento de la conducta de estos niños y de estrategias para promover su adaptación e integración al centro de cuidado infantil. Además, desarrolla en el estudiante una actitud de aceptación hacia la diversidad. Este curso tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EDUC 117 DISEÑO DE ACTIVIDADES 2.5 Créditos

Este curso le provee al estudiante los conocimientos esenciales para el diseño de actividades de cuidado infantil. El curso da énfasis al proceso de planificar experiencias de aprendizaje tomando como base las características y necesidades del (la) niño(a). El mismo presenta una visión holística del desarrollo del niño considerando por ende los aspectos sociales, emocionales, cognoscitivos y físicos en el proceso de aprendizaje. Este curso tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

ENGL 113 ENGLISH APPLIED TO PRE-SCHOOL TEACHING 1 Credit

This course is designed for pre-school teacher assistant students in a pre-school listening, speaking, reading and writing course. It focuses on the listening, speaking, reading and writing skills needed for teaching Basic English to pre-school children. This course has 7.50 of additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the component external work.

EDUC 118 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS 2 Créditos
Pre-requisito: EDUC 117

Este curso provee al estudiante los conocimientos, actitudes y destrezas necesarias para desarrollar propuestas enmarcadas en el ámbito institucional puertorriqueño. Además, provee el conocimiento básico sobre la política social y los requisitos de licenciamiento para establecer un centro de cuidado de niños. El curso tendrá especial énfasis al desarrollo de propuestas dirigidas a crear programas de servicios de cuidado infantil. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EDUC 119 CURRÍCULO PARA INFANTES Y PREESCOLARES**2 Créditos***Pre-requisito: EDUC 117*

Este curso ofrece al estudiante los conocimientos esenciales para conocer los currículos infantiles, maternos y preescolares. El curso da énfasis a los fundamentos filosóficos, el rol del educador, la participación de los padres, función del ambiente en los centros de desarrollo para niños de edad temprana. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

**EDUC 120 INTEGRACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ARTE,
MÚSICA Y LITERATURA EN LA NIÑEZ TEMPRANA****2 Créditos**

Este curso ayudará a los estudiantes a evaluar, planificar e implantar las artes, literatura y la música en un currículo pre-escolar integrado. Este curso ayuda al estudiante a evaluar, planificar e implementar el arte, la literatura y la música en un currículo de preescolar integrado. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EDUC 125 PRÁCTICA SUPERVISADA**6 Créditos***Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores*

El curso está diseñado para ofrecerle al estudiante la oportunidad de desempeñarse como asistente de maestro preescolar en centros de cuidado infantil y desarrollo preescolar. El estudiante podrá poner en práctica los conocimientos adquiridos en el salón de clase. Además, podrá desarrollar y aplicar las destrezas y actitudes necesarias de un asistente de maestro preescolar.

PROGRAMA ACADÉMICO DE DIPLOMA TÉCNICO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

DESCRIPCIÓN

El programa de Técnico de Emergencias Médicas es un ofrecimiento académico que brinda la oportunidad de desarrollar un profesional competente aliado a la salud el cual realiza sus funciones con ética, dignidad, profesionalismo y los estándares de esta disciplina.

El programa capacita a estudiantes para adquirir las competencias necesarias para retar el examen ofrecido por la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas de Puerto Rico. Para tomar este examen es indispensable someter un Certificado Negativo de Antecedentes Penales. El Programa tiene una duración de 12 meses. El programa consta de 37 créditos. Además, el currículo cuenta con un curso de práctica (9 créditos) que facilita la aplicación de los conocimientos adquiridos en los cursos teóricos a una experiencia real en un centro de práctica. Los estudiantes realizarán 210 horas de trabajo de estudio externo para cumplir con los requisitos del programa.

Al finalizar los treinta y siete (37) créditos el estudiante recibe un diploma de Técnico de Emergencias Médicas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Una vez realizados los módulos preparatorios, el estudiante aprenderá acerca del rol de Paramédico, sus responsabilidades y los aspectos éticos legales de la profesión. Desarrollará destrezas sobre el trabajo en equipo y la toma de decisiones.
2. Aprenderá las técnicas básicas de radiocomunicación, telemetría e información biomédica y cómo obtener el historial del paciente.
3. Desarrollará destrezas en evaluación de pacientes y examen físico.
4. Aprenderá evaluación de manejo de vía de aire y desarrollará destrezas para el manejo de vía de aire básica y avanzada en trauma o emergencias médicas.
5. Estudiarán la anatomía y fisiología de los diferentes componentes en el cuerpo humano.
6. Aprenderán a reconocer los diferentes tipos de “shock” y su tratamiento.
7. Desarrollarán destrezas de venopunción y administración de fluidos intravenosos.
8. Identificarán los medicamentos comúnmente usados por los Paramédicos. Aprenderán a clasificarlos, conocerán sus indicaciones, la dosis inicial, la dosis siguiente y sus precauciones.

9. Identificarán las patofisiologías comunes de los siguientes sistemas: respiratorio, cardiovascular, nervioso, endocrino, reproductivo y urinario.
10. Reconocerán emergencias en situaciones especiales como obstetricia y ginecología, pediatría, geriatría, rescate y pacientes violentos.
11. Reconocerán y manejarán traumas; músculos esqueléticos, torácicos, abdominales, espinal, de cabeza y cuello.
12. Reconocerán, evaluarán y manejarán las lesiones de los tejidos blandos, quemaduras, hemorragias y “shock”.
13. Aprenderán a integrar todos los principios de evaluación para desarrollar el plan correcto en el tratamiento del paciente.
14. Aplicarán todos los conceptos y destrezas adquiridas en la rotación clínica por la Sala de Emergencia y Servicios de Ambulancia.

REQUISITOS DE PRÁCTICA Y REVÁLIDA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales (menor de 6 meses desde su emisión)
2. Certificado de Salud (menor de 6 meses desde su emisión)
3. Vacunas de Hepatitis B (3 dosis)
4. Certificado de Ley HIPAA
5. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
6. Lenguaje de Señas (200 horas, Requisito para poder ser aspirante a reválida)
7. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud
8. Vacuna de Influenza
9. Vacuna de Varicela
10. Certificado de Patógenos en Sangre*
11. Certificado de orientación AH1N1*.
12. Foto 2X2

****Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante necesita revalidar para ejercer la profesión.

Se requieren los siguientes documentos (original y copia) para revalidar y ejercer la profesión:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales (menor de 3 meses desde su emisión)
2. Certificado de Salud
3. Certificado de Nacimiento
4. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
5. Lenguaje de Señas (200 horas, Requisito para poder ser aspirante a reválida)
6. Transcripción de Crédito de la Escuela Superior.
7. Transcripción de crédito o Diploma o Certificación del Certificado de Técnico de Emergencias Médicas obtenido en EDIC College.
8. Solicitud completada en todas sus partes, incluyendo la Declaración Jurada con foto 2x2 y dos sobres tamaño carta con sello postal.
9. Pago a Secretario de Hacienda por la cantidad de \$75.00 dólares por derecho a examen de reválida en giro postal, ATH o tarjeta de crédito.

**TÉCNICO DE EMERGENCIAS MÉDICAS
CURRÍCULO DE PROGRAMA**

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
EMER 111	Rol del Técnico de Emergencias Médicas	1	30
ANAT 110	Anatomía y Fisiología	1	30
ANAT 110L	Laboratorio Anatomía y Fisiología	1	30
EMER 112	Farmacología y Patofisiología	2	60
EMER 112L	Laboratorio Farmacología y Patofisiología	1	30
EMER 113	Manejo de Vía de Aire y Ventilación	1	30
EMER 113L	Laboratorio Manejo de Vía de Aire y Ventilación	1	30
EMER 114	Evaluación de Paciente	1	30
EMER 114L	Laboratorio de Evaluación de Paciente	1	30
EMER 115	Shock y Fluido	1	30
EMER 115L	Laboratorio de Shock y Fluido	1	30
EMER 116 <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Medicina	1	30
EMER 116L <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Laboratorio Medicina	1	30
EMER 117 <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Emergencias Pediátricas	1	30
EMER 117L <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Laboratorio Emergencias Pediátricas	1	30
EMER 118 <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Ginecología y Obstetricia	1	30

EMER 118L <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Laboratorio Ginecología y Obstetricia	1	30
EMER 119 <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Cardiología	1.5	45
EMER 119L <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Laboratorio Cardiología	2	60
EMER 120 <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Trauma	1.5	45
EMER 120L <i>Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L</i>	Laboratorio Trauma	2	60
EMER 121 <i>Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores</i>	Rescate Básico	2	60
EMER 122	Lenguaje de Señas	1	30
EMER 125 <i>Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores</i>	Práctica	9	405

Total, de Créditos: 37

Total, de Horas Instruccionales: 1,245

Total, de Horas de Trabajo Externo: 210

Total, de Horas del Programa: 1,455

Total, de Semanas: 45

Se requiere obtener calificación de "C" o más en los cursos para ser aprobados.

**TECNICO DE EMERGENCIAS MÉDICAS
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE**

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
EMER 111	Rol del Técnico de Emergencias Médicas	1	30
ANAT 110	Anatomía y Fisiología	1	30
ANAT 110L	Laboratorio Anatomía y Fisiología	1	30
EMER 112	Farmacología y Patofisiología	2	60
EMER 112L	Laboratorio Farmacología y Patofisiología	1	30
EMER 113	Manejo de Vía de Aire y Ventilación	1	30
EMER 113L	Laboratorio Manejo de Vía Aire y Ventilación	1	30
EMER 114	Evaluación de Paciente	1	30
EMER 114L	Laboratorio de Evaluación de Paciente	1	30
EMER 115	Shock y Fluido	1	30
EMER 115L	Laboratorio de Shock y Fluido	1	30
	Total	12	360

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
EMER 116	Medicina	1	30
EMER 116L	Laboratorio Medicina	1	30
EMER 117	Emergencias Pediátricas	1	30
EMER 117L	Laboratorio Emergencias Pediátricas	1	30
EMER 118	Ginecología y Obstetricia	1	30
EMER 118L	Laboratorio Ginecología y Obstetricia	1	30
EMER 119	Cardiología	1.5	45
EMER 119L	Laboratorio Cardiología	2	60
EMER 120	Trauma	1.5	45
EMER 120L	Laboratorio Trauma	2	60
	Total	13	390

Tercer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
EMER 121	Rescate Básico	2	60
EMER 122	Lenguaje de Señas	1	30
EMER 125	Práctica	9	405
	Total	12	495

TECNICO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

EMER 111 ROL DEL TÉCNICO DE EMERGENCIAS MÉDICAS 1 Crédito

Este curso incluye el rol del Paramédico, el origen de la profesión y los principios éticos relacionados. El curso también incluye el bienestar del Paramédico y su lugar en la cadena de eventos de EMS. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 118 GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA 1 Crédito

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

Este curso está diseñado para que el estudiante paramédico reconozca y atienda emergencias ginecológicas y de obstetricia. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 118L LABORATORIO GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA 1 Crédito

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

Este laboratorio está diseñado para que el estudiante paramédico reconozca y atienda emergencias ginecológicas y obstétricas. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 117 EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS 1 Crédito

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

Este curso prepara al estudiante paramédico para la evaluación y tratamiento de pacientes pediátricos tomando en consideración las distintas etapas del crecimiento y desarrollo. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 117L LABORATORIO EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS 1 Crédito

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

Esta experiencia de laboratorio prepara al estudiante paramédico para la evaluación y tratamiento del paciente pediátrico tomando en consideración las distintas etapas de su crecimiento y desarrollo. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

ANAT 110 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA**1 Crédito**

Este curso presenta la Anatomía y Fisiología Humana. Describe los términos médicos utilizados para relacionar los órganos y procesos del cuerpo. Describe los sistemas del cuerpo, sus órganos y funciones. Explica la relación entre un sistema y otro para llevar a cabo las funciones vitales del cuerpo humano. Explica el desarrollo en la esperanza de vida por edad. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado a un tópico del curso.

ANAT 110L LABORATORIO DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA**1 Crédito**

Este curso utiliza la experiencia de laboratorio para reforzar la descripción del cuerpo humano y sus sistemas. También provee un entendimiento práctico de la función de estos sistemas. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 113 MANEJO DE VIA DE AIRE Y VENTILACIÓN**1 Crédito**

Este curso provee al estudiante paramédico con el conocimiento básico y avanzado del manejo de la vía respiratoria. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

**EMER 113L LABORATORIO DE MANEJO DE VIA DE AIRE
Y VENTILACIÓN****1 Crédito**

Este laboratorio provee al estudiante paramédico con el conocimiento básico y avanzado del manejo de la vía respiratoria. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico de estudio.

EMER 114 EVALUACIÓN DE PACIENTE**1 Crédito**

Este curso proveerá al estudiante con el conocimiento necesario para realizar una entrevista correcta, conocer y poner en práctica la comunicación terapéutica, comunicación en EMS y la documentación y como obtener el historial del paciente. Realizará evaluación de pacientes en los diferentes escenarios de Emergencias. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 114L LABORATORIO DE EVALUACIÓN DE PACIENTE**1 Crédito**

Esta experiencia de laboratorio proveerá al estudiante con el conocimiento práctico para realizar una evaluación comprensiva a pacientes de medicina y a pacientes con traumas. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 121 RESCATE BÁSICO**2 Créditos**

Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores

Este curso está diseñado para preparar al estudiante paramédico para la fase operacional de su trabajo, incluyendo operaciones de ambulancia y rescate. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 112 FARMACOLOGÍA Y PATOFISIOLOGÍA**2 Créditos**

Este curso describe el funcionamiento del cuerpo humano frente a la enfermedad o una lesión. Además, ofrece al estudiante paramédico el conocimiento preparatorio para el tratamiento con medicamentos y sus diferentes maneras de administración. El estudiante también aprenderá técnicas parenterales. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado al curso.

**EMER 112L LABORATORIO FARMACOLOGÍA
Y PATOFISIOLOGÍA****1 Crédito**

Este laboratorio ofrece al estudiante paramédico con la experiencia de adquirir el conocimiento en terapias de Medicamentos, así como las diferentes vías para su administración. El estudiante practicará técnicas de administración vía parenteral. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 120 TRAUMA**1.5 Créditos**

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

Este curso está diseñado para proveer al estudiante con el conocimiento básico y avanzado para evaluar y proveer tratamiento al paciente de trauma. Este curso tiene 11.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

EMER 120L LABORATORIO TRAUMA**2 Créditos**

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

La experiencia de este laboratorio está diseñada para proveer al estudiante con el conocimiento avanzado para evaluar efectivamente y proveer tratamiento al paciente lesionado. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado a un tópico del curso.

EMER 116 MEDICINA**1 Crédito**

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

Este curso está diseñado para equipar al paramédico con el conocimiento necesario para evaluar apropiadamente y tratar las emergencias médicas más comunes del cuerpo humano. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado al curso.

EMER 116L LABORATORIO MEDICINA**1 Crédito**

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

Este laboratorio está diseñado para equipar al paramédico con el conocimiento necesario para evaluar apropiadamente y tratar las emergencias médicas más comunes del cuerpo humano. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado al curso.

EMER 119 CARDIOLOGÍA**3 Créditos**

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

Este curso está diseñado para preparar al paramédico para evaluar y tratar las emergencias médicas cardíacas más comunes. Este curso tiene 11.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado a un tópico del curso.

EMER 119L LABORATORIO CARDIOLOGÍA**2 Créditos**

Pre-requisitos: ANAT 110, ANAT 110L, EMER 112, EMER 112L, EMER 113, EMER 113L, EMER 114, EMER 114L, EMER 115, EMER 115L

Este laboratorio está diseñado para preparar al paramédico para evaluar y tratar las emergencias médicas cardíacas más comunes. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado a un tópico del curso.

EMER 122 LENGUAJE DE SEÑAS**1 Crédito**

El curso está diseñado para el estudio del lenguaje de señas básico con un enfoque dirigido a la interacción del profesional de la salud con el individuo audio impedido. Este curso expone al aprendiz al estudio de los elementos básicos de la historia del lenguaje de señas, las leyes para sordos desarrolladas en Puerto Rico y el conocimiento de vocabulario y frases comúnmente utilizadas para la interacción con un paciente. Se enfatiza el aspecto de la comunicación efectiva y funcional a través del lenguaje de señas. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizara un trabajo especial de un tema relacionado un tópico del curso.

EMER 125 PRÁCTICA**9 Créditos**

Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores

Este curso ofrece al estudiante la oportunidad de poner en práctica el material discutido en el salón de clases dentro del escenario real en Sala de Emergencia y el Sistema de Emergencias Médicas.

PROGRAMA ACADÉMICO DE DIPLOMA

ENFERMERÍA PRÁCTICA

DESCRIPCIÓN

La enfermera(o) práctica (o) ofrece cuidado de enfermería a pacientes de todas las etapas de crecimiento y desarrollo en situaciones que requieren una destrezas y juicio basado en el conocimiento de principios científicos y en el cual la condición del paciente es estable. Utiliza el proceso de enfermería para ofrecer cuidado al cliente y está preparada(o) para dar cuidado directo al cliente bajo la supervisión de la enfermera(o) profesional.

El curso tiene una duración de (12) meses, un total de (38) créditos de los cuales (24) créditos son de cursos académicos, (14) de fase clínica Los estudiantes realizarán 180 horas de trabajo de estudio externo para cumplir con los requisitos del programa. Al completar los 38 créditos el estudiante recibe un diploma de Enfermería Práctica.

Al completar el programa los estudiantes estarán preparados para tomar los exámenes de reválida de Enfermería Práctica que ofrece la Junta Examinadora de Puerto Rico para otorgar la licencia de Enfermera(o) Práctica(o), ya que el contenido ofrecido en el programa es el requerido para la licencia.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa de Enfermería Práctica tiene como meta desarrollar las competencias y destrezas necesarias que le permitirán funcionar eficientemente en el área de salud como profesional altamente cualificado utilizando las nuevas tecnologías.

1. Promover en el estudiante el desarrollo y el dominio de las destrezas que le permitirán funcionar eficientemente en esta área de la salud.
2. Motivar a los estudiantes a continuar estudios avanzados en enfermería.
3. Aplicar los principios científicos de enfermería en el cuidado del paciente en su mejor nivel.
4. Desarrollar destrezas de liderazgo a través de la participación en actividades educacionales, cívicas y socioculturales.
5. Estimular a los estudiantes a entender que sus propias habilidades les permitirán desarrollarse eficientemente como seres humanos y como proveedores de los servicios de salud.

6. Desarrollar competencias en los estudiantes para lograr las destrezas necesarias en las nuevas tecnologías.
7. Proveer a los estudiantes los conocimientos y actitudes necesarias para competir en el mundo del trabajo.

REQUISITOS DE PRÁCTICA Y REVÁLIDA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacuna de Hepatitis B
4. Vacuna de Varicela
5. Certificado de Ley HIPAA
6. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
7. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud*

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante necesita revalidar para ejercer la profesión.

Se requieren los siguientes documentos (original y copia) para revalidar y ejercer la profesión:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Certificación de No Deuda de Pensión Alimentaria (ASUME)
4. Certificado de Nacimiento
5. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
6. Transcripción de Crédito de la Escuela Superior.
7. Transcripción de crédito o Diploma o Certificación del Certificado en Enfermería Práctica obtenido en EDIC College.
8. Solicitud completada en todas sus partes, incluyendo la Declaración Jurada con foto 2x2 y dos sobres tamaño carta con sello postal.
9. Pago a SECRETARIO DE HACIENDA por la cantidad de \$15.00 dólares por derecho a examen de reválida en giro postal, ATH o tarjeta de crédito.

**ENFERMERIA PRÁCTICA
CURRÍCULO DE PROGRAMA**

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
NURS 121	Estructura y funcionamiento del Cuerpo Humano	2	60
NURS 123	Fundamentos de Enfermería	8	240
COMP 111	Introducción a las Computadoras	1	30
NURS 122	Conceptos Básicos de Microbiología	1	30
NURS 124 <i>Pre-requisito: NURS 121, NURS 123</i>	Cuidado de la Madre y el Recién Nacido	3	90
NURS 125 <i>Pre-requisito: NURS 123</i>	Desarrollo del Individuo	2.5	75
NURS 126 <i>Pre-requisito: NURS 121, NURS 123</i>	Cuidado de Enfermería del Adulto y el Anciano (Enfermería Médico Quirúrgico)	4	120
NURS 127	Principios de Salud Mental	2.5	75
Fase Clínica- Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores			
NURS 128	Práctica Medicina	2	90
NURS 129	Práctica Cirugía	2	90
NURS 130	Práctica Sala de Emergencia	2	90
NURS 131	Práctica Pediatría	2	90
NURS 132	Práctica Salud a la Comunidad	2	90
NURS 133	Práctica Salud Mental	2	90
NURS 134	Práctica Cuidado de la Madre y el Recién Nacido	2	90

Total, de Créditos: 38

Total, de Horas Instruccionales: 1,350

Total, Horas de Trabajo Externo: 180

Total, de Horas del Programa: 1,530

Total, de Semanas: 45

Se requiere obtener calificación de "C" o más en los cursos para ser aprobados.

ENFERMERÍA PRÁCTICA

DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
NURS 121	Estructura y funcionamiento del Cuerpo Humano	2	60
NURS 123	Fundamentos de Enfermería	8	240
COMP 111	Introducción a las Computadoras	1	30
NURS 122	Conceptos Básicos de Microbiología	1	30
	Total	12	360

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
NURS 124	Cuidado de la Madre y el Recién Nacido	3	90
NURS 125	Desarrollo del Individuo	2.5	75
NURS 126	Cuidado de Enfermería del Adulto y el Anciano (Enfermería Médico Quirúrgico)	4	120
NURS 127	Principios de Salud Mental	2.5	75
	Total	12	360

Tercer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
NURS 128	Práctica Medicina	2	90
NURS 129	Práctica Cirugía	2	90
NURS 130	Práctica Sala de Emergencia	2	90
NURS 131	Práctica Pediatría	2	90
NURS 132	Práctica Salud a la Comunidad	2	90
NURS 133	Práctica Salud Mental	2	90
NURS 134	Práctica Cuidado de la Madre y el Recién Nacido	2	90
	Total	14	630

ENFERMERÍA PRÁCTICA

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

COMP 111 INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS

1 Crédito

Introduce al estudiante al mundo de las computadoras, su composición, flexibilidad y aplicación de las mismas. A través de este curso el estudiante aprenderá las funciones básicas de la computadora, el teclado alfabético, numérico y funciones básicas de la computadora. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

NURS 121 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO HUMANO

2 Créditos

Estudia la anatomía y fisiología del cuerpo humano. Describe los sistemas del cuerpo, sus órganos y funciones. Explica la relación entre un sistema y otro para llevar a cabo las funciones vitales del cuerpo humano. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

NURS 122 CONCEPTOS BÁSICOS DE MICROBIOLOGÍA

1 Crédito

El estudiante aplica conceptos básicos de microbiología. Incluye la clasificación de los microorganismos más comunes, sus características y el medio de transmisión de las enfermedades de alto riesgo más comunes. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

NURS 123 FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA

8 Créditos

Este curso está diseñado para ofrecer al estudiante los conceptos relacionados con la evolución de la enfermería, el proceso de enfermería, los aspectos ético-legales y la importancia de pertenecer a las diferentes asociaciones de enfermería. Se introduce al estudiante en los procedimientos de enfermería necesarios para ejercer su profesión.

El propósito del curso es el de ofrecer al estudiante los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo las funciones en el cuidado del paciente eficientemente mediante la enseñanza de las destrezas y los procedimientos. En el mismo se agrupan todos los conceptos básicos necesarios en el cuidado del paciente/cliente, incluyendo el aspecto nutricional. Se le imparten unos conocimientos teóricos que están relacionados con la práctica en el laboratorio.

La parte fundamental es el desarrollo de destrezas mediante la práctica de los procedimientos. Incluye conocimientos básicos que capacitan al estudiante a manejar adecuadamente al cliente en casos de emergencia.

Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio de un tema relacionado al curso. El estudiante trabajará este en las horas adicionales de trabajo externo que contiene este curso.

NURS 124 CUIDADO DE LA MADRE Y EL RECIÉN NACIDO 3 Créditos

Pre-requisitos: NURS 101, NURS 103

Incluye los cambios en los órganos reproductivos, los signos y síntomas de embarazo. Se da énfasis en los aspectos de salud durante el embarazo, la actitud de la futura madre, y el cuidado de la madre en las tres etapas, durante el proceso de parto y el cuidado del recién nacido. Este curso tiene 22.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

NURS 125 DESARROLLO DEL INDIVIDUO 2.5 Créditos

Pre-requisito: NURS 103

El estudiante adquiere conocimientos sobre el desarrollo del individuo a través del ciclo de vida. Presenta los cambios más importantes que ocurren en el desarrollo de una persona normal desde que nace hasta que muere. Incluye diferentes problemas de salud que afectan al individuo a través del ciclo de vida, además de los aspectos nutricionales. Este curso tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

**NURS 126 CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL ADULTO Y EL ANCIANO
(Enfermería Médico Quirúrgico) 4 Créditos**

Pre-requisitos: NURS 101, NURS 103

El (la) estudiante adquiere conocimientos sobre los conceptos continuo salud-enfermedad, holismo, homeostasia. Estudia los diferentes factores que influyen en la salud del individuo, además, la prevención primaria, secundaria y terciaria.

En este curso el (la) estudiante interviene con aquellos individuos clasificados de acuerdo a la etapa del proceso de vida en que se encuentran como adultos y ancianos, tanto en salud como enfermedad. Se estudian los factores que afectan al ser humano a través de las etapas del ciclo vital y la atención a estos aspectos que puedan interferir con la salud del individuo.

En este curso se estudian defensas del cuerpo e implicaciones para la intervención de enfermería y las respuestas del organismo en los desbalances homeostáticos. Se enfatiza, además, en el cuidado de enfermería al individuo que va a ser sometido a proceso quirúrgico y el rol de la enfermera práctica (o) en las etapas del proceso. Se expondrá al estudiante al conocimiento de individuos con enfermedades del sistema digestivo, de la piel, del sistema nervioso, músculo-esquelético, urinario, reproductor y condiciones del oído, nariz y garganta. Se discutirá el cuidado de enfermería a los individuos con estas condiciones. Este curso tiene 30

horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un estudio de caso de un tema relacionado al curso.

NURS 127 PRINCIPIOS DE SALUD MENTAL

2.5 Créditos

Este curso está diseñado para preparar a los enfermeros(as) prácticos (as) para que puedan intervenir con individuos con condiciones de salud mental. Se estudiarán los siguientes conceptos: evaluación de la salud mental, situación real de desórdenes mentales en Puerto Rico, el código de salud mental, desarrollo de la personalidad, énfasis en la prevención y control de las enfermedades mentales. Los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar estos conceptos de salud mental en los escenarios hospitalarios y en la comunidad. Este curso tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

FASE CLÍNICA

Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores

Estos cursos de práctica son de 2 créditos y tienen 90 horas y cumplen con la reglamentación federal.

NURS 128 PRÁCTICA MEDICINA

2 Créditos

En esta experiencia clínica el estudiante aplica los conocimientos adquiridos en la fase pre-clínica, relacionados con el cuidado de enfermería al cliente con diferentes condiciones. Mediante la supervisión del profesor realiza unas tareas que le permiten desarrollar las destrezas necesarias para ofrecer un cuidado de calidad. Identifica problemas y desarrolla plan de cuidado que le permite llenar las necesidades del cliente asignado.

NURS 129 PRÁCTICA CIRUGÍA

2 Créditos

A través de esta práctica el estudiante ofrece cuidado de enfermería al paciente Pre-operatorio y Post-operatorio. Tiene la oportunidad de rotar por las áreas de sala de operaciones y sala de recuperación.

NURS130 PRÁCTICA SALA DE EMERGENCIA

2 Créditos

Experiencia clínica donde el estudiante mediante actividades seleccionadas aplica los conocimientos adquiridos en el manejo y cuidado del paciente en sala de emergencia. Identifica los problemas del paciente y llena sus necesidades.

NURS 131 PRÁCTICA PEDIATRÍA**2 Créditos**

En esta unidad el (la) estudiante participa activamente en el cuidado de enfermería del niño con diferentes condiciones de salud desde la etapa del (de-la) recién nacido(a) hasta la pubertad.

NURS 132 PRÁCTICA SALUD A LA COMUNIDAD**2 Créditos**

A través de esta práctica el estudiante conoce los problemas de salud que más afectan a la comunidad y las agencias de salud que intervienen para mantener un ambiente saludable. Se enfatiza al estudiante para que pueda servir de recurso para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

NURS 133 PRÁCTICA SALUD MENTAL**2 Créditos**

Aplica los conocimientos adquiridos en el cuidado del (de la) paciente en un escenario de trabajo donde el individuo sufre de algún tipo de desajuste mental. Se le ofrece al estudiante conceptos básicos de las diferentes condiciones mentales que pueden afectar al individuo en cualquier etapa de su vida.

NURS 134 PRÁCTICA CUIDADO DE LA MADRE Y RECIÉN NACIDO 2 Créditos

A través de esta práctica el estudiante ofrece cuidado de enfermería al paciente de obstetricia y ginecología. Tiene la oportunidad de rotar por las áreas de sala de parto, ante parto y sala de recién nacidos y post parto.

PROGRAMA ACADÉMICO DE DIPLOMA

ASISTENTE DE VETERINARIO

DESCRIPCIÓN

El Programa de Asistente de Veterinario de EDIC College prepara y brinda al estudiantado las competencias requeridas en el campo de la medicina veterinaria clínica a nivel de diploma, en el área de investigación y actividades de salud pública y ambiental en el manejo de animales mayores y menores. El asistente de veterinario tendrá conocimiento sobre el cuidado de los animales, su fisiología y enfermedades, así como también sobre la prevención y el manejo de la salud animal. Además, tendrá adiestramiento básico en técnicas modernas de enfermería quirúrgica veterinaria, radiología, sonografía y procedimientos dentales y de laboratorio.

El programa tiene una duración de 12 meses y contiene un total de 36 créditos de los cuales 30 créditos son dedicados a cursos teóricos y de laboratorio y 6 créditos a la práctica. Los estudiantes realizarán 225 horas de trabajo de estudio externo para cumplir con los requisitos del programa. Al finalizar el curso el estudiante recibe un diploma de Asistente Veterinario.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa de Asistente Veterinario de EDIC College está dirigido a lograr los siguientes objetivos:

1. Lograr que el alumno conozca los aspectos generales de la labor realizada por el médico veterinario y su rol de asistencia en el proceso.
2. Desarrollar juicios y criterios que permitan al estudiante integrar conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su participación en el programa.
3. Dar al estudiante las herramientas para que exhiban actitudes y cualidades personales que le ayuden a tener éxito en su trabajo tales como: responsabilidad, buen juicio, perseverancia, lealtad, iniciativa, cooperación, cortesía, orgullo por su trabajo y habilidad para mantener relaciones interpersonales armoniosas.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacunas de Hepatitis B*
4. Vacunas de Varicela*
5. Prueba de Dopaje *
6. Vacuna contra la Rabia*
7. Foto 2x2
8. Resumé

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante no necesita revalidar para ejercer la profesión.

ASISTENTE DE VETERINARIO

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
VETR121	Introducción a la medicina veterinaria y bioseguridad animal	2	60
SPAN 112	Destrezas de comunicación efectiva en español	1.5	45
VETR 122	Conceptos básicos de ciencias	2	60
MATH 110	Conceptos matemáticos	1.5	45
VETR 123	Principios generales del quirófano veterinario	2	60
VETR 124	Anatomía y fisiología de animales	3	90
VETR 125 <i>Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122</i>	Microbiología veterinaria	1.5	45
VETR 126 <i>Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 124, MATH 110</i>	Patología, toxicología y farmacología veterinaria	2	60
VETR 127 <i>Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 123, VETR 124, MATH 110</i>	Principios de enfermería veterinaria	2.5	75
VETR 128 <i>Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 123, VETR 124, MATH 110</i>	Manejo, cuidado y enfermedades de animales de granja	3	90
VETR 129 <i>Pre-requisitos: VETR 121, VETR 123, VETR 124, MATH 110</i>	Procedimientos clínicos veterinarios	3	90
VERT 130 <i>Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 123, VETR 124</i>	Principios de odontología veterinaria	1	30
VETR 131 <i>Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 124, MATH 110</i>	Nutrición animal	1	30
VETR 132 <i>Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, MATH 110</i>	Introducción a la radiología y sonografía veterinaria	3	90
PSYC 110 <i>Pre-requisitos: SPAN 112, MATH 110, VETR 121, VETR 126</i>	Principios psicología social comunitaria	1	30

VETR 135 <i>Pre-requisitos: Todos los cursos del programa excepto PSYC110</i>	Práctica clínica veterinaria	6	270
--	------------------------------	---	-----

Total, de Créditos: 36

Total, de Horas Instruccionales: 1,170

Total, de Horas de Trabajo Externo: 225

Total, de Horas del Programa: 1,395

Total, de Semanas: 45

Se requiere obtener calificación de "C" o más en los cursos para ser aprobados.

ASISTENTE DE VETERINARIO

DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
VETR121	Introducción a la medicina veterinaria y bioseguridad animal	2	60
SPAN 112	Destrezas de comunicación efectiva en español	1.5	45
VETR 122	Conceptos básicos de ciencias	2	60
MATH 110	Conceptos matemáticos	1.5	45
VETR 123	Principios generales del quirófano veterinario	2	60
VETR 124	Anatomía y fisiología de animales	3	90
	Total	12	360

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
VETR 125	Microbiología veterinaria	1.5	45
VETR 126	Patología, toxicología y farmacología veterinaria	2	60
VETR 127	Principios de enfermería veterinaria	2.5	75
VETR 128	Manejo, cuidado y enfermedades de animales de granja	3	90
VETR 129	Procedimientos clínicos veterinarios	3	90
	Total	12	360

Tercer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
VETR 130	Principios de odontología veterinaria	1	30
VETR 131	Nutrición animal	1	30
VETR 132	Introducción a la radiología y sonografía veterinaria	3	90
PSYC 110	Principios psicología social comunitaria	1	30
VETR 135	Práctica clínica veterinaria	6	270
	Total	12	450

ASISTENTE DE VETERINARIO

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

VETR 121 INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA VETERINARIA 2 Créditos **Y BIOSEGURIDAD ANIMAL**

Este curso presenta las responsabilidades, elementos éticos y tareas esenciales del asistente veterinario. Como parte de un programa en salud animal, presenta las leyes aplicables al ejercicio de la profesión y las técnicas de manejo seguro de animales. Como profesional técnico de veterinaria se capacitará para trabajar técnicas específicas de manejo: sujeción del animal, interpretación del comportamiento, elementos básicos de alimentación sana y bienestar del animal. Se trabaja con las normas básicas, procedimientos y protocolos de bioseguridad dirigidos a mantener el control de factores de riesgo laboral procedentes de agentes biológicos en los diferentes servicios, que protejan a trabajadores, así como a los pacientes y visitantes que están expuestos a riesgos propios de la atención en salud y el medio ambiente en el que se desarrollan, logrando la prevención y su seguridad. También se cubrirán los procedimientos básicos necesarios de la protección de los animales y la relación entre salud y bienestar de estos, así como el respeto y consideración hacia los mismos fomentando un trato humanitario integrando, alto contenido ético y actitudes de responsabilidad. Trabaja el elemento de responsabilidad y obligaciones por parte de los dueños de mascotas, así como protocolos correctos de movilización e higiene animal y el cuidado del equipo veterinario. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

SPAN 112 DESTREZAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA 1.5 Créditos **EN ESPAÑOL**

Este curso teórico práctico provee al estudiante las técnicas y destrezas básicas para una comunicación verbal y escrita efectiva, profesional y asertiva con el personal clínico veterinario y con los clientes. Las ventajas de dominar las destrezas de comunicación recaen, no tan sólo en mejorar la interacción con el cliente, sino también, en disminuir los conflictos con otros miembros del equipo, mejorar la satisfacción de la profesión, fortalecer las habilidades de educación y recomendación al cliente, alentar a otros miembros del equipo a mejorar sus patrones de comunicación y reducir los errores que ocurren debido a la pobre comunicación. Este curso tiene 11.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 122 CONCEPTOS BÁSICOS DE CIENCIAS**2 Créditos**

Este curso le proporciona al estudiante los principios básicos de la Ciencia, integrando los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos de la Biología, Química y Física, con el fin de poder describir y explicar las principales leyes generales que rigen el mundo viviente, así como para comprender, explicar y valorar el origen de la vida, la organización de los seres vivos, las relaciones entre estos y su ambiente y la evolución de los mismos. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

MATH 110 CONCEPTOS MATEMÁTICOS**1.5 Créditos**

El curso ofrece al estudiante conceptos matemáticos básicos en operaciones generales y específicas para su utilización dentro de la profesión. En el mismo se incluyen operaciones como: decimales, porcentos, fracciones, redondeo, conversión de unidades y despejo de variables. Este curso tiene 11.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo de estudio relacionado a un tópico del curso.

**VETR 123 PRINCIPIOS GENERALES DEL QUIRÓFANO
VETERINARIO****2 Créditos**

Las labores del asistente veterinario en los procedimientos quirúrgicos son bastante diversas. Por esta razón, este curso de laboratorio práctico provee al estudiante los conceptos fundamentales para la preparación del paciente antes y luego de cualquier procedimiento quirúrgico, así como la identificación, manejo, cuidado y empaque del instrumental quirúrgico. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 124 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE ANIMALES**3 Créditos**

Este curso permite que el estudiante conozca el cuerpo animal en general, haciendo énfasis en los sistemas: Tegumentario, Óseo, Muscular, Nervioso, Endocrino, Respiratorio, Cardiovascular, Linfático, Digestivo, Urinario y Reproductivo, sus funciones y los órganos que los componen. También se pretende introducir al estudiante a los conceptos de organización, función e integración de los sistemas corporales, utilizando el perro como modelo y comparando el mismo con los otros animales domésticos utilizando: esqueletos, modelos, audiovisuales, especímenes de disección y experiencias de laboratorio, ya que el conocimiento de los mismos representa las bases necesarias para comenzar sus estudios en el campo de la

Medicina Veterinaria. Este curso tiene 22.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 125 MICROBIOLOGÍA VETERINARIA

1.5 Créditos

Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122

Este curso permite que el estudiante conozca el cuerpo animal en general, haciendo énfasis en los sistemas: Tegumentario, Óseo, Muscular, Nervioso, Endocrino, Respiratorio, Cardiovascular, Linfático, Digestivo, Urinario y Reproductivo, sus funciones y los órganos que los componen. También se pretende introducir al estudiante a los conceptos de organización, función e integración de los sistemas corporales, utilizando el perro como modelo y comparando el mismo con los otros animales domésticos utilizando: esqueletos, modelos, audiovisuales, especímenes de disección y experiencias de laboratorio, ya que el conocimiento de los mismos representa las bases necesarias para comenzar sus estudios en el campo de la Medicina Veterinaria. Este curso tiene 11.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

**VETR 126 PATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y FARMACOLOGIA
VETERINARIA**

2 Créditos

Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 124, MATH 110

Este curso presenta al estudiante los procesos de estudio de las alteraciones anatómicas, fisiológicas y químicas que se produce en el organismo animal como resultado de la enfermedad, así como las causas que producen las lesiones de un determinado proceso patológico. Relaciona los síntomas clínicos presentados en los animales con las principales formas de diagnóstico y procesos terapéuticos correspondientes. También comprende el estudio de la farmacología y toxicología general en la medicina veterinaria con el propósito de interpretar el método de acción de los medicamentos de uso veterinario y de algunos recursos naturales en el tratamiento de las enfermedades o alteraciones de las especies animales. Por otra parte, se estudian las diversas técnicas de administración y dosificación de medicamentos y como estos se distribuyen, transforman y se eliminan del cuerpo. También se describen los efectos que producen estas drogas en el animal y da especial énfasis a las modificaciones de los procesos patológicos como también a los efectos indeseables que estas provocan. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 127 PRINCIPIOS DE ENFERMERIA VETERINARIA**2.5 Créditos***Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 123, VETR 124, MATH 110*

Este curso tiene como propósito general incorporar en el alumno las bases metodológicas fundamentales de la enfermería veterinaria, para su desempeño como profesional en el área de la salud animal. Se trabaja con las funciones, obligaciones y limitaciones del enfermero veterinario con especial énfasis en la asistencia antes, durante y luego de una intervención quirúrgica; así como también en las situaciones de urgencias, describiendo las actuaciones en respuestas a ellas. Este curso tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 128 MENEJO, CUIDADO Y ENFERMEDADES DE ANIMALES DE GRANJA 3 Créditos*Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 124, MATH 110*

Este curso pretende que el estudiante adquiera conocimientos acerca de las nociones básicas de zootecnia, agricultura y nutrición del ganado, así como también aprenderá todo lo relacionado con la producción del ganado bovino, ovino, caprino, porcino, avícola y cunícula. Se explicarán conceptos de anatomía y fisiología comparada de animales domésticos, como, por ejemplo, el aparato locomotor y los sistemas digestivo, urinario, tegumentario y nervioso. Se estudiarán cuáles son las bases genéticas, la etnología y las razas de distintos tipos de animales y aprenderá cómo deben ser las instalaciones donde se encuentran. Se estudiarán cuáles son los cuidados básicos de animales de granja, conociendo cómo se desarrolla la sujeción, el manejo, las urgencias, los primeros auxilios y las enfermedades más frecuentes. Finalmente, se explicará todo lo relacionado con la producción de carne, leche y huevos. Este curso tiene 22.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 129 PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS VETERINARIOS**3 Créditos***Pre-requisitos: VETR 121, VETR 123, VETR 124, MATH 110*

Este curso capacitará al estudiante en el manejo conceptual y técnico de la toma y manejo de muestras, según referidas por el médico veterinario. Entre estas se incluyen muestras de: Hematología, Inmunología, Urianálisis, Química Sanguínea, Microbiología, Parasitología y Citología entre otras, para facilitar un diagnóstico certero. Este curso tiene 22.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 130 PRINCIPIOS DE ODONOTLOGÍA VETERINARIA**1 Crédito***Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 123, VETR 124*

La odontología es la ciencia que se dedica al estudio de la cavidad oral, de los dientes y de las estructuras anexas. Esta rama de la veterinaria es la especialidad que más avanza, tanto en lo que se refiere a materiales, como a técnicas. El asistente veterinario es un integrante indispensable en el equipo de higiene oral, ya que la enfermedad periodontal es un tema de educación al cliente y esta educación es, principalmente, responsabilidad en un primer contacto del asistente veterinario y después del veterinario. Este curso les permite a los estudiantes familiarizarse con los principales componentes del aparato estomatognático de los animales domésticos con especial énfasis en el perro y el caballo. Además, se pretende que el estudiante conozca la anatomía oral y dental, el uso adecuado del registro dental u odontograma, el instrumental y materiales de mayor uso en la práctica odontológica, la ergonomía más adecuada en el manejo de animales en los tratamientos dentro de la cavidad oral, comprender las lesiones más comunes de la cavidad oral, su etiología, síntomas y opciones de tratamiento. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 131 NUTRICIÓN ANIMAL**1 Crédito***Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, VETR 124, MATH 110*

Este curso presenta las principales características de la composición de los alimentos. Tipos de alimentos, el consumo y la utilización de los nutrientes ingeridos. Definiciones y principales características nutricionales. Regulación de la ingestión de agua y factores que la afectan. Requerimientos en cantidad y calidad de alimentos, variaciones según las etapas productivas en los animales. Se trabaja con métodos de estimación del consumo para orientar sobre alimentación general adecuada, así como el concepto de digestibilidad en los alimentos y factores que lo modifican. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 132 INTRODUCCIÓN A LA RADIOLOGÍA Y SONOGRAFÍA VETERINARIA**3 Créditos***Pre-requisitos: VETR 121, VETR 122, MATH 110*

Tanto la radiología como la ultrasonografía son las principales herramientas de diagnóstico por imagen de múltiples patologías y traumatismos en medicina veterinaria. Antes de interpretar la imagen para llegar a un diagnóstico, es necesario conseguir una imagen de calidad que aporte toda la información posible. Por tal razón, este curso capacitará al estudiante en forma teórica y

práctica sobre los principios de las técnicas radiológicas y ecográficas más adecuadas para el acercamiento diagnóstico. Se recibirán nociones sobre la física de las radiaciones y de los rayos X, además de conocer los aspectos básicos de la radiología y radiobiología. A través de una combinación de sesiones prácticas y teóricas, aprenderá las técnicas necesarias para empezar a utilizar el ecógrafo y también a realizar radiografías en las diferentes zonas del cuerpo. Esto con el propósito de realizar una exploración correcta para reconocer de manera general los órganos anatómicos, en especial los presentes en las cavidades torácicas y abdominopélvica. Este curso tiene 22.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

PSYC 110 PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA 1 Crédito

Pre-requisitos: SPAN 112, MATH 110, VETR 121, VETR 126

Este curso tiene como propósito proporcionar al estudiante una visión analítica acerca de los fenómenos de grupos colectivos o comunidades, a partir de factores sociales y ambientales, cuya finalidad es la de realizar acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos. La metodología utilizada, permitirá que los estudiantes desarrollen sus conocimientos para el manejo del ámbito territorial y participativo de la comunidad y por ende de la sociedad, en los diferentes procesos de intervención, intentando generar cambios a largo plazo en los sistemas sociales en los que esos grupos están insertos. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

VETR 135 PRÁCTICA CLÍNICA VETERINARIA 6 Créditos

Pre-requisitos: Todos los cursos del programa excepto PSYC 110

Este curso práctico promueve el llevar a escenarios reales los conceptos adquiridos durante toda la formación académica del estudiante. Bajo la supervisión de un veterinario podrán realizar los procedimientos y protocolos necesarios para trabajar con la salud animal. El estudiante se desempeñará en una clínica, hospital veterinario, albergue u otra facilidad que trabaje directamente con el cuidado de animales menores, así como también en una clínica equina, vaquería, hacienda, porqueriza, granja avícola o cunicula u otra facilidad que trabaje directamente con el cuidado de animales mayores y ofrecerá sus servicios para así ponerlos en práctica bajo el monitoreo de un médico veterinario y un supervisor académico de práctica clínica.

PROGRAMA ACADÉMICO DE DIPLOMA

ASISTENTE DE LABORATORIO CON PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico está diseñado para capacitar a los estudiantes con conceptos de ciencias básicas, servicio al cliente y procedimientos de laboratorio. El Programa se ha desarrollado para brindar a los estudiantes la oportunidad de aprender cómo ayudar a los tecnólogos médicos y directores de laboratorios en áreas como la limpieza y desinfección de equipos, la preparación de medios de cultivo, la rotulación de muestras y el servicio al cliente mediante cursos presenciales. El programa tiene una duración de ocho meses y consta de 24 créditos. Además, el currículo incluye un curso de Práctica Clínica (4 créditos) que facilita la aplicación de los conocimientos adquiridos en los cursos de teoría para una experiencia real en un laboratorio. Los estudiantes realizarán 150 horas de trabajo externo para completar los requisitos del programa. Una vez completado los 24 créditos, el estudiante recibe un diploma como Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Desarrollar en el estudiante actitudes profesionales, destrezas suaves y competencias específicas requeridas a fin de que exhiba las cualidades necesarias para desempeñarse de forma responsable y ética como Asistente de Laboratorio con Procesamiento Electrónico conforme las disposiciones del Reglamento #120 del Departamento de Salud de Puerto Rico.
2. Capacitar al estudiante con las destrezas, competencias y actitudes necesarias para que pueda transferir a su vida profesional los conocimientos técnicos y prácticos adquiridos durante su participación en el programa.
3. Preparar al estudiante en los conocimientos y destrezas relacionados a la entrada de datos, comunicación, servicio al cliente y manejo de información de pacientes en laboratorios clínicos.
4. Lograr que el alumno conozca los aspectos generales de la operación de un laboratorio y su rol de asistencia en los procesos autorizados en ley.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacunas de Hepatitis B (3 dosis) *
4. Vacunas contra la Varicela (2 dosis)
5. Prueba de Dopaje*
6. Cultivo de Nariz y Garganta*
7. Certificado de Ley HIPAA
8. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud*

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante no necesita revalidar para ejercer la profesión.

Información general: La Institución se reserva el derecho de modificar los programas de estudio en cualquier momento de acuerdo con el departamento correspondiente.

**ASISTENTE DE LABORATORIO CON PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO
CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
LABS 110	Introducción al Laboratorio Clínico - Leyes, Reglamentos y Rol del Asistente en el Manejo de Equipos	4	120
LABS 111	Compendio general de ciencias	3	90
SPAN 115	Destrezas básicas de Comunicación Efectiva y Servicio al Cliente	2	60
MEDT 111	Terminología Médica	1	30
MICR 111	Conceptos básicos de microbiología	2	60
LABS 112	Procesos generales de Entrada de Datos y Facturación de Servicios de Laboratorio	2	60
LABS 113	Manejo de Muestras de Laboratorio	3	90
LABS 114	Procedimientos Especiales	3	90
LABS 125	Práctica Supervisada	4	180

Total, de Créditos: 24

Total, de Horas Instruccionales: 780

Total, de Horas de Trabajo Externo: 150

Total, de Horas del Programa: 930

Total, de Semanas: 30

Se requiere obtener calificación de "C" o más en los cursos para ser aprobados.

**ASISTENTE DE LABORATORIO CON PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE**

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
LABS 110	Introducción al Laboratorio Clínico - Leyes, Reglamentos y Rol del Asistente en el Manejo de Equipos	4	120
LABS 111	Compendio general de ciencias	3	90
SPAN 115	Destrezas básicas de Comunicación Efectiva y Servicio al Cliente	2	60
MEDT 111	Terminología Médica	1	30
MICR 111	Conceptos básicos de microbiología	2	60
	Total	12	360

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
LABS 112	Procesos generales de Entrada de Datos y Facturación de Servicios de Laboratorio	2	60
LABS 113	Manejo de Muestras de Laboratorio	3	90
LABS 114	Procedimientos Especiales	3	90
LABS 125	Práctica Supervisada	4	180
	Total	12	420

MICR 111 CONCEPTOS BÁSICOS DE MICROBIOLOGÍA 2 Créditos

Este curso brinda al estudiante una visión general e introductoria de los conceptos básicos de microbiología. El contenido incluye las clasificaciones de los microorganismos más comunes, sus características y el medio de transmisión de las enfermedades de alto riesgo más comunes. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**SPAN 115 DESTREZAS BÁSICAS DE COMUNICACIÓN
EFECTIVA Y SERVICIO AL CLIENTE 2 Créditos**

Este curso prepara al estudiante con las técnicas y destrezas básicas para una comunicación verbal y escrita efectiva, profesional y asertiva con el personal del laboratorio y los clientes. Las ventajas de dominar las destrezas de comunicación recaen, no tan sólo en mejorar la interacción con el cliente, sino también, en disminuir los conflictos con otros miembros del equipo de trabajo al reducir los errores que ocurren debido a la pobre comunicación. Durante el curso también se trabajan los elementos básicos necesarios para el estudio de las oportunidades empresariales y los procesos requeridos para el crecimiento de un negocio existente. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**LABS 112 PROCESOS GENERALES DE ENTRADA DE DATOS Y
FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO 2 Créditos**

Este curso prepara al estudiante con las técnicas y destrezas básicas para llevar a cabo la entrada de datos, manejo de la información y proceso de facturación de los servicios de laboratorio clínico. Este curso tiene 15 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

LABS 113 MANEJO DE MUESTRAS DE LABORATORIO 3 Créditos

Este curso prepara al estudiante con los conocimientos necesarios para realizar procesos de asistencia en la fase pre-analítica de las muestras. La preparación de la muestra, el transporte y almacenamiento de los especímenes forman parte del proceso pre-analítico y es parte fundamental para asegurar resultados de calidad. El estudiante aprenderá los procedimientos específicos para asistir en el manejo de cada tipo de muestra. Este curso tiene 22.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

LABS 114 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES**3 Créditos**

Este curso prepara al estudiante con los conocimientos necesarios para realizar procedimientos especiales autorizados en el Reglamento #120 del Secretario de Salud de Puerto Rico. En el curso se abarcan los temas relacionados a la preparación de medios de cultivo y emulsificaciones. Este curso tiene 22.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

LABS 125 PRÁCTICA CLÍNICA**4 Créditos**

Este permite al estudiante consolidar los conocimientos teóricos y las destrezas prácticas adquiridas durante su participación en el programa. El estudiante aplicará los conocimientos de entrada de datos, manejo de sistemas de información de laboratorio y procedimientos especiales de conformidad con el Reglamento #120 del Secretario de Salud de Puerto Rico en un escenario real de laboratorio, bajo la supervisión de un tecnólogo médico licenciado.

PROGRAMA ACADÉMICO DE DIPLOMA

PET GROOMER PROFESIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa Pet Groomer Profesional ha sido diseñado para capacitar a personas que aman a los animales y que desean una carrera corta y los prepara para el cuidado de mascotas, la prevención de la salud y el aseo. Este programa prepara profesionales en el campo de la higiene, la salud y la belleza animal, centrándose en que los graduados puedan trabajar de manera sensible y ética. El programa también tiene un componente de estilo creativo.

El programa se ofrece a través de cursos presenciales. Los graduados podrán trabajar en centros veterinarios, salones de belleza caninos y / o felinos, agrocentros y también en sus propios negocios físicos o móviles. El currículo consta de 25 créditos. El plan de estudios incluye un curso de Prácticas Clínicas Supervisadas Externas (5 créditos) que facilita la aplicación de los conocimientos adquiridos en los cursos de teoría para una experiencia real en una instalación que ofrezca servicios de “grooming” a mascotas. Los estudiantes realizarán 150 horas de trabajo externo para completar los requisitos del programa. Una vez el estudiante completa los 25 créditos, recibe el diploma como “Pet Groomer” Profesional.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa de Pet Groomer Profesional de EDIC College está dirigido a lograr los siguientes objetivos:

1. El alumno reconocerá los aspectos generales de la salud y mantenimiento de una mascota, y la importancia del aseo para lograrlo.
2. El estudiante desarrollará la capacidad de transformar e integrar sus conocimientos tanto teóricos como prácticos, para que pueda ejercer como groomer en cualquier establecimiento o clínica veterinaria donde se ofrezcan servicios de grooming de mascotas y/o posiblemente ofrecer servicios móviles y a domicilio para el aseo de perros y gatos.
3. El estudiante manejará correctamente las herramientas tecnológicas para la promoción de sus servicios.
4. Los alumnos exhibirán las competencias, actitudes y cualidades necesarias, que le ayudarán a tener éxito en su trabajo.
5. Los estudiantes desarrollarán responsabilidad y orgullo por el trabajo que realizan.

6. Desarrollarán compromiso por mantenerse a la vanguardia en el conocimiento con lo relacionado a la estética y salud animal.
7. Los estudiantes desarrollarán empatía por los animales y ofrecerán un trato humanitario.
8. Los estudiantes adquirirán conocimiento para establecer y administrar pequeños negocios en Puerto Rico.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacuna de Hepatitis B (3 dosis) *
4. Vacuna contra la Rabia*

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante no necesita revalidar para ejercer la profesión.

Información general: La Institución se reserva el derecho de modificar este programa de estudio en cualquier momento de acuerdo con el departamento correspondiente.

**PET GROOMER PROFESIONAL
CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
GROM 121	Introducción a Pet Grooming	1	30
GROM 122	Anatomía y Zootecnia	1.5	45
GROM 123	Salud, Bienestar y Manejo de Emergencias	1.5	45
GROM 124	Técnicas Pre-Grooming	2.5	75
GROM 125	Principios de Conducta	2.5	75
GROM 126	Grooming Básico	2.5	75
GROM 127 <i>Pre-requisito: GROM 121</i>	Empresarial Básico y Mercadeo	1	30
GROM 128 <i>Pre-requisito: GROM 121, GROM 122, GROM 124, GROM 126</i>	Patrones y Estilos de Recorte	2.5	75
GROM 129 <i>Pre-requisito: GROM 121, GROM 122, GROM 124, GROM 126</i>	Grooming Creativo y Fusiones Asiáticas	2.5	75
GROM 130 <i>Pre-requisito: GROM 121, GROM 122, GROM 124, GROM 126</i>	Técnicas Avanzadas de Grooming	2.5	75
GROM 135 <i>Pre-requisito: GROM 121, GROM 122, GROM 123, GROM 124, GROM 125, GROM 126, GROM 127, GROM 128, GROM 129, GROM 130</i>	Práctica de Grooming	5	225

Total, de Créditos: 25

Total, de Horas Instruccionales: 825

Total, de Horas de Trabajo Externo: 150

Total, de Horas del Programa: 975

Total, de Semanas: 30

Se requiere obtener calificación de “C” o más en los cursos para ser aprobados.

**PET GROOMER PROFESIONAL
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE**

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
GROM 121	Introducción a Pet Grooming	1	30
GROM 122	Anatomía y Zootecnia	1.5	45
GROM 123	Salud, Bienestar y Manejo de Emergencias	1.5	45
GROM 124	Técnicas Pre-Grooming	2.5	75
GROM 125	Principios de Conducta	2.5	75
GROM 126	Grooming Básico	2.5	75
GROM 127	Empresarial Básico y Mercadeo	1	30
	Total	12.5	375

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
GROM 128	Patrones y Estilos de Recorte	2.5	75
GROM 129	Grooming Creativo y Fusiones Asiáticas	2.5	75
GROM 130	Técnicas Avanzadas de Grooming	2.5	75
GROM 135	Práctica de Grooming	5	225
	Total	12.5	450

PET GROOMER PROFESIONAL

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

GROM 121 INTRODUCCIÓN A PET GROOMING

1 Crédito

Este curso expone las responsabilidades y tareas esenciales que realiza un groomer profesional en el día a día de la profesión, regulaciones de la industria, y datos importantes sobre manejo animal. También se presentarán las diferentes maneras de ejercer la profesión, métodos de compensación que se utilizan en la industria, y métodos de valoración de trabajo. Este curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 122 ANATOMÍA Y ZOOTECNIA

1.5 Créditos

Este curso permite que el estudiante conozca el cuerpo de perros y gatos en general, haciendo énfasis en los sistemas: Óseo, Muscular, y Tegumentario. Con este curso se pretende integrar el conocimiento de los sistemas antes mencionados, con la práctica de grooming y cómo los patrones de cada raza, enlazan una relación entre la anatomía de la mascota y su zootecnia. Este curso tiene 11.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 123 SALUD, BIENESTAR Y MANEJO DE EMERGENCIAS

1.5 Créditos

Este curso enlaza tres partes importantes de la vida de una mascota, que todo profesional de salud y estética animal, debe conocer: Salud, Bienestar y Manejo de Emergencias. El curso prepara a los estudiantes para fomentar un enfoque preventivo en la vida de las mascotas, que promueva su salud general, y ayuda a que los estudiantes sepan preparar un plan de manejo de emergencias. Este curso tiene 11.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 124 TÉCNICAS PRE-GROOMING

2.5 Créditos

Este curso integra la teoría con la práctica. Va dirigido a todos los procedimientos que se hacen como medio de preparación de la mascota para su grooming básico o completo. Presentará tanto en teoría como en práctica, la importancia del aseo regularmente de la mascota y el efecto

que tiene en el aspecto del pelaje, la piel y la salud general de la mascota. Este curso tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 125 PRINCIPIOS DE CONDUCTA

1.5 Créditos

Este curso brinda a los estudiantes una segunda alternativa para generar ingresos y auto empleo. El curso de Principios de Entrenamiento Canino, presenta técnicas de entrenar perros en sus primeras etapas de vida, modificación de conductas y reducir niveles de agresividad en algunos casos. Este curso se compone de teoría y práctica, visitas de campo. También tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 126 GROOMING BÁSICO

2.5 Créditos

Este curso teórico práctico comienza con la aplicación del conocimiento adquirido en cursos pasados, y la integración de nuevas destrezas. El enfoque será hacia la utilización y mantenimiento adecuado de herramientas y equipo. Los estudiantes al finalizar el curso, podrán ya hacer sus primeros trabajos de grooming. Este curso tiene 18.25 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 127 EMPRESARIAL BÁSICO Y MERCADEO

1 Crédito

Este curso ofrecerá al estudiante los conocimientos necesarios para el procedimiento de establecer un negocio en Puerto Rico, o administrar uno ya existente. Presentará técnicas efectivas para promover ventas y un buen servicio al cliente, cómo desarrollar un plan de negocio, entre otros temas de interés para un futuro administrador o empresario. El curso tiene 7.5 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 128 PATRONES Y ESTILOS DE RECORTE

2.5 Créditos

Pre-requisito: GROM 121, GROM 122, GROM 124, GROM 126

Este curso ofrecerá al estudiante los conocimientos necesarios para el procedimiento de establecer un negocio en Puerto Rico, o administrar uno ya existente. Presentará técnicas efectivas para promover ventas y un buen servicio al cliente, cómo desarrollar un plan de negocio, entre otros temas de interés para un futuro administrador o empresario. El curso tiene

18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 129 GROOMING CREATIVO Y FUSIONES ASIÁTICAS

2.5 Créditos

Pre-requisito: GROM 121, GROM 122, GROM 124, GROM 126

Este curso ofrecerá al estudiante los conocimientos necesarios para el procedimiento de establecer un negocio en Puerto Rico, o administrar uno ya existente. Presentará técnicas efectivas para promover ventas y un buen servicio al cliente, cómo desarrollar un plan de negocio, entre otros temas de interés para un futuro administrador o empresario. El curso tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 130 TÉCNICAS AVANZADAS DE GROOMING

2.5 Créditos

Pre-requisito: GROM 121, GROM 122, GROM 124, GROM 126

Este curso está diseñado para aplicar conocimiento previo y proveerle al estudiante un nivel avanzado en técnicas de grooming. El curso presenta técnicas utilizadas en perros que participan en competencias, y también técnicas para trabajar perros y gatos en estado crítico. El grooming correctivo y aplicación de las especificaciones de cada raza en grooming comercial, también serán prioridad en la clase. Este curso tiene 18.75 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

GROM 135 PRACTICA DE GROOMING

5 Créditos

Pre-requisito: GROM 121, GROM 122, GROM 123, GROM 124, GROM 125, GROM 126, GROM 127, GROM 128, GROM 129, GROM 130

Este curso le permite al estudiante practicar en un escenario real, aplicando los conocimientos adquiridos en todos los cursos del programa. Cada centro de práctica, contará con un groomer profesional, que supervisará cada acción que lleve a cabo el estudiante, para asegurar que sus conocimientos estén aplicados correctamente. El estudiante trabajará como groomer, en clínicas veterinarias, salones de estética canina y felina, o agrocentros. Las labores que desempeñará el estudiante pueden incluir: aseo general, estilismo animal, y servicio al cliente. Este curso no tiene horas adicionales de trabajo externo.

GRADOS ASOCIADOS

Todos los programas de grado asociados ofrecidos en EDIC College son grados asociados académicos.

PROGRAMA ACADÉMICO

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA RADIOLÓGICA

DESCRIPCIÓN

El Grado Asociado en Tecnología Radiológica, es un ofrecimiento académico que brinda la oportunidad al estudiante de convertirse en un profesional del campo de la salud altamente preparado y calificado para realizar estudios radiográficos que ayudarán al radiólogo a brindar un diagnóstico adecuado de la condición que afecta al paciente. Consta de 81 créditos. Las clases se dividen en: cursos generales, cursos relacionados, cursos profesionales, un seminario integrador y tres prácticas clínicas. Estas van a la par con los cursos cognoscitivos para de esta manera poner en práctica en escenarios clínicos reales lo discutido en clase. Todo candidato al programa deberá tener 18 años o más o cumplirlos en o antes de realizar su primera práctica. Al completar los 81 créditos el estudiante recibirá el grado asociado en Tecnología Radiológica.

Este programa capacita al estudiante para que adquiera las competencias necesarias que lo ayudarán a retar el examen de reválida que ofrece la Junta Examinadora de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico y Tecnólogos en Radioterapia de Puerto Rico y obtener su licencia una vez cumplidos los requisitos de ley.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Desarrollar un profesional con los conocimientos y destrezas clínicas básicas en tecnología radiológica, para que puedan ofrecer los servicios en bases científicas y de acuerdo a los adelantos tecnológicos del momento.
2. Desarrollar competencias en los estudiantes para que su comportamiento sea uno profesional al relacionarse con sus pacientes, colegas y otros miembros del equipo aliado a la salud.
3. Desarrollar en el estudiante las destrezas para proveer un servicio sensible a las necesidades particulares del paciente y respetando la dignidad humana sin discriminar por raza, color, sexo, impedimento o situación económica.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacunas de Hepatitis B
4. Vacunas de Varicela
5. Certificado de la Ley HIPAA
6. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
7. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud
8. Prueba de Dopaje *
9. Prueba Respiratoria *
10. Vacuna de Influenza *
11. Carta de presentación práctica clínica
12. Formulario de autorización para práctica

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante necesita revalidar para ejercer la profesión.

REQUISITOS DE REVÁLIDA

Se requieren los siguientes documentos (original y copia) para revalidar y ejercer la profesión:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales (menos de 3 meses desde su emisión)
2. Certificado de Salud
3. Certificado de Nacimiento y Tarjeta de Seguro Social
4. Transcripción de Crédito de la Escuela Superior
5. Transcripción de crédito o Diploma o Certificación del Grado Asociado en Tecnología Radiológica obtenido en EDIC College, enviada directamente a la Junta Examinadora de Tecnólogos en Radiología a la siguiente dirección:

Junta Examinadora de Tecnólogos en Radiología
Call Box 10200
Santurce, P.R. 00908-0200

6. Solicitud completada en todas sus partes, incluyendo la Declaración Jurada con foto 2x2 y dos sobres tamaño carta con sello postal.
7. Pago a Secretario de Hacienda por la cantidad de \$40.00 dólares por derecho a examen de reválida en giro postal.

POLITICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA

Los estudiantes matriculados en el Grado Asociado en Tecnología Radiológica deberán obtener como mínimo una calificación de “C” (70) para aprobar los siguientes cursos:

ANAT 201	RADI 202	RADI 206	RADI 214
ANAT 202	RADI 202L	RADI 207	RADI 214L
ANAT 203	RADI 203	RADI 207L	RADI 217
RADI 200	RADI 204	RADI 210	
RADI 201	RADI 205	RADI 210L	
PHSC 202	MEDT 200	RADI 213	

Los estudiantes matriculados en los siguientes cursos deberán obtener como mínimo una calificación de “B” (80) para aprobar el curso:

RADI 208	RADI 215
RADI 211	

**GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA RADIOLÓGICA
CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

EDUCACIÓN GENERAL Y LIBERAL - 21 CRÉDITOS

Preescritos: 21 créditos

		Créditos
SPAN 201	Español Básico I	3
SPAN 202*	Español Básico II	3
ENGL 201	Basic English I	3
ENGL 202*	Basic English II	3
MATH 201	Álgebra Introductoria	3
PHSC 200	Introducción a Física	3
PSYC 200	Principios de Psicología	<u>3</u>
SUB-TOTAL		21

CURSOS RELACIONADOS - 18 CRÉDITOS

Preescritos: 18 créditos

ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4
ANAT 202*	Anatomía y Fisiología Humana II	4
ANAT 203*	Anatomía Seccional	3
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2
MEDT 200	Terminología Médica	2
PHSC 201*	Física Radiológica	<u>3</u>
SUB-TOTAL		18

EDUCACIÓN PROFESIONAL - 42 CRÉDITOS

Preescritos: 42 créditos

RADI 200	Introducción a la Radiología	2
RADI 201	Manejo y Cuidado del Paciente	3
RADI 202*	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada I	2
RADI 202L*	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada I Laboratorio	1
RADI 203*	Conociendo las Modalidades y Equipo de Imágenes	2
RADI 204	Seminario Integrador	2
RADI 205*	Principios de Exposición Radiográfica	3
RADI 206*	Principios de Radiobiología y Protección Radiológica	2
RADI 207*	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada II	2
RADI 207L*	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada II Laboratorio	1
RADI 208	Internado Clínico I	3

RADI 217	Garantía y Control de Calidad Radiográfica	2
RADI 210*	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada III	2
RADI 210L*	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada III Laboratorio	1
RADI 211	Internado Clínico II	3
RADI 212	Medios de Contraste	2
RADI 213	Patología Radiológica	2
RADI 214	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada IV	2
RADI 214L	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada IV Laboratorio	1
RADI 215	Internado Clínico III	1
RADI 216	Seminario Pre-reválida	1
*Curso con requisito	SUB-TOTAL	<u>42</u>
	TOTAL	81

Los estudiantes del programa realizarán 2,160 horas de trabajo externo.

INFORMACIÓN GENERAL

- La Institución se reserva en todo momento el derecho a modificar este programa de estudios, según lo decidan sus organismos correspondientes.
- El curso de Introducción a la Radiología tiene que aprobarse con una calificación no menor de C.
- Los Internados Clínicos I, II y III requieren en sumatoria un total de 405 horas de práctica en un Departamento de Imágenes y deberán ser aprobados con una calificación no menor de "B".

ÁREA	DESGLÓSE DE CRÉDITOS	CRÉDITOS
Educación General		18 CRS
Cursos Relacionados		21 CRS
Cursos Profesionales		42 CRS
TOTAL		81 CRS
Total, de Semanas: 90		

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA RADIOLÓGICA

DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE

PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
ENGL 201	Basic English I	3	45
MATH 201	Álgebra Introdutoria	3	45
ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4	75
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2	60
RADI 200	Introducción a la Radiología	2	30
	TOTAL CRÉDITOS	14	255

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
ENGL 202	Basic English II	3	45
PHSC 200	Introducción a la Física	3	45
ANAT 202	Anatomía y Fisiología Humana II	4	75
RADI 201	Manejo y Cuidado del Paciente	3	45
MEDT 200	Terminología Médica	2	30
	TOTAL CRÉDITOS	15	240

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
SPAN 201	Español Básico I	3	45
PHSC 201	Física Radiológica	3	45
RADI 202	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada I	2	30
RADI 202L	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada I Laboratorio	1	30
RADI 203	Conociendo las Modalidades y Equipo de Imágenes	2	30
RADI 204	Seminario Integrador	2	60
	TOTAL CRÉDITOS	13	240

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CREDITOS	HORAS CONTACTO
SPAN 202	Español Básico II	3	45
RADI 205	Principios de Exposición Radiográfica	3	45
RADI 206	Principios de Radiobiología y Protección Radiológica	2	30
RADI 207	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada II	2	30
RADI 207L	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada II Laboratorio	1	30
RADI 208	Internado Clínico I	3	135
	TOTAL CRÉDITOS	14	315

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
PSYC 200	Principios de Psicología	3	45
RADI 217	Garantía y control de Calidad Radiográfica	2	30
RADI 210	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada III	2	30
RADI 210L	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada III Laboratorio	1	30
RADI 211	Internado Clínico II	3	135
RADI 212	Medios de Contraste	2	30
	TOTAL CRÉDITOS	13	300

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
ANAT 203	Anatomía Seccional	3	60
RADI 213	Patología Radiológica	2	30
RADI 214	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada IV	2	30
RADI 214L	Posicionamiento Radiográfico y Anatomía Relacionada IV Laboratorio	1	30
RADI 215	Internado Clínico III	3	135
RADI 216	Seminario Pre-Reválida	1	15
	TOTAL DE CRÉDITOS	12	300

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA RADIOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

SPAN 201 ESPAÑOL BÁSICO I

3 Créditos

Este curso pretende desarrollar en los estudiantes la conciencia lingüística necesaria para utilizar efectivamente la lengua española como instrumento de comunicación personal, social, profesional y artística. Los estudiantes desarrollarán sus destrezas lingüísticas mediante el estudio de los conceptos de comunicación y los aspectos lingüísticos y morfosintácticos para de esta manera promover sus destrezas de comunicación en la lectura de textos literarios y producir composiciones originales.

Como curso de educación general, SPAN 201 introduce al estudiante al concepto de los géneros literarios, con énfasis en el estudio del cuento y novela como género y el análisis de textos literarios de la literatura moderna y contemporánea puertorriqueña, caribeña y española. El estudio y análisis de cuentos y novelas pretende desarrollar en el estudiante su aprecio por la literatura como obra artística y reflejo de las condiciones y características humanas. Los textos seleccionados para este curso enfatizarán en las características de la historia y la cultura puertorriqueña, latinoamericana y española. El análisis de estos textos motivará al estudiante a pensar sobre su realidad personal y social como individuo y como miembro de una sociedad particular (Puerto Rico) y de sus naciones aledañas. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SPAN 202 ESPAÑOL BÁSICO II

3 Créditos

Pre-requisito: SPAN 201

El curso inicia al estudiante en el estudio de los siguientes géneros literarios: el teatro, el ensayo y la poesía y enriquece el trasfondo cultural del estudiante mediante el análisis de textos literarios que contribuyen a fortalecer su identidad cultural como puertorriqueños e hispanoamericanos. Asimismo, el curso refina las destrezas de redacción del estudiante iniciadas en el curso SPAN 201 y contribuye a aumentar sus capacidades de comunicación escrita y oral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ENGL 201 BASIC ENGLISH I

3 Credits

This course is designed for college students in a first-level reading and writing course. It focuses on the reading and writing skills necessary for effective comprehension and communication. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

ENGL 202 BASIC ENGLISH II**3 Credits***Pre-requisito: ENGL 201*

This course is designed to teach the reading and study skills essential to succeed in college. It focuses on the understanding and retention of textbook comprehension skills and on advancing vocabulary and reading skills. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

MATH 201 ÁLGEBRA INTRODUCTORIA**3 Créditos**

El curso describe al estudiante los conceptos básicos de las expresiones algebraicas y las fórmulas. Está diseñado para que el estudiante aplique las operaciones las expresiones algebraicas y las fórmulas en ejercicios de práctica. Se discutirán temas como solución de problemas, ecuaciones gráficas, expresiones algebraicas, ecuaciones y desigualdades lineales, polinomios y la factorización de polinomios. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHSC 200 INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA**3 Créditos***Pre-requisito: MATH 201*

El curso está diseñado para facilitar el aprendizaje de los conceptos básicos y los principios de la física que formarán el fundamento de la mayoría de los estudios de la ciencia y la tecnología. Se describe la física como una ciencia matemática que estudia la naturaleza de la materia, la energía y las relaciones entre ambas. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHSC 201 FÍSICA RADIOLÓGICA**3 Créditos***Pre-requisito: PHSC 200*

Este curso instruye al estudiante sobre los conceptos físicos aplicados en la radiación. Estudia la interacción de la materia y la energía en todas sus diversas facetas. La certeza en la descripción de esta interacción se manifiesta mediante operaciones matemáticas que demuestran gráficamente los estudios radiológicos. El estudiante conocerá la terminología, las aplicaciones de las leyes físicas y operaciones matemáticas necesarias para comprender el desarrollo de la radiología moderna. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

COMP 200 INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS**2 Créditos**

Este curso introduce al estudiante al mundo de las computadoras, su historia, composición, flexibilidad y aplicación. Describe los equipos electrónicos más comúnmente utilizados, para procesar los datos, su interrelación con el computador y la forma de comunicarse con el mismo. El estudiante utilizará el salón de clases como laboratorio para desarrollar su portfolio que incluirán sus hojas de trabajo según vaya aplicando las destrezas aprendidas de los programas a

los cuales estará relacionado. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PSYC 200 PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA 3 créditos

El curso es una iniciación a la psicología científica, sus alcances y límites, las bases biológicas y culturales que constituyen el sujeto humano y temas selectos en la psicología general. Entre otros, se discute la percepción, la emoción, la cognición, el aprendizaje, la memoria, el lenguaje y consideraciones sobre la función de la disciplina en el mundo laboral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ANAT 201 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I 4 Créditos

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. Se repasará conceptos integrados de las Ciencias Biológicas. El estudiante conocerá el cuerpo como un todo, los principios de soporte y movimiento. Además, estudiará los conceptos de comunicación, control e integración de las células del sistema nervioso y el sistema endocrino. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus estudios en el campo de la Tecnología Radiológica. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

ANAT 202 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II 4 Créditos

Pre-requisito: ANAT 201

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. El estudiante conocerá los principios de transporte y defensa, respiración, nutrición, excreción, reproducción y desarrollo. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus estudios en el campo de la Tecnología Radiológica. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

ANAT 203 ANATOMÍA SECCIONAL 3 Créditos

Pre-requisito: ANAT 201, ANAT 202

Este curso provee al estudiante de las ciencias de imágenes diagnósticas, las herramientas para aprender y entender la relación de las estructuras anatómicas en tres dimensiones. Ayuda al estudiante a repasar la anatomía de interés radiológico en los estudios radiográficos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

MEDT 200 TERMINOLOGÍA MÉDICA**2 Créditos**

Este curso de terminología médica enfatiza el aprendizaje y aplicación de la terminología médica y sus significados en el campo de la salud. El curso de terminología médica está diseñado para que el estudiante se familiarice con los términos médicos, definiciones e instrucciones utilizadas por los profesionales de la salud. Además de conocer la terminología médica, el estudiante aplicará los conocimientos adquiridos al interpretar una orden médica y comunicación profesional. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 200 INTRODUCCIÓN A LA RADIOLOGÍA**2 Créditos**

Este curso describe al estudiante el campo de la tecnología radiológica, su origen y desarrollo. Explica los roles del profesional y su interacción con los pacientes, los aspectos éticos y legales que aplican a la disciplina. Además, inicia al estudiante en la terminología médica. Orienta al estudiante sobre los requisitos del ejercicio de la profesión y estudios post graduados. Se brinda los conocimientos básicos de protección radiológica, manejo y cuidado al paciente como método introductorio a su práctica clínica. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 201 MANEJO Y CUIDADO DEL PACIENTE**3 Créditos**

Este curso relaciona al estudiante con las técnicas de control de infecciones y los principios de asepsia para el manejo y cuidado del paciente en cualquier escenario clínico. A su vez, lo relaciona con las técnicas de manejo utilizadas con pacientes admitidos a su servicio para su seguridad. Este curso capacitará al estudiante para tomar los signos vitales, identificación de emergencias y manejos de las mismas durante una intervención radiológica. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 202 POSICIONAMIENTO RADIOGRÁFICO Y ANATOMÍA RELACIONADA I*Pre-requisitos: ANAT 201, RADI 200, RADI 201***2 Créditos***Concurrente: RADI 202L*

Este curso le explica al estudiante los principios, reglas generales del posicionamiento de pacientes para la toma de imágenes radiográficas y las técnicas utilizadas para la realización de los procedimientos radiológicos. Los temas que componen el curso son: tórax, abdomen, pelvis y cadera. El estudiante reconocerá patologías relacionadas a las partes anatómica radiografiadas. En el curso se brindará a los estudiantes los temas que serán aplicados al laboratorio correspondiente. Este curso requiere 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el componente de trabajo externo.

**RADI 202L POSICIONAMIENTO RADIOGRÁFICO Y ANATOMÍA RELACIONADA I
LABORATORIO**

Pre-requisitos: ANAT 201, RADI 200, RADI 201

1 Crédito

Concurrente: RADI 202

Este curso le brindará al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en el curso teórico correspondiente al mismo. Se aplicarán los principios, reglas generales del posicionamiento de pacientes para la toma de imágenes radiográficas, los protocolos y las técnicas utilizadas para la realización de los procedimientos. A través de simulaciones clínicas el estudiante aprenderá a realizar los diferentes procedimientos correspondientes a los temas aprendidos en el curso teórico. Los temas que componen el curso son: tórax, abdomen, pelvis y cadera. El estudiante reconocerá patologías relacionadas a las partes anatómicas radiografiadas e identificará la anatomía correspondiente en imágenes radiográficas. Este curso requiere 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 203 CONOCIENDO MODALIDADES Y EQUIPOS DE IMÁGENES

Pre-requisitos: RADI 200

2 Créditos

El curso incluye una introducción a las modalidades de diagnóstico y equipo de rayos x dirigido al tratamiento médico en un departamento de radiología. Incluye los conceptos básicos del funcionamiento de las nuevas modalidades utilizadas en el diagnóstico clínico, incluyendo Tomografía Computadorizada (CT), Arteriografía, Densitometría ósea, Resonancia Magnética, Radioterapia, Medicina Nuclear, Fluoroscopia, Ultrasonido y Mamografía. Las diferentes modalidades serán comparadas en relación a la radiología convencional y digital desde el punto de vista de utilidad costo y aplicación. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 204 SEMINARIO INTEGRADOR

Pre-requisitos: RADI 200, MEDT 200

2 Créditos

Concurrente: RADI 203

Este curso le proporciona al estudiante los conceptos necesarios para su ejecución dentro de las prácticas clínicas. El curso provee los conocimientos necesarios sobre el equipo y cuarto radiográfico. Además, el estudiante relacionará los conocimientos del curso con las diferentes áreas de un departamento de radiología. Se introducirá al estudiante a simulaciones clínicas esperadas en sus prácticas clínicas reales. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 205 PRINCIPIOS DE EXPOSICIÓN RADIOGRÁFICA

Pre-requisitos: RADI 200, PHSC 201

3 Créditos

Concurrente: RADI 206

Este curso relaciona al estudiante con la máquina de rayos X, sus formas, tamaños, el tubo de rayos X, su escala, la sección de alto voltaje y cómo todo esto se integra y funciona. Por otro lado, describe la producción de los rayos X, su emisión y los factores que afectan su emisión. El curso presenta la interacción de los rayos X con la materia, los cinco conceptos que permiten que esa interacción se produzca, define la absorción diferencial, la examinación por contraste y la atenuación exponencial. A través de este curso el estudiante estará relacionado con la técnica radiográfica, la emisión de los rayos X, los factores que afectan la cantidad y la calidad de la emisión, la producción y control de "scatter radiation", la vista radiográfica. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 206 PRINCIPIOS DE RADIOBIOLOGÍA Y PROTECCIÓN 2 Créditos
RADIOLÓGICA

Pre-requisitos: PHSC 201

El curso describe al estudiante los principios fundamentales que están involucrados en la interacción de la radiación ionizada con los tejidos biológicos. Durante este curso el estudiante comprenderá los efectos de la radiación a corto y largo plazo en los humanos y los mecanismos de protección para utilizar la radiación de manera más segura cuando realice los estudios de diagnóstico y tratamiento a un paciente. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 207 POSICIONAMIENTO RADIOGRÁFICO Y ANATOMÍA RELACIONADA II 2 Créditos

Pre-requisitos: RADI 202, RADI 202L

Concurrente: RADI 207L

Este curso le explica al estudiante los principios, reglas generales del posicionamiento de pacientes para la toma de imágenes radiográficas y las técnicas utilizadas para la realización de los procedimientos radiográficos. Los temas que componen el curso son toda la extremidad inferior, superior y sus articulaciones. Los temas se han desarrollado de forma continua al curso anterior correspondiente como requisito. El estudiante reconocerá patologías relacionadas a las partes anatómica radiografiadas. Aplicara los conocimientos de evaluación de los pacientes, orden médica, protección radiológica, factores de exposición y calidad radiográfica. El curso se brindará a los estudiantes los temas que serán aplicados al laboratorio correspondiente. El curso requiere las horas contactos en el laboratorio correspondiente. Este curso requiere 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 207L POSICIONAMIENTO RADIOGRÁFICO Y ANATOMÍA RELACIONADA II 1 Créditos
LABORATORIO

Pre-requisitos: RADI 202, RADI 202L

Concurrente: RADI 207

Este curso le brindará al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en el curso teórico correspondiente al mismo. Se aplicarán los principios, reglas generales del posicionamiento de pacientes para la toma de imágenes radiográficas, los protocolos y las técnicas utilizadas para la realización de los procedimientos. A través de simulaciones clínicas el estudiante aprenderá a realizar los diferentes procedimientos correspondientes a los temas aprendidos en el curso teórico. Los temas que componen el curso son: extremidad inferior y extremidad superior. El estudiante reconocerá patologías relacionadas a las partes anatómicas radiografiadas e identificará la anatomía correspondiente en imágenes radiográficas. El curso se desarrollará concurrente al curso de teoría correspondiente. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 208 INTERNADO CLÍNICO I

3 Créditos

Pre-requisitos: ANAT 202, RADI 202, RADI 202L, RADI 204

Concurrente: RADI 206, RADI 207, RADI 207L

Este curso le proporciona al estudiante los conceptos necesarios para su ejecución dentro de las prácticas clínicas. El curso provee los conocimientos necesarios sobre el equipo y cuarto radiográfico. El estudiante relacionará los conocimientos del curso con las diferentes áreas de un departamento de radiología. Se introducirá al estudiante a simulaciones clínicas esperadas en sus prácticas clínicas reales.

RADI 217 GARANTÍA Y CONTROL DE CALIDAD RADIOGRÁFICA

2 Créditos

Pre-requisitos: RADI 205

El curso provee al estudiante la capacidad de comprender todo lo concerniente a la producción, adquisición y evaluación de una imagen radiográfica diagnóstica. Se hace énfasis en la importancia de la comprensión de los factores que afectan la calidad radiográfica. Se le enseñará al estudiante sobre el equipo radiográfico digital y la operación óptima del mismo. Además, el alumno tendrá la oportunidad de enriquecerse de conocimientos sobre los factores técnicos, control de exposición automática características de imagen digital y los diferentes tipos de artefactos que pueden afectar la calidad de imagen en una radiografía digital. El curso ofrece los conocimientos para implementar un Programa de Garantía de Calidad en un Departamento de Radiología enfatizando en las pruebas de control de calidad que se llevan a cabo en los equipos relacionados con la radiología digital, aplicaciones y componentes relacionados con las redes de comunicación dentro de la radiología digital. El estudiante en este curso se capacitará para comprender la importancia que tiene asegurar la calidad de la imagen radiográfica en el proceso de obtener un diagnóstico correcto. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el componente de trabajo externo.

RADI 210 POSICIONAMIENTO RADIOGRÁFICO Y ANATOMÍA RELACIONADA III

Pre-requisitos: RADI 207, RADI 207L

Concurrente: RADI 210L

2 Créditos

Este curso le explica al estudiante los principios, reglas generales del posicionamiento de pacientes para la toma de imágenes radiográficas y las técnicas utilizadas para la realización de los procedimientos radiográficos. Los temas que componen el curso son cráneo, hueso facial y toda la espina dorsal. El estudiante reconocerá patologías relacionadas a las partes anatómicas radiografiadas. Aplicará los conocimientos de evaluación de los pacientes, orden médica, protección radiológica, factores de exposición y calidad radiográfica. El curso se brindará a los estudiantes los temas que serán aplicados al laboratorio correspondiente. El curso requiere las horas contactos en el laboratorio correspondiente. Este curso requiere 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**RADI 210L POSICIONAMIENTO RADIOGRÁFICO Y ANATOMÍA RELACIONADA III
LABORATORIO**

1 Crédito

Pre-requisitos: RADI 207, RADI 207L

Concurrente: RADI 210

Este curso le brindará al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en el curso teórico correspondiente al mismo. Se aplicarán los principios, reglas generales del posicionamiento de pacientes para la toma de imágenes radiográficas, los protocolos y las técnicas utilizadas para la realización de los procedimientos. A través de simulaciones clínicas el estudiante aprenderá a realizar los diferentes procedimientos correspondientes a los temas aprendidos en el curso teórico. Los temas que componen el curso son: cráneo y espina. El estudiante reconocerá patologías relacionadas a las partes anatómicas radiografiadas e identificará la anatomía correspondiente en imágenes radiográficas. El curso se desarrollará concurrente al curso de teoría correspondiente. Este curso requiere 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 211 INTERNADO CLÍNICO II

3 Créditos

Pre-requisitos: RADI 205, RADI 206, RADI 207, RADI 207L, RADI 208

Concurrente: RADI 217

Este curso brinda al estudiante la oportunidad de practicar en escenarios clínicos reales. El estudiante demostrará y aplicará los conocimientos previamente adquiridos en cursos sobre la toma imágenes radiográficas de extremidad inferior, superior y su ejecución en el campo laboral ante diferentes situaciones clínicas.

RADI 212 MEDIOS DE CONTRASTE**2 Créditos***Pre-requisitos: RADI 200, RADI 201, ANAT 202, MEDT 200*

El curso de medios de contraste sirve como introducción para el curso de procedimientos radiológicos cuatro, el cual presenta los temas de cursos radiográficos especiales que envuelven la administración de los mismos. A través del curso el estudiante aprenderá los diferentes medios de contrastes utilizados para diferencial estructuras radiográficas que de otra manera no podrían visualizarse en la ausencia de medios de contrastes. Además, el estudiante aprenderá la composición, administración, contraindicaciones, reacciones adversas y su rol en la preparación y manejo de los medios de contrastes. En adición el estudiante conocerá los aspectos éticos legales relacionados a la profesión. Este curso requiere 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 213 PATOLOGÍA RADIOLÓGICA**2 Créditos***Pre-requisitos: ANAT 202, RADI 217**Concurrente: ANAT 203*

Este curso comprende el estudio de las enfermedades y lesiones que más comúnmente afectan al cuerpo y su relación con los cambios visibles en la imagen radiográfica. Incluye el análisis de la epidemiología y la historia natural de dichas condiciones. El curso está diseñado con el propósito de que el estudiante se familiarice con aquellas patologías que puedan ser diagnosticadas mediante la aplicación de los rayos x y las técnicas que deben ser aplicadas según sea el caso. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 214 POSICIONAMIENTO RADIOGRÁFICO Y ANATOMÍA RELACIONADA IV**2 Créditos***Pre-requisitos: RADI 210, RADI 210L, RADI 212**Concurrente: RADI 214L*

Este curso le explica al estudiante los principios, reglas generales del posicionamiento de pacientes para la realización de estudios radiográficos especiales y las técnicas utilizadas para la realización de los diferentes procedimientos. Los temas que componen el curso están relacionados al sistema gastrointestinal superior, sistema gastrointestinal inferior, sistema urinario, sistema neurológico y óseo. El estudiante aplicara los conocimientos sobre posicionamiento radiográficos estudiados en cursos anteriores requeridos para la realización de los diferentes estudios. El estudiante reconocerá patologías relacionadas a las partes anatómica radiografiadas y evaluadas. Aplicará los conocimientos de evaluación de los pacientes, orden médica, protección radiológica, factores de exposición y calidad radiográfica. El curso requiere las horas contactos en el laboratorio correspondiente. Este curso requiere 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**RADI 214L POSICIONAMIENTO RADIOGRÁFICO Y ANATOMÍA RELACIONADA IV
LABORATORIO**

Pre-requisitos: RADI 210, RADI 210L, RADI 212

1 Crédito

Concurrente: RADI 214

Este curso le brindará al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en el curso teórico correspondiente al mismo. Se aplicarán los principios, reglas generales del posicionamiento de pacientes para la toma de imágenes radiográficas, los protocolos y las técnicas utilizadas para la realización de los procedimientos aprendidos en cursos anteriores. A través de simulaciones clínicas el estudiante aprenderá a realizar los diferentes procedimientos correspondientes a los temas aprendidos en el curso teórico. Los temas que componen el curso son: estudios radiográficos especiales. El estudiante reconocerá patologías relacionadas a las partes anatómicas radiografiadas e identificará la anatomía correspondiente en imágenes radiográficas. Este curso requiere 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

RADI 215 INTERNADO CLÍNICO III

3 Créditos

Pre-requisitos: RADI 211, RADI 210, RADI 210L, RADI 212, RADI 217

Concurrente: RADI 214, RADI 214L

Este curso brinda al estudiante la oportunidad de practicar en escenarios clínicos reales. El estudiante demostrara y aplicara los conocimientos previamente adquiridos en cursos sobre la toma imágenes radiográficas de cráneo, espina dorsal y su ejecución en el campo laboral ante diferentes situaciones clínicas.

RADI 216 Seminario Pre-reválida

1 Crédito

Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores

Co-requisitos: ANAT 203, RADI 213, RADI 214, RADI 214L, RADI 215

Este curso capacitará al estudiante para identificar y autoevaluar aquellas áreas de los cursos de concentración, donde necesita reforzar sus conocimientos. Se trabajarán las siguientes áreas: anatomía, manejo y cuidado al paciente, mantenimiento de equipos, producción y evaluación de imágenes, procedimientos radiográficos y patología radiográfica. Este curso requiere 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

***Este Programa se comenzará a ofrecer a partir de Enero 2020.**

PROGRAMA ACADÉMICO

GRADO ASOCIADO EN SONOGRAFÍA MÉDICA

DESCRIPCIÓN

El Grado Asociado en Sonografía Médica tiene como propósito principal formar profesionales competentes y comprometidos, los cuales contribuyan en la prestación de servicios directos utilizando las nuevas tecnologías y modalidades de diagnóstico por imágenes. Esto implica el establecer y mantener un currículo interdisciplinario cuyo propósito sea el desarrollar un pensamiento crítico en los estudiantes participantes. Esto a su vez redundará en la formación de un egresado capaz de atender las necesidades de salud de la comunidad en su contexto biológico, psíquico y sociocultural con un enfoque humanista. El programa consta de 82 créditos. Las clases se dividen en: cursos generales, cursos relacionados, cursos profesionales y práctica clínica. Estas van a la par con los cursos cognoscitivos para de esta manera poner en práctica en escenarios clínicos reales lo discutido en clase. Al completar los 82 créditos el estudiante recibirá el grado asociado en Sonografía Médica.

Este programa capacita al estudiante para que adquiera las competencias necesarias que lo ayudarán a retar el examen de reválida ofrecido por la Junta Examinadora de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico y Tecnólogos en Radioterapia de Puerto Rico y obtener la licencia una vez él/ella complete los requerimientos de la ley. También capacita al estudiante para que adquiera las competencias necesarias que lo ayudarán a retar los exámenes que ofrece la ARDMS (American Registry of Diagnostic Medical Sonographers).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Desarrollar un profesional con los conocimientos y destrezas clínicas básicas en el área de la sonografía médica, para que pueda ofrecer servicios en bases científicas y de acuerdo a los adelantos tecnológicos del momento.
2. Desarrollar competencias en el estudiante para que su comportamiento sea uno profesional al relacionarse con sus pacientes, colegas y otros miembros del equipo aliado a la salud.
3. Desarrollar en el estudiante las destrezas para proveer un servicio sensible a las necesidades particulares del paciente y respetando la dignidad humana sin discriminar.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacunas de Hepatitis B
4. Certificado de la Ley HIPAA
5. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
6. Prueba de Dopaje *
7. Prueba Respiratoria *
8. Vacuna de Influenza *
9. Vacuna de Varicela *
10. Prueba de Ajuste de Partículas*
11. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud
12. Carta de presentación práctica clínica
13. Formulario de autorización para práctica

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante necesita revalidar para ejercer la profesión.

REQUISITOS DE REVÁLIDA

Se requieren los siguientes documentos (original y copia) para revalidar y ejercer la profesión:

1. Certificado Negativo de Antecedentes menos de 6 meses desde su emisión)
2. Certificado de Salud
3. Certificado de nacimiento
4. Certificación Negativa der la Administración de Sustento de Menores (ASUME)
5. Transcripción de Crédito de la Escuela Superior
6. Transcripción de crédito o Diploma o Certificación del Grado Asociado en Sonografía Médica obtenido en EDIC College
7. Solicitud completada en todas sus partes, incluyendo la Declaración Jurada con foto 2x2 y dos sobres tamaño carta con sello postal.
8. Pago a Secretario de Hacienda por la cantidad de \$30.00 dólares por derecho a examen de reválida en giro postal, ATH o tarjeta de crédito.

**GRADO ASOCIADO EN SONOGRAFÍA MÉDICA
CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

EDUCACIÓN GENERAL Y LIBERAL - 18 CRÉDITOS

Preescritos: 18 créditos

		Créditos
SPAN 201	Español Básico I	3
SPAN 202*	Español Básico II	3
ENGL 201	Basic English I	3
ENGL 202*	Basic English II	3
MATH 201	Algebra Introdutoria	3
PSYC 200	Principios de Psicología	3
SUB-TOTAL		18

CURSOS RELACIONADOS - 18 CRÉDITOS

Preescritos: 18 créditos

ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4
ANAT 202*	Anatomía y Fisiología Humana II	4
ANAT 203*	Anatomía Seccional	3
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2
MEDT 200	Terminología Médica	2
SONO 220	Manejo y Cuidado del Paciente en Imágenes Sonográficas	3
SUB-TOTAL		18

EDUCACIÓN PROFESIONAL - 46 CRÉDITOS

Preescritos: 46 créditos

SONO 200	Introducción a la Sonografía Médica	3
SONO 201*	Sonografía Abdominal	4
SONO 202*	Sonografía Ginecológica	4
SONO 205*	Sonografía Obstétrica	4
SONO 207*	Sonografía Estructuras Superficiales	4
SONO 221*	Seminario Pre-reválida	2
PHSC 203*	Física de Ultrasonido e Instrumentación I	3
PHSC 204*	Física de Ultrasonido e Instrumentación II	3
SONO 213*	Laboratorio de Integración de Destrezas Clínicas en Sonografía Médica I	2
SONO 214*	Práctica Clínica I	2

SONO 215*	Patología Aplicada a la Sonografía Médica I	3
SONO 216*	Práctica Clínica II	2
SONO 217*	Procedimientos Especiales en Sonografía Médica	2
SONO 218*	Patología Aplicada a la Sonografía Médica II	3
SONO 219*	Práctica Clínica III	5
*Curso con requisito	SUB-TOTAL	46
	TOTAL	82

INFORMACIÓN GENERAL

- La Institución se reserva en todo momento el derecho a modificar este programa de estudios, según lo decidan sus organismos correspondientes.
- Las Prácticas Clínicas I, II y III deberán ser aprobadas con una calificación no menor de "B".

DESGLOSE DE CRÉDITOS

ÁREA	CRÉDITOS
Educación General	18 CRS
Cursos Relacionados	18 CRS
Cursos Profesionales	46 CRS
TOTAL	82 CRS

**GRADO ASOCIADO EN SONOGRAFÍA MÉDICA
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE**

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
SPAN 201	Español Básico I	3	45
MEDT 200	Terminología Médica	2	30
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2	60
SONO 200	Introducción a la Sonografía Médica	3	45
SONO 220	Manejo y Cuidado del Paciente en Imágenes Sonográficas	3	45
Total		13	225

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
SPAN 202	Español Básico II	3	45
ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4	75
MATH 201	Álgebra Introdutoria	3	45
SONO 201	Sonografía Abdominal	4	75
Total		14	240

Tercer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ANAT 202	Anatomía y Fisiología Humana II	4	75
PHSC 203	Física de Ultrasonido e Instrumentación I	3	45
SONO 202	Sonografía Ginecológica	4	75
SONO 213	Laboratorio de Integración de Destrezas Clínicas en Sonografía Médica I	2	60
Total		13	255

Cuarto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ANAT 203	Anatomía Seccional	3	60
PHSC 204	Física de Ultrasonido e Instrumentación II	3	45
ENGL 201	Basic English I	3	45
SONO 205	Sonografía Obstétrica	4	75
SONO 214	Práctica Clínica I	2	90
Total		15	315

Quinto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ENGL 202	Basic English II	3	45
PSYC 200	Principios de Psicología	3	45
SONO 207	Sonografía de Estructuras Superficiales	4	75
SONO 215	Patología Aplicada a la Sonografía Médica I	3	45
SONO 216	Práctica Clínica II	2	90
Total		15	300

Sexto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
SONO 218	Patología Aplicada a la Sonografía Médica II	3	45
SONO 221	Seminario Pre-reválida	2	30
SONO 217	Procedimientos Especiales en Sonografía Médica	2	30
SONO 219	Práctica Clínica III	5	225
Total		12	330

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

SPAN 201 ESPAÑOL BÁSICO I

3 Créditos

Este curso pretende desarrollar en los estudiantes la conciencia lingüística necesaria para utilizar efectivamente la lengua española como instrumento de comunicación personal, social, profesional y artística. Los estudiantes desarrollarán sus destrezas lingüísticas mediante el estudio de los conceptos de comunicación y los aspectos lingüísticos y morfosintácticos para de esta manera promover sus destrezas de comunicación en la lectura de textos literarios y producir composiciones originales.

Como curso de educación general, SPAN 201 introduce al estudiante al concepto de los géneros literarios, con énfasis en el estudio del cuento y novela como género y el análisis de textos literarios de la literatura moderna y contemporánea puertorriqueña, caribeña y española. El estudio y análisis de cuentos y novelas pretende desarrollar en el estudiante su aprecio por la literatura como obra artística y reflejo de las condiciones y características humanas. Los textos seleccionados para este curso enfatizarán en las características de la historia y la cultura puertorriqueña, latinoamericana y española. El análisis de estos textos motivará al estudiante a pensar sobre su realidad personal y social como individuo y como miembro de una sociedad particular (Puerto Rico) y de sus naciones aledañas. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SPAN 202 ESPAÑOL BÁSICO II

3 Créditos

Pre-requisito: SPAN 201

El curso inicia al estudiante en el estudio de los siguientes géneros literarios: el teatro, el ensayo y la poesía y enriquece el trasfondo cultural del estudiante mediante el análisis de textos literarios que contribuyen a fortalecer su identidad cultural como puertorriqueños e hispanoamericanos. Asimismo, el curso refina las destrezas de redacción del estudiante iniciadas en el curso SPAN 201 y contribuye a aumentar sus capacidades de comunicación escrita y oral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ENGL 201 BASIC ENGLISH I

3 Credits

This course is designed for college students in a first-level reading and writing course. It focuses on the reading and writing skills necessary for effective comprehension and

communication. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

ENGL 202 BASIC ENGLISH II

3 Credits

Pre-requisito: ENGL 201

This course is designed to teach the reading and study skills essential to succeed in college. It focuses on the understanding and retention of textbook comprehension skills and on advancing vocabulary and reading skills. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

MATH 201 ÁLGEBRA INTRODUCTORIA

3 Créditos

El curso describe al estudiante los conceptos básicos de las expresiones algebraicas y las fórmulas. Está diseñado para que el estudiante aplique las operaciones las expresiones algebraicas y las fórmulas en ejercicios de práctica. Se discutirán temas como solución de problemas, ecuaciones gráficas, expresiones algebraicas, ecuaciones y desigualdades lineales, polinomios y la factorización de polinomios. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PSYC 200 PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA

3 créditos

El curso es una iniciación a la psicología científica, sus alcances y límites, las bases biológicas y culturales que constituyen el sujeto humano y temas selectos en la psicología general. Entre otros, se discute la percepción, la emoción, la cognición, el aprendizaje, la memoria, el lenguaje y consideraciones sobre la función de la disciplina en el mundo laboral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ANAT 201 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I

4 Créditos

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. Se repasará conceptos integrados de las Ciencias Biológicas. El estudiante conocerá el cuerpo como un todo, los principios de soporte y movimiento. Además, estudiará los conceptos de comunicación, control e integración de las células del sistema nervioso y el sistema endocrino. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus estudios en el campo de la Tecnología Radiológica. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

ANAT 202 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II**4 Créditos***Pre-requisito: ANAT 201*

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. El estudiante conocerá los principios de transporte y defensa, respiración, nutrición, excreción, reproducción y desarrollo. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus estudios en el campo de la Tecnología Radiológica. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

ANAT 203 ANATOMÍA SECCIONAL**3 Créditos***Pre-requisito: ANAT 201, ANAT 202*

Este curso provee al estudiante de las ciencias de imágenes diagnósticas, las herramientas para aprender y entender la relación de las estructuras anatómicas en tres dimensiones. Ayuda al estudiante a repasar la anatomía de interés radiológico en los estudios radiográficos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

COMP 200 INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS**2 Créditos**

Este curso introduce al estudiante al mundo de las computadoras, su historia, composición, flexibilidad y aplicación. Describe los equipos electrónicos más comúnmente utilizados, para procesar los datos, su interrelación con el computador y la forma de comunicarse con el mismo. El estudiante utilizará el salón de clases como laboratorio para desarrollar su portfolio que incluirán sus hojas de trabajo según vaya aplicando las destrezas aprendidas de los programas a los cuales estará relacionado. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

MEDT 200 TERMINOLOGÍA MÉDICA**2 Créditos**

Estudio de la terminología médica: Incluye raíces, pre-fijos, sufijos y la etiología de la terminología médica en general. Se enfatiza en el lenguaje técnico, con aplicaciones dirigidas al desempeño del estudiante en su función como profesional de la salud. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**SONO 220 MANEJO Y CUIDADO DEL PACIENTE EN
IMÁGENES SONOGRÁFICAS**

3 Créditos

Este curso relaciona al estudiante con las técnicas de control de infección y los principios de asepsia quirúrgica para mantener un campo estéril durante el manejo y cuidado del paciente en cualquier escenario clínico. A su vez, lo relaciona con las técnicas de manejo utilizadas para tomar las imágenes de diagnósticos al paciente admitido a su servicio, de manera segura y efectiva. Este curso capacitará al estudiante para tomar los signos vitales y ofrecer los primeros auxilios durante una emergencia médica. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SONO 200 INTRODUCCIÓN A LA SONOGRAFÍA MÉDICA

3 Créditos

Introduce al estudiante con la profesión de la sonografía médica. Incluye el desarrollo histórico de la profesión, enfatiza el rol del sonografista y la terminología asociada a las características de la imagen. Introduce los principios básicos del ultrasonido, métodos de rastreo, documentación de la imagen, preparación de informes, cuidado del equipo y control de calidad y leyes relacionadas con la profesión. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SONO 201 SONOGRAFÍA ABDOMINAL

4 Créditos

Pre-requisito: SONO 200, SONO 220, MEDT 200

Estudio de las técnicas y procedimientos protocolarios que se utilizan mayormente en la evaluación del abdomen. Incluye un repaso de la anatomía y fisiología relacionada con los órganos abdominales, el estudio de las variantes anatómicas, apariencia sonográfica normal y patológica de los órganos y estructuras contenidos en la cavidad abdominal, también los diversos tipos de estudios complementarios que pueden ayudar al momento de ofrecer un diagnóstico sonográfico y la aplicación del Doppler como complemento o parte de un estudio sonográfico abdominal general. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

El laboratorio de este curso provee al estudiante una experiencia de práctica de destrezas bajo la supervisión directa del facultativo, en la que el estudiante adquirirá los fundamentos básicos relacionados a las diversas técnicas de rastreo y procedimientos más comunes que se utilizan en la realización de estudios sonográficos para evaluar el abdomen. Incluye interpretación de la orden médica, técnicas de asepsia, preparación del paciente, manejo y cuidado del equipo, optimización de la imagen y selección correcta de la imagen.

SONO 202 SONOGRAFÍA GINECOLÓGICA

4 Créditos

Pre-requisito: SONO 201, SONO 220

El curso incluye la anatomía normal, variantes normales, fisiología y patologías del sistema reproductor femenino. Se discute el estudio y aplicación de la sonografía médica en los órganos que componen el sistema reproductor femenino. Incluye además la discusión de las técnicas y procedimientos protocolarios utilizada en la realización de un sonograma pélvico. También se discuten los diversos tipos de estudios complementarios que ayudan a ofrecer un diagnóstico y los diversos usos de la sonografía médica en la evaluación de la cavidad pélvica femenina. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

El laboratorio de este curso provee al estudiante una experiencia de práctica de destrezas bajo la supervisión directa del facultativo, en la que el estudiante adquirirá los fundamentos básicos relacionados a las diversas técnicas de rastreo y procedimientos más comunes que se utilizan en la realización de estudios sonográficos para evaluar la pelvis femenina. Incluye interpretación de la orden médica, técnicas de asepsia, preparación del paciente, manejo y cuidado del equipo, optimización de la imagen y selección correcta de la imagen.

SONO 205 SONOGRAFÍA OBSTÉTRICA

4 Créditos

Pre-requisito: SONO 200, SONO 202, SONO 220, MEDT 200, PHSC 203

Este curso detalla cada etapa del embarazo, se incluye la anatomía embrionaria y fetal, así como también la apariencia sonográfica normal y patológica. Estudia las complicaciones relacionadas al embarazo, embarazos múltiples, fallas en el embarazo, parto prematuro, muerte fetal, desórdenes coexistentes con el embarazo y condiciones patológicas del feto. Estudia los procedimientos especiales que se realizan utilizando el equipo de ultrasonido. Discute las modalidades innovadoras en el área de la sonografía obstétrica y la aplicación de Doppler como complemento de un estudio sonográfico. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

El laboratorio de este curso provee al estudiante una experiencia de práctica de destrezas bajo la supervisión directa del facultativo, en la que el estudiante adquirirá los fundamentos básicos relacionados a las diversas técnicas de rastreo y procedimientos más comunes que se utilizan en la realización de estudios sonográficos para evaluar el primer, segundo y tercer trimestre de embarazo. Incluye interpretación de la orden médica, técnicas de asepsia, preparación del paciente, manejo y cuidado del equipo, optimización de la imagen y selección correcta de la imagen.

SONO 207 SONOGRAFÍA DE ESTRUCTURAS SUPERFICIALES**4 Créditos***Pre-requisito: SONO 200, SONO 220, PHSC 204*

El curso incluye la anatomía normal, fisiología y patologías de las estructuras superficiales que pueden ser evaluadas con ultrasonido diagnóstico. Incluye, además, los signos clínicos y síntomas, interpretación de los valores de laboratorio y las técnicas protocolarias utilizadas en la realización de estudios sonográficos de estas estructuras en las que se incluyen tiroides, paratiroides, senos, testículos, próstata, pene, región poplítea, cerebro neonatal y músculo esquelético. Enfatiza la importancia de relacionar los estudios complementarios con los hallazgos sonográficos que pueden ser encontrados. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

El laboratorio de este curso provee al estudiante una experiencia de práctica de destrezas bajo la supervisión directa del facultativo, en la que el estudiante adquirirá los fundamentos básicos relacionados a las diversas técnicas de rastreo y procedimientos más comunes que se utilizan para la realización de estudios sonográficos de estructuras superficiales: tiroides, paratiroides, cuello, mamas, testículos, próstata, músculo-esquelético, región poplítea, cerebro neonatal.

SONO 221 SEMINARIO PRE-REVÁLIDA**2 Créditos***Pre-requisitos: Todos los cursos*

Este curso provee al estudiante la oportunidad de repasar los conceptos adquiridos en su preparación académica formal como sonografista médico. En el mismo se discutirá la Física de Ultrasonido e Instrumentación, incluyendo los tópicos de Seguridad clínica, Principios físicos, Transductores de ultrasonido, Instrumentación pulsada, Instrumentación Doppler, Hemodinámica, Garantía de calidad, Artefactos, Protocolos y Nuevas tecnologías. Además, se discutirán la Anatomía, Fisiología, Pruebas de Laboratorio y Patologías benignas y malignas de los órganos incluidos en los estudios sonográficos abdominales, pélvicos, obstétricos y de estructuras superficiales. Finalmente se incluirá el cuidado integral del paciente en una unidad de sonografía diagnóstica. Estos tópicos serán discutidos de acuerdo al bosquejo de la Junta Examinadora de Tecnólogos en Imágenes de Diagnóstico y Tratamiento. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo

PHSC 203 FÍSICA DE ULTRASONIDO E INSTRUMENTACIÓN I**3 Créditos***Pre-requisito: MATH 201*

En este curso se estudian los fundamentos y los conceptos relacionados con la física de ultrasonido, considerando la práctica de operaciones matemáticas aplicadas al ultrasonido. Las

principales áreas de contenido del curso incluyen definición y categorías del sonido, clasificación de la onda continua y pulsada, así como los parámetros que las describen. Se explica cómo se propaga el sonido, cómo se producen los ecos, sus diferentes intensidades y cómo se atenúa la fuente de sonido.

El curso da una amplia explicación de los componentes básicos del transductor de ultrasonido y sus funciones, pasando por los arreglos de transductores de ultrasonidos utilizados hoy día. Se explica su construcción, forma de imagen que producen y sus características y capacidades en las distintas modalidades del ultrasonido diagnóstico. Se estudian los detalles de resolución concernientes a la frecuencia y a la anatomía de la fuente de sonido. El curso incluye la instrumentación de ultrasonido desde la formación de la fuente, el procesamiento de la señal eléctrica, el procesamiento de la imagen y el monitor. El curso detalla la resolución de contraste y la resolución temporal. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHSC 204 FÍSICA DE ULTRASONIDO E INSTRUMENTACIÓN II

3 Créditos

Pre-requisito: PHSC 203

Este curso le proporciona al estudiante los principios básicos de la hemodinámica tanto venosa como arteriosa, así como también la física de Doppler. Se estudian los distintos tipos de Doppler cada uno con sus ventajas y desventajas. Se muestran los diferentes componentes de la imagen espectral y el estudiante aprende el análisis del espectro. Se describen los patrones de flujo y como cada uno afecta al volumen de flujo. Se enseñan los diferentes artefactos en la imagen diagnóstica, como se producen y como mejorarlos en beneficio de la calidad de la imagen de ultrasonido. Se describe el efecto termal y mecánico como parte de los efectos biológicos. Se estudian las intensidades y los mecanismos por los cuales se producen los efectos biológicos. Se enfatiza el principio ALARA. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SONO 213 LABORATORIO DE INTEGRACIÓN DE DESTREZAS CLÍNICAS EN SONOGRAFÍA MÉDICA I

2 Créditos

Pre-requisito: SONO 200, SONO 220, SONO 201

Este laboratorio será uno introductorio donde el estudiante conocerá el rol del sonografista, los componentes de un laboratorio de sonografía, las técnicas y protocolos en el campo de la sonografía general. Aprenderá a cómo manejar un paciente, interpretar las órdenes médicas y cómo realizar un reporte sonográfico. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SONO 214 PRÁCTICA CLÍNICA I**2 Créditos***Pre-requisito: SONO 213*

Experiencia práctica en un escenario real y bajo supervisión directa del instructor clínico. Se evaluará la ejecutoria del estudiante en la realización de estudios sonográficos abdominales, ginecológicos y en obstetricia de primer, segundo o tercer trimestre. Incluye interpretación de la orden médica, análisis del historial médico del paciente, técnicas de rastreo, protocolo, identificación de los cortes, evaluación de órganos y estructuras anatómicas. Variantes normales, apariencia normal y patológica, evaluación de la imagen, actitudes y ética profesional. Esta experiencia será de gran ayuda para reforzar e integrar los conocimientos adquiridos en el salón de clases.

SONO 215 PATOLOGÍA APLICADA A LA SONOGRAFÍA MÉDICA I**3 Créditos***Pre-requisito: SONO 213, ANAT 202*

En este curso se discuten los procesos patológicos asociados a los órganos y estructuras de la cavidad abdominal y de las estructuras superficiales del cuerpo humano que pueden ser evaluados mediante el uso de la sonografía médica. Se discute además la etiología, signos y síntomas, apariencia sonográfica normal y los patrones sonográficos anormales de estos órganos y estructuras. Se discuten los diagnósticos diferenciales, la etiología de las anomalías congénitas, se correlacionan las pruebas de laboratorio y las otras modalidades de imagen. En el curso se discuten las medidas de los órganos, para poder descartar hallazgos patológicos relacionados con el tamaño de los órganos, y la localización, el tamaño y la composición de las diferentes patologías. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SONO 216 PRÁCTICA CLÍNICA II**2 Créditos***Pre-requisito: SONO 214*

Experiencia práctica en un escenario real y bajo supervisión directa del instructor clínico. Se evaluará la ejecutoria del estudiante en la realización de los diversos estudios sonográficos, incluyendo los de estructuras superficiales. Incluye interpretación de la orden médica, análisis del historial médico del paciente, técnicas de rastreo, protocolo, identificación de los cortes, evaluación de órganos y estructuras anatómicas. Variantes normales, apariencia normal y patológica, evaluación de la imagen, actitudes y ética profesional. Esta experiencia será de gran ayuda para reforzar e integrar los conocimientos adquiridos en el salón de clases.

**SONO 217 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES EN
SONOGRAFÍA MÉDICA**

2 Créditos

Pre-requisito: SONO 213

Estudio de las técnicas de procedimientos invasivos, intervencionistas y terapéuticos guiados a través de la sonografía. Incluye la preparación del paciente, equipo, materiales y protocolo de los diferentes procedimientos. Se discute el rol del sonografista en la realización de los diferentes procedimientos como: biopsia de mama, biopsia tiroidea, biopsia de tejido blando, toracentesis, paracentesis, muestreo de vellosidades coriónicas, amniocentesis, aspiración con aguja fina, muestreo del cordón umbilical, transfusión de cordón umbilical, fertilización in vitro. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**SONO 218 PATOLOGÍA APLICADA A LA
SONOGRAFÍA MÉDICA II**

3 Créditos

Pre-requisito: SONO 215

Estudio, análisis y discusión de la fisiología de los sistemas que componen el cuerpo humano. Se incluye además la patología con su etiología, síntomas y signos, así como también las técnicas protocolarias con las cuales se podrá evaluar la apariencia sonográfica normal y patológica. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SONO 219 PRÁCTICA CLÍNICA III

5 Créditos

Pre-requisito: SONO 216

Experiencia práctica en un escenario real y bajo supervisión directa del instructor clínico. Se evaluará la ejecutoria del estudiante en la realización de los diversos estudios sonográficos, incluyendo los de estructuras superficiales. Incluye interpretación de la orden médica, análisis del historial médico del paciente, técnicas de rastreo, protocolo, identificación de los cortes, evaluación de órganos y estructuras anatómicas. Variantes normales, apariencia normal y patológica, evaluación de la imagen, actitudes y ética profesional. Esta experiencia será de gran ayuda para reforzar e integrar los conocimientos adquiridos en el salón de clases.

Este programa se ofrece solamente en el recinto de Caguas y el recinto de Bayamón.

PROGRAMA ACADÉMICO

GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS ÓPTICAS

DESCRIPCIÓN

El currículo del Grado Asociado en Ciencias Ópticas representa un balance planificado entre la teoría y la práctica clínica en todos los aspectos de la profesión. El programa tiene una duración 24 meses y consta de 76 créditos. Los cursos están divididos en educación general, cursos relacionados, cursos profesionales y área clínica. El programa contiene los elementos necesarios para obtener una educación completa con el dominio en la ejecución de las funciones requeridas en las ópticas y/o laboratorios ópticos. Al completar los 76 créditos el estudiante recibirá el grado asociado en Ciencias Ópticas.

El Grado Asociado en Ciencias Ópticas combina el conocimiento científico y los procedimientos clínicos con las destrezas y habilidades para trabajar en la oficina y en la adaptación de espejuelos, lentes de contacto, ayudas ópticas y accesorios que ayudan al mantenimiento y/o el mejoramiento de la salud visual del paciente.

Este programa capacita al estudiante para que adquiera las competencias necesarias que lo ayudarán a retar el examen de reválida ofrecido por la Junta Examinadora de Ópticos de Puerto Rico y obtener la licencia una vez él/ella complete los requerimientos de la ley.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Desarrollar un profesional con los conocimientos y destrezas clínicas básicas en el área de las ciencias ópticas para que pueda ofrecer servicios en bases científicas y de acuerdo a los adelantos tecnológicos del momento.
2. Desarrollar competencias en el estudiante para que su comportamiento sea uno profesional al relacionarse con sus pacientes, colegas y otros miembros del equipo aliado a la salud.
3. Desarrollar en el estudiante las destrezas para proveer un servicio sensible a las necesidades particulares del paciente y respetando la dignidad humana sin discriminar por raza, color, sexo, impedimento o situación económica.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
4. Certificado de Ley HIPAA
5. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud*

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante necesita revalidar para ejercer la profesión.

REQUISITOS DE REVÁLIDA

Se requieren los siguientes documentos (original y copia) para revalidar y ejercer la profesión:

1. Ser mayor de edad y haber residido interrumpidamente en Puerto Rico por un término de 6 meses inmediatamente antes de hacer la solicitud, incluyendo salidas esporádicas.
2. Certificado Negativo de Antecedentes Penales (menos de 3 meses desde su emisión)
3. Certificado de Salud
4. Certificado de Nacimiento
5. Certificación Negativa der la Administración de Sustento de Menores (ASUME)
6. Transcripción de Crédito de la Escuela Superior
7. Transcripción de crédito o Diploma o Certificación del Grado Asociado en Ciencias Ópticas obtenido en EDIC College
8. Solicitud completada en todas sus partes, incluyendo la Declaración Jurada con foto 2x2 y dos sobres tamaño carta con sello postal.
9. Pago a Secretario de Hacienda por la cantidad de \$25.00 dólares por derecho a examen de reválida en giro postal, ATH o tarjeta de crédito.
 - a. Pagar el examen a un costo de:
 - i. Etapa I. \$25.00 (Examen Teórico)
 - ii. Etapa II \$25.00 (Examen Práctico) – en caso de no pasar Etapa 1 no se puede ofrecer hasta que la Etapa 1 sea completada).
 - iii. Toda persona que repruebe cualquiera de las partes del examen en tres ocasiones no podrá someterse a un nuevo examen hasta tanto presente a

la Junta Examinadora prueba fehaciente de que ha tomado y aprobado el curso o los cursos remediales reconocidos o acreditados por la misma.

Cualquier duda favor comunicarse a:

Junta Examinadora de Ópticos de Puerto Rico
PO Box 10200
Santurce, P.R. 00908-0200

POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA

Los estudiantes matriculados en el Grado Asociado en Ciencia Ópticas deberán obtener como mínimo una calificación de “C” (70) para aprobar los siguientes cursos:

OPTI 200	OPTI 205L	PHSC 200
OPTI 201	OPTI 206	
OPTI 202	OPTI 207	
OPTI 202L	OPTI 207L	
OPTI 203	OPTI 208	
OPTI 204	OPTI 209	
OPTI 204L	OPTI 210	
OPTI 205	OPTI 211	

**GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS ÓPTICAS
CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

EDUCACIÓN GENERAL Y LIBERAL - 27 CRÉDITOS

Prescritos: 27 créditos

		Créditos
SPAN 201	Español Básico I	3
SPAN 202*	Español Básico II	3
ENGL 201	Basic English I	3
ENGL 202*	Basic English II	3
MATH 201	Álgebra Introdutoria	3
PHSC 200	Introducción a la Física	3
BIOL 200	Biología General	3
PSYC 200	Principios de Psicología	3
HUMR 200	Relaciones Humanas	<u>3</u>
SUB-TOTAL		27

CURSOS RELACIONADOS - 5 CRÉDITOS

Prescritos: 5 créditos

		Créditos
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2
BDEV 200	Desarrollo Empresarial	<u>3</u>
SUB-TOTAL		5

EDUCACION PROFESIONAL - 44 CRÉDITOS

Prescritos: 44 créditos

		Créditos
OPTI 200*	Anatomía y Fisiología del Ojo	3
OPTI 201*	Principios de Óptica Física	3
OPTI 202*	Materiales Oftálmicos I	3
OPTI 202L*	Laboratorio Materiales Oftálmicos I	1
OPTI 203*	Lentes de Contacto I	3
OPTI 204*	Materiales Oftálmicos II	3
OPTI 204L*	Laboratorio Materiales Oftálmicos II	1
OPTI 205*	Lentes de Contacto II	1
OPTI 205L*	Laboratorio Lentes de Contacto II	2
OPTI 206*	Anomalías de la Visión	3
OPTI 207*	Lentes de Contacto III	1
OPTI 207L*	Laboratorio Lentes de Contacto III	2
OPTI 208*	Pre- Internado de Talla	1
OPTI 209*	Despacho de Recetas I	3
OPTI 210	Leyes que Regulan la Práctica de Óptica	2
OPTI 211*	Despacho de Recetas II	3

GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS ÓPTICAS
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE

PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
SPAN 201	Español Básico I	3	45
ENGL 201	Basic English I	3	45
MATH 201	Álgebra Introdutoria	3	45
BIOL 200	Biología General	3	45
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2	60
Total, de Créditos		14	240

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
SPAN 202	Español Básico II	3	45
ENGL 202	Basic English II	3	45
OPTI 200	Anatomía y Fisiología del Ojo	3	45
PHSC 200	Introducción a la Física	3	45
Total, de Créditos		12	180

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
OPTI 202	Materiales Oftálmicos I	3	45
OPTI 202L	Laboratorio Materiales Oftálmicos I	1	30
OPTI 203	Lentes de Contacto I	3	45
OPTI 201	Principios de Óptica Física	3	45
PSYC 200	Principios de Psicología	3	45
Total, de Créditos		13	210

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
OPTI 204	Materiales Oftálmicos II	3	45
OPTI 204L	Laboratorio Materiales Oftálmicos II	1	30
BDEV 200	Desarrollo Empresarial	3	45
HUMR 200	Relaciones Humanas	3	45
OPTI 205	Lentes de Contacto II	1	15
OPTI 205L	Laboratorio Lentes de Contacto II	2	60
Total, de Créditos		13	240

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
OPTI 206	Anomalías de la Visión	3	45
OPTI 207	Lentes de Contacto III	1	15
OPTI 207L	Laboratorio Lentes de Contacto III	2	60
OPTI 208	Pre Internado de Talla	1	45
OPTI 209	Despacho de Recetas I	3	45
OPTI 210	Leyes que Regulan la Práctica de Óptica	2	30
Total, de Créditos		12	240

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
OPTI 211	Despacho De Recetas II	3	45
OPTI 212	Práctica Clínica	9	405
Total, de Créditos		12	450

GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS ÓPTICAS DESCRIPCIÓN DE CURSOS

SPAN 201 ESPAÑOL BÁSICO I

3 Créditos

Este curso pretende desarrollar en los estudiantes la conciencia lingüística necesaria para utilizar efectivamente la lengua española como instrumento de comunicación personal, social, profesional y artística. Los estudiantes desarrollarán sus destrezas lingüísticas mediante el estudio de los conceptos de comunicación y sus elementos identificados en los estudios sicolingüísticos y morfosintácticos con la intención de promover sus destrezas de comunicación al leer textos literarios y al producir sus composiciones originales.

Al ser un curso de educación general, **SPAN 201** presenta estudiante el concepto de los géneros literarios, especialmente en el estudio de cuentos y novelas como géneros, y en el análisis de ejemplos de textos literarios de la literatura moderna y contemporánea puertorriqueño, hispanoamericana y española. El estudio y análisis de cuentos y novelas se dirigen a desarrollar la apreciación de la literatura como uno de los medios de representación más importantes creados por la humanidad para reflejar las características sociales y condiciones personales. Los textos literarios seleccionados hacen hincapié en las características complejas de las historias y culturas puertorriqueña, latinoamericana y española. El análisis de estos textos motivará al estudiante a analizar acerca de sus realidades sociales y personales como individuos y miembros de una sociedad en particular (Puerto Rico) y de las naciones circundantes. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SPAN 202 ESPAÑOL BÁSICO II

3 Créditos

Pre requisito: SPAN 201

El curso provee al estudiante una selección de textos con ejercicios de redacción. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas para el desarrollo de vocabulario, la adquisición de patrones lingüísticos y gramaticales básicos para una buena redacción. El curso inicia al estudiante en el estudio de los siguientes géneros literarios: el teatro, el ensayo y la poesía y enriquece el trasfondo cultural del estudiante mediante el análisis de textos literarios que contribuyen a fortalecer su identidad cultural como puertorriqueños e hispanoamericanos. Asimismo, el curso refina las destrezas de redacción del estudiante iniciadas en el curso **SPAN 201** y contribuye a aumentar sus capacidades de comunicación oral y escrita. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

MATH 201 ÁLGEBRA INTRODUCTORIA**3 Créditos**

El curso describe al estudiante los conceptos básicos de las expresiones algebraicas y las fórmulas. Está diseñado para que el estudiante aplique las operaciones, las expresiones algebraicas y las fórmulas en ejercicios de práctica. Se discutirán temas como solución de problemas, ecuaciones gráficas, expresiones algebraicas, ecuaciones y desigualdades lineales, polinomios y la factorización de polinomios. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHSC 200 INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA**3 Créditos**

El curso está diseñado para facilitar el aprendizaje de los conceptos básicos y los principios de la física que formarán el fundamento de la mayoría de los estudios de la ciencia y la tecnología. Se describe la física como una ciencia matemática que estudia la naturaleza de la materia, la energía y las relaciones entre ambas. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

COMP 200 INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS**2 Créditos**

Este curso introduce al estudiante al mundo de las computadoras, su historia, composición y aplicación. Describe los equipos electrónicos más comúnmente utilizados para procesar los datos, su integración con el computador y la forma de comunicarse con el mismo. El estudiante utilizará el salón de clases como laboratorio para desarrollar su portafolio que incluirá sus hojas de trabajo según vaya aplicando las destrezas aprendidas de los programas a los cuales está relacionado. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

HUMR 200 RELACIONES HUMANAS**3 Créditos**

El curso de Relaciones Humanas pretende ofrecer al estudiante información relevante sobre los aspectos teóricos y prácticos de las relaciones interpersonales en su rol como profesional. Se analizan los procesos organizacionales y el impacto de las relaciones humanas en estos. El curso también provee la oportunidad al estudiante de examinar su ser profesional en el contexto del trabajo. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

BDEV 200 DESARROLLO EMPRESARIAL**3 Créditos**

Este curso está diseñado para introducir en los estudiantes el concepto de desarrollo empresarial y sobre los elementos que necesita para la administración y organización relacionada con los distintos tipos de negocios. También presenta los conceptos de mercadeo, finanzas, contabilidad y las leyes gubernamentales que aplican a la administración de pequeños negocios. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PSYC 200 PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA**3 Créditos**

El curso es una iniciación a la psicología científica, sus alcances y límites, las bases biológicas y culturales que constituyen el sujeto humano y temas selectos en la psicología general. Entre otros, se discute la percepción, la emoción, la cognición, el aprendizaje, la memoria, el lenguaje y consideraciones sobre la función de la disciplina en el mundo laboral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ENGL 201 BASIC ENGLISH I**3 Credits**

This course is designed to improve the student's vocabulary and to increase his or her comprehension and reading. The purpose is to provide a focused writing and languages usage experience for students and increase competent and confidence and to prepare students in reading and writing. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

ENGL 202 BASIC ENGLISH II**3 Credits**

Pre-requisito: ENGL 201

This course is designed to teach the reading and study skills essential to succeed in college. It focuses on the understanding and retention of textbook comprehension skills and advancing vocabulary and reading skills. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

BIOL 200 BIOLOGÍA GENERAL**3 Créditos**

El curso permite que el estudiante aprenda y desarrolle un conocimiento básico sobre el estudio de las características de los seres vivos y el funcionamiento de su organismo en general. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 200 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL OJO**3 Créditos***Pre-requisito: BIOL 200*

En este curso se realizará el estudio de la Anatomía descriptiva y funcional del aparato visual. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 201 PRINCIPIOS DE ÓPTICA FÍSICA**3 Créditos***Pre-requisito: MATH 201, PHSC 200*

Se estudian las Leyes y conceptos fundamentales de la Física relacionados con el campo de la Óptica. Se discuten las teorías de la luz, su naturaleza, características físicas y su propagación. Se aprenden diversos conceptos referentes a los principios y el funcionamiento de superficies curvas y planas de espejos y lentes. Fenómenos ópticos importantes, refracción, reflexión, dispersión, polarización, prismas y otros son estudiados en detalle. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 202 MATERIALES OFTÁLMICOS I**3 Créditos***Pre-requisito: PHSC 200**Concurrente: OPTI 202L*

Este curso es una introducción a los conceptos didácticos y de laboratorio envueltos en la identificación, localización, y fabricación de lentes oftálmicos recetados para uso óptico. Se da énfasis a las características físicas y ópticas del diseño y confección de espejuelos, incluyendo materiales, índices de refracción, poderes esféricos y cilíndricos, y localización de ejes cilíndricos. Además, transposición de recetas, cruces ópticas, estándares oftálmicos, fórmula de poder dióptrico, largos focales, poder total de lentes, relación entre radio de curvatura e índice de refracción y ecuación de fabricación de lentes serán cubiertos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 202L LABORATORIO MATERIALES OFTÁLMICOS I**1 Créditos***Pre-requisito: PHSC 200**Concurrente: OPTI 202*

Este laboratorio comprende la práctica de la elaboración y manejo de lentes oftálmicos y el conocimiento del equipo requerido para la elaboración de los mismos. Se practican todas las funciones de un óptico en un laboratorio, incluyendo manufactura de lentes, su terminación, manejo de la maquinaria y su mantenimiento. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 203 LENTES DE CONTACTO I**3 Créditos***Pre-requisito: OPTI 200*

Estudio de la invención e historia de los lentes de contacto. Se discuten las clases de lentes de contacto, de acuerdo a material y al uso. Los orígenes, personas que comenzaron en este campo y cómo han evolucionado a través del tiempo. Materiales utilizados, diseño del lente de contacto relacionándolo a la anatomía y fisiología de córnea y sistema lagrimal. Incluye prácticas de verificación del lente de contacto. Se discuten los productos de cuidado de lentes de contacto, complicaciones por su mal uso. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 204 MATERIALES OFTÁLMICOS II**3 Créditos***Pre-requisitos: OPTI 202, OPTI 202L**Concurrente: OPTI 204L*

Se considera el montaje de lentes de menor y mayor potencia, lentes de visión sencilla, lentes multifocales, lentes de seguridad y lentes especiales. Se demuestra dominio en la inspección, manejo e identificación de diversos materiales para la fabricación de lentes. Se aprende la importancia de la posición, inclinación y giros del lente en la montura. Se le da énfasis al manejo apropiado y mantenimiento del equipo, maquinaria, instrumentos y artefactos ópticos relacionados. Se le da importancia a la terminación y pulido de lentes, al igual que a tratamientos, filtros y tintes. Se enfatiza la identificación de monturas, precisión en la toma de medidas y selección de patrones, todo siguiendo las especificaciones de la receta. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 204L LABORATORIO MATERIALES OFTÁLMICOS II**1 Créditos***Pre-requisitos: OPTI 202, OPTI 202L**Concurrente: OPTI 204*

Se continúa la práctica en fabricación de lentes oftálmicos de todo tipo. Se destaca el uso de materiales especiales, lentes multifocales, lentes especiales y técnicas de pulido y terminación. Se incluyen prácticas de inspección de lentes, cálculos ópticos, reparación de monturas y uso y mantenimiento de equipo óptico. Se presta especial énfasis en la precisión y exactitud en seguir las instrucciones y especificaciones de la receta. Además, se enfatiza la seguridad y el cuidadoso manejo de materiales, equipo, instrumentación y maquinaria del laboratorio óptico. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 205 LENTES DE CONTACTO II**1 Créditos***Pre-requisito: OPTI 203**Concurrente: OPTI 205L*

Este curso prosigue el estudio de los Lentes de Contacto. Se repasan la anatomía y fisiología de la córnea, del sistema lagrimal y del segmento anterior. Se repasa la teoría de la adaptación a los lentes de contacto. Se resaltan técnicas avanzadas de ajuste y cuidado de Lentes de Contacto flexibles, rígidos, bifocales, terapéuticos, cosméticos y de gas permeables. Se explican técnicas de ajuste, cálculos de potencias, técnicas de observación bajo instrumentos y otros temas que son practicados en el laboratorio. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 205L LABORATORIO DE LENTES DE CONTACTO II**2 Créditos***Pre-requisito: OPTI 203**Concurrente: OPTI 205*

Este curso incluye el desarrollo de las destrezas prácticas para la adaptación, el manejo y mantenimiento de los lentes de contacto hidrofílicos de varios tipos. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 206 ANOMALÍAS DE LA VISIÓN**3 Créditos***Pre-requisito: OPTI 200*

En este curso se le enseña de manera general al estudiante de Ciencias Ópticas las condiciones más comunes que afectan la visión, el ojo y la salud visual. Se prepara al estudiante a tener conocimientos de afecciones tales como las cataratas, conjuntivitis, el estrabismo, pterygium y los padecimientos más comunes que afectan nuestra población. El estudiante estará de este modo preparado para orientar e informar al paciente de manera general acerca de estas condiciones, y como afectan su salud visual. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 207 LENTES DE CONTACTO III**1 Créditos***Pre-requisitos: OPTI 205, OPTI 205L**Concurrente: OPTI 207L*

Este curso continúa profundizando el estudio de los lentes de contacto. Se estudia en detalle varios tipos de lentes especializados, comenzando por los rígidos y semi-rígidos, con descripción de técnicas de ajuste, pulidos, y alteraciones. También se describe el uso de lentes

terapéuticos para corregir varias condiciones. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 207L LABORATORIO DE LENTES DE CONTACTO III

2 Créditos

Pre-requisito: OPTI 205, OPTI 205L

Concurrente: OPTI 207

Este curso de laboratorio resume la práctica de los conocimientos adquiridos en la conferencia, y utilizando recursos audiovisuales y cibernéticos, familiariza al estudiante con lo referente a los lentes de contacto especializados y de diversos tipos. Se aprende sobre las condiciones a las que se les puede ayudar mediante el uso de lentes de contacto. Se aprende sobre el pulido y diseño de lentes semi-rígidos. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 208 PRE - INTERNADO DE TALLA

1 Crédito

Pre-requisitos: OPTI 202, OPTI 202L, OPTI 204, OPTI 204L

Práctica clínica supervisada en un laboratorio óptico comercial por un óptico licenciado. Integración y ejecución de técnicas y conocimientos adquiridos en cursos previos. Este curso tiene 45 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 209 DESPACHO DE RECETAS I

3 Créditos

Pre-requisitos: OPTI 204, OPTI 204L, OPTI 205, OPTI 205L

Principios de la práctica de óptica profesional. Se estudian los tipos y componentes de las monturas de espejuelos, medidas faciales y alineamiento. Se incluyen los temas de entrega, adaptación, ajuste, mantenimiento y reparación de monturas de espejuelos, lentes de visión sencilla y multifocales, manejo y mantenimiento de lentes de contacto, recomendación de tratamientos y accesorios ópticos y desarrollo de la relación "dispenser"- paciente. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 210 LEYES QUE REGULAN LA PRÁCTICA DE ÓPTICA

2 Créditos

En este curso se discuten las leyes que regulan la profesión de los ópticos licenciados y se establece la diferencia de la práctica en el campo de la óptica entre los otros profesionales de la salud visual. Se enfatizan los asuntos éticos relacionados con la práctica de la óptica, relaciones

con los pacientes, con colegas, con otros profesionales relacionados, otros profesionales de la salud, y con la comunidad en general. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 211 DESPACHO DE RECETAS II

3 Créditos

Pre-requisitos: OPTI 204, OPTI 204L, OPTI 203, OPTI 205, OPTI 205L, OPTI 209

Concurrente: OPTI 212

Se estudian los diversos tipos de monturas y sus componentes. Además, los factores que afectan una receta oftálmica, tales como la distancia al vértice, giros en los lentes e inclinación, y magnificación. También, el diseño y la aplicación de segmentos multifocales es aprendido. Se hace particular énfasis en la precisión en la toma de medidas y alturas. Se enfatiza la dedicación al servicio y el profesionalismo en el despacho de recetas, de forma que el paciente quede satisfecho. Integración de operaciones de terminación, técnicas de ajuste básico, interpretación de prescripciones complejas son aprendidas. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

OPTI 212 PRÁCTICA CLÍNICA

9 Créditos

Pre-requisitos: Todos los cursos anteriores

Concurrente: OPTI 211

Práctica clínica supervisada en una oficina óptica comercial por un óptico u optómetra licenciado, que tenga facilidades de laboratorio óptico. Integración y ejecución de técnicas y conocimientos adquiridos en cursos previos.

***Este Programa se comenzará a ofrecer a partir de Enero 2020.**

PROGRAMA ACADÉMICO GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA CARDIACA Y VASCULAR

DESCRIPCIÓN

El Grado Asociado en Tecnología Cardíaca y Vasculár tiene como propósito principal formar profesionales competentes y comprometidos, los cuales contribuyan en la prestación de servicios directos utilizando las nuevas tecnologías y modalidades no invasivas para el diagnóstico cardíaco y vasculár por imágenes. El programa consta de 89 créditos. Las clases se dividen en: cursos generales, cursos relacionados, cursos profesionales y práctica clínica. Al completar los 89 créditos el estudiante recibirá el grado asociado en Tecnología Cardíaca y Vasculár.

El estudiante es adiestrado para realizar pruebas diagnósticas no invasivas para detectar enfermedades cardíacas y vasculares y de esta forma ayudar a evitar las complicaciones de padecidas por esas condiciones. Este programa en general proveerá al estudiante los conocimientos básicos relacionados a los estudios diagnósticos no invasivos poniendo en relieve la anatomía vasculár, su patrón de flujo normal, además de poder reconocer las principales patologías que afectan a éstas y los procedimientos técnicos para su evaluación.

Este programa capacita al estudiante para que adquiera las competencias necesarias que lo ayudarán a retar el examen de reválida ofrecido por la Junta Examinadora de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico y Tecnólogos en Radioterapia de Puerto Rico y obtener su licencia una vez complete los requerimientos de la ley. También capacita al estudiante para que adquiera las competencias necesarias que lo ayudarán a retar los exámenes que ofrece la ARDMS (American Registry of Diagnostic Medical Sonographers).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Desarrollar un profesional con los conocimientos y destrezas clínicas básicas en las disciplinas de la sonografía y la tecnología cardíaca y vasculár para que pueda ofrecer servicios con base científica y de acuerdo a los adelantos tecnológicos del momento.
2. Desarrollar competencias en el estudiante para que su comportamiento sea uno profesional al relacionarse con sus pacientes, colegas y otros miembros del equipo aliado a la salud.
3. Desarrollar en el estudiante las destrezas para proveer un servicio sensible a las necesidades particulares del paciente y respetando la dignidad humana sin discriminar.

4. Desarrollar la habilidad del estudiante para trabajar efectivamente con el equipo de trabajo, incluyendo destrezas para resolver problemas.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacunas de Hepatitis B
4. Certificado Ley HIPAA
5. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
6. Prueba de Dopaje *
7. Prueba Respiratoria *
8. Vacuna de Influenza *
9. Vacuna de Varicela *
10. Prueba de Ajuste de Partículas*
11. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud
12. Carta de presentación práctica clínica
13. Formulario de autorización para práctica

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante necesita revalidar para ejercer la profesión.

REQUISITOS DE REVÁLIDA

Se requieren los siguientes documentos (original y copia) para revalidar y ejercer la profesión:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales (menos de 3 meses desde su emisión)
2. Certificado de Salud
3. Certificado de Nacimiento
4. Certificación Negativa der la Administración de Sustento de Menores (ASUME)
5. Transcripción de Crédito de la Escuela Superior
6. Transcripción de crédito o Diploma o Certificación del Grado Asociado en Tecnología Cardíaca y Vasculat obtenido en EDIC College
7. Solicitud completada en todas sus partes, incluyendo la Declaración Jurada con foto 2x2 y dos sobres tamaño carta con sello postal.
8. Pago a Secretario de Hacienda por la cantidad de \$30.00 dólares por derecho a examen de reválida en giro postal, ATH o tarjeta de crédito.

**GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA CARDIACA Y VASCULAR
CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

EDUCACIÓN GENERAL Y LIBERAL - 18 CRÉDITOS

Preescritos: 18 créditos

		Créditos
SPAN 201	Español Básico I	3
SPAN 202*	Español Básico II	3
ENGL 201	Basic English I	3
ENGL 202*	Basic English II	3
MATH 201	Algebra Introdutoria	3
PSYC 200	Principios de Psicología	3
SUB-TOTAL		18

CURSOS RELACIONADOS - 17 CRÉDITOS

Preescritos: 17 créditos

ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4
ANAT 202*	Anatomía y Fisiología Humana II	4
ANAT 204*	Anatomía Fisiología del Corazón	2
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2
MEDT 200	Terminología Médica	2
SONO 220	Manejo y Cuidado del Paciente en Imágenes Sonográficas	3
SUB-TOTAL		17

EDUCACIÓN PROFESIONAL - 46 CRÉDITOS

Preescritos: 46 créditos

CARD 215	Introducción a la Sonografía Cardíaca y Vascular	3
PHSC 203*	Física de Ultrasonido e Instrumentación I	3
PHSC 204*	Física de Ultrasonido e Instrumentación II	3
CARD 216	Electrocardiografía y Holter Básicos	3
CARD 217	Sonografía Vascular de Extremidades Inferiores y Aplicación Clínica	4
CARD 218	Ecocardiografía Básica	4
CARD 221	Evaluación Sonográfica de las Patologías Cardíacas	4
CARD 219	Sonografía Vascular de Extremidades Superiores y	4

	Aplicación Clínica	
CARD 206	Manejo de Equipos Especiales	2
CARD 228	Pre-Práctica de Cardiovascular	2
CARD 223	Práctica Clínica I	5
CARD 222	Sonografía Cerebro Vascular y Aplicación Clínica	4
CARD 224	Farmacología y Procedimientos Cardiacos	2
CARD 225	Doppler Abdominal	4
CARD 226	Práctica Clínica II	5
CARD 227	Seminario Pre-Reválida	2
*Curso con requisito	SUB-TOTAL	<u>54</u>
	TOTAL	89

INFORMACIÓN GENERAL

- La Institución se reserva en todo momento el derecho a modificar este programa de estudios, según lo decidan sus organismos correspondientes.
- Las Prácticas Clínicas I y II deberán ser aprobadas con una calificación no menor de "B".

DESGLOSE DE CRÉDITOS

ÁREA	CRÉDITOS
Educación General	18 CRS
Cursos Relacionados	17 CRS
Cursos Profesionales	54 CRS
TOTAL	89 CRS

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA CARDIACA Y VASCULAR
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
CARD 215	Introducción a la Sonografía Cardíaca y Vascular	3	45
MATH 201	Álgebra Introductoria	3	45
ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4	75
MEDT 200	Terminología Médica	2	30
SONO 220	Manejo y Cuidado del Paciente en Imágenes Sonográficas	3	45
Total		15	240

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2	60
ENGL 201	Basic English I	3	45
ANAT 202	Anatomía y Fisiología Humana II	4	75
PSYC 200	Principios de Psicología	3	45
PHSC 203	Física de Ultrasonido e Instrumentación I	3	45
Total		15	270

Tercer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ANAT 204	Anatomía y Fisiología del Corazón	2	30
PHSC 204	Física de Ultrasonido e Instrumentación II	3	45
ENGL 202	Basic English II	3	45
CARD 216	Electrocardiografía y Holter Básicos	3	60
CARD 224	Farmacología y Procedimientos Cardíacos	2	30
Total		13	210

Cuarto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
SPAN 201	Español Básico I	3	45
CARD 206	Manejo de Equipos Especiales	2	45
CARD 218	Ecocardiografía Básica	4	90
CARD 221	Evaluación Sonográfica de Patologías Cardíacas	4	90
CARD 228	Pre-Práctica de Cardiovascular	2	60
Total		15	330

Quinto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
CARD 219	Sonografía Vascular de Extremidades Superiores y Aplicación Clínica	4	90
SPAN 202	Español Básico II	3	45
CARD 222	Sonografía Cerebro Vascular y Aplicación Clínica	4	90
CARD 223	Práctica Clínica I	5	225
Total		16	450

Sexto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
CARD 217	Sonografía Vascular de Extremidades Inferiores y Aplicación Clínica	4	90
CARD 225	Doppler Abdominal	4	90
CARD 226	Práctica Clínica II	5	225
CARD 227	Seminario Pre-Reválida	2	30
Total		15	450

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

SPAN 201 ESPAÑOL BÁSICO I

3 Créditos

Este curso pretende desarrollar en los estudiantes la conciencia lingüística necesaria para utilizar efectivamente la lengua española como instrumento de comunicación personal, social, profesional y artística. Los estudiantes desarrollarán sus destrezas lingüísticas mediante el estudio de los conceptos de comunicación y los aspectos lingüísticos y morfosintácticos para de esta manera promover sus destrezas de comunicación en la lectura de textos literarios y producir composiciones originales.

Como curso de educación general, SPAN 201 introduce al estudiante al concepto de los géneros literarios, con énfasis en el estudio del cuento y novela como género y el análisis de textos literarios de la literatura moderna y contemporánea puertorriqueña, caribeña y española. El estudio y análisis de cuentos y novelas pretende desarrollar en el estudiante su aprecio por la literatura como obra artística y reflejo de las condiciones y características humanas. Los textos seleccionados para este curso enfatizarán en las características de la historia y la cultura puertorriqueña, latinoamericana y española. El análisis de estos textos motivará al estudiante a pensar sobre su realidad personal y social como individuo y como miembro de una sociedad particular (Puerto Rico) y de sus naciones aledañas. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SPAN 202 ESPAÑOL BÁSICO II

3 Créditos

Pre-requisito: SPAN 201

El curso inicia al estudiante en el estudio de los siguientes géneros literarios: el teatro, el ensayo y la poesía y enriquece el trasfondo cultural del estudiante mediante el análisis de textos literarios que contribuyen a fortalecer su identidad cultural como puertorriqueños e hispanoamericanos. Asimismo, el curso refina las destrezas de redacción del estudiante iniciadas en el curso SPAN 201 y contribuye a aumentar sus capacidades de comunicación escrita y oral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ENGL 201 BASIC ENGLISH I

3 Credits

This course is designed for college students in a first-level reading and writing course. It focuses on the reading and writing skills necessary for effective comprehension and communication. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

ENGL 202 BASIC ENGLISH II**3 Credits***Pre-requisito: ENGL 201*

This course is designed to teach the reading and study skills essential to succeed in college. It focuses on the understanding and retention of textbook comprehension skills and on advancing vocabulary and reading skills. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

MATH 201 ÁLGEBRA INTRODUCTORIA**3 Créditos**

El curso describe al estudiante los conceptos básicos de las expresiones algebraicas y las fórmulas. Está diseñado para que el estudiante aplique las operaciones las expresiones algebraicas y las fórmulas en ejercicios de práctica. Se discutirán temas como solución de problemas, ecuaciones gráficas, expresiones algebraicas, ecuaciones y desigualdades lineales, polinomios y la factorización de polinomios. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PSYC 200 PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA**3 créditos**

El curso es una iniciación a la psicología científica, sus alcances y límites, las bases biológicas y culturales que constituyen el sujeto humano y temas selectos en la psicología general. Entre otros, se discute la percepción, la emoción, la cognición, el aprendizaje, la memoria, el lenguaje y consideraciones sobre la función de la disciplina en el mundo laboral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ANAT 201 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I**4 Créditos**

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. Se repasará conceptos integrados de las Ciencias Biológicas. El estudiante conocerá el cuerpo como un todo, los principios de soporte y movimiento. Además, estudiará los conceptos de comunicación, control e integración de las células del sistema nervioso y el sistema endocrino. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus estudios en el campo de la Tecnología Radiológica. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

ANAT 202 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II**4 Créditos***Pre-requisito: ANAT 201*

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. El estudiante conocerá los principios de transporte y defensa, respiración, nutrición, excreción, reproducción y desarrollo. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus estudios en el campo de la Tecnología Radiológica. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

COMP 200 INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS**2 Créditos**

Este curso introduce al estudiante al mundo de las computadoras, su historia, composición, flexibilidad y aplicación. Describe los equipos electrónicos más comúnmente utilizados, para procesar los datos, su interrelación con el computador y la forma de comunicarse con el mismo. El estudiante utilizará el salón de clases como laboratorio para desarrollar su portfolio que incluirán sus hojas de trabajo según vaya aplicando las destrezas aprendidas de los programas a los cuales estará relacionado. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

MEDT 200 TERMINOLOGÍA MÉDICA**2 Créditos**

Estudio de la terminología médica: Incluye raíces, pre-fijos, sufijos y la etiología de la terminología médica en general. Se enfatiza en el lenguaje técnico, con aplicaciones dirigidas al desempeño del estudiante en su función como profesional de la salud. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**SONO 220 MANEJO Y CUIDADO DEL PACIENTE EN
IMÁGENES SONOGRÁFICAS****3 Créditos**

Este curso relaciona al estudiante con las técnicas de control de infección y los principios de asepsia quirúrgica para mantener un campo estéril durante el manejo y cuidado del paciente en cualquier escenario clínico. A su vez, lo relaciona con las técnicas de manejo utilizadas para tomar las imágenes de diagnósticos al paciente admitido a su servicio, de manera segura y efectiva. Este curso capacitará al estudiante para tomar los signos vitales y ofrecer los primeros auxilios durante una emergencia médica. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ANAT 204 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL CORAZÓN**2 Créditos***Pre-requisito: ANAT 202*

Este curso capacitará al estudiante a reconocer las estructuras anatómicas y el funcionamiento de las mismas en el corazón humano. El estudiante tendrá que dominar la terminología relacionada a las estructuras y funcionamiento cardíaco. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CARD 206 MANEJO DE EQUIPOS ESPECIALES**3 Créditos***Pre-requisito: Ninguno*

Este curso tiene la finalidad de que el estudiante conozca los equipos del laboratorio cardiovascular y de equipos biomédicos para la realización de las pruebas cardiovasculares. Esto es fundamental para el desempeño de su función. De esta forma logrará obtener información útil para la conclusión diagnóstica después de cada estudio realizado. Además, provee orientación sobre los equipos disponibles en las diferentes áreas de trabajo. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CARD 215 INTRODUCCIÓN A LA SONOGRAFÍA CARDIACA Y VASCULAR**3 Créditos**

Introduce al estudiante con la profesión de la sonografía cardíaca y vascular. Incluye el desarrollo histórico de la profesión, enfatiza el rol del sonografista y la terminología asociada a las características de la imagen. Introduce los principios básicos del ultrasonido, métodos de rastreo, documentación de la imagen, preparación de informes, cuidado del equipo y control de calidad y leyes relacionadas con la profesión. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHSC 203 FÍSICA DE ULTRASONIDO E INSTRUMENTACIÓN I**3 Créditos***Pre-requisito: MATH 201, SONO 220*

En este curso se estudian los fundamentos y los conceptos relacionados con la física de ultrasonido, considerando la práctica de operaciones matemáticas aplicadas al ultrasonido. Las principales áreas de contenido del curso incluyen definición y categorías del sonido, clasificación de la onda continua y pulsada, así como los parámetros que las describen. Se explica cómo se propaga el sonido, cómo se producen los ecos, sus diferentes intensidades y cómo se atenúa la fuente de sonido.

El curso da una amplia explicación de los componentes básicos del transductor de ultrasonido y sus funciones, pasando por los arreglos de transductores de ultrasonidos utilizados hoy día. Se explica su construcción, forma de imagen que producen y sus características y capacidades en las distintas modalidades del ultrasonido diagnóstico. Se estudian los detalles de resolución concernientes a la frecuencia y a la anatomía de la fuente de sonido. El curso incluye la instrumentación de ultrasonido desde la formación de la fuente, el procesamiento de la señal eléctrica, el procesamiento de la imagen y el monitor. El curso detalla la resolución de contraste y la resolución temporal. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHSC 204 FÍSICA DE ULTRASONIDO E INSTRUMENTACIÓN II

3 Créditos

Pre-requisito: PHSC 203

Este curso le proporciona al estudiante los principios básicos de la hemodinámica tanto venosa como arteriosa, así como también la física de Doppler. Se estudian los distintos tipos de Doppler cada uno con sus ventajas y desventajas. Se muestran los diferentes componentes de la imagen espectral y el estudiante aprende el análisis del espectro. Se describen los patrones de flujo y como cada uno afecta al volumen de flujo. Se enseñan los diferentes artefactos en la imagen diagnóstica, como se producen y como mejorarlos en beneficio de la calidad de la imagen de ultrasonido. Se describe el efecto termal y mecánico como parte de los efectos biológicos. Se estudian las intensidades y los mecanismos por los cuales se producen los efectos biológicos. Se enfatiza el principio ALARA. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CARD 216 ELECTROCARDIOGRAFÍA Y HOLTER BÁSICOS

3 Créditos

Pre-requisito: CARD 215, SONO 220, MEDT 200

Este curso tiene el propósito de que el estudiante conozca los eventos eléctricos y mecánicos en el sistema cardiovascular, su relación con el sistema nervioso, además de que conozca, analice e identifique los diversos registros electrocardiográficos; enfoque los diversos principios electrocardiográficos normales y anormales. Tiene el propósito de que el estudiante pueda aprender a identificar y analizar las diversas arritmias que afectan al sistema cardiovascular en una fase teórica simultánea a la de laboratorio con demostraciones de trazados electrocardiográficos. Se incluye además el estudio de Holter, incluyendo temas de la forma que se realiza el examen, preparación para el examen, razones por la que se realiza el examen, interpretación de resultados normales y anormales. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**CARD 217 SONOGRAFÍA VASCULAR DE EXTREMIDADES INFERIORES
Y APLICACIÓN CLÍNICA**

4 Créditos

Pre-requisito: CARD 215, SONO 220

El curso provee al estudiante el conocimiento anatómico, fisiológico y patológico tanto del sistema arterial como venoso de extremidades inferiores. Proveerá enseñanza sobre el manejo de diferentes equipos, protocolos de estudios, manejo de pacientes e interpretación de encuentros de tal manera que el estudiante pueda encarar las diferentes facetas de los sonografistas vasculares dentro de un ambiente de trabajo real. Como parte del curso, además de las horas de teoría, el estudiante tendrá horas dedicadas de laboratorio donde podrá adquirir las destrezas necesarias para realizar los diferentes protocolos. El curso cuenta con 120 horas de trabajo externo donde el estudiante realizara las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CARD 218 ECOCARDIOGRAFÍA BÁSICA

4 Créditos

Pre-requisito: ANAT 204, MEDT 200, CARD 215, SONO 220

Este curso de a la ecocardiografía y doppler cardiaco tiene el propósito de que el estudiante aprenda a utilizar esta modalidad del ultrasonido clínico para la evaluación cardiaca. El estudiante identificará la anatomía normal, analizará vistas e identificará estructuras para su evaluación. Esto será ofrecido en una fase teórica simultánea al laboratorio. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**CARD 221 EVALUACIÓN SONOGRÁFICA DE LAS
PATOLOGÍAS CARDIACAS**

4 Créditos

Pre-requisito: ANAT 204, MEDT 200, CARD 215, SONO 220

Este curso provee el conocimiento necesario para el reconocimiento y evaluación adecuada de las patologías cardiacas mediante el uso de la Ecocardiografía. Se realizarán laboratorios para proveer técnicas y mejorar las destrezas para la evaluación cuantitativa en un ecocardiograma normal y patológico además de la evaluación de casos clínicos. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**CARD 219 SONOGRAFÍA VASCULAR DE EXTREMIDADES
SUPERIORES Y APLICACIÓN CLÍNICA**

4 Créditos

Pre-requisito: CARD 215, SONO 220

El curso provee al estudiante el conocimiento anatómico, fisiológico y patológico tanto del sistema arterial como venoso de extremidades superiores. Proveerá enseñanza sobre el manejo de diferentes equipos, protocolos de estudios, manejo de pacientes e interpretación de encuentros de tal manera que el estudiante pueda encarar las diferentes facetas de los sonografistas vasculares dentro de un ambiente de trabajo real. Como parte del curso, además de las horas de teoría, el estudiante tendrá horas dedicadas de laboratorio donde podrá adquirir las destrezas necesarias para realizar los diferentes protocolos. El curso cuenta con 120 horas de trabajo externo donde el estudiante realizara las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CARD 228 PRE-PRÁCTICA DE CARDIOVASCULAR

2 Créditos

Pre-requisito: PHSC 204, SONO 220, CARD 215, CARD 216

Este laboratorio será uno introductorio donde el estudiante conocerá el rol del sonografista, los componentes de un laboratorio de sonografía, las técnicas y protocolos en el campo de la sonografía general. Aprenderá a cómo manejar un paciente, interpretar las órdenes médicas y cómo realizar un reporte sonográfico. El curso cuenta con 60 horas de trabajo externo donde el estudiante realizara las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CARD 223 PRÁCTICA CLÍNICA I

5 Créditos

Pre-requisito: CARD 228

En esta fase de práctica el estudiante se envuelve con el paciente en la consultoría médica, dispensario y/o hospital con las debidas destrezas en la práctica de su profesión. En esta fase rotará en las áreas donde se realicen los electrocardiogramas (EKG), treadmill test (TMT), holter test, telemetría y ecocardiografía, sonografía vascular de extremidades superiores e inferiores tanto arterial como venoso aplicando las diversas destrezas aprendidas en su fase teórica y práctica de laboratorio con la debida supervisión de un profesional a cargo.

CARD 222 SONOGRAFÍA CEREBRO VASCULAR Y APLICACIÓN CLÍNICA

4 Créditos

Pre-requisito: CARD 215, MEDT 200, PHSC 204

El curso provee al estudiante el conocimiento anatómico, fisiológico y patológico tanto del sistema cerebrovascular extra craneal como el del intracraneal. A través del curso se proveerá enseñanza sobre el manejo de diferentes equipos, protocolos de estudios, manejo de pacientes e interpretación de encuentros que ayuden al estudiante a encarar las diferentes facetas de los sonografistas vasculares dentro de un ambiente de trabajo real. Como parte del curso, en adición a las horas de teoría, el estudiante tendrá horas dedicadas de laboratorio donde podrá adquirir las destrezas necesarias para realizar los diferentes protocolos. El curso cuenta con 90

horas de trabajo externo donde el estudiante realizara las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CARD 224 FARMACOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS CARDIACOS **2 Créditos**

Pre-requisito: CARD 215, SONO 220

Este curso de Farmacología y procedimientos Cardiacos tiene el propósito de que el estudiante aprenda los diferentes fármacos y procedimientos en el área de la Cardiología y su interacción y/o dependencia del estudio Ultrasónico realizado. El estudiante reconocerá el uso de los diferentes fármacos además de identificar y conocer también otros métodos de diagnóstico que complementan el estudio cardiovascular. Esto será ofrecido en una fase teórica. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CARD 225 DOPPLER ABDOMINAL **3 Créditos**

Pre-requisito: CARD 215, SONO 220

El curso provee al estudiante el conocimiento anatómico, fisiológico y patológico tanto del sistema arterial como venoso abdominal. Proveerá enseñanza sobre el manejo de diferentes equipos, protocolos de estudios, manejo de pacientes e interpretación de encuentros de tal manera que el estudiante pueda encarar las diferentes facetas de los sonografistas vasculares dentro de un ambiente de trabajo real. Como parte del curso, en adición a las horas de teoría, el estudiante tendrá horas dedicadas de laboratorio donde podrá adquirir las destrezas necesarias para realizar los diferentes protocolos. El curso cuenta con 120 horas de trabajo externo donde el estudiante realizara las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CARD 226 PRÁCTICA CLÍNICA II **5 Créditos**

Pre-requisito: TODOS LOS CURSOS

En esta fase de práctica el estudiante se envuelve con el paciente en la consultoría médica, dispensario y/o hospital con las debidas destrezas en la práctica de su profesión. En esta fase rotará en las áreas donde se realicen los electrocardiogramas (EKG), treadmill test (TMT), holter test, telemetría y ecocardiografía, sonografía cerebrovascular y doppler Abdominal aplicando las diversas destrezas aprendidas en su fase teórica y práctica de laboratorio con la debida supervisión de un profesional a cargo.

CARD 227 SEMINARIO PRE-REVÁLIDA**2 Créditos**

Pre-requisito: CARD 206, CARD 215, CARD 216, CARD 218, CARD 219, CARD 221, CARD 222, CARD 223, CARD 224, CARD 228

Este curso provee al estudiante la oportunidad de repasar los conceptos adquiridos en su preparación académica formal como sonografista médico. En el mismo se discutirá la Física de Ultrasonido e Instrumentación, incluyendo los tópicos de Seguridad clínica, Principios físicos, Transductores de ultrasonido, Instrumentación pulsada, Instrumentación Doppler, Hemodinámica, Garantía de calidad, Artefactos, Protocolos y Nuevas tecnologías. Además, se discutirán la Anatomía, Fisiología, Pruebas de Laboratorio y Patologías benignas y malignas de los órganos incluidos en los estudios sonográficos cardiacos y vasculares. Finalmente se incluirá el cuidado integral del paciente en una unidad de sonografía diagnóstica. Estos tópicos serán discutidos de acuerdo al bosquejo de la Junta Examinadora de Tecnólogos en Imágenes de Diagnóstico y Tratamiento. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**PROGRAMA ACADEMICO
GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA**

DESCRIPCIÓN

El Programa de Grado Asociado en Enfermería provee una carrera profesional de excelencia. En la actualidad existe una gran demanda para el reclutamiento de estos profesionales de la enfermería. Se desarrollan las competencias necesarias para cuidar la salud de las personas, familias y comunidades. Adquieren conocimientos, destrezas y actitudes que estimulan el desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo en la enfermería como un arte y una ciencia. Al completar los 75 créditos el estudiante recibirá el grado asociado en Ciencias en Enfermería.

El Programa tiene una duración de 24 meses y consta de 75 créditos. Su campo de acción radica en la promoción, el mantenimiento, el tratamiento y la restauración de la salud y la prevención de las complicaciones. Su participación es activa dentro de un equipo de múltiples disciplinas relacionadas con la salud.

Cada egresado del Programa de Grado Asociado en Enfermería se prepara académicamente para lograr que sus experiencias de trabajo guarden relación con los conocimientos y los servicios que se brindan en la sociedad actual.

Este programa capacita al estudiante para que adquiera las competencias necesarias que lo ayudarán a retar el examen de reválida que ofrece la Junta Examinadora de Enfermeras o Enfermeros de Puerto Rico, que es la que regula la práctica a través de la Ley 254, en la categoría de Enfermera o Enfermera Asociado (a).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Mantener un programa académico comprometido con las tendencias tecnológicas y avances de su profesión, que colabora y facilita el logro de las metas del estudiante que funciona dentro de una sociedad cambiante.
2. Promover un ambiente académico y de pertenencia en el estudiante, la facultad y el servicio de apoyo.
3. Preparar enfermeras asociadas y enfermeros asociados con conocimientos, competencias y actitudes para promover el cuidado de calidad, excelencia y humano a la persona, familia y comunidad que sirve.

4. Mantener una facultad y un equipo de trabajo calificado y con las credenciales necesarias para cumplir con el desarrollo de las competencias y fortalecer el proceso educativo.
5. Mantener los recursos humanos, económicos y las facilidades necesarias para lograr los propósitos del programa de Grado Asociado en Enfermería.

Una vez completado el programa, el graduando:

1. Demostrará que posee los conocimientos básicos y profesionales establecidos por la Junta Examinadora de Enfermeras o Enfermeros de Puerto Rico, es la que regula la práctica a través de la Ley 254, en la categoría de Enfermera o Enfermera Asociado (a).
2. Demostrará tener los conocimientos de documentación, comunicación verbal y no verbal de forma efectiva.
3. Observará destrezas de resolver situaciones específicas de su profesión, de forma efectiva.
4. Demostrará una conducta ética y legal al proveer un servicio de calidad.
5. Exhibirá una conducta profesional sobre sus compañeros de trabajo, incluyendo supervisores.
6. Se mantendrá activo y se involucrará en el crecimiento profesional y personal.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacunas de Hepatitis B
4. Certificado Ley HIPAA
5. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
6. Prueba de Dopaje *
7. Prueba Respiratoria *
8. Vacuna de Influenza *
9. Vacuna de Varicela*

10. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud*

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante necesita revalidar para ejercer la profesión.

REQUISITOS DE REVÁLIDA

Se requieren los siguientes documentos (original y copia) para revalidar y ejercer la profesión:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales (menos de 3 meses desde su emisión)
2. Certificado de Salud
3. Certificado de Nacimiento y Tarjeta de Seguro Social
4. Certificación Negativa der la Administración de Sustento de Menores (ASUME)
5. Transcripción de Crédito de la Escuela Superior
6. Transcripción de crédito o Diploma o Certificación del Grado Asociado en Ciencias en Enfermería obtenido en EDIC College
7. Solicitud completada en todas sus partes, incluyendo la Declaración Jurada con foto 2x2 y dos sobres tamaño carta con sello postal.
8. Pago a Secretario de Hacienda por la cantidad de \$25.00 dólares por derecho a examen de reválida en giro postal, bancario o cheque certificado. Disponiéndose que los derechos por concepto de solicitud de licencia y examen no serán reembolsados al solicitante.

POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA

Los estudiantes matriculados en el Grado Asociado en Ciencias en Enfermería deberán obtener como mínimo una calificación de “C” (70) para aprobar los siguientes cursos:

NURS 200	NURS 206	ANAT 201
NURS 201	NURS 208	ANAT 202
NURS 203	NURS 210	MICRO 200
NURS 204	NURS 212	

En los cursos de Práctica Clínica deberán obtener como mínimo una calificación de “B”:
NURS 202, NURS 205, NURS 207, NURS 209, NURS 211, NURS 213.

Los estudiantes del programa realizarán 1,770 horas de trabajo externo.

INFORMACIÓN GENERAL

La Institución se reserva en todo momento el derecho a modificar este programa de estudios, según lo decidan sus organismos correspondientes.

GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Cursos de Educación General y Liberal

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS
SPAN 201	Español Básico I	3
SPAN 202*	Español Básico II	3
ENGL 201	Basic English I	3
ENGL 202*	Basic English II	3
MATH 200	Matemática General	3
PSYC 200	Principios de Psicología	3
HUMR 200	Relaciones Humanas	3
SUB TOTAL		21

Cursos Relacionados

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS
ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4
ANAT 202*	Anatomía y Fisiología Humana II	4
MICR 200	Microbiología General	4
COMP 200	Introducción a Las Computadoras	2
SUB TOTAL		14

Educación Profesional

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS
NURS 200	Historia y Desarrollo de los Principios de la Ética e Imagen de la Profesión de Enfermería	2
NURS 201	Proceso de Enfermería Aplicado a las Personas, Familias y Comunidad	3
NURS 202	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las Personas, Familias y Comunidad	3
NURS 203*	Proceso de Enfermería Aplicado a la Farmacología y la Administración Segura de Medicamentos	2
NURS 204*	Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de la Madre Adolescente o Adulta y su Recién Nacido Familia y Comunidad	3
NURS 205*	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de la Madre Adolescente o Adulta y su Recién Nacido Familia y Comunidad	3
NURS 206*	Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Niños y Adolescentes, Familia y Comunidad	3
NURS 207*	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Niños y Adolescentes, Familia y Comunidad	3
NURS 208*	Proceso de Enfermería Aplicado a las necesidades de Salud Mental de las Personas, Familias y Comunidades	3
NURS 209*	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las necesidades de Salud Mental de las Personas, Familias y Comunidades	3
NURS 210*	Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Adultos, Familia y Comunidad en Enfermedades I	3
NURS 211*	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Adultos, Familia y Comunidad en Enfermedades I	3
NURS 212*	Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Adultos, Familia y Comunidad en Enfermedades II	3
NURS 213*	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Adultos, Familia y Comunidad en Enfermedades II	3

SUB TOTAL 40

*Cursos con pre-requisitos

TOTAL, DE CRÉDITOS 75

Distribución de los Créditos

Cursos de Educación General y Liberal	21
Cursos Relacionados	14
Cursos Educación Profesional	<u>40</u>
Total	75
Total, de Semanas: 90	

GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS EN ENFERMERIA

DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE

PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4	75
MATH 200	Matemática General	3	45
NURS 200	Historia y Desarrollo de los Principios de la Ética e Imagen de la Profesión de Enfermería	2	30
NURS 201	Proceso de Enfermería Aplicado a las Personas, Familias y Comunidad	3	45
NURS 202	Practica Proceso de Enfermería Aplicado a las Personas, Familias y Comunidad	3	135
TOTAL:		15	330

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
ANAT 202	Anatomía y Fisiología Humana II	4	75
NURS 203	Proceso de Enfermería Aplicado a la Farmacología y la Administración Segura de Medicamentos	2	30
NURS 204	Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de la Madre Adolescente o Adulta y su Recién Nacido. Familia y Comunidad	3	45
NURS 205	Practica Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de la Madre Adolescente o Adulta y Su Recién Nacido, Familia y Comunidad	3	135
TOTAL:		12	285

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
MICR 200	Microbiología General	4	75
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2	60
NURS 206	Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Niños y Adolescentes, Familia y Comunidad	3	45
NURS 207	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Niños y Adolescentes, Familia y Comunidad	3	135
TOTAL:		12	315

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
SPAN 201	Español Básico I	3	45
NURS 208	Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de Salud Mental de las Personas, Familias y Comunidades	3	45
NURS 209	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de Salud Mental de las Personas, Familias y Comunidades	3	135
PSYC 200	Principios de Psicología	3	45
TOTAL:		12	270

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
ENGL 201	Basic English I	3	45
HUMR 200	Relaciones Humanas	3	45
NURS 210	Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Adultos, Familia y Comunidad en Enfermedades I	3	45
NURS 211	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Adultos, Familia y Comunidad en Enfermedades I	3	135
TOTAL:		12	270

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS
ENGL 202	Basic English II	3	45
SPAN 202	Español Básico II	3	45
NURS 212	Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Adultos, Familia y Comunidad en Enfermedades II	3	45
NURS 213	Práctica Proceso de Enfermería Aplicado a las Necesidades de los Adultos, Familia y Comunidad en Enfermedades II	3	135
TOTAL:		12	270

GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS DE ENFERMERIA

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

SPAN 201 ESPAÑOL BÁSICO I

3 Créditos

Este curso pretende desarrollar en los estudiantes la conciencia lingüística necesaria para utilizar efectivamente la lengua española como instrumento de comunicación personal, social, profesional y artística. Los estudiantes desarrollarán sus destrezas lingüísticas mediante el estudio de los conceptos de comunicación y los aspectos lingüísticos y morfosintácticos para de esta manera promover sus destrezas de comunicación en la lectura de textos literarios y producir composiciones originales.

Como curso de educación general, SPAN 201 **introduce** al estudiante al concepto de los géneros literarios, con énfasis en el estudio del cuento y novela como género y el análisis de textos literarios de la literatura moderna y contemporánea puertorriqueña, caribeña y española. El estudio y análisis de cuentos y novelas pretende desarrollar en el estudiante su aprecio por la literatura como obra artística y reflejo de las condiciones y características humanas. Los textos seleccionados para este curso enfatizarán en las características de la historia y la cultura puertorriqueña, latinoamericana y española. El análisis de estos textos motivará al estudiante a pensar sobre su realidad personal y social como individuo y como miembro de una sociedad particular (Puerto Rico) y de sus naciones aledañas. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SPAN 202 ESPAÑOL BÁSICO II

3 Créditos

Pre-requisito: SPAN 201

El curso inicia al estudiante en el estudio de los siguientes géneros literarios: el teatro, el ensayo y la poesía y enriquece el trasfondo cultural del estudiante mediante el análisis de textos literarios que contribuyen a fortalecer su identidad cultural como puertorriqueños e hispanoamericanos. Asimismo, el curso refina las destrezas de redacción del estudiante iniciadas en el curso SPAN 201 y contribuye a aumentar sus capacidades de comunicación escrita y oral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ENGL 201 BASIC ENGLISH I

3 Credits

This course is designed to the student's vocabulary and to increase his or her comprehension and reading. The purpose is to provide a focused writing and language usage experience for students and increase competence and confidence and to prepare students for success. This

course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

ENGL 202 BASIC ENGLISH II

3 Credits

Pre-requisito: ENGL 201

This course is designed to teach the reading and study skills essential to succeed in college. It focuses on the understanding and retention of textbook comprehension skills and on advancing vocabulary and reading skills. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

PSYC 200 PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA

3 Créditos

El curso es una iniciación a la psicología científica, sus alcances y límites, las bases biológicas y culturales que constituyen el sujeto humano y temas selectos en la psicología general. Entre otros, se discute la percepción, la emoción, la cognición, el aprendizaje, la memoria, el lenguaje y consideraciones sobre la función de la disciplina en el mundo laboral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

HUMR 200 RELACIONES HUMANAS

3 Créditos

El curso de Relaciones Humanas pretende ofrecer al estudiante del programa de Enfermería, información relevante sobre los aspectos teóricos y prácticos de las relaciones interpersonales en su rol como profesional. Se analizan los procesos organizacionales y el impacto de las relaciones humanas en estos. El curso también provee la oportunidad al estudiante de examinar su ser profesional en el contexto del trabajo. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

MATH 200 MATEMÁTICA GENERAL

3 Créditos

El curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas en las operaciones básicas de matemática para la solución de operaciones matemáticas con los números reales en todas sus expresiones. Además, de conocer e interpretar los números romanos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

COMP 200 INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS**2 Créditos**

Este curso introduce al estudiante al mundo de las computadoras su historia, composición, flexibilidad y aplicación. Describe los equipos electrónicos más comúnmente utilizados, para procesar los datos, su interrelación con el computador y la forma de comunicarse con el mismo. El estudiante utilizará el salón de clases como laboratorio para desarrollar su porfolio que incluirán sus hojas de trabajo según vaya aplicando las destrezas aprendidas de los programas a los cuales estará relacionado. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ANAT 201 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I**4 Créditos**

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. Se repasará conceptos integrados de las Ciencias Biológicas. El estudiante conocerá el cuerpo como un todo, los principios de soporte y movimiento. Además, estudiará los conceptos de comunicación, control e integración de las células del sistema nervioso y el sistema endocrino. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

ANAT 202 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II**4 Créditos**

Pre-requisito: ANAT 201

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. El estudiante conocerá los principios de transporte y defensa, respiración, nutrición, excreción, reproducción y desarrollo. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

MICR 200 MICROBIOLOGÍA GENERAL**4 Créditos**

El curso de Microbiología General proporciona al estudiante conceptos, terminología y demostraciones de las características de los microorganismos, entre estas características se encuentran: morfología, genética, fisiología y metabolismo de los diferentes grupos. Presenta aspectos relevantes sobre los microorganismos en el área ambiental y médica. Describe medidas asépticas utilizadas en la ejecución de las funciones de estudiantes de enfermería. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

**NURS 200 HISTORIA Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS DE LA ÉTICA E
IMAGEN DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA 2 Créditos**

En este curso se introduce al alumno a los principios éticos y los aspectos legales de la profesión de enfermería como el arte y la ciencia de cuidar personas, familia y comunidades. Se discuten los aspectos relacionados a la historia, el desarrollo de la profesión, los principios de la ética profesional y se reconoce la importancia de la credibilidad y la imagen profesional. Se enfatiza en el análisis de las leyes, las teorías y los conceptos de la enfermería para garantizar una práctica exitosa. Construye una plataforma sólida para construir al profesional de vanguardia. Inicia en el desarrollo de la redacción de los documentos para la búsqueda de empleo: currículum vitae, resumes, portafolios, cartas de recomendación y las necesidades para funcional como parte de los recursos humanos y las relaciones laborales. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**NURS 201 PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS PERSONAS, FAMILIAS Y
COMUNIDAD 3 Créditos**
Concurrente: NURS 202

En este curso el alumno se inicia en el desarrollo de los conceptos y las destrezas de la enfermería profesional para poder ofrecer un cuidado holístico a la persona, familia y comunidad. Se introduce el proceso de enfermería como un instrumento para el trabajo diario como profesional de la enfermería. Se discuten los conceptos básicos y fundamentales relacionados a los conceptos, postulados de la teoría de enfermería. Inicia el desarrollo de los conocimientos, las destrezas y actitudes de pensamiento crítico en el proceso de entrevista y recolección de los datos subjetivos y objetivos. Desarrolla planes de cuidados individualizados utilizando el instrumento de recolección de datos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**NURS 202 PRÁCTICA PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS PERSONAS,
FAMILIAS Y COMUNIDAD 3 Créditos**
Concurrente: NURS 201

En este curso se le provee al alumno la oportunidad de practicar sus competencias los conocimientos, destrezas y actitudes en escenarios simulados de práctica. Desarrolla planes de cuidados utilizando el instrumento de recolección de datos.

**NURS 203 PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LA FARMACOLOGÍA Y LA
ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS 2 Créditos**
Pre-requisito: MATH 200

En este curso se le provee al alumno conocimientos acerca de los antecedentes históricos, términos y elementos relacionados con el estudio de los efectos de los medicamentos en las personas. Simulan las técnicas para la administración segura de medicamentos. Se logra una exposición a los componentes, indicaciones, presentaciones de los fármacos. Se evalúan las diferentes clasificaciones y categorías de los medicamentos aprobados por la Administración Federal de Drogas y Alimentos. Identifican los posibles efectos adversos, los mecanismos de acción en el cuerpo humanos a nivel local y de los sistemas. Se interpretan los aspectos éticos y legales en la administración segura de medicamentos, las diferentes prescripciones médicas, los doce correctos para la administración segura de los fármacos. Se revisan las medidas y los diferentes sistemas de conversión. Se reconoce y se practican las destrezas seguras para desarrollar la competencia en la toma de prescripciones médicas, educación a la persona, familia y comunidad. Se aplica el proceso de enfermería en la administración eficiente de los tratamientos con medicamentos bajo supervisión del médico o de la enfermera o enfermero generalista. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 204 PROCESO DE ENFERMERIA APLICADO A LAS NECESIDADES DE LA MADRE ADOLESCENTE O ADULTA Y SU RECIEN NACIDO, FAMILIA Y COMUNIDAD

Pre-requisitos: ANAT 201, NURS 201, NURS 202

3 Créditos

Concurrente: NURS 205

En este curso se le provee al alumno estrategias y técnicas para lograr un acercamiento asertivo con la madre adolescente o adulta durante su embarazo, parto o pos parto, recién nacidos, familia y comunidad. Distingue las etapas en el crecimiento y desarrollo del cigoto hasta el producto del embarazo. Estudia las intervenciones apropiadas para prevenir un parto prematuro de un recién nacido con bajo peso al nacer. Utiliza el proceso de enfermería para recopilar datos, analizarlos, identificar riesgos y prevenir complicaciones. Aplica juicio crítico en la discusión de situaciones. Desarrolla planes de cuidados individualizados en estas situaciones. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 205 PRÁCTICA PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS NECESIDADES DE LA MADRE ADOLESCENTE O ADULTA Y SU RECIEN NACIDO, FAMILIA Y COMUNIDAD

Pre-requisitos: ANAT 201, NURS 201, NURS 202

3 Créditos

Concurrente: NURS 204

En este curso se le provee al alumno la oportunidad de desarrollar destrezas y competencias en las técnicas terapéuticas para lograr un acercamiento con las mujeres durante el embarazo,

parto y pos parto, su familia y comunidad. Reconoce los síntomas y signos en la recopilación de datos para utilizar con eficiencia el Proceso de Enfermería. Aplica destrezas en las relaciones interpersonales. Estudia las intervenciones tradicionales y las no tradicionales. El proceso de enfermería se dirige a la persona, familia y comunidad con necesidades en la salud materna y del neonatal. Aplica cuidado directo a personas, familias y comunidades en escenarios simulados y en áreas de práctica clínica. Desarrolla planes de cuidados para identificar riesgos y prevenir complicaciones.

NURS 206 PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, FAMILIA Y COMUNIDAD 3 Créditos

Pre-requisitos: ANAT 201, ANAT 202, NURS 203, NURS 201, NURS 202

Concurrente: NURS 207

En este curso se le provee al alumno las estrategias y las técnicas para el estudio de las diferentes etapas de crecimiento, desarrollo y maduración en el niño, adolescente, familia y comunidad. Reconoce los patrones y los factores ambientales, internos y genéticos que afectan el crecimiento y desarrollo de las personas, familias y comunidades. Se estudian las intervenciones tradicionales y las no tradicionales. El proceso de enfermería se dirige a los niños, adolescentes, familia y comunidad con necesidades en los trastornos de la salud. Aplica las técnicas apropiadas de acuerdo a la etapa de crecimiento, desarrollo y maduración al intervenir con niños, adolescentes, familias y comunidades. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 207 PRÁCTICA PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, FAMILIA Y COMUNIDAD

Pre-requisitos: ANAT 201, ANAT 202, NURS 203, NURS 201, NURS 202

3 Créditos

Concurrente: NURS 206

En este curso se le provee al alumno experiencias clínicas para desarrollar destrezas y competencias. Aplica estrategias y técnicas en el acercamiento con los niños y adolescentes, familia y la comunidad sean eficientes. Reconoce las etapas de crecimiento y desarrollo y compara las tareas descritas por los teorizantes en el área sexual, cognitiva, social y de los valores. Estudia las intervenciones tradicionales y las no tradicionales. Aplica el proceso de enfermería en los niños y adolescentes, familia y comunidad con necesidades en la salud. Aplica cuidado directo en escenarios simulados y las áreas de práctica. Desarrolla planes de cuidados utilizando el instrumento de recolección de datos.

NURS 208 PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS NECESIDADES DE SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES

3 Créditos

Pre-requisitos: ANAT 201, ANAT 202, NURS 203, NURS 201, NURS 202

Concurrente: NURS 209

En este curso se le provee al alumno las estrategias y las técnicas terapéuticas para que el acercamiento con la persona, la familia y la comunidad sean eficientes. Reconoce los mecanismos de defensa que se utilizan durante las relaciones interpersonales. Estudia las intervenciones tradicionales y las no tradicionales. El proceso de enfermería se dirige a la persona, familia y comunidad con necesidades en la salud mental. Aplica cuidado directo y técnicas de protección a personas, familias y comunidades en escenarios simulados de práctica. Desarrolla planes de cuidados utilizando el instrumento de recolección de datos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 209 PRÁCTICA PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS NECESIDADES DE SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES

Pre-requisitos: ANAT 201, ANAT 202, NURS 203, NURS 201, NURS 202

Concurrente: NURS 208

3 Créditos

En este curso se le provee al alumno simulaciones de las estrategias y las técnicas terapéuticas. Logra un acercamiento terapéutico con la persona, la familia y la comunidad. Reconoce los mecanismos de defensa que se utilizan durante las relaciones interpersonales. Estudia las intervenciones tradicionales y las no tradicionales. El proceso de enfermería se dirige a la persona, familia y comunidad con necesidades en la salud mental. Aplica cuidado directo y técnicas de protección a personas, familias y comunidades en escenarios simulados de práctica. Desarrolla planes de cuidados utilizando el instrumento de recolección de datos.

NURS 210 PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS NECESIDADES DE LOS ADULTOS, FAMILIA Y COMUNIDAD EN ENFERMEDADES I

Pre-requisitos: ANAT 201, ANAT 202, NURS 203, NURS 201, NURS 202

Concurrente: 211

3 Créditos

En este curso se le provee al alumno conocimientos, estrategias y técnicas terapéuticas para que el cuidado a los adultos y viejos, la familia y la comunidad. Reconoce el proceso de crecimiento y desarrollo. Se estudia los efectos de las enfermedades y sus efectos en los sistemas del cuerpo y su interferencia en los sistemas personales, interpersonales y sociales. Se aplica el proceso de enfermería en la recolección de los datos en las necesidades, diagnóstico, intervenciones y evaluación de cuidado de enfermería. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 211 PRÁCTICA PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS NECESIDADES DE LOS ADULTOS, FAMILIA Y COMUNIDAD EN ENFERMEDADES I

Pre-requisitos: ANAT 201, ANAT 202, NURS 203, NURS 201, NURS 202

Concurrente: NURS 210

3 Créditos

En este curso se le provee al alumno la oportunidad de practicar destrezas para desarrollar las competencias en el cuidado a los adultos y viejos, familia y comunidad. Describe las tareas de crecimiento y desarrollo al intervenir en escenarios simulados y áreas clínicas. Identifica los efectos de las enfermedades y sus efectos en los sistemas del cuerpo y su interferencia en los sistemas personales, interpersonales y sociales. Se aplica el proceso de enfermería en la recolección de los datos en las necesidades, diagnóstico, intervenciones y evaluación de cuidado de enfermería.

NURS 212 PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS NECESIDADES DE LOS ADULTOS, FAMILIA Y COMUNIDAD EN ENFERMEDADES II

Pre-requisitos: ANAT 201, ANAT 202, NURS 203, NURS 201, NURS 202

3 Créditos

Concurrente: NURS 213

En este curso se le provee al alumno conocimientos, estrategias y técnicas terapéuticas durante la continuidad del proceso salud-enfermedad en los adultos, viejos, familia y comunidad. Reconoce el proceso de envejecimiento y muerte como la etapa final del crecimiento y desarrollo de las personas. Se estudia los efectos de las enfermedades y sus efectos en los sistemas del cuerpo y se cubren los aspectos psicológicos y espirituales del envejecimiento. Se enfatiza en la prevención del abuso, maltrato y hostigamiento del adulto y el viejo. Se aplica el proceso de enfermería en la recolección de los datos en las necesidades, diagnóstico, intervenciones y evaluación de cuidado de enfermería. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 213 PRÁCTICA PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LAS NECESIDADES DE LOS ADULTOS, FAMILIA Y COMUNIDAD EN ENFERMEDADES II

Pre-requisitos: ANAT 201, ANAT 202, NURS 203, NURS 201, NURS 202

3 Créditos

Concurrente: NURS 213

En este curso se le provee al alumno la oportunidad de practicar sus competencias en el cuidado a los adultos y viejos, familia y comunidad. Describe las teorías y técnicas para el manejo de los trastornos aprendidos en los cursos anteriores. Este curso estudia las diferentes etapas de los trastornos y enfermedades y sus efectos en los sistemas del cuerpo adulto y viejo. Enfatiza el cuidado directo del profesional de enfermería al intervenir en escenarios simulados y áreas clínicas en el tratamiento y la rehabilitación de las personas, familias y comunidades. Se aplica el proceso de enfermería en la recolección de los datos en las necesidades, diagnóstico, intervenciones y evaluación de cuidado de enfermería.

PROGRAMA ACADÉMICO

GRADO ASOCIADO EN TÉCNICO DE FARMACIA

El programa de Grado Asociado en Técnico de Farmacia de EDIC College, pretende desarrollar a este profesional de la salud en el desempeño de funciones técnicas y administrativas. Estas funciones están relacionadas a la dispensación de medicamentos o artefactos mediante receta que le sean delegados y estén bajo la supervisión de un farmacéutico autorizado, según dispuesto en la Ley de Farmacia que rige la profesión.

Este programa está focalizado en el desarrollo de un egresado competente de un programa de alta empleabilidad. El programa se ofrece a nivel de grado asociado, tiene una duración de 24 meses y consta de 80 créditos. El Programa capacita al estudiante para que adquiera las competencias necesarias que lo ayudarán a retar el examen de reválida que ofrece la Junta Examinadora de Técnicos de Farmacia de Puerto Rico y obtener su licencia una vez cumplidos los requisitos de ley. Al completar los 80 créditos el estudiante recibirá el grado asociado en Técnico de Farmacia.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa de Técnico de Farmacia está dirigido a desarrollar:

1. Las competencias en conocimientos y destrezas necesarios para que realice las funciones y los deberes requeridos bajo la Ley 247 Ley de Farmacia de P.R. de 2004.
2. Las destrezas competentes en el uso de tecnología cónsono con los cambios que surgen en el mundo laboral.
3. Las destrezas requeridas en la profesión en el conocimiento del equipo farmacéutico para la preparación de medicamentos en la farmacia.
4. Los conocimientos básicos necesarios para la lectura de recetas.
5. Las destrezas y conocimientos básicos en matemáticas para ser aplicadas en la preparación de las recetas y el proceso de facturación.
6. Los conocimientos básicos para su protección con las condiciones asépticas necesarias, así como la prevención y control de ciertas infecciones.
7. Las actitudes, relaciones interpersonales, sentido de responsabilidad y empatía hacia todo el marco laboral entre pares, supervisor y servicio al cliente.
8. Los valores humanos, morales, éticos y legales relacionados a la profesión
9. Las actitudes y aptitudes hacia la superación continua, tanto personal como profesional enfocado en el deber de contribuir positivamente, como ser integral, a nuestra sociedad.

REQUISITOS PARA LA PRÁCTICA DEL PROGRAMA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacunas de Hepatitis B
4. Vacunas de Varicela*
5. Vacunas de Influenza*
6. Prueba de Mascarillas*
7. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud
8. Certificación de LEY HIPPA
9. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
10. Certificado de Control de Infecciones.
11. Completar solicitud y obtener aprobación de los documentos de Solicitud de Licencia Provisional requerido por la Junta de Farmacia.

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante necesita revalidar para ejercer la profesión.

REQUISITOS DE REVÁLIDA

Se requieren los siguientes documentos (original y copia) para revalidar y ejercer la profesión:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales (menos de 3 meses desde su emisión)
2. Certificado de Salud
3. Certificado de Nacimiento y Tarjeta de Seguro Social
4. Certificación Negativa der la Administración de Sustento de Menores (ASUME)
5. Transcripción de Crédito de la Escuela Superior
6. Transcripción de crédito o Diploma o Certificación del Grado Asociado en Técnico de Farmacia obtenido en EDIC College, enviar transcripción de crédito directamente de la Institución a la Junta Examinadora de Técnicos de Farmacia a la siguiente dirección:

Junta Examinadora de Técnicos de Farmacia
Call Box 10200
Santurce, P.R. 00908-0200

7. Evidencia de mil cincuenta (1,050) horas de practica en una farmacia de comunidad o de hospital según establecido en la Ley 242, del 2004 conocida como Ley de Farmacia de Puerto Rico. Las horas de práctica requeridas por la Institución educativa son mil cincuenta (1050) de las cuales mil (1,000) son requeridas por la Junta de Farmacia de Puerto Rico.
8. Solicitud completada en todas sus partes, incluyendo la Declaración Jurada con foto 2x2 y dos sobres tamaño carta con sello postal.
9. Pago a Secretario de Hacienda por la cantidad de \$150.00 dólares por derecho a examen de reválida en giro postal, ATH o tarjeta de crédito.

**GRADO ASOCIADO EN TÉCNICO DE FARMACIA
CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

Cursos de Educación General y Liberal

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS
SPAN 201	Español Básico I	3
SPAN 202*	Español Básico II	3
ENGL 201	Basic English I	3
ENGL 202*	Basic English II	3
MATH 200	Matemática General	3
BIOL 200	Biología General	3
CHEM 200	Química General	4
HUMR 200	Relaciones Humanas	3
		TOTAL 25

Cursos Relacionados

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS
ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4
ANAT 202*	Anatomía y Fisiología Humana II	4
MEDT 200	Terminología Médica	2
		TOTAL 10

Currículo del Programa Cursos Profesionales

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS
PHAR 201	Introducción a la Farmacia	3
PHAR 202*	Matemática para Farmacia	3
PHAR 203*	Química para Farmacia	3
PHAR 204	Leyes para Farmacia	3
PHAR 205*	Farmacología I	3
PHAR 206*	Posología	3
PHAR 207*	Farmacia Práctica Laboratorio	2
PHAR 208*	Tecnología para Farmacia Laboratorio	2
PHAR 209*	Farmacología II	3
PHAR 210*	Internado I	2
PHAR 211*	Seminario Integrador I	3
PHAR 212*	Farmacología III	3
PHAR 213*	Internado II	2
PHAR 214*	Seminario Integrador II	3
PHAR 215*	Farmacia de Hospital y Moderna	2
PHAR 216*	Internado III	2
PHAR 217*	Seminario Integrador III	3
		TOTAL 45

*Cursos con pre-requisitos

Desglose de Créditos

Cursos de Educación General y Liberal	25
Cursos Relacionados	10
Cursos Profesionales	45
Total	80
Total, de semanas: 90	

Los estudiantes del programa realizarán 2,220 horas de trabajo externo.

Los estudiantes matriculados en el Grado Asociado en Técnico de Farmacia deberán obtener como mínimo una calificación de "C" (70) para aprobar los siguientes cursos:

PHAR 201	PHAR 207	PHAR 217
PHAR 202	PHAR 208	ANAT 201
PHAR 203	PHAR 209	ANAT 202
PHAR 205	PHAR 211	CHEM 200
PHAR 206	PRAR 214	MEDT 200

Los cursos PHAR 210, PHAR 213, PHAR 216 deberán obtener como mínimo una calificación de "B" (80).

**GRADO ASOCIADO EN TÉCNICO DE FARMACIA
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE**

PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
PHAR 201	Introducción a la Farmacia	3	45
MATH 200	Matemática General	3	45
BIOL 200	Biología General	3	45
CHEM 200	Química General	4	75
	Total	13	210

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
PHAR 202	Matemática para Farmacia	3	45
PHAR 203	Química para Farmacia	3	45
PHAR 204	Leyes para Farmacia	3	45
ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4	75
	Total	13	210

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
SPAN 201	Español Básico I	3	45
PHAR 205	Farmacología I	3	45
PHAR 206	Posología	3	45
PHAR 207	Farmacia Práctica Laboratorio	2	60
ANAT 202	Anatomía y Fisiología Humana II	4	75
	Total	15	270

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
SPAN 202	Español Básico II	3	45
PHAR 208	Tecnología para Farmacia Laboratorio	2	60
PHAR 209	Farmacología II	3	45
PHAR 210	Internado I	2	90
PHAR 211	Seminario Integrador I	3	45
	Total	13	285

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
MEDT 200	Terminología Médica	2	30
ENGL 201	Basic English I	3	45
PHAR 212	Farmacología III	3	45
PHAR 213	Internado II	2	90
PHAR 214	Seminario Integrador II	3	45
	Total	13	255

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS	HORAS CONTACTO
ENGL 202	Basic English II	3	45
HUMR 200	Relaciones Humanas	3	45
PHAR 215	Farmacia de Hospital y Moderna	2	30
PHAR 216	Internado III	2	90
PHAR 217	Seminario Integrador III	3	45
	Total	12	255

**GRADO ASOCIADO EN TÉCNICO DE FARMACIA
DESCRIPCION DE CURSOS**

SPAN 201 ESPAÑOL BÁSICO I

3 Créditos

Este curso pretende desarrollar en los estudiantes la conciencia lingüística necesaria para utilizar efectivamente la lengua española como instrumento de comunicación personal, social, profesional y artística. Los estudiantes desarrollarán sus destrezas lingüísticas mediante el estudio de los conceptos de comunicación y los aspectos lingüísticos y morfosintácticos para de esta manera promover sus destrezas de comunicación en la lectura de textos literarios y producir composiciones originales.

Como curso de educación general SPAN 201 introduce al estudiante al concepto de los géneros literarios, con énfasis en el estudio del cuento y novela como género y el análisis de textos literarios de la literatura moderna y contemporánea puertorriqueña, caribeña y española. El estudio y análisis de cuentos y novelas pretende desarrollar en el estudiante su aprecio por la literatura como obra artística y reflejo de las condiciones y características humanas. Los textos seleccionados para este curso enfatizarán en las características de la historia y la cultura puertorriqueña, latinoamericana y española. El análisis de estos textos motivará al estudiante a pensar sobre su realidad personal y social como individuo y como miembro de una sociedad particular (Puerto Rico) y de sus naciones aledañas. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SPAN 202 ESPAÑOL BÁSICO II

3 Créditos

Pre-requisito: SPAN 201

El curso inicia al estudiante en el estudio de los siguientes géneros literarios: el teatro, el ensayo y la poesía y enriquece el trasfondo cultural del estudiante mediante el análisis de textos literarios que contribuyen a fortalecer su identidad cultural como puertorriqueños e hispanoamericanos. Asimismo, el curso refina las destrezas de redacción del estudiante iniciadas en el curso SPAN 201 y contribuye a aumentar sus capacidades de comunicación escrita y oral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ENGL 201 BASIC ENGLISH I

3 Credits

This course is designed for college students in a first-level reading and writing course. It focuses on the reading and writing skills necessary for effective comprehension and communication. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the External Work Component.

ENGL 202 BASIC ENGLISH II**3 Credits***Pre-requisito: ENGL 201*

This course is designed to teach the reading and study skills essential to succeed in college. It focuses on the understanding and retention of textbook comprehension skills and on advancing vocabulary and reading skills. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

ANAT 201 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I**4 Créditos**

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. Se repasarán conceptos integrados de las Ciencias Biológicas. El estudiante conocerá el cuerpo como un todo, los principios de soporte y movimiento. Además, estudiará los conceptos de comunicación, control e integración de las células del sistema nervioso y el sistema endocrino. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus estudios en el campo del Técnico de Farmacia. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

ANAT 202 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II**4 Créditos***Pre-requisito: ANAT 201*

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. El estudiante conocerá los principios de transporte y defensa, respiración, nutrición, excreción, reproducción y desarrollo. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus estudios en el campo del Técnico de Farmacia. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

HUMR 200 RELACIONES HUMANAS**3 Créditos**

El curso de Relaciones Humanas pretende ofrecer al estudiante información relevante sobre los aspectos teóricos y prácticos de las relaciones interpersonales en su rol como profesional. Se analizan los procesos organizacionales y el impacto de las relaciones humanas en estos. El curso también provee la oportunidad al estudiante de examinar su ser profesional en el contexto del trabajo. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

MATH 200 MATEMÁTICA GENERAL**3 Créditos**

El curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas en las operaciones básicas de matemática para la solución de operaciones matemáticas con los números reales en todas sus expresiones. Además, de conocer e interpretar los números romanos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CHEM 200 QUÍMICA GENERAL**4 Créditos**

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos básicos relacionado a los principios básicos de los estados de la materia; sólido, líquido y gaseoso. Además, conoce sobre la tabla periódica, la teoría electrónica sobre los diferentes enlaces, la teoría atómica, estructura molecular, las propiedades químicas y estequiometría. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

BIOL 200 BIOLOGÍA GENERAL**3 Créditos**

El curso permite que el estudiante aprenda y desarrolle un conocimiento básico sobre el estudio de las características de los seres vivos y el funcionamiento de su organismo general. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

MEDT 200 TERMINOLOGÍA MÉDICA**2 Créditos**

Estudio de la terminología médica. Incluye además los prefijos, sufijos y etiología de la terminología médica en general. Se enfatiza en el lenguaje técnico, con aplicaciones dirigidas al desempeño del estudiante en su función como profesional de la salud. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 201 INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA**3 Créditos**

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos básicos relacionados a la profesión de farmacia. Conoce el desarrollo de la farmacia desde sus inicios históricos hasta el presente y las aportaciones más significativas de algunas civilizaciones. Además, se familiariza con las abreviaturas utilizadas en la farmacia, las partes de la receta y los conceptos de medicamentos OTC y Rx Only. Se discuten los deberes, responsabilidades, los conceptos éticos, morales y legales del técnico de farmacia. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 202 MATEMÁTICA PARA FARMACIA**3 Créditos**

Pre-requisito: MATH 200

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos básicos relacionados a los procesos matemáticos básicos para la preparación y confección de las recetas de composición. El curso permite la discusión y práctica de los sistemas Métrico, Apotecario y Avordupois para la dispensación de una receta y la conversión de un sistema a otro. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 203 QUÍMICA PARA FARMACIA**3 Créditos***Pre-requisito: CHEM 200*

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos básicos relacionados a los compuestos químicos de los medicamentos en la farmacia. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 204 LEYES PARA FARMACIA**3 Créditos**

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos básicos relacionados a la ley que rigen las funciones y el desempeño de la profesión de Farmacia en P.R. Así como los deberes y responsabilidades del profesional farmacéutico. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 205 FARMACOLOGÍA I**3 Créditos***Pre-requisitos: BIOL 200, ANAT 201, PHAR 201, PHAR 203*

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos básicos relacionados a los medicamentos, suplementos o productos y su efecto farmacológico. Además, estudia el proceso de absorción, distribución, metabolismo y excreción, (ADME) y los cambios que ocurren con los fármacos a través de este proceso. Estudia la clasificación de los fármacos, su uso, mecanismo de acción y forma de presentación. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 206 POSOLOGÍA**3 Créditos***Pre-requisitos: PHAR 201, MATH 200*

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos básicos relacionados a las dosis y las rutas de administración de los fármacos. Además, estudia y aplica los conceptos y destrezas para el cálculo de dosis adulta y pediátrica necesarios en la administración de los medicamentos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**PHAR 207 FARMACIA PRÁCTICA
LABORATORIO****2 Créditos***Pre-requisitos: PHAR 201, PHAR 202, PHAR 203*

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos y destrezas básicas relacionadas a la preparación de prescripciones de composición. El estudiante realiza laboratorios relacionados al uso correcto del equipo y material utilizados en la farmacia. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**PHAR 208 TECNOLOGÍA PARA FARMACIA
LABORATORIO**

2 Créditos

Pre-requisitos: PHAR 201, PHAR 202

El curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas básicas necesarias relacionadas a la entrada de datos para la rotulación y preparación de la receta en cumplimiento con las leyes de la profesión farmacéutica. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 209 FARMACOLOGÍA II

3 Créditos

Pre-requisitos: ANAT 202, PHAR 205

El curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos básicos relacionados a los medicamentos y su efecto farmacológico. Además, estudia el proceso de absorción, distribución, metabolismo y excreción, (ADME) y los cambios que ocurren con los fármacos a través de este proceso. Estudia la clasificación de los fármacos, su uso, mecanismo de acción y forma de presentación. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 210 INTERNADO I

2 Créditos

Pre-requisitos: PHAR 201, PHAR 202, PHAR 205, PHAR 206,

Primero de tres cursos diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas básicas de experiencias prácticas en una farmacia en Puerto Rico. Durante el proceso de práctica el estudiante realiza las tareas asignadas bajo la supervisión del farmacéutico de acuerdo a la Ley 247 de 3 septiembre de 2004, Ley de Farmacia de Puerto Rico. Este curso permite la realización de doscientas cincuenta horas (250) de práctica aprobadas por la Junta de Farmacia de Puerto Rico, según disposición de Ley.

PHAR 211 SEMINARIO INTEGRADOR I

3 Créditos

Pre-requisitos: PHAR 201, PHAR 202, PHAR 205, PHAR 206

Primero de tres cursos que está diseñado para que el estudiante fortalezca los conocimientos y destrezas que ejecuta en un centro de práctica bajo la supervisión de un farmacéutico (preceptor) de acuerdo a la Ley 247 del 3 de septiembre de 2004, Ley de Farmacia de Puerto Rico. Se discuten temas relacionados a las funciones, tareas y deberes del aprendiz Técnico de Farmacia en un centro de práctica y se fortalecen temas relacionados a la profesión. Además, se orienta al estudiante con relación a los requisitos para la solicitud del examen de reválida. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 212 FARMACOLOGÍA III**3 Créditos***Pre-requisitos: PHAR 201, PHAR 209*

El curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos básicos relacionados a los medicamentos y su efecto farmacológico. Además, estudia el proceso de absorción, distribución, metabolismo y excreción, (ADME) y los cambios que ocurren con los fármacos a través de este proceso. Estudia la clasificación de los fármacos, su uso, mecanismo de acción y forma de presentación. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 213 INTERNADO II**2 Créditos***Pre-requisitos: PHAR 210, PHAR 211*

Segundo de tres cursos diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas básicas de experiencias prácticas en una farmacia en Puerto Rico. Durante el proceso de práctica el estudiante realiza las tareas asignadas bajo la supervisión del farmacéutico de acuerdo a la Ley 247 de 2004, Ley de Farmacia de Puerto Rico. Este curso permite la realización de cuatrocientos horas (400) de práctica aprobadas por la Junta de Farmacia de Puerto Rico, según disposición de Ley.

PHAR 214 SEMINARIO INTEGRADOR II**3 Créditos***Pre-requisitos: PHAR 210, PHAR 211*

Segundo de tres cursos que está diseñado para que el estudiante fortalezca los conocimientos y destrezas que ejecuta en un centro de práctica bajo la supervisión de un farmacéutico (preceptor) de acuerdo a la Ley 247 de 3 de septiembre de 2004, Ley de Farmacia de Puerto Rico. Se discuten temas relacionados a las funciones, tareas y deberes del aprendiz Técnico de Farmacia en un centro de práctica y se fortalecen temas relacionados a la profesión. Además, se orienta al estudiante con relación a los requisitos para la solicitud del examen de reválida. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**PHAR 215 FARMACIA DE HOSPITAL
Y MODERNA****2 Créditos***Pre-requisitos: PHAR 201, PHAR 202*

El curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos básicos relacionados al desempeño y tareas que realiza el técnico de farmacia en la farmacia de hospital o en una farmacia especializada cónsono con las agencias reguladoras y los requisitos de ley. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PHAR 216 INTERNADO III**2 Créditos***Pre-requisitos: PHAR 213, PHAR 214*

Tercero de tres cursos diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas básicas de experiencias prácticas en una farmacia en Puerto Rico. Durante el proceso de práctica el estudiante realiza las tareas asignadas bajo la supervisión del farmacéutico de acuerdo a la Ley 247 de 2004, Ley de Farmacia de Puerto Rico. Este curso permite la realización de cuatrocientas horas (400) de práctica aprobadas por la Junta de Farmacia de Puerto Rico, según disposición de Ley.

PHAR 217 SEMINARIO INTEGRADOR III**3 Créditos***Pre-requisitos: PHAR 207, PHAR 213, PHAR 214*

Tercero de tres cursos que está diseñado para que el estudiante fortalezca los conocimientos y destrezas que ejecuta en un centro de práctica bajo la supervisión de un farmacéutico (preceptor) de acuerdo a la Ley 247 de 2004, Ley de farmacia de Puerto Rico. Se discuten temas relacionados a las funciones, tareas y deberes del aprendiz Técnico de Farmacia en un centro de práctica y se fortalecen temas relacionados a la profesión. Además, se orienta al estudiante con relación a los requisitos para la solicitud del examen de reválida. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

PROGRAMAS DE BACHILLERATO

BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERIA

El Programa de Bachillerato en Ciencias de Enfermería prepara al estudiante para desempeñarse en una profesión de alta demanda laboral. El mismo tiene como propósito principal desarrollar enfermeros/as generalistas cualificados, líderes del cuidado de la salud. El estudiante desarrollará las competencias necesarias para la toma de decisiones en los escenarios de salud.

El programa consta de 122 créditos. Las clases se dividen en cursos generales, medulares y de concentración. A través de los cursos el estudiante será expuesto a prácticas clínicas en las cuales ejecutará funciones y empleará las destrezas y conocimientos aprendidos en clases teóricas con pacientes reales. El estudiante estará preparado para enfrentar y satisfacer las necesidades de servicios de salud de los pacientes con diferentes condiciones y en diversos escenarios.

El programa capacita al estudiante para que adquiera las competencias necesarias que le ayudarán a retar el examen de reválida ofrecido por la Junta Examinadora de Enfermeras y Enfermeros de Puerto Rico y que de este modo pueda obtener la licencia que le faculta para ejercer conforme la Ley 254, en la categoría de Enfermero Generalista.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Capacitar al estudiante con destrezas, competencias y actitudes necesarias para aplicar los procesos de enfermería en sus diferentes roles al ofrecer un cuidado directo a clientes en una variedad de escenarios de salud y diversidad de poblaciones como enfermeros (as) generalistas.
2. Aplicar destrezas de comunicación efectiva, pensamiento crítico analítico y el uso de la tecnología para preservar y garantizar la calidad del servicio de cuidado de la salud que se ofrece al paciente y su familia.
3. Desarrollar en el estudiante la capacidad de juicio crítico para la solución de problemas y toma de decisiones para que pueda ejercer la enfermería desde una perspectiva humanista, holística, fundamentada en el pensamiento crítico.
4. Desarrollar en el estudiante las actitudes profesionales, destrezas suaves, relaciones interpersonales efectivas y responsabilidad con base ética de la profesión.
5. Desarrollar en el estudiante los conocimientos requeridos para manejar situaciones de impacto para que pueda desempeñarse con seguridad, sensibilidad, ética y empatía a los pacientes y sus familiares o encargados.

6. Aportar a la profesión de enfermería elementos diferenciadores que incrementen la calidad de vida del ser humano a través de la práctica basada en la evidencia y la sensibilidad cultural.
7. Preparar estudiantes para que actúen como agentes de administración, promoción de la salud y de prevención de enfermedades en las comunidades con liderazgo democrático y participativo.
8. Capacitar al estudiante para que pueda conocer, interpretar y comprender las condiciones biológicas, psicológicas y sociales que favorecen el buen estado de salud física, emocional y espiritual del ser humano en un enfoque holístico.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Vacunas de Hepatitis B (3 dosis)
4. Certificado Ley HIPAA
5. Certificación de Resucitación Cardiopulmonar (CPR)
6. Prueba de Dopaje *
7. Prueba Respiratoria *
8. Vacuna de Influenza *
9. Vacuna de Varicelas*
10. Prueba de Ajuste o Mascarillas*
11. Certificación negativa de la Ley 300-Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud
12. Certificación para la Administración y Lectura de Prueba de Tuberculina (CPI)*.

***Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante necesita revalidar para ejercer la profesión.

REQUISITOS DE REVÁLIDA

Se requieren los siguientes documentos (original y copia) para revalidar y ejercer la profesión:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales (menos de 3 meses desde su emisión)
2. Certificado de Salud
3. Certificado de Nacimiento y Tarjeta de Seguro Social
4. Transcripción de Crédito de la Escuela Superior

5. Transcripción de crédito o Diploma o Certificación del Bachillerato en Ciencias en Enfermería obtenido en EDIC College
6. Solicitud completada en todas sus partes, incluyendo la Declaración Jurada con foto 2x2 y dos sobres tamaño carta con sello postal.
7. Pago a Secretario de Hacienda por la cantidad de \$25.00 dólares por derecho a examen de reválida en giro postal o bancario o cheque certificado. Disponiéndose que los derechos por concepto de solicitud de licencia y examen no serán reembolsados al solicitante.

**BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA
CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL

SPAN 201	ESPAÑOL BÁSICO I	3
SPAN 202*	ESPAÑOL BÁSICO II	3
ENGL 201	BASIC ENGLISH I	3
ENGL 202*	BASIC ENGLISH II	3
MATH 200	MATEMÁTICA GENERAL	3
PSYC 200	PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA	3
MICR 200	MICROBIOLOGÍA GENERAL	4
CHEM 200	QUÍMICA GENERAL	4
	ELECTIVAS	<u>12</u>
		38

Los estudiantes podrán seleccionar 4 cursos (12 créditos) de las siguientes electivas para completar los créditos requeridos en educación general:

HUMA 301	HUMANIDADES	3
CISO 301	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3
ARTS 301	APRECIACIÓN DE LAS ARTES	3
COMU 301*	COMUNICACIÓN EFECTIVA	3
HIST 301	HISTORIA DE PUERTO RICO	3
SPAN 301*	LITERATURA PUERTORRIQUEÑA DEL SIGLO XX	3

CURSOS RELACIONADOS

COMP 200	INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS	2
ANAT 201	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I	4
ANAT 202*	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II	4
STAT 301	CONCEPTOS ESTADÍSTICOS	<u>3</u>
		13

CURSOS DE CONCENTRACIÓN

NURS 250	INTRODUCCIÓN A LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA	3
NURS 251*	FUNDAMENTOS DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA	3
NURS 252*	FUNDAMENTOS DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA: LABORATORIO Y PRÁCTICA	2
NURS 253*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL HISTORIAL Y EXAMEN FÍSICO DE SALUD	3
NURS 254*	FARMACOLOGÍA	3
NURS 255*	ROL DE ENFERMERÍA EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS: LABORATORIO	2
NURS 300*	ROL DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	3
NURS 301*	ROL DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA: LABORATORIO Y PRÁCTICA	2
NURS 302*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y VIEJO I	4
NURS 303*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y VIEJO I: LABORATORIO Y PRÁCTICA	2
NURS 304*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y VIEJO II	4
NURS 305*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y VIEJO II: LABORATORIO Y PRÁCTICA	2
NURS 306*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA MATERNIDAD	3
NURS 307*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA MATERNIDAD: LABORARTORIO Y PRÁCTICA	2

NURS 308*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO PEDIÁTRICO	3
NURS 309*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO PEDIÁTRICO: LABORATORIO Y PRÁCTICA	2
NURS 400	POLÍTICAS DE SALUD FINANZAS Y AMBIENTES REGULATORIOS	3
NURS 401*	ROL DE ENFERMERÍA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	3
NURS 402*	ROL DE ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO: SEMINARIO	4
NURS 403	ROL DE ENFERMERÍA EN LA NUTRICIÓN	3
NURS 404	LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA	3
NURS 405*	ROL DE ENFERMERÍA EN LA PRÁCTICA BASADA EN EVIDENCIA: PROCESO DE INVESTIGACIÓN	3
NURS 406*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD	4
NURS 407*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD: PRÁCTICA	2
NURS 408*	SEMINARIO DE ENFERMERÍA	<u>3</u>
		71

REQUISITOS MÍNIMOS

38	Créditos de Educación General
13	Créditos de Cursos Relacionados
<u>71</u>	Créditos en Cursos de Concentración
122	Total de Créditos

Total, de semanas: 135

POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA

Los estudiantes matriculados en el Bachillerato en Ciencias en Enfermería deberán obtener como mínimo una calificación de “C” (70) en los siguientes cursos:

MICRO 200	NURS 254	NURS 308	NURS 404
ANAT 201	NURS 255	NURS 400	NURS 405
ANAT 202	NURS 300	STAT 301	NURS 406
NURS 250	NURS 302	NURS 401	NURS 408
NURS 251	NURS 304	NURS 402	
NURS 253	NURS 306	NURS 403	

Los cursos de Práctica Clínica deberán obtener como mínimo una calificación de “B”:
NURS 252, NURS 301, NURS 303, NURS 305, NURS 307, NURS 309, NURS 407.

Los estudiantes en este programa deberán completar 3,420 horas de trabajo externo.

BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA

DISTRIBUCION DE CURSOS POR SEMESTRE

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
COMP 200	Introducción a las Computadoras	2	60
ANAT 201	Anatomía y Fisiología Humana I	4	75
NURS 250	Introducción a la Profesión de Enfermería	3	45
PSYC 200	Principios de Psicología	3	45
	Total	12	225

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
MICR 200	Microbiología General	4	75
ANAT 202	Anatomía y Fisiología Humana II	4	75
MATH 200	Matemática General	3	45
NURS 251	Fundamentos de la Profesión de Enfermería	3	45
NURS 252	Fundamentos de la Profesión de Enfermería: Laboratorio y Práctica	2	75
	Total	16	315

Tercer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
CHEM 200	Química General	4	75
SPAN 201	Español Básico	3	45
NURS 253	Rol de Enfermería en el Historial y Examen Físico de la Salud	3	45
NURS 254	Farmacología	3	45
NURS 255	Rol de Enfermería en la Administración de Medicamentos - Lab	2	60
	Total	15	270

Cuarto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ENGL 201	Basic English I	3	45
NURS 300	Rol de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	3	45
NURS 301	Rol de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría: Laboratorio y Práctica	2	75
NURS 302	Rol de Enfermería en el Cuidado del Adulto y Viejo I	4	60
NURS 303	Rol de Enfermería en el Cuidado del Adulto y Viejo I: Lab y Práctica	2	75
	Total	14	300

Quinto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
SPAN 202	Español Básico II	3	45
NURS 304	Rol de Enfermería en el Cuidado del Adulto y Viejo II	4	60
NURS 305	Rol de Enfermería en el Cuidado del Adulto y Viejo II: Lab y Práctica	2	75
NURS 306	Rol de Enfermería en el Cuidado de la Maternidad	3	45
NURS 307	Rol de Enfermería en el Cuidado de la Maternidad: Lab y Práctica	2	75
	Total	14	300

Sexto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ENGL 202	Basic English II	3	45
NURS 308	Rol de Enfermería en el Cuidado Pediátrico	3	45
NURS 309	Rol de Enfermería en el Cuidado Pediátrico: Laboratorio y Práctica	2	75
NURS 400	Políticas de Salud, Finanzas y Ambientes Regulatorios	3	45
ELECTIVA	Curso Electivo	3	45
	Total	14	255

Séptimo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
STAT 301	Conceptos Estadísticos	3	45
NURS 401	Rol de Enfermería en los Sistemas de Información en Salud	3	45
NURS 402	Rol de Enfermería en Administración y Liderazgo: Seminario	4	60
ELECTIVA	Curso Electivo	3	45
	Total	13	195

Octavo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
NURS 403	Rol de Enfermería en la Nutrición	3	45
NURS 404	La Diversidad Cultural en la Profesión de Enfermería	3	45
NURS 405	Rol de Enfermería en la Práctica Basada en Evidencia: Proceso de Investigación	3	45
ELECTIVA	Curso Electivo	3	45
	Total	12	180

Noveno Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
NURS 406	Rol de Enfermería en el Cuidado de la Familia y la Comunidad	4	60
NURS 407	Rol de Enfermería en el Cuidado de la Familia y la Comunidad: Práctica	2	90
NURS 408	Seminario de Enfermería	3	45
ELECTIVA	Curso Electivo	3	45
	Total	12	240

PROGRAMA ACADÉMICO

BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA

DESCRIPCION DE CURSOS

SPAN 201 ESPAÑOL BÁSICO I

3 Créditos

Este curso pretende desarrollar en los estudiantes la conciencia lingüística necesaria para utilizar efectivamente la lengua española como instrumento de comunicación personal, social, profesional y artística. Los estudiantes desarrollarán sus destrezas lingüísticas mediante el estudio de los conceptos de comunicación y los aspectos lingüísticos y morfosintácticos para de esta manera promover sus destrezas de comunicación en la lectura de textos literarios y producir composiciones originales.

Como curso de educación general, SPAN 201 introduce al estudiante al concepto de los géneros literarios, con énfasis en el estudio del cuento y novela como género y el análisis de textos literarios de la literatura moderna y contemporánea puertorriqueña, caribeña y española. El estudio y análisis de cuentos y novelas pretende desarrollar en el estudiante su aprecio por la literatura como obra artística y reflejo de las condiciones y características humanas. Los textos seleccionados para este curso enfatizarán en las características de la historia y la cultura puertorriqueña, latinoamericana y española. El análisis de estos textos motivará al estudiante a pensar sobre su realidad personal y social como individuo y como miembro de una sociedad particular (Puerto Rico) y de sus naciones aledañas. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SPAN 202 ESPAÑOL BÁSICO II

3 Créditos

Pre-requisito: SPAN 201

El curso inicia al estudiante en el estudio de los siguientes géneros literarios: el teatro, el ensayo y la poesía y enriquece el trasfondo cultural del estudiante mediante el análisis de textos literarios que contribuyen a fortalecer su identidad cultural como puertorriqueños e hispanoamericanos. Asimismo, el curso refina las destrezas de redacción del estudiante iniciadas en el curso SPAN 201 y contribuye a aumentar sus capacidades de comunicación escrita y oral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ENGL 201 BASIC ENGLISH I**3 Credits**

This course is designed to the student's vocabulary and to increase his or her comprehension and reading. The purpose is to provide a focused writing and language usage experience for students and increase competence and confidence and to prepare students for success. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

ENGL 202 BASIC ENGLISH II**3 Credits***Pre-requisito: ENGL 201*

This course is designed to teach the reading and study skills essential to succeed in college. It focuses on the understanding and retention of textbook comprehension skills and on advancing vocabulary and reading skills. This course has 90 additional hours of outside work. The student will perform the assigned activities in the Component External Work.

PSYC 200 PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA**3 Créditos**

El curso es una iniciación a la psicología científica, sus alcances y límites, las bases biológicas y culturales que constituyen el sujeto humano y temas selectos en la psicología general. Entre otros, se discute la percepción, la emoción, la cognición, el aprendizaje, la memoria, el lenguaje y consideraciones sobre la función de la disciplina en el mundo laboral. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

MATH 200 MATEMÁTICA GENERAL**3 Créditos**

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos y destrezas en las operaciones básicas de matemática para la solución de operaciones matemáticas con los números reales en todas sus expresiones. Además, de conocer e interpretar los números romanos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CHEM 200 QUÍMICA GENERAL**4 Créditos**

El curso está diseñado para que el estudiante adquiriera los conocimientos básicos relacionado a los principios básicos de los estados de la materia; sólido, líquido y gaseoso. Además, conoce sobre la tabla periódica, la teoría electrónica sobre los diferentes enlaces, la teoría atómica, estructura molecular, las propiedades químicas y estequiometría. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

MICR 200 MICROBIOLOGÍA GENERAL 4 Créditos

El curso de Microbiología General proporciona al estudiante conceptos, terminología y demostraciones de las características de los microorganismos, entre estas características se encuentran: morfología, genética, fisiología y metabolismo de los diferentes grupos. Presenta aspectos relevantes sobre los microorganismos en el área ambiental y médica. Describe medidas asépticas utilizadas en la ejecución de las funciones de estudiantes de enfermería. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

HUMA 301 HUMANIDADES 3 Créditos

En este curso se guiará al estudiantado en el reconocimiento de aquellas ideas fundacionales de la cultura occidental al analizar la aportación de la civilización clásica y judeo-cristiana en el basamento de los valores y cosmovisión de los pueblos que comparten la cultura occidental. Asimismo, se estudiará las contribuciones de unos individuos en particular y del colectivo en general en el devenir histórico de la humanidad en diversos campos del saber en los que se analice las aportaciones de cada etapa de la historia hasta llegar a la época contemporánea. El estudio de cada una de las etapas tradicionales de la historia promoverá la reflexión en torno al desarrollo de las ideas en occidente de acuerdo al contexto histórico-social en el que surgieron y su posterior evolución hasta alcanzar la realidad cultural de la humanidad en el siglo XX e inicios del siglo XXI. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

HIST 301 HISTORIA DE PUERTO RICO 3 Créditos

El estudio y análisis crítico del devenir histórico del pueblo puertorriqueño a través de su dimensión cronológica es el foco de interés de este curso. Se analizarán las fuerzas endógenas políticas y económicas que han incidido en el desarrollo sociopolítico del país. Asimismo, se hará particular hincapié en unos hitos de la historia nacional que sirvieron de base para el desarrollo y reafirmación de la nacionalidad puertorriqueña y de aquellos hombres y mujeres que contribuyeron a la misma desde posiciones de liderato como el pueblo que con su gesta diaria aportó a su desarrollo. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

COMU 301 COMUNICACIÓN EFECTIVA 3 Créditos

Pre-requisitos SPAN 201, SPAN 202 o cursos en español

En este curso el estudiante desarrollará las destrezas necesarias para propiciar una comunicación efectiva en los niveles académicos, personales y profesionales. El conocimiento de unos conceptos de sicolingüística básicos y las estrategias adquiridas en torno a una

comunicación oral efectiva lo capacitará para enfrentar con éxito diferentes situaciones de intercambio informativo con sus congéneres. Asimismo, el estudiante aprenderá diferentes técnicas de presentación oral, identificará las situaciones que pueden afectar a un proceso comunicativo eficaz y analizará de forma crítica todo acto comunicativo a partir del conocimiento de los elementos y funciones del lenguaje. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

SPAN 301 LITERATURA PUERTORRIQUEÑA DEL SIGLO XX 3 Créditos

Pre-requisitos SPAN 201, SPAN 202 o cursos en español

Este curso pretende iniciar al estudiante en un estudio detallado de las características estilísticas y temáticas de la literatura puertorriqueña del siglo XX como representación de nuestra cultura e identidad nacional. Presenta la evolución de los géneros tradicionales de nuestra literatura durante el siglo XX, sus mejores exponentes, temas recurrentes y su ubicación en épocas literarias. El estudiante se expondrá al resumen del desarrollo de la literatura puertorriqueña desde su surgimiento en el siglo XIX para luego dar inicio al estudio detallado de la evolución de la literatura puertorriqueña del siglo XX. Asimismo, el curso pretende refinar el conocimiento del estudiante en torno al concepto de los géneros literarios, especialmente mediante el estudio de textos de autores canónicos que ejemplifiquen las características del cuento, la novela, el ensayo, el teatro y la poesía escritos durante el siglo pasado. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CISO 301 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES 3 Créditos

El estudio de las ciencias sociales cubre la introducción al conocimiento de los fenómenos de índole social desde una perspectiva científica. Se presenta cómo las instituciones sociales desarrolladas por los seres humanos en su devenir histórico ejercen una gran influencia en el modo de vida de los pueblos y, por consiguiente, del individuo. Por lo tanto, el estudio de las ciencias sociales capacita a los estudiantes a comprender mejor su realidad social, las fuerzas endógenas y exógenas que inciden en su autorrealización y la de la comunidad y país en el que convive. Se pretende introducir al estudiante en el estudio de los problemas teóricos y metodológicos de relevancia en el ámbito de las ciencias sociales. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ARTS 301 APRECIACIÓN DE LAS ARTES 3 Créditos

El estudio de la teoría y función del arte donde se destaca la creación artística como un lenguaje, la tendencia innata a la expresión artística, los seres humanos como creadores de formas, la

naturaleza de la obra de arte (personalidad del artista y sus circunstancias sociales), las etapas en la historia del arte, los estilos artísticos y su expresión en las artes plásticas. Asimismo, se pretende desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica del análisis de las obras artísticas en todas sus manifestaciones principales. Por este motivo, se incluye el estudio y apreciación de la música, el teatro y el cine al ser reflejo de la sensibilidad artística y creativa de los seres humanos en su devenir histórico. En este curso se estudiará la historia del arte occidental, enmarcado en su contexto histórico-cronológico, destacando sus formas artísticas, su repetición en su evolución y sus principales hechos. También se dará una ojeada al arte de Puerto Rico. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

COMP 200 INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS

2 Créditos

Este curso introduce al estudiante al mundo de las computadoras su historia, composición, flexibilidad y aplicación. Describe los equipos electrónicos más comúnmente utilizados, para procesar los datos, su interrelación con el computador y la forma de comunicarse con el mismo. El estudiante utilizará el salón de clases como laboratorio para desarrollar su portafolio que incluirán sus hojas de trabajo según vaya aplicando las destrezas aprendidas de los programas a los cuales estará relacionado. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ANAT 201 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I

4 Créditos

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. Se repasarán conceptos integrados de las Ciencias Biológicas. El estudiante conocerá el cuerpo como un todo, los principios de soporte y movimiento. Además, estudiará los conceptos de comunicación, control e integración de las células del sistema nervioso y el sistema endocrino. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus estudios en el campo de la Sonografía Médica. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

ANAT 202 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II

4 Créditos

Pre-requisito ANAT 201

Este curso está diseñado para facilitar el aprendizaje del cuerpo humano. El estudiante conocerá los principios de transporte y defensa, respiración, nutrición, excreción, reproducción y desarrollo. Provee al estudiante los conceptos anatómicos necesarios para comenzar sus

estudios en el campo de la Sonografía Médica. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo. Este curso tiene laboratorio.

STAT 301 CONCEPTOS ESTADÍSTICOS

3 Créditos

El interés de este curso es guiar al estudiantado en el conocimiento del aspecto descriptivo del análisis estadístico desde una perspectiva interdisciplinaria. El estudio de la estadística tiene como propósito reunir información por medio de métodos específicos que faciliten la recopilación, organización y resumen de los datos con la intención de propiciar el análisis e interpretación gráfica de los mismos para facilitar la toma de decisiones. Se hará particular hincapié en los conceptos básicos de la disciplina y su relación con la investigación científica cuantitativa. Las áreas de estudio del curso son: acumulación, organización y presentación de información estadística, distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, asimetría, dispersión, análisis de probabilidad. También se incluye en el curso la utilización de los programados Excel y Office como herramientas para la presentación de datos. Por tanto, el curso tendrá como meta facilitar en los estudiantes el conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la estadística en su formación académica. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 250 INTRODUCCIÓN A LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

3 Créditos

En este curso el estudiante explorará los principios y conceptos básicos de la profesión de enfermería. Analizará la evolución histórica y la contribución de varios teóricos destacados en la profesión. Examinará las diferentes dimensiones y roles del cuidado de enfermería en la actualidad tomando en consideración los aspectos jurídicos que rigen la profesión. Asimismo, analizarán los conceptos promoción y mantenimiento de la salud y la importancia del rol de enfermería en los sistemas de información en salud. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 251 FUNDAMENTOS DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

3 Créditos

*Pre-requisitos ANAT 201, NURS 250
Concurrente NURS 252*

En este curso el estudiante examinará el rol de enfermería como profesión y práctica. Se introducen los conceptos fundamentales básicos de enfermería como salud holística, bienestar, cuidado directo, pensamiento crítico, proceso de enfermería, comunicación, seguridad, control de infecciones y los cuidados básicos para la práctica de enfermería. Analizará el proceso de enfermería como estrategia para la solución de los problemas de salud del cliente. Valorizará la

importancia de la comunicación terapéutica en la identificación de las necesidades al interactuar con el cliente, familia, personas significativas y los miembros del equipo de salud. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 252 FUNDAMENTOS DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA: 2 Créditos

LABORATORIO Y PRÁCTICA

Pre-requisitos ANAT 201, NURS 250

Concurrente NURS 212

Este curso introduce al estudiante en los conocimientos y destrezas básicas del rol de enfermería en las funciones dependientes, independientes e interdependientes de la práctica. El estudiante aplicará el proceso de enfermería en la solución de los problemas relacionados a las necesidades básicas del cliente y su seguridad. Integrará destrezas de comunicación terapéutica para establecer relación con cliente, familia, personas significativas y los miembros del equipo de salud. Realizará destrezas básicas de cuidado directo para ayudar al cliente y la familia en la promoción, restauración y mantenimiento de la salud. Utilizará destrezas de pensamiento crítico al realizar intervenciones fundamentales de enfermería en el cuidado del cliente y la familia. El curso consta de 30 horas de laboratorio de destrezas y 45 horas de práctica clínica. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo que corresponden al componente de laboratorio. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 253 ROL DE ENFERMERÍA EN EL HISTORIAL Y EXAMEN 3 Créditos
FÍSICO DE SALUD

Concurrente NURS 255

Este curso el estudiante desarrollará las destrezas fundamentales para realizar un historial de salud y examen físico céfalocaudal a individuos adultos sanos o enfermos e integrando aspecto de diversidad cultural. Identificará las alteraciones sistemáticas frecuentes de salud y desórdenes locales del individuo para poder llevar a cabo un estimado de enfermería diferenciando entre los datos subjetivos y objetivos que ofrece el cliente contra los hallazgos obtenidos durante el examen físico. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 254 FARMACOLOGÍA 3 Créditos

Pre-requisito NURS 250, NURS 251, NURS 252

En este curso el estudiante analizará los principios básicos de la farmacología y los aspectos ético legales en la administración segura de los medicamentos en el rol de los profesionales de la enfermería. Examinará los antecedentes históricos, las diferentes clasificaciones y categorías de los medicamentos y los mecanismos de acción en el cuerpo humanos a través de los diferentes sistemas. Asimismo, integrará el proceso de enfermería para una administración de medicamentos segura. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 255 ROL DE ENFERMERÍA EN LA ADMINISTRACIÓN DE 2 Créditos
MEDICAMENTOS: LABORATORIO

Pre-requisitos MATH 200, NURS 250, NURS 251, NURS 252

Concurrente NURS 253

En este curso el estudiante podrá desarrollar las destrezas necesarias para la ejecución de los procedimientos requeridos en el cálculo y la dosificación de los medicamentos a través de las diferentes vías de administración. Se discuten los aspectos éticos y legales en la administración segura de los medicamentos y las diferentes prescripciones médicas. Se integran el sistema métrico, farmacéutico y casero para la conversión y el cálculo de los medicamentos. Aplica el proceso de enfermería en la administración segura de los medicamentos. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 300 ROL DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL 3 Créditos
Y PSIQUIATRÍA

Pre-requisitos NURS 250, NURS 251, NURS 252, NURS 253, NURS 254, NURS 255, PSYC 200

Concurrente NURS 301

En este curso el estudiante examinará la evolución histórica, los modelos teóricos y conceptos que influyen en la práctica profesional de la enfermería psiquiátrica. Analizarán los diferentes trastornos de salud mental, los factores de riesgo, necesidades y sus tratamientos. Determinará los cambios en conducta y personalidad del individuo durante las diferentes etapas del ciclo de vida. Integrará los principios de la comunicación terapéutica, aspectos jurídicos, espirituales y los hallazgos de la práctica basada en evidencia. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 301 ROL DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y 2 Créditos
PSIQUIATRÍA: LABORATORIO Y PRÁCTICA

Pre-requisitos NURS 250, NURS 251, NURS 252, NURS 253, NURS 254, NURS 255, PSYC 200

Concurrente NURS 300

En este curso el estudiante demostrará destrezas y actitudes cognoscitivas, afectivas y psicomotoras que le permitan ofrecer cuidado directo de enfermería de forma segura y efectiva a individuos, familias y grupos a riesgo de desarrollar alteraciones de salud mental. Examinará los factores de riesgo, necesidades y tratamientos al intervenir con la población que padece desórdenes de salud mental. Integrará el proceso de enfermería, destrezas de comunicación terapéutica, aspectos éticos, culturales y de liderazgo al ofrecer cuidados de enfermería a la población que padece desórdenes de salud mental en diversos escenarios de salud. Este curso consta de 30 horas en el laboratorio de destrezas y 45 horas de práctica. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo que corresponden al componente de laboratorio. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 302 ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y VIEJO I 3 Créditos

Pre-requisitos NURS 250, NURS 251, NURS 252, NURS 253, NURS 254, NURS 255

Concurrente NURS 303

En este curso, el estudiante se enfoca en el cuidado de enfermería y manejo colaborativo del individuo adulto y viejo con problemas de salud los cuales le impiden su total independencia en el manejo y cumplimiento de sus necesidades básicas. Se enfatiza en el cuidado del cliente que experimenta una cirugía, cáncer, VIH/SIDA, desbalance de líquidos y electrolitos, desequilibrio metabólico y Ph; problemas cardiovasculares, respiratorios y endocrinos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 303 ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y VIEJO I: LABORATORIO Y PRÁCTICA 2 Créditos

Pre-requisitos NURS 250, NURS 251, NURS 252, NURS 253, NURS 254, NURS 255

Concurrente NURS 302

En este curso, el estudiante desarrolla y aplica las destrezas y competencias necesarias para llevar a cabo un cuidado de enfermería holístico y efectivo dirigido al cliente adulto y viejo con alteraciones de salud. Se enfatiza en la aplicación y evaluación de destrezas relacionadas a problemas de salud metabólicos y endocrinos, cardio-respiratorias y los desórdenes relacionados al proceso peroperatorio. Este curso consta de 30 horas de laboratorio de destrezas y 45 horas de práctica. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo que corresponden al componente de laboratorio. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 304 ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y VIEJO II 3 Créditos

Pre-requisitos NURS 250, NURS 251, NURS 252, NURS 253, NURS 254, NURS 255, NURS 300, NURS 301, NURS 302, NURS 303

Concurrente NURS 305

En este curso, el estudiante se enfoca en el cuidado de enfermería y manejo colaborativo del individuo adulto y viejo con problemas de salud los cuales le impiden su total independencia en el manejo y cumplimiento de sus necesidades básicas. Se enfatiza en el cuidado del cliente que experimenta alteraciones intergumentarias y quemaduras, shock y trauma, problemas musculoesqueléticos, renales, gastrointestinales, neurológicos, sensorio-perceptual y reproductivos. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 305 ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y VIEJO II: LABORATORIO Y PRÁCTICA 2 Créditos

Pre-requisito NURS 250, NURS 251, NURS 252, NURS 253, NURS 254, NURS 255, NURS 300, NURS 301, NURS 302, NURS 303

Concurrente NURS 304

En este curso, el estudiante desarrolla y aplica las destrezas y competencias necesarias para llevar a cabo un cuidado de enfermería holístico y efectivo dirigido al cliente adulto y viejo con alteraciones de salud. Se enfatiza en la aplicación y evaluación de destrezas relacionadas a problemas de salud neurológicos, hematológicos, gastrointestinales, musculoesqueléticos e intergumentarias. Además del manejo del cliente en estado de shock y trauma. El curso consta de 30 horas de laboratorio de destrezas y 45 horas de práctica clínica. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo que corresponden al componente de laboratorio. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 306 ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA MATERNIDAD 3 Créditos

Pre-requisitos NURS 250, NURS 251, NURS 252, NURS 253, NURS 254, NURS 255

Concurrente NURS 307

El propósito de este curso es analizar las características, necesidades y problemas de la familia durante el ciclo del embarazo, nacimiento y la adaptación a la vida extrauterina. Énfasis en los factores que intervienen en la sexualidad humana, sistema reproductor femenino y masculino y

En este curso el estudiante demostrará destrezas y actitudes necesarias para ofrecer cuidado directo a niños y adolescentes con desordenes de salud de forma segura y efectiva. Integrará el proceso de enfermería, destrezas de comunicación terapéutica, aspectos éticos, culturales y de liderazgo al ofrecer cuidados de enfermería a niños, adolescentes y su familia en diversos escenarios de salud. Aplicará el proceso de enfermería en la promoción, restauración y mantenimiento de la salud y prevención de enfermedades según la etapa de crecimiento y desarrollo. Este curso consta de 30 horas de laboratorio de destrezas y 45 horas de práctica. Este curso tiene 30 horas adicionales de trabajo externo que corresponden al componente de laboratorio.

NURS 400 POLÍTICAS DE SALUD, FINANZAS Y AMBIENTES 3 Créditos
REGULATORIOS

El propósito de este curso es examinar los fundamentos de la política de salud, la estructura financiera de los sistemas de salud, y los entornos regulatorios que tienen impacto en la práctica de enfermería y el cuidado al individuo, familia y comunidad como cliente. Enfatizando en temas que afectan a la política de salud y el enfoque en la influencia de la profesión de enfermería en materia de política y regulación. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 401 ROL DE ENFERMERÍA EN LOS SISTEMAS DE 3 Créditos
INFORMACIÓN EN SALUD

Pre-requisito: NURS 400

En este curso el estudiante examinará el rol de enfermería en la integración de las competencias y destrezas de los sistemas de información en salud ante la adopción de nuevas tecnologías. Evaluará los temas principales relacionados a la informática en enfermería, las controversias éticas y legales, la calidad y seguridad del paciente. También, analizarán el impacto de la tecnología en el uso del récord médico electrónico y su integración en los escenarios de salud. Asimismo, argumentarán sobre la evolución de la tecnología y el impacto de la informática en el futuro de la enfermería. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 402 ROL DE ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN Y 4 Créditos
LIDERAZGO: SEMINARIO

Pre-requisito: NURS 400

En este curso el estudiante podrá analizar los fundamentos básicos del liderazgo y la gerencia en los servicios de salud. Se hace hincapié en la aplicación de destrezas de comunicación avanzadas en colaboración con el equipo multidisciplinario. Se discutirán los diferentes tipos de liderazgo, las características de un líder y cambios organizacionales para realizar un mejor

trabajo en equipo. Asimismo, evaluarán las teorías y modelos de liderazgo para fomentar ambientes de trabajo seguros y efectivos. A través del seminario podrán aplicar los pasos del método de solución de problemas para tratar temas complejos dentro de las organizaciones de salud. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 403 ROL DE ENFERMERÍA EN LA NUTRICIÓN 3 Créditos

En este curso el estudiante podrá analizar el rol del profesional de enfermería en el estimado, análisis e intervenciones en el cuidado de las necesidades nutricionales en todas las etapas del ciclo vida. Se hace énfasis en la discusión de los nutrientes esenciales y la importancia de la pirámide alimentaria para el mantenimiento de la salud nutricional. Así también, analizarán la influencia de los alimentos en control de peso, los trastornos de salud y patologías más comunes. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 404 LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA 3 Créditos

En este curso el estudiante podrá examinar la influencia de la diversidad cultural en la práctica de la enfermería con el cliente; individuos, poblaciones y comunidades. Analizará el impacto de la diversidad cultural, creencias, valores y su influencia en el cuidado de la salud y la práctica de enfermería. Explorará sus propias creencias culturales relacionadas con el cuidado de la salud, los comportamientos del cliente, las perspectivas culturales y las barreras de la comunicación transcultural. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 405 ROL DE ENFERMERÍA EN LA PRÁCTICA BASADA EN EVIDENCIA: PROCESO DE INVESTIGACIÓN 3 Créditos

Pre-requisito: STAT 301

En este curso los estudiantes podrán valorar la evolución histórica de la investigación y la práctica basada en la evidencia como rol en la profesión de enfermería. Analizar las fases del proceso de investigación y los aspectos ético-legales con el propósito de utilizar los hallazgos de la investigación en la práctica clínica. Discutirán las características de las investigaciones cuantitativa y cualitativa y analizarán los resultados de los artículos de investigación y su impacto en la profesión de enfermería. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 406 ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA 4 Créditos
FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Pre-requisitos: NURS 250, NURS 251, NURS 252, NURS 253, NURS 254, NURS 255

Concurrente NURS 407, NURS 408

El estudiante aplicará el conocimiento teórico y empírico en el uso del proceso de enfermería en poblaciones y entornos comunitarios para promover, mantener y restaurar la salud. Se examinan los roles y escenarios diversos del profesional de enfermería de comunidad y salud pública en la evaluación, aplicando las destrezas de investigación, comunicación efectiva y la satisfacción de las necesidades de salud de las poblaciones y comunidades. El 25% de las horas contacto serán utilizadas en el laboratorio de destrezas. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 407 ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA 2 Créditos
FAMILIA Y LA COMUNIDAD: PRACTICA

Pre-requisitos: NURS 250, NURS 251, NURS 252, NURS 253, NURS 254, NURS 255

Concurrente NURS 406, NURS 408

El estudiante ejercerá el conocimiento teórico y empírico en el desarrollo de planes de cuidado educativos y acciones para promover, mantener y restaurar la salud en poblaciones y comunidades. Aplicará los roles del profesional de enfermería de comunidad y salud pública en los diferentes escenarios en la evaluación, aplicando las destrezas de investigación, comunicación efectiva y la satisfacción de las necesidades de salud de las poblaciones y comunidades.

NURS 408 SEMINARIO DE ENFERMERÍA 3 Créditos

Pre-requisitos: Todos los cursos

Concurrente NURS 406, NURS 407

Este curso le provee al estudiante las estrategias y el contenido introductorio al examen de reválida de enfermería de Puerto Rico. El curso está diseñado utilizando las diferentes categorías de necesidades del cliente: ambiente de cuidado seguro y efectivo, promoción y mantenimiento de la salud, integridad psicosocial e integridad fisiológica para ofrecer cuidados de enfermería a diversas poblaciones y escenarios de salud. Asimismo, el estudiante aplicará los conocimientos científicos previos de los diferentes roles de enfermería con un enfoque en las alteraciones y desórdenes de salud más comunes en las diversas áreas de especialidad de la profesión: medicina y cirugía, salud mental y psiquiatría, maternidad, pediatría, investigación, comunidad y liderazgo en enfermería. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

****Este programa solamente está autorizado en el Recinto de Caguas (Main Campus).**

**PROGRAMA ACADÉMICO
BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERIA (RN a BSN)**

El Programa es ofrecido en modalidad de educación a distancia.

El Programa de Bachillerato en Ciencias de Enfermería a través de la alternativa de RN a BSN prepara al estudiante para desempeñarse en una profesión de alta demanda laboral. El mismo tiene como propósito ofrecer a los estudiantes que han completado un grado asociado en enfermería la opción de completar un grado mayor. El fin principal es desarrollar enfermeros/as generalistas cualificados, líderes del cuidado de la salud.

El estudiante desarrollará las competencias necesarias para la toma de decisiones en los escenarios de salud.

Las clases se dividen en cursos de educación general, relacionada y profesional. A través de los cursos el estudiante será expuesto a experiencias con las cuales ampliará y fortalecerá los conocimientos adquiridos en su grado asociado. El estudiante estará preparado para atender las necesidades de salud de pacientes con diferentes condiciones y en diferentes escenarios.

Cuando el estudiante obtiene el bachillerato en Ciencias en Enfermería, la Junta de Enfermeros y Enfermeras de Puerto Rico, que es la que regula la práctica a través de la Ley 254, le otorga la licencia de Enfermero (a) Generalista.

El programa consta de 122 créditos. Los créditos se dividen en cursos generales, cursos modulares y de concentración. Están distribuidos como sigue:

	Nivel de Grado Asociado en Enfermería	Nivel de Bachillerato en Ciencias en Enfermería (RN a BSN)	Créditos
Educación General	18 créditos (270 horas)	19 créditos (300 horas)	37
Educación modular en Ciencias en Enfermería	38 créditos (570 horas)	28 créditos (420 horas)	66
Cursos relacionados	10 créditos (150 horas)	9 créditos (135 horas)	19
Total	66 créditos (990 horas)	56 créditos (855 horas)	122

El estudiante debe completar 122 créditos entre los cursos tomados en EDIC College y aquellos transferidos de otras instituciones. Un total de 56 créditos serán tomados en EDIC College y 66 créditos serán transferidos, según el desglose que se detalla en la tabla anterior.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Ofrecer a los estudiantes graduados de un grado asociado en enfermería la alternativa de obtener un Bachillerato en Ciencias en Enfermería.
2. Capacitar al estudiante con destrezas, competencias y actitudes necesarias para aplicar los procesos de enfermería en sus diferentes roles al ofrecer un cuidado directo a clientes en una variedad de escenarios de salud y diversidad de poblaciones como enfermeros (as) generalistas.
3. Desarrollar en el estudiante las actitudes profesionales, destrezas suaves, relaciones interpersonales efectivas y responsabilidad con base ética de la profesión.
4. Aplicar destrezas de comunicación efectiva, pensamiento crítico analítico y el uso de la tecnología para preservar y garantizar la calidad del servicio de cuidado de la salud que se ofrece al paciente y su familia.
5. Desarrollar en el estudiante la capacidad de juicio crítico para la solución de problemas y toma de decisiones para que pueda ejercer la enfermería desde una perspectiva humanista, holística, fundamentada en el pensamiento crítico.
6. Desarrollar en el estudiante los conocimientos requeridos para manejar situaciones de impacto para que pueda desempeñarse con seguridad, sensibilidad, ética y empatía a los pacientes y sus familiares o encargados.
7. Aportar a la profesión de enfermería elementos diferenciadores que incrementen la calidad de vida del ser humano a través de la práctica basada en la evidencia y la sensibilidad cultural.
8. Preparar estudiantes para que actúen como agentes de administración, promoción de la salud y de prevención de enfermedades en las comunidades con liderazgo democrático y participativo.
9. Capacitar al estudiante para que pueda conocer, interpretar y comprender las condiciones biológicas, psicológicas y sociales que favorecen el buen estado de salud física, emocional y espiritual del ser humano en un enfoque holístico.

BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERIA (RN a BSN)

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL **19 créditos**

QUIM 2209	QUÍMICA GENERAL	4
HUMA 3101	HUMANIDADES	3
CISO 3105	INTRODUCCIÓN A CIENCIAS SOCIALES	3

Los estudiantes podrán seleccionar 3 cursos (9 créditos) de las siguientes electivas para completar los créditos requeridos en educación general:

ARTE 3106	APRECIACIÓN DE LAS ARTES	3
COMU 3103*	COMUNICACIÓN EFECTIVA	3
HIST 3102	HISTORIA DE PUERTO RICO	3
ESPA 3104*	LITERATURA PUERTORRIQUEÑA DEL SIGLO XX	<u>3</u>
		19

CURSOS RELACIONADOS **9 créditos**

ESTA 3107	CONCEPTOS ESTADÍSTICOS	3
ADSA 3110	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA SERVICIOS DE SALUD	3
ASEP 3112	ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS EN LA PRÁCTICA DE LA SALUD	<u>3</u>
		9

CURSOS DE CONCENTRACIÓN **28 créditos**

NURS 4217	POLÍTICAS DE SALUD FINANZAS Y AMBIENTES REGULATORIOS	3
NURS 4218*	ROL DE ENFERMERÍA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	3
NURS 4219*	ROL DE ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO: SEMINARIO	4
NURS 4220	ROL DE ENFERMERÍA EN LA NUTRICIÓN	3

NURS 4221	LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA	3
NURS 4222*	ROL DE ENFERMERÍA EN LA PRÁCTICA BASADA EN EVIDENCIA: PROCESO DE INVESTIGACIÓN	3
NURS 4223*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD	4
NURS 4226*	SEMINARIO DE ENFERMERÍA: RN A BSN	3
NURS 4227*	ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD: SEMINARIO Y PROYECTO	<u>2</u>
		28
	Total	56

*Curso con Pre-requisito

Módulo de Bachillerato

Educación General y Liberal	19 créditos
Cursos Medulares	9 créditos
Cursos de Concentración	28 créditos
Total	56 créditos

Módulo de Grado Asociado

Educación General y Liberal	18 créditos
Cursos Profesionales y relacionados área de la enfermería	48 créditos
Total	66 créditos
Total, de Semanas: 60	
Gran Total	122 créditos

POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA

Los estudiantes matriculados en el Bachillerato en Ciencias en Enfermería deberán obtener como mínimo una calificación de “C” (70) para aprobar los siguientes cursos:

ESTA 3107	ASPE 3112	NURS 4222
NURS 4217	NURS 4219	NURS 4223
ADSA 3110	NURS 4220	NURS 4226
NURS 4218	NURS 4221	NURS 4227

Los estudiantes en este programa deberán completar 1,680 horas de trabajo externo.

Cualquier persona interesada en ejercer una profesión regulada como Enfermería debe ponerse en contacto con la Agencia reguladora del Estado con respecto a cualquier requerimiento adicional.

**BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERIA (RN a BSN)
DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR SEMESTRE**

Primer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ESTAT 3107	Conceptos Estadísticos	3	45
NURS 4217	Políticas de Salud, Finanzas y Ambientes Regulatorios	3	45
ADSA 3110	Fundamentos de Administración para Servicios de Salud	3	45
QUIM 2209	Química General	4	75
CISO 3105	Introducción a Ciencias Sociales	3	45
	Total	16	255

Segundo Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ELECTIVA	Curso Electivo	3	45
NURS 4218	Rol de Enfermería en los Sistemas de Información en Salud	3	45
NURS 4219	Rol de Enfermería en Administración y Liderazgo: Seminario	4	60
ASEP 3112	Aspectos Epidemiológicos en la Práctica de la Salud	3	45
	Total	13	195

Tercer Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ELECTIVA	Curso Electivo	3	45
NURS 4220	Rol de la Enfermería en la Nutrición	3	45
NURS 4221	La Diversidad Cultural en la Profesión de la Enfermería	3	45
NURS 4222	Rol de Enfermería en la Práctica Basada en Evidencia: Proceso de Investigación	3	45
HUMA 3101	Humanidades	3	45
	Total	15	225

Cuarto Semestre

Código	Título del Curso	Créditos	Horas Contacto
ELECTIVA	Curso Electivo	3	45
NURS 4223	Rol de la Enfermería en el Cuidado de la Familia y la Comunidad	4	60
NURS 4226	Seminario de Enfermería: RN a BSN	3	45
NURS 4227	Rol de Enfermería en el Cuidado de la Familia y la Comunidad: Seminario y Proyecto	2	30
	Total	12	180

**BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERIA (RN a BSN)
DESCRIPCIÓN DE CURSOS**

QUIM 2209 QUÍMICA GENERAL 4 Créditos

El curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos básicos relacionado a los principios básicos de los estados de la materia; sólido, líquido y gaseoso. Además, conoce sobre la tabla periódica, la teoría electrónica sobre los diferentes enlaces, la teoría atómica, estructura molecular, las propiedades químicas y estequiometría. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

HUMA 3101 HUMANIDADES 3 Créditos

En este curso se guiará al estudiantado en el reconocimiento de aquellas ideas fundacionales de la cultura occidental al analizar la aportación de la civilización clásica y judeo-cristiana en el basamento de los valores y cosmovisión de los pueblos que comparten la cultura occidental. Asimismo, se estudiará las contribuciones de unos individuos en particular y del colectivo en general en el devenir histórico de la humanidad en diversos campos del saber en los que se analice las aportaciones de cada etapa de la historia hasta llegar a la época contemporánea. El estudio de cada una de las etapas tradicionales de la historia promoverá la reflexión en torno al desarrollo de las ideas en occidente de acuerdo al contexto histórico-social en el que surgieron y su posterior evolución hasta alcanzar la realidad cultural de la humanidad en el siglo XX e inicios del siglo XXI. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

HIST 3102 HISTORIA DE PUERTO RICO 3 Créditos

El estudio y análisis crítico del devenir histórico del pueblo puertorriqueño a través de su dimensión cronológica es el foco de interés de este curso. Se analizarán las fuerzas endógenas políticas y económicas que han incidido en el desarrollo sociopolítico del país. Asimismo, se hará particular hincapié en unos hitos de la historia nacional que sirvieron de base para el desarrollo y reafirmación de la nacionalidad puertorriqueña y de aquellos hombres y mujeres que contribuyeron a la misma desde posiciones de liderato como el pueblo que con su gesta diaria aportó a su desarrollo. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

COMU 3103 COMUNICACIÓN EFECTIVA**3 Créditos***Pre-requisitos ESPA 2001, ESPA 2002 o cursos en español*

En este curso el estudiante desarrollará las destrezas necesarias para propiciar una comunicación efectiva en los niveles académicos, personales y profesionales. El conocimiento de unos conceptos de sicolingüística básicos y las estrategias adquiridas en torno a una comunicación oral efectiva lo capacitará para enfrentar con éxito diferentes situaciones de intercambio informativo con sus congéneres. Asimismo, el estudiante aprenderá diferentes técnicas de presentación oral, identificará las situaciones que pueden afectar a un proceso comunicativo eficaz y analizará de forma crítica todo acto comunicativo a partir del conocimiento de los elementos y funciones del lenguaje. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ESPA 3104 LITERATURA PUERTORRIQUEÑA DEL SIGLO XX**3 Créditos***Pre-requisitos ESPA 2001, ESPA 2002 o cursos en español*

Este curso pretende iniciar al estudiante en un estudio detallado de las características estilísticas y temáticas de la literatura puertorriqueña del siglo XX como representación de nuestra cultura e identidad nacional. Presenta la evolución de los géneros tradicionales de nuestra literatura durante el siglo XX, sus mejores exponentes, temas recurrentes y su ubicación en épocas literarias. El estudiante se expondrá al resumen del desarrollo de la literatura puertorriqueña desde su surgimiento en el siglo XIX para luego dar inicio al estudio detallado de la evolución de la literatura puertorriqueña del siglo XX. Asimismo, el curso pretende refinar el conocimiento del estudiante en torno al concepto de los géneros literarios, especialmente mediante el estudio de textos de autores canónicos que ejemplifiquen las características del cuento, la novela, el ensayo, el teatro y la poesía escritos durante el siglo pasado. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

CISO 3105 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES**3 Créditos**

El estudio de las ciencias sociales cubre la introducción al conocimiento de los fenómenos de índole social desde una perspectiva científica. Se presenta cómo las instituciones sociales desarrolladas por los seres humanos en su devenir histórico ejercen una gran influencia en el modo de vida de los pueblos y, por consiguiente, del individuo. Por lo tanto, el estudio de las ciencias sociales capacita a los estudiantes a comprender mejor su realidad social, las fuerzas endógenas y exógenas que inciden en su autorrealización y la de la comunidad y país en el que convive. Se pretende introducir al estudiante en el estudio de los problemas teóricos y metodológicos de relevancia en el ámbito de las ciencias sociales. Este curso tiene 90 horas

adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ARTE 3106 APRECIACIÓN DE LAS ARTES 3 Créditos

El estudio de la teoría y función del arte donde se destaca la creación artística como un lenguaje, la tendencia innata a la expresión artística, los seres humanos como creadores de formas, la naturaleza de la obra de arte (personalidad del artista y sus circunstancias sociales), las etapas en la historia del arte, los estilos artísticos y su expresión en las artes plásticas. Asimismo, se pretende desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica del análisis de las obras artísticas en todas sus manifestaciones principales. Por este motivo, se incluye el estudio y apreciación de la música, el teatro y el cine al ser reflejo de la sensibilidad artística y creativa de los seres humanos en su devenir histórico. En este curso se estudiará la historia del arte occidental, enmarcado en su contexto histórico-cronológico, destacando sus formas artísticas, su repetición en su evolución y sus principales hechos. También se dará una ojeada al arte de Puerto Rico. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ESTA 3107 CONCEPTOS ESTADÍSTICOS 3 Créditos

El interés de este curso es guiar al estudiantado en el conocimiento del aspecto descriptivo del análisis estadístico desde una perspectiva interdisciplinaria. El estudio de la estadística tiene como propósito reunir información por medio de métodos específicos que faciliten la recopilación, organización y resumen de los datos con la intención de propiciar el análisis e interpretación gráfica de los mismos para facilitar la toma de decisiones. Se hará particular hincapié en los conceptos básicos de la disciplina y su relación con la investigación científica cuantitativa. Las áreas de estudio del curso son: acumulación, organización y presentación de información estadística, distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, asimetría, dispersión, análisis de probabilidad. También se incluye en el curso la utilización de los programados Excel y Office como herramientas para la presentación de datos. Por tanto, el curso tendrá como meta facilitar en los estudiantes el conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la estadística en su formación académica. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

ADSA 3110 FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN 3 Créditos
PARA SERVICIOS DE SALUD

Este curso le proporciona al estudiante los principios básicos de los fundamentos de administración para servicios de salud. Se estudia las teorías de administración relacionadas con el área, tipos de liderazgo y estilos, características de un buen líder y cambios

organizacionales para realizar un mejor trabajo en equipo, entre otros. Finalmente, el curso presenta el modelo de trabajo interdisciplinario “TeamSTEPPS” como una herramienta dirigida a desarrollar las destrezas administrativas necesarias para ofrecer un servicio de salud adecuado. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

ASEP 3112 ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS EN 3 Créditos
LA PRÁCTICA DE LA SALUD

Este curso le proporciona al estudiante los principios básicos de epidemiología. Se incluye el estudio de tipos de epidemiología, metodología a utilizar para poder determinar cuál es la más adecuada. También se menciona los principales usos de la epidemiología, los determinantes de la salud y se destaca la importancia de la epidemiología en el campo de la salud. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará un trabajo especial de un tema relacionado con el curso.

NURS 4217 POLÍTICAS DE SALUD, FINANZAS Y AMBIENTES 3 Créditos
REGULATORIOS

El propósito de este curso es examinar los fundamentos de la política de salud, la estructura financiera de los sistemas de salud, y los entornos regulatorios que tienen impacto en la práctica de enfermería y el cuidado al individuo, familia y comunidad como cliente. Enfatizando en temas que afectan a la política de salud y el enfoque en la influencia de la profesión de enfermería en materia de política y regulación. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 4218 ROL DE ENFERMERÍA EN LOS SISTEMAS DE 3 Créditos
INFORMACIÓN EN SALUD

Pre-requisito: NURS 4217

En este curso el estudiante examinará el rol de enfermería en la integración de las competencias y destrezas de los sistemas de información en salud ante la adopción de nuevas tecnologías. Evaluará los temas principales relacionados a la informática en enfermería, las controversias éticas y legales, la calidad y seguridad del paciente. También, analizarán el impacto de la tecnología en el uso del récord médico electrónico y su integración en los escenarios de salud. Asimismo, argumentarán sobre la evolución de la tecnología y el impacto de la informática en el futuro de la enfermería. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**NURS 4219 ROL DE ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN Y
LIDERAZGO: SEMINARIO**

4 Créditos

Pre-requisito NURS 4217

En este curso el estudiante podrá analizar los fundamentos básicos del liderazgo y la gerencia en los servicios de salud. Se hace hincapié en la aplicación de destrezas de comunicación avanzadas en colaboración con el equipo multidisciplinario. Se discutirán los diferentes tipos de liderazgo, las características de un líder y cambios organizacionales para realizar un mejor trabajo en equipo. Asimismo, evaluarán las teorías y modelos de liderazgo para fomentar ambientes de trabajo seguros y efectivos. A través del seminario podrán aplicar los pasos del método de solución de problemas para tratar temas complejos dentro de las organizaciones de salud. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 4220 ROL DE ENFERMERÍA EN LA NUTRICIÓN

3 Créditos

En este curso el estudiante podrá analizar el rol del profesional de enfermería en el estimado, análisis e intervenciones en el cuidado de las necesidades nutricionales en todas las etapas del ciclo vida. Se hace énfasis en la discusión de los nutrientes esenciales y la importancia de la pirámide alimentaria para el mantenimiento de la salud nutricional. Así también, analizarán la influencia de los alimentos en control de peso, los trastornos de salud y patologías más comunes. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

**NURS 4221 LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA PROFESIÓN
DE ENFERMERÍA**

3 Créditos

En este curso el estudiante podrá examinar la influencia de la diversidad cultural en la práctica de la enfermería con el cliente; individuos, poblaciones y comunidades. Analizará el impacto de la diversidad cultural, creencias, valores y su influencia en el cuidado de la salud y la práctica de enfermería. Explorará sus propias creencias culturales relacionadas con el cuidado de la salud, los comportamientos del cliente, las perspectivas culturales y las barreras de la comunicación transcultural. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 4222 ROL DE ENFERMERÍA EN LA PRÁCTICA BASADA EN EVIDENCIA: PROCESO DE INVESTIGACIÓN 3 Créditos

Pre-requisitos: ESTA 3107

En este curso los estudiantes podrán valorar la evolución histórica de la investigación y la práctica basada en la evidencia como rol en la profesión de enfermería. Analizar las fases del proceso de investigación y los aspectos ético-legales con el propósito de utilizar los hallazgos de la investigación en la práctica clínica. Discutirán las características de las investigaciones cuantitativa y cualitativa y analizarán los resultados de los artículos de investigación y su impacto en la profesión de enfermería. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 4223 ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD 4 Créditos

Concurrente NURS 4227

El estudiante aplicará el conocimiento teórico y empírico en el uso del proceso de enfermería en poblaciones y entornos comunitarios para promover, mantener y restaurar la salud. Se examinan los roles y escenarios diversos del profesional de enfermería de comunidad y salud pública en la evaluación, aplicando las destrezas de investigación, comunicación efectiva y la satisfacción de las necesidades de salud de las poblaciones y comunidades. El 25% de las horas contacto serán utilizadas en el laboratorio de destrezas. Este curso tiene 120 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 4226 SEMINARIO DE ENFERMERÍA: RN TO BSN 3 Créditos

Pre-requisitos: NURS 4217, NURS 4218, NURS 4219, NURS 4220, NURS 4221, NURS 4222

En este curso el estudiante integrará los conceptos, destrezas y habilidades desarrolladas a través de toda su formación académica en el programa puente de Bachillerato en Ciencias de **NURS** Enfermería RN a BSN. Valorarán la evolución y las tendencias futuras de la profesión de enfermería en la práctica. Evidenciarán la importancia de la administración y el impacto de la práctica basada en evidencia en el rol de la profesión de enfermería. Argumentarán sobre los principios y controversias de los sistemas de información y su impacto en los servicios de salud y la práctica de enfermería. También, integrarán conocimientos y destrezas de pensamiento crítico, juicio clínico, diversidad cultural, aspectos jurídicos, poblaciones y comunidad en la práctica de enfermería. Este curso tiene 90 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

NURS 4227 ROL DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA FAMILIA 2 Créditos
Y LA COMUNIDAD: SEMINARIO Y PROYECTO

Concurrente NURS 4223

El estudiante ejercerá el conocimiento teórico y empírico en el desarrollo de planes de cuidado educativos y acciones para promover, mantener y restaurar la salud en poblaciones y comunidades. Aplicará los roles del profesional de enfermería de comunidad y salud pública en los diferentes escenarios en la evaluación, aplicando las destrezas de investigación, comunicación efectiva y la satisfacción de las necesidades de salud de las poblaciones y comunidades. Este curso tiene 60 horas adicionales de trabajo externo. El estudiante realizará las actividades asignadas en el Componente de Trabajo Externo.

AVISO DE CAMBIOS AL CATÁLOGO

DERECHO DE CORREGIR EL CATÁLOGO

Las disposiciones contenidas en ésta publicación no se deben de considerar como un contrato irrevocable entre un solicitante o estudiante y EDIC College. La Institución se reserva el derecho a enmendar este Catálogo mientras esté en vigor. Todos y cada uno de los cambios que sufiere este Catálogo serán notificados y expuestos para el beneficio de toda la comunidad de la Institución, a través de enmiendas, previamente aprobadas por el Presidente de la Institución.

Medidas Re-educativas Especiales

Todo lo contenido en este catálogo no deberá interpretarse como limitante a la autoridad de la Junta de Directores de EDIC College o de la Administración de la Institución para iniciar y adoptar medidas consideradas como necesarias en situaciones no previstas o contenidas en este documento.

Separación en las Disposiciones del Catálogo

La no-constitucionalidad o la no-ejecución de cualquiera de las partes de este Catálogo no afectarán la validez de sus partes restantes.

EDIC COLLEGE
APARTADO 9120
CAGUAS, PUERTO RICO 00726-9120

RECINTO DE CAGUAS (Main Campus)

URB. CAGUAS NORTE
CALLE GÉNOVA # 5
CAGUAS, PUERTO RICO 00725
NÚMERO DE TELÉFONO:
(787) 744-8519
NÚMEROS DE FAX:
(787) 743-0855 - (787) 258-6300 - (787) 745-8787
Centro de Estudios
Plaza Centro
Ave. Rafael Cordero
Caguas, PR 00725

RECINTO DE CAROLINA (No Main Campus)

VICTORIA INDUSTRIAL PARK
EDIF. 1 CARR. #877 Km. 0.08
CAROLINA, PR 00987
NÚMERO DE TELÉFONO:
(787) 701-5100
NÚMEROS DE FAX:
(787) 276-8511 - (787) 276-8512

RECINTO DE BAYAMÓN (No Main Campus)

CORUJO INDUSTRIAL PARK
CARR. 2 KM. 15.2 LOT #1
BAYAMÓN PR 00961
NÚMERO DE TELÉFONO:
787-665-7910
NÚMEROS DE FAX:
(787) 665-7920

E-MAIL

infocaguas@ediccollege.edu
infocarolina@ediccollege.edu
infobayamon@ediccollege.edu

www.ediccollege.edu